



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Revisa Tribunal Electoral inconsistencias en la Cuauhtémoc	2
El Independiente - Información General - Pág. 8 - Luis Carlos Silva (Nota Informativa)	
Intentan sumar ¡hasta ofensas!	3
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Recuento ratifica mi triunfo: Alessandra	5
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Recuento no cambia resultado	6
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-20 - Jonás López (Nota Informativa)	
Sin conflictos, recuentan votos; Rojo de la Vega sigue adelante	9
24 Horas - CDMX - Pág. PP-7 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Inicia recuento de votos en la Cuauhtémoc	11
La Prensa - Metrópoli - Pág. 9 - Marco Gamboa (Nota Informativa)	
Recuento favorece a Rojo de la Vega	13
Ovaciones - Ciudad - Pág. PP-22 - Aida Ramírez (Nota Informativa)	
Recuento parcial de votos en Alcaldía Cuauhtémoc	16
Basta - Primera - Pág. 9 - Daniel Escobar (Nota Informativa)	
Monreal califica recuento parcial como inservible	17
Diario de México - Nacional - Pág. PP-7 - Redacción (Nota Informativa)	
Impactus / Pleito interminable del Monrealato contra Ale Rojo	19
Revista Impacto - Revista - Pág. 8-9 - Jesús Vieyra Ramos (Columna)	

TEPJF

Taddei y Soto: ¿Demócratas?	23
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Francisco Martín Moreno (Artículo)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	26
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	28
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	30
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	31
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	33
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Una carta y seis días de silencio	34
El Universal - Primera - Pág. PP-9 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Fraude en Venezuela	36
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
El Asalto a la Razón / En el letargo los cuentacuentos	38

Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / No tienen ni idea del caso Zambada	39
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Razones / Abrazos y no balazos: el epitafio	40
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / "Diosito debe mandar a buscarlo rápido"	42
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Sextante / ¿Paréntesis?	44
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / Absurdos del literalismo constitucional	46
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Agenda Confidencial / Manchitas al tigre	47
El Sol de México - República - Pág. 5 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	48
La Jornada - Política - Pág. 10 - Julio Hernandez López (Columna)	
Los Derechos Hoy / No todo es violencia política de género	49
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Arturo Zaldívar (Columna)	
Pensándolo Bien / El dinero, el otro reto para Claudia	50
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	54
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	55
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida / Otro deseo opositor, nuevo fracaso	56
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital Político / Acusan abandono de Taboada	57
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda (Columna)	
Mensaje político / ¿Clara por fin dará color?	59
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Glorieta de Colón / Martí resultó 'tibio' en el tema de las rentas	60
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	61
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red compartida	63
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	65
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / ...Cuando tu Elvis ése te declare ganador te felicito	67
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Democracia madura...	68
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Dictadura afianzada	69
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Lo que diga su DEAdito	70
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Muy irregular	71

La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández (Cartón)	72
Cartón / Lo que quiere el tío	72
La Jornada - Política - Pág. 4 - El figón (Cartón)	73
Cartón / A tres manos	73
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	74
Cartón / Tardius, altius, fortius	74
El Economista - Opinión - Pág. 63 - Perujo (Cartón)	75
Cartón / Barbas a remojar	75
El Economista - Opinión - Pág. 62 - Chava del toro (Cartón)	76
Cartón / Ahí va el golpe	76
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	77
Cartón / El País de Nunca Jabaz	77
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	78
Cartón / El triunfo de Maduro	78
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	79
Cartón / la fiesta deportiva, pausa necesaria	79
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	80
Cartón / Tumor...	80
El Financiero - Nacional - Pág. 45 - Rictus (Cartón)	81
Cartón / El abogado de la Ley de la selva	81
El Financiero - Opinión - Pág. 38 - Garci (Cartón)	82
Cartón / Tal Cual	82
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	83
Cartón / Inconcluso	83
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	84
Cartón / Coincidencias	84
El Sol de México - Análisis - Pág. 25 - Osvaldo (Cartón)	85
Cartón / A Dinamarca no voy	85
El Sol de México - Análisis - Pág. 27 - Ruben (Cartón)	

INE

...Y la transformación del INE a INEC	87
El Universal - Primera - Pág. 5 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)	88
Niegan a OPLES 18.7 mdp para extraordinaria	88
Reforma - Primera - Pág. 7 - Erika Hernández (Nota Informativa)	89
OPLE se endeudan por instalar casillas	89
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	91
"En riesgo alto", Oples de Yucatán y Zacatecas por falta de recursos	91
La Jornada - Política - Pág. 10 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	

GCDMX

Trasladan a 54 internos a reclusorios federales	93
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	95
Ve Batres ambulante a la baja	95
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Selene Velasco (Nota Informativa)	96
"Que rentas de casas no suban más que la inflación"	96
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	98
Pendiente, sustitución de 2 mil microbuses	98
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Laura Arana (Nota Informativa)	101
Inunda la tormenta vías principales del oriente de la ciudad; para la línea A	101

La Jornada - Capital - Pág. 30 - Bertha Teresa Ramírez (Nota Informativa)	
El oriente se anegó; movilidad hizo agua	102
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Jonás López (Nota Informativa)	
Busca Batres poner freno al alza de las rentas de viviendas en CDMX	104
La Razón - Ciudad - Pág. 13 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
No más ambulante en Alameda Central: Batres	106
24 Horas - Nación - Pág. 10 - 24 Horas (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Ven impreciso ajuste judicial	108
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Desdeñan ley de cuidados en el Congreso de CdMv	110
La Prensa - Metrópoli - Pág. 12-13 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	

INAI

Al alza, solicitudes de revisión ante el Inai; IMSS y Pemex, con más quejas	115
El Universal - Primera - Pág. 9 - Antonio López (Nota Informativa)	
Registran alza de 8.9% en recursos de revisión en primer semestre	117
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 58 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
La Plataforma Nacional de Transparencia, única en el mundo	118
El Financiero - Economía - Pág. 15 - Norma Julieta del Río Venegas (Artículo)	

Congreso de la Unión

Aborda Congreso elección popular	121
Reforma - Primera - Pág. 3 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Alistan desaparición de entes autónomos	122
El Universal - Primera - Pág. PP-5 - Antonio López (Nota Informativa)	
Congelan solicitud de retiro de inmunidad a Alito Moreno	125
La Jornada - Política - Pág. 6 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Listo en San Lázaro, dictamen para extinguir 7 organismos autónomos	126
Milenio Diario - Política - Pág. 31 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Senado batea a congresos	127
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Alcanza consenso disminución de ministros	129
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Listo, proyecto de dictamen de la '4T' para desaparecer los órganos autónomos	131
El Financiero - Nacional - Pág. PP-44 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Morena presentará criterios de idoneidad para elegir jueces, magistrados y ministros	132
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Conoce a tu diputado //	133
El Heraldo de México - El país - Pág. 12-13 - Sin autor (Nota Informativa)	
Se queda con 161 curules	138
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Dejan diputados pendientes leyes de IA y ciberseguridad	140
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
Transporte anticuado y deficiente	141
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Ruben Arizmendi (Nota Informativa)	
Exige a AMLO no respaldar a Maduro	143
Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	

[Alistan desaparición de organismos autónomos](#) 145
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)

[Acusa oposición "mordaza" en Comisión de Puntos Constitucionales de diputados por reformas.](#) 147
Uno más uno - Política - Pág. PP-3 - Alejandro Romero (Nota Informativa)

Partidos Políticos CDMX

[Morena no reconocerá su derrota: PAN, PRI y PRD](#) 151
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)

Partidos Políticos

[Encuesta / Ebrard y Harfuch, los más populares y conocidos](#) 153
El Financiero - Nacional - Pág. PP-46 - Alejandro Moreno (Encuesta)

[Reclama MC 'robo' de nueve senadurías](#) 157
Reforma - Primera - Pág. 7 - Erika Hernández (Nota Informativa)

[Busca AN apertura en nueva dirigencia](#) 158
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)

[Se compromete a 'no olvidar' el caso de los 43](#) 159
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - V. Ortega / N. Gutiérrez (Nota Informativa)

[Exgóbers del PAN van por abrir a ciudadanía elección de la dirigencia](#) 162
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - S. Ramírez / Y. Bonilla / C. Arellano (Nota Informativa)

[Proponen encuesta o voto directo](#) 165
La Razón - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)

[PVEM busca una mayor independencia: experto](#) 166
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Armando Yeferson (Nota Informativa)

[Desplegado / Lo justo es que tu voto cuente](#) 167
El Universal - Primera - Pág. 10-11 - Dante Delgado (Desplegado)

SCJN

[Elegirían jueces... entre 166 boletas](#) 174
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)

[La justicia, muy lejos del pueblo, según análisis de la SCJN](#) 176
La Jornada - Política - Pág. CP-5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)

[Ministras: PJF requiere cambios](#) 177
La Razón - Primera - Pág. 9 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

[Propone la ministra Esquivel Mossa sustitución de jueces cada tres años.](#) 178
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)

[Esquivel llama a unidad](#) 180
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - David Vicenteño (Nota Informativa)

[La paradoja de ley y justicia](#) 181
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara Carranca (Artículo)

Presidencia

[Encuesta / Crece popularidad; mantiene niveles](#) 183
El Economista - Opinión - Pág. PP-63 - El Economista / Consulta Mitofsky (Encuesta)

[Urge a evitar enfrentamientos](#) 185
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)

[Avalará a Maduro si ratifican triunfo](#) 186
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Rolando Herrera / Claudia Guerrero (Nota Informativa)

[Se le enreda a México el caso de El Mayo Zambada](#) 188

El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Pedro Villa y Caña / Eduardo Dina / Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Seguirá búsqueda de los 43; ni impunidad ni carpetazo: AMLO	192
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia / Jessica Xantomila / Jared Laureles / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Niega EU haber planeado el vuelo o la captura	193
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
El sábado empezará a operar Dos Bocas: AMLO	195
La Jornada - Economía - Pág. 19 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Caso El Mayo: AMLO no descarta que el país vecino haya operado en México	196
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
México fijará postura "hasta que se cuenten todos los votos", afirma López Obrador	197
La Jornada - Mundo - Pág. 21 - Alonso Urrutia, Emir Olivares e Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
El sábado, refinación a 100% en Dos Bocas: AMLO	198
Milenio Diario - Negocios - Pág. 33 - Pedro Domínguez / Yeshua Ordaz (Nota Informativa)	
Presidente no descarta incursión estadounidense	199
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-17 - Isabel González (Nota Informativa)	
Refinería Olmeca arrancará a plenitud este sábado: AMLO	201
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 31 - Redacción (Nota Informativa)	
Hijo de El Chapo negoció su entrega en Estados Unidos	203
El Sol de México - República - Pág. PP-4-5 - Rafael Ramírez (Nota Informativa)	
Amenazas comerciales de Donald Trump, no son "mucho problema" Buenrostro	207
Uno más uno - Primera - Pág. 9 - Tanya Agosta / Raúl Ruiz (Nota Informativa)	

Internacional

Reelección de Maduro desata crisis diplomática y protestas	210
El Universal - Mundo - Pág. PP-14 - Agencias (Nota Informativa)	
Denuncia Nicolás Maduro golpe de Estado en curso	214
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - Prensa Latina, Xinhua, AFP, AP, EUROPA PRESS y SPUTNIK CARACAS (Nota Informativa)	
La franja de Gaza es declarada zona epidémica de poliomielitis	217
La Jornada - Mundo - Pág. CP-23 - SPUTNIK, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, AFP, AP Y REUTERS FRANJA DE GAZA (Nota Informativa)	
La comunidad internacional se divide ante comicios venezolanos	219
La Jornada - Mundo - Pág. PP-22 - PRENSA LATINA, REUTERS, SPUTNIK, XINHUA, AFP Y EUROPA PRESS CARACAS (Nota Informativa)	
Organismos impugnan el "triunfo" de Maduro y exigen claridad; estallan las protestas	221
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 16-17 - Alan Rodríguez (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Permanece recuerdo de Idaty; cumpliría 34 años	226
El Universal - Primera-Estados - Pág. 13 - Paola Gamboa (Nota Informativa)	
Homicidio doloso baja	228
El Heraldo de México - Estados - Pág. 26 - Gerardo García (Nota Informativa)	
Asesinan a 393 menores de 17 años en primer semestre	230
24 Horas - Nación - Pág. PP-11 - 24 Horas (Nota Informativa)	



TECDMX



REVISAR TRIBUNAL ELECTORAL INCONSISTENCIAS EN LA CUAUHTÉMOC

Por Luis Carlos Silva

A casi dos meses de que la oposición ganó la alcaldía Cuauhtémoc a Morena y a su candidata Catalina Monreal, el futuro de esa dependencia local del gobierno de la CDMX empezó a definirse ayer al mediodía, al reabrirse las casillas pertenecientes al Distrito 12 local, tal y como lo ordenó la justicia electoral, ante una serie de denuncias presentadas por Morena.

Al respecto, la candidata de la oposición, Alessandra Rojo de la Vega, manifestó que logró retener e, incluso, aumentar la ventaja ante Catalina Monreal, quien volvió a denunciar un "fraude electoral" en su contra.

Tras la demanda presentada por Morena que denuncia un presunto fraude en su contra, el Tribunal Electoral ordenó una apertura total de las casillas, pero en segunda instancia dicho fallo fue revertido a un recuento parcial por considerar que no hay argumentos suficientes para avanzar en este tema. Cabe destacar que ayer se volvieron a abrir algunas de las urnas que fueron utilizadas el pasado 2 de junio en la demarcación.

En conferencia de prensa junto a los principales liderazgos de la oposición en la CDMX, Rojo de la Vega manifestó que el recuento parcial en el Distrito 12 permite "reafirmar" su victoria ante Morena.

"Recuperamos (votos) y quedamos arriba por cuatro puntos", aseguró y lamentó que el partido guinda "siga presionando para arrebatar por la mala lo que no pudieron por la buena". Rojo de la Vega estuvo acompañada por los

presidentes de los tres partidos que integran la alianza opositora: Andrés Atayde del PAN; Nora Arias del PRD e Israel Betanzos del PRI, aunque en términos reales las cosas siguen sin cambios.

"Tenemos todos los ojos puestos en la Cuauhtémoc", le reconoció a esta redacción un operador panista, quien reconoció que la atención opositora en estos momentos pasa por la capital de la capital a la espera del inicio del futuro gobierno que encabezará Clara Brugada.

Por su parte, Catalina Monreal desechó la posibilidad de que este recuento revierta el resultado del 2 de junio ya que, según declaró a través de sus redes sociales, los 80 paquetes que se abrirán representan "menos de diez por ciento" de lo solicitado por Morena. "La obsesión de la candidata del PRIAN por ocultar el fraude electoral, impidió que pudiéramos conocer la verdad", agregó la dirigente oficialista.

RICARDO MONREAL ADVIERTE QUE NO HABRÁ SORPRESAS

Ricardo Monreal senador de la República y figura emblemática de Morena afirmó que a pesar de que en la alcaldía Cuauhtémoc, dio inicio un proceso de revisión de las casillas pertenecientes al Distrito 12 local, difícilmente habrá un cambio que de el triunfo a su hija Catalina Monreal.

El legislador y coordinador parlamentario de Morena en la Cámara Alta dijo que solo queda estar a la espera de que el Tribunal Electoral haga lo conducente, de una respuesta y lo notifique a las partes involucradas.

Fuente: Tribunal Electoral y alianza en la CDMX, PRI-PAN y PRD.



Intentan sumar ¡hasta ofensas!

El IECM terminó el recuento parcial en Cuauhtémoc y sólo estaba a la espera de dar a conocer el cómputo final; los partidos pelearon voto a voto

CRÓNICA

ALEJANDRO LEÓN

En el recuento parcial de votos en la Alcaldía Cuauhtémoc, los partidos buscaban sumar hasta aquellos sufragios donde habían denostado a su candidatas.

Ayer inició el proceso para revisar paquetes de 73 casillas, luego de dos intentos fallidos del Tribunal Electoral de la CDMX para que se hiciera un nuevo cómputo total, a petición de Morena.

En una casilla se sometió a discusión una boleta en la que se había escrito la palabra "corrupta" en el recuadro de Catalina Monreal.

El representante de la Cuarta Transformación insistía en que el Código Electoral establece que cualquier marca es válida, pero la Oposición recordó que la jurisprudencia establece que las manifestaciones de repudio no deben tomarse como un voto a favor.

Al final, las consejeras del Distrito 9 votaron y en unanimidad lo consideraron como nulo.

Más tarde se dieron casos similares. En una boleta fue escrita la palabra "rateros" en el recuadro del PAN

y en una más una grosería en el recuadro de Morena.

Los representantes de ambos partidos solicitaron que se les consideraran como válidos los sufragios, pero las consejeras distritales volvieron a concluir que se trataba de votos nulos.

NUEVO CÓMPUTO

A las 10:25 horas de ayer, funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) abrieron la bodega del Distrito 9, en la Colonia Santa María Insurgentes, donde estaban resguardados los paquetes electorales de 72 casillas.

Se fueron reservando aquellos donde no hubo un consenso en cuanto al sentido de las preferencias. En total fueron 76 de este tipo.

Cerca de las 22:30 horas finalizó la sesión en la que los encargados de los partidos se cuestionaban unos a los otros, subestimaban los argumentos de los adversarios o pedían respeto cuando eran interrumpidos al hablar.

Terminadas las revisiones particulares, se decretó un receso para actualizar el cómputo y hacer públicos los resultados.

En el Distrito 12, fue recontada, también sin con-

tratiempos, solamente una casilla.

Al exterior, simpatizantes de ambas corrientes políticas aguardaban y policías vigilaban la zona.

¿A FAVOR?

A las 14:35 horas, Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa electa de la Alcaldía Cuauhtémoc, aseguró que hasta ese momento la Alianza PAN-PRI-PRD había recuperado más votos que Morena.

"Ellos (Morena) escogieron estas 73 casillas porque según esto tenían irregularidades, entre comillas lo menciono porque como pudimos ver en el Distrito 12 recuperamos votos nosotros y seguramente será la conclusión del Distrito 9, según la información preliminar que me dan", declaró Rojo de la Vega a REFORMA.

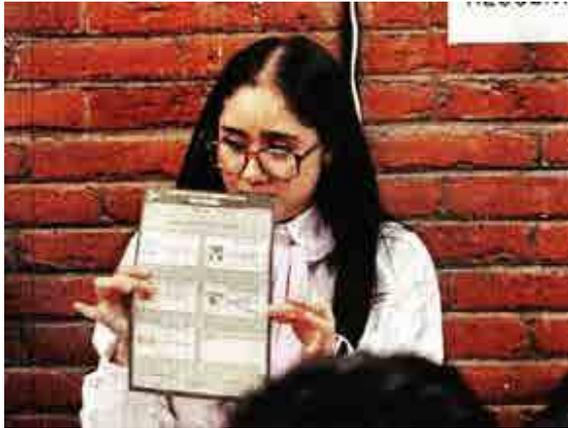
Catalina Monreal mostró desánimo desde temprano a través de X, pues su apuesta era por el recuento total.

"El recuento de menos del 10% de las casillas no es significativo, ni esperamos cambios relevantes en el resultado. La obsesión de la candidata del prian por ocultar el fraude electoral, impidió que pudiéramos conocer la verdad", escribió.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.07.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Representantes de Rojo de la Vega y Monreal dirimieron los votos en una jornada de más de 12 horas.



■ La discusión se tensó en algunos momentos en los Consejos Distritales 9 y 12.

Recuento ratifica mi triunfo: Alessandra

Pese a resultados, Catalina Monreal afirma que como movimiento seguirán luchando

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este lunes se realizó un recuento en 73 casillas de la elección para la alcaldía Cuauhtémoc, el cual ratificó el triunfo en las urnas de la alcaldesa electa Alessandra Rojo de la Vega.

La exabanderada de Morena-PT-PVEM, Catalina Monreal, antes de que concluyera este recuento parcial, señaló que no habría cambios relevantes en los resultados; “sin embargo, como movimiento seguiremos luchando”.

Estas casillas se recomptaron de la siguiente manera: una en el Distrito 12 y las 72 restantes en el 9, ambos pertenecientes a la alcaldía Cuauhtémoc. Una vez terminado este recuento en el Distrito 12, Alessandra Rojo de la Vega, quien estuvo acompañada por los presidentes del PAN, PRI y PRD en la Ciudad, acudió a esta sede distrital y compartió que

les fue mejor, y que con este recuento de votos se confirmó su victoria por más de 11 mil votos.

“Estamos acabando el recuento parcial del Distrito 12, ya con acta en mano, ampliamos la diferencia por cuatro votos, nos fue mejor, y me comunican que en el Distrito 9 nos está yendo igual de bien, inclusive me acaban de mandar un mensaje que en una recuperamos 20 votos”, señaló la edil electa.

Recordó que el conteo total que pedía la candidata Catalina Monreal era ilegal, y dejó claro que esto no se acabará aquí, pues Morena seguirá buscando arrebatar a la mala lo que no pudieron ganar a la buena.

“Hago un llamado a la jefa de Gobierno electa y a la presidenta electa para que dejemos atrás los colores partidistas, dejemos atrás las divisiones y nos unamos para el verdadero reto que va a ser cambiarle la vida a la gente. Aquí en la alcaldía Cuauhtémoc no se han visto buenos resultados después de 10 años, y eso es el verdadero reto, no un fraude electoral que pretenden hacer a toda costa”, indicó.

Hasta el cierre de esta edición en

el Distrito 9 ya se habían recomptado los votos en las 72 casillas, y ya únicamente se estaban escrutando 76 votos reservados por los partidos.

Al igual que Catalina Monreal, el representante de Morena comentó que recuperaron 100 votos de la casilla 4676 básica; sin embargo, los representantes de los partidos de oposición y los propios consejeros electorales le mencionaron que en la acta pasada y en el recuento los votos fueron los mismos para su movimiento: 105.

El 4 de julio el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), mediante un acuerdo plenario, declaró procedente un recuento total de votos en la demarcación; posteriormente, tras una impugnación de Rojo de la Vega, el día 7 la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF revocó este acuerdo y pidió al Tribunal Electoral local una fundamentación más profunda.

El 12 de julio el TECDMX volvió a declarar procedente el recuento total de sufragios, por lo que tras otra impugnación, el día 20 la Sala Regional decretó que no se podía hacer un recuento total, sino uno parcial en 73 casillas. ●



El recuento en las 73 casillas en la alcaldía Cuauhtémoc se realizó sin contratiempos y confirmó la victoria de la candidata del PAN-PRI-PRD.



REFRENDA TRIUNFO

El recuento que se realiza en los distritos 9 y 12 de la alcaldía Cuauhtémoc no quitará la victoria a Alessandra Rojo de la Vega, aceptó su contrincante, Caty Monreal.



POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

El recuento de votos en los distritos 9 y 12 de la demarcación Cuauhtémoc había modificado anoche apenas una decena de votos, aseguró la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega (PAN-PRI-PRD).

Ya por la mañana la propia Caty Monreal, excandi-

data de Morena-PT-PVEM, había adelantado en la red social X que el recuento parcial, de menos de 10% de las casillas, no cambiaría de fondo los resultados.

Agregó que recontar los votos de 73 casillas no es significativo, por lo que ella y su equipo habían solicitado el recuento total de casillas.

Rojo de la Vega, quien acotó que para las 20:30

horas todavía se revisaban 73 votos reservados en el Distrito 12, afirmó que el recuento había ratificado su victoria de manera contundente en la elección del 2 de junio por casi 12 mil votos de diferencia.

“Lo que sabíamos desde un principio que nuestra victoria se mantiene por más de 11 mil votos, casi 12 mil votos. La recuperación de votos ha sido mínima,



Continúa en siguiente hoja

menos de diez para un lado y para otro”, dijo en entrevista a las afueras de las instalaciones del Distrito 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Descartó lo que circulaba en redes sociales sobre que su contrincante había recuperado 100 votos sólo en una casilla.

En tanto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que no daría a conocer resultados parciales y será hasta que concluya el proceso de recuento cuando los ofrezca.

De lo que sí dio datos fue del recuento en el Distrito 12, en el cual solamente se abrió una casilla.

El IECM dio a conocer que luego del recuento el resultado es de 428 votos: 125 para el PAN; 51 para el PRI, diez para el PRD; uno para PAN y PRI, y 18 para la coalición de esos tres partidos. En total, 205 sufragios para Alessandra Rojo de la Vega.

Para Morena-PT-PVEM, que impulsaron a Caty Montreal, 170.

Votos no registrados, 1 y votos nulos, 13.

“Subió un voto el PAN. Estaba como nulo y se le contó al PAN. Fue todo el cambio en esa casilla”, indicó el organismo.

SEGUIRÁ LA BATALLA

Aún faltan por resolver tres procesos jurídicos para validar la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

Obdulio Ávila, coordinador de la transición de la alcaldesa electa, dijo que se trata de actos jurídico-electorales interpuestos por Morena y Movimiento Ciudadano (MC).

Los cuales deberán ser resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a más tardar el 31 de agosto, agregó.

“Morena presentó tres juicios más sobre el principal, sobre la validación de la elección, y MC. El tribunal electoral local tendrá que pronunciarse, a más tardar el 31 de agosto sobre esos juicios presentados por esos partidos, por Morena y por Movimiento Ciudadano”, dijo.

Ávila indicó que los procedimientos se basaron en supuestas irregularidades que ya han sido desahogadas en diferentes etapas de

proceso electoral.

“Nosotros hemos ido desahogando cada queja, cada denuncia que se ha hecho en contra de la victoria de Alessandra Rojo de la Vega; no hay nada que ponga en duda o en predicamento la victoria obtenida en las urnas. Hay una victoria que dio la ciudadanía y la vamos a defender y debe refrendarse en los órganos jurisdiccionales electorales”, expresó.

El recién nombrado por Rojo de la Vega como coordinador de la transición en la alcaldía Cuauhtémoc hizo un exhorto al Tribunal Electoral de la Ciudad de México a cumplir la ley y abstenerse del influyentismo.

“Hago un llamado al tribunal local, a los magistrados, a que actúen conforme a derecho, en apego a la ley, con imparcialidad, con objetividad en la resolución de los asuntos faltantes de la alcaldía Cuauhtémoc; que prive el derecho, la justicia y la voluntad popular, y no las relaciones de palanaje o favores políticos o presiones de quien desde el Senado designó magistrados”, dijo.

Lamentó que MC también haya interpuesto impugnaciones a la elección.

“Movimiento Ciudadano en Cuauhtémoc está siendo comparsa, botarga, de Morena en la alcaldía; triste papel de un partido que se ostenta como oposición en el ámbito federal”, expresó.

La coalición PAN-PRI-PRD estará pendiente de los procesos jurídico-electorales en la alcaldía Cuauhtémoc, afirmó el dirigente local del blanquiazul, Andrés Atayde.

Ayer, él y el presidente del PRI en la Ciudad de México, Israel Betanzos, participaron como representantes de sus partidos durante el recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, mismo que encabezó el IECM.

“Venimos a estar pendientes del recuento. Estamos convencidos de que las cosas van a salir bien, como tienen que salir; la gente de Cuauhtémoc ya salió a votar, dio el triunfo claramente a la próxima alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, así que estaremos pendientes tanto del distrito 12 como del 9”, dijo Atayde.



Foto: Tomada de X

Caty Monreal publicó mensajes en redes sociales en los cuales insiste que ella pedía el recuento total de las casillas.



Rojo de la Vega acudió a los consejos distritales 9 y 12 para estar al tanto del recuento.

ROJO DE LA VEGA AVENTAJA EN RECUENTO DE VOTOS DE LA CUAUHTÉMOC ARRANCA LA APERTURA DE PAQUETES ELECTORALES EN LA CUAUHTÉMOC

Sin conflictos, recuentan votos; Rojo de la Vega sigue adelante

Queja. La otrora candidata de Morena, Caty Monreal, aseguró que si se hiciera un conteo total de los sufragios, se demostraría el fraude

ÁNGEL ORTIZ

El recuento de votos por la alcaldía Cuauhtémoc inició sin conatos de violencia o medidas extremas de seguridad en los distritos electorales 9 y 12; únicamente, los enfrentamientos surgieron en las redes sociales donde Alessandra Rojo de la Vega presumió su ventaja y Catalina Monreal lamentó que no se abrieran todos los paquetes porque así cambiaría la historia.

Puntuales a lo estipulado por la ley, las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México llegaron antes de las 9:00 horas a los distritos electorales para contar nuevamente 73 paquetes - uno en el 12 y 72 en la sede número 9- para con ello dar cumplimiento a un mandato de la Sala Regional sobre una impugnación presentada por la morenista Caty Monreal.

En el Distrito 12 se abrió un único paquete electoral donde se confirmó la victoria de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa.

Al abrir el paquete y contar los votos, el PAN-PRI-PRD obtuvo 205, Morena-PVEM-PT 170, Movimiento Ciudadano 39, 13 votos nulos y

un voto para candidatos no registrados. El total de votos válidos en este distrito es de 428.

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega señaló que este recuento parcial de votos confirma su victoria.

“Como lo pronosticamos, estamos reafirmando nuestra victoria, de hecho recuperamos, quedamos arriba por cuatro puntos...

se está llevando a cabo ahorita también el recuento del distrito 9, esperemos al final de la jornada para lo que yo sé que será nuevamente una victoria para nosotros”, declaró.

Pese a su meo triunfo en el distrito 12, Rojo de la Vega acusó que sus contrincantes utilizan a las instituciones locales para recuperar la alcaldía.

Catalina Monreal señaló que con el recuento de 73 casillas no esperan cambios relevantes en el resultado, sin embargo, aseveró que se mantendrán en la lucha por la Cuauhtémoc.

La otrora candidata a alcaldesa de Cuauhtémoc, Catalina Monreal, refirió que abrir 73 paquetes electorales equivale a menos del 10 por ciento del total que habían solicitado, pues la demanda era la apertura de total para realizar un recuento “casilla por casilla, voto por voto”.

“El recuento de menos del 10 por ciento de las casillas no es significativo, no esperamos cambios relevantes en el resultado”, manifestó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.07.2024	Sección CDMX	Página PP-7
----------------------------	------------------------	-----------------------



223 impugnaciones
de ciudadanos fueron desechadas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México para frenar la apertura de paquetes

3.38%
de votos fue la diferencia que obtuvo Alessandra Rojo de la Vega ante Katy Monreal para perfilarse como ganadora

24 horas
seguidas es lo que espera tardar el Instituto Electoral de la Ciudad de México para realizar el conteo.

CUMPLIMIENTO. Con el respaldo de policías de la SSC, personal del IECM acudió a los distritos electorales para revisar y contar votos.

© HORAS, EL DIARIO SIN LIMITES

SERÁN 73 CASILLAS

Inicia recuento de votos en la Cuauhtémoc

MARCO GAMBOA

Afirma Alessandra Rojo de la Vega que los de Morena van a seguir intentándolo todo para robarse la elección

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició este lunes el recuento parcial de la votación en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc, llevada a cabo durante los comicios del 2 de junio, bajo la orden de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El recuento se realizará únicamente en casillas donde se detectaron irregularidades, estas pertenecen a los Consejos Distritales 9 y 12. Durante el proceso estarán presentes observadores de los partidos políticos.

En total se analizarán 73 casillas y se volverán a contar los sufragios distribuidos de la siguiente manera: 72 casillas del Distrito Electoral 9, mientras que en el Distrito 12 solo será una, de acuerdo a lo indicado por el TEPJF. La ciudadanía podrá seguir el recuento a través de Internet, atento al principio de máxima publicidad que rige la actuación del IECM.

Morena solicitó el recuento de la votación de la alcaldía Cuauhtémoc ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

(TECDMX) y el organismo determinó el 5 de julio pasado que procedía la solicitud.

Sin embargo, la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, impugnó la decisión ante la sala Regional Ciudad de México del TEPJF, debido al incumplimiento de los términos establecidos en la ley. Rojo de la Vega argumentó que la diferencia de votos en la demarcación no superaba el uno por ciento entre el primer segundo lugar, pues ganó por 11 mil sufragios.

Minutos antes de comenzar con la primera solicitud de recuento el 7 de julio, María G. Silva, Magistrada presidenta de la Sala Regional, determinó en una sesión extraordinaria, frenar el nuevo cómputo y solicitó al TECDMX emitir una nueva orden fundamentada debidamente.

Al inicio del recuento, Rojo de la Vega aseguró que, tras el recuento, "una victoria se sumará hoy a la del dos de junio. Una victoria que calle bocas y dé certezas donde como esperábamos, aquí en el Distrito 12, nosotros hoy recuperamos votos y Morena seguirá perdiendo".

El mensaje de la candidata de la coalición opositora lo compartió a través de un video publicado en sus redes sociales, en el que criticó el recuento solicitado por Morena en casillas que supuestamente había inconsistencias, y que, a decir de Rojo de la Vega, le volvió a favorecer.



Fecha 30.07.2024	Sección Metrópoli	Página 9
---------------------	----------------------	-------------



El recuento se realizará únicamente en casillas donde se detectaron irregularidades, estas pertenecen a los Consejos Distritales 9 y 12 /NADYA MURILLO

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
Recuento amplía nuestra
ventaja: Rojo de la Vega
 Comenzó la revisión parcial de los
 votos de la demarcación y la
 aspirante del PRI, PAN y PRD dijo
 que el conteo le favorece.

EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Recuento favorece a Rojo de la Vega

AIDA RAMÍREZ

**Se realizó una revisión
parcial en el Distrito 12 y 9
y mantiene una ventaja de
casi 12 mil votos**

En lo que fue el recuento parcial de los votos de solamente una casilla en el Distrito 12 y de 72 en el Distrito 09 en la alcaldía Cuauhtémoc, que exigió la candidata Katy Morenal de la coalición Morena-PT-PVEM, todo apunta a que su rival Alessandra Rojo de la Vega mantiene la ventaja de más de los 11 mil votos obtenidos en un inicio, tras los comicios del pasado 2 de junio, aunque será el Instituto Electoral local la instancia que deberá dar a conocer el resultado oficial del recuento.

Y es que Rojo de la Vega, alcaldesa electa de la coalición PAN-PRI-PRD, dejó claro en un mensaje en redes sociales y a medios de comunicación, que tras el recuento parcial del Distrito 12, que concluyó conteo y sesión al filo de las 12:30 horas, que mantenía una ventaja de casi 12 mil votos, y dijo que según los informes recibidos, "se espera una tendencia similar en el Distrito 09".

De esta forma, subrayó que estaría manteniendo la ventaja de cuatro puntos,

"con tendencia al alza", sobre la candidata derrotada, "cuyo grupo político-familiar lleva nueve años controlando la alcaldía", acusó.

Señaló como falso el que Monreal hubiera recuperado 100 votos, pues dijo que fue un error del capturista, por lo que ambas candidatas no habrían recuperado más de 10 votos en un dado caso.

Acompañada de los dirigentes del PAN, Andrés Atayde; del PRI, Israel Betanzos y del PRD, Nora Arias, en la CDMX, Rojo de la Vega señaló que la noche de este lunes, pasadas las 21:00 horas, todavía se llevaba a cabo el recuento, análisis y validación de al menos 76 sufragios en el Consejo Distrital del Distrito 09, y que de acuerdo a los informes que le estaban llegando, "estamos recuperando votos".

Lamentó que instituciones como el Tribunal Electoral de la Ciudad de México "estén siendo utilizadas para seguir presionando, inventando, señalando todo lo que pueden para arrebatar a la mala lo que no pudieron ganar a la buena".

Recordó que después de los comicios, se ha enfrentado a la calumnias, mentira y violencia de Estado, de quienes fueron derrotados.

Mientras que Betanzos y Arias coincidieron que a pesar del recuento la tendencia sigue favoreciendo a Ale Rojo como alcaldesa electa, Atayde reiteró el respaldo

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.07.2024	Sección Ciudad	Página PP-22
----------------------------	--------------------------	------------------------

de Acción Nacional "hasta el final", pues adelantó que "lamentablemente se antoja que, a pesar de este resultado parcial, los de enfrente van a seguir peleando".

Cabe señalar que Monreal habría exigido a las autoridades electorales el conteo total, sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó un recuento parcial.

Pero además, insistió que Monreal continuará aferrada a tratar de recuperar lo irrecuperable, luego de que dio a conocer que en la casilla 4676 B1 se habrían recuperado 100 votos a favor de Morena.

EL IECM DEBE DAR LOS RESULTADOS OFICIALES

La mañana de este lunes, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a

conocer que inició, a partir de las 09:00 horas, el recuento parcial de la votación en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc.

Aseguró que ello, en cumplimiento con lo dispuesto por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Señaló que el ejercicio de recuento parcial se lleva a cabo en los Consejos Distritales 9 y 12, en dicha demarcación, con la presencia de los representantes de los partidos políticos, quienes observarán en todo momento el desarrollo del proceso.

Precisó que el recuento parcial en una casilla del Distrito Electoral 12, y en 72 del Distrito Electoral 9, se efectúa tal y como lo determinó el TEPJF.

Se espera que este martes o durante su sesión del miércoles, el Instituto Electoral capitalino informe de los resultados de este recuento.

La alcaldesa electa lamenta que instituciones sean utilizadas por Monreal para arrebatar a la mala lo que no ganó a la buena

72

CASILLAS del distrito nueve fueron sujetas al recuento de votos.



En la junta distrital 12 se llevó a cabo el recuento de votos.

Fecha 30.07.2024	Sección Ciudad	Página PP-22
---------------------	-------------------	-----------------



Alessandra Rojo de la Vega aseguró que el recuento le da la razón.



No esperan cambio en los resultados

SE ABRIRÁN 80 PAQUETES DE DOS DISTRITOS

Recuento parcial de votos en Alcaldía Cuauhtémoc

DANIEL ESCOBAR/ JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CÁNTON

En medio de un panorama de tensión postelectoral por los jalones entre Morena y aliados contra el bloque opositor, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el recuento parcial de la votación en la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc, en cumplimiento con lo ordenado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A través de un comunicado, el IECM detalló que el ejercicio de recuento se llevará a cabo en los Consejos Distritales 9 y 12 de dicha alcaldía, con la presencia de representantes de los partidos políticos, quienes observarán en todo momento el desarrollo del proceso.

El recuento abarcará una ca-

IECM

Detalló que el ejercicio de recuento se llevará a cabo en los Consejos Distritales 9 y 12 de dicha alcaldía

silla del Distrito Electoral 12 y 72 casillas del Distrito Electoral 9, tal como lo determinó el TEPJF.

La ciudadanía podrá seguir el recuento a través de Internet, conforme al principio de máxima publicidad que rige la actuación del IECM, asegurando la transparencia y la legitimidad del proceso electoral.

OPINIÓN DE EXCANDIDATAS

Catalina Monreal expresó al respecto: "Abrir 80 paquetes electorales es menos del 10% del total de lo que nosotros habíamos solicitado, nosotros habíamos solicitado que se abrieran todos los paquetes electorales, (...) no esperamos ninguna diferencia en el resultado", dijo Catalina Monreal en un comunicado.

Por su parte, Alessandra Rojo de la Vega declaró a las afueras del distrito 12: "Una victoria más se sumará hoy a la del dos de junio, una victoria que calle bocas, que dé certezas".



Recuento en distrito 12 confirma triunfo de Rojo de la Vega



ARREMETE CONTRA ROJO DE LA VEGA

Monreal califica recuento parcial como inservible

La excandidata de Morena, PT y PVEM, dijo que el "PRIAN" oculta su fraude electoral en la alcaldía

REDACCIÓN

@DDMexico

Edna Catalina Monreal Pérez, quien fue candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, aseguró que no espera cambios en los resultados electorales después del recuento parcial de votos en 73 casillas, por lo que dijo que se ratificará el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, quien fue abanderada del PAN, PRI y PRD.

Monreal Pérez afirmó que sólo basarse en esa cifra de urnas no es significativo, por lo que subrayó que por eso ella y su equipo habían solicitado el recuento total de casillas.

"El recuento de menos de 10% de las casillas no es significativo, ni esperamos

cambios relevantes en el resultado. La obsesión de la candidata del PRIAN por ocultar el fraude electoral, impidió que pudiéramos conocer la verdad. Sin embargo, como movimiento seguimos luchando", resaltó en un videomensaje la hija de Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado.

Por último, agradeció a las y los ciudadanos que participaron en el recuento de sufragios y reiteró a sus simpatizantes que seguirán dando batalla "por la verdad y la justicia en esta alcaldía".

Del mismo modo, acusó que la determinación de únicamente abrir 80 paquetes electorales se debió a la obsesión de Rojo de la Vega.

IECM INICIA PROCESO

Desde las 9:00 horas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el recuento. Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.07.2024	Sección Nacional	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

cuento parcial de los votos tal como se lo ordenó la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“El ejercicio de recuento parcial se realizará en los Consejos Distritales 9 y 12, en dicha alcaldía, con la presencia de las personas representantes de los partidos políticos, quienes observarán en todo momento

el desarrollo del proceso”, anotó el IECM.

Con base en el organismo comicial de la capital del país, la revisión se hace en una casilla del distrito electoral 12 y en 72 del 9.

Tras culminar el proceso en la casilla 12, Rojo de la Vega ratificó su triunfo e inclusive, recuperó tres sufragios, de los cuales, uno era reservado, puesto que no era claro el sentido del apoyo, sin embargo, por una-

nimidad, se le otorgó al PAN.

Mientras que a la coalición conformada entre Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se le restaron tres votos, dado que fueron considerados nulos.

Con base en los resultados del IECM, Rojo de la Vega se impuso en la alcaldía por poco más de 11 mil 400 sufragios.



⊕ La exabanderada guinda manifestó que seguirá dando “batalla” en la demarcación.

IMPACTUS

> De nada sirve el recuento de votos, pues si se confirma la derrota de Caty, irán por la nulidad de la elección

Pleito interminable del Monrealato contra Ale Rojo

Aunque inicie su administración como alcaldesa de la Cuauhtémoc el 1 de octubre, los Monreal intentarán desestabilizar el gobierno de la feminista y activista



JESÚS VIEYRA RAMOS

Los firmantes son responsables de sus artículos

El conflicto del Monrealato contra Alessandra Rojo de la Vega va para largo, por no decir un pleito interminable... mucho peor que lo que sufrió Sandra Cuevas Nieves.

De nada servirá el recuento de las 73 casillas que impugnó Caty Monreal, pues -en caso de confirmarse su derrota- el Monrealato seguirá impugnando para ganar en la mesa lo que no pudo en las urnas.

La mafia del poder irá sobre tres argumentos principales: que fue montaje el atentado que sufrió Rojo de la Vega, que hubo violencia de género y la nulidad de la elección (argumento que hizo Caty como primera opción, pero que el **TECDMX** se lo negó).

Seguramente Ale Rojo defenderá con todo, con uñas y dientes, que se respete la voluntad

ciudadana y que se acate la decisión que tomaron los colonos y vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc el pasado 2 de junio.

Si hay legalidad y justicia, porque vivimos en un país de leyes, Rojo será la próxima alcaldesa a partir del 1 de octubre de 2024... pero no crea que ahí se terminará el conflicto, pues el Monrealato no se quedará de brazos cruzados y le hará la vida imposible durante los próximos tres años de su gobierno... Al tiempo, estimado lector.

En concreto: la valiente Ale Rojo vivirá en carne propia un conflicto interminable por parte del Monrealato.

LAS MAÑAS EN SU MÁXIMA EXPRESIÓN

Rojo de la Vega es una guerrera y está preparada para todo lo que venga.

La mafia del poder usará todas las mañas a su alcance para arrebatarle la Cuauhtémoc... y es que está en juego el millonario negocio que representa esa demarcación.



Página 1 de 3
\$ 70380.00
Tamaño: 690 cm2

Continúa en siguiente hoja

Pese a la amenaza política que desde ya se cierne sobre su futura administración, Ale señala que iniciará el proceso de transición toda vez que se han emitido los lineamientos para realizar el cambio de gobierno.

Alessandra Rojo anuncia que su jefe de campaña, Obdulio Ávila, será el coordinador general de la transición para el gobierno de la Cuauhtémoc y Mónica Peña la secretaria técnica.

La también ambientalista Rojo de la Vega ya solicitó formalmente al alcalde saliente instalar la mesa de la transición.

Ale, quien respeta y actúa con institucionalidad, ya le tendió la mano a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, para dejar atrás la disputa político-electoral y trabajar por el bien de los habitantes de la Cuauhtémoc.

Y es que para la alcaldesa electa Rojo las campañas ya acabaron y deben quedar atrás los pleitos partidistas.

Para Obdulio Ávila, en el tema legal hay mucho camino por recorrer, pues la perdedora Katy Monreal tiene el derecho de agotar todas las instancias.

PRESENTA LOS EJES DE TRABAJO

Rojo de la Vega presentó en conferencia de prensa los 5 ejes de gobierno para la alcaldía Cuauhtémoc y tres personalidades de la sociedad civil que colaborarán en algunos de ellos y que a continuación se enumeran:

- Mujeres al frente.
- Cuauhtémoc construye paz.
- Cuauhtémoc Verde.
- Gobierno cálido y confiable.
- Prosperidad para todas y todos.

Agregó que dichos ejes fueron construidos a través de los planteamientos que se hicieron en la campaña por parte de la vecinas y vecinos, así como de la observación y análisis de las

principales problemáticas que aquejan a las 33 colonias que componen esta demarcación.

Añadió, que quienes "tomamos la decisión de participar y gobernar, debemos tener en cuenta que son hoy las causas, las que unen a las sociedades, las impulsan y desde la sociedad civil con las personas que dedican sus vidas a su defensa, progreso y avance para su desarrollo y conquista de sus objetivos son a quienes necesitamos en la base y construcción de los que a partir de este momento serán nuestros ejes de trabajo".

Ale Rojo afirmó que estos ejes ejercerán y cuidarán el respeto irrestricto de los Derechos Humanos como un principio transversal de nuestro gobierno y que será de "derechos para todos".

"En una sociedad y gobierno que no ha asimilado la importancia del respeto a los derechos Humanos de todas las personas y en especial de los grupos socialmente vulnerados, procurando la igualdad de oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada quien es indispensable generar de manera transversal una cultura de respeto, acceso y protección para todas, todos y todes", señaló.

LAS PRIORIDADES MUJERES AL FRENTE

La Alcaldía Cuauhtémoc es un espacio donde la lucha feminista ha dejado una profunda huella, ha sido el escenario donde las mujeres desarrollan y llevan a cabo las más grandes expresiones de su lucha, sin embargo, y pese a ello, la desigualdad social, las desproporcionadas cargas en labores y de cuidado y la violencia llevan a que en el desarrollo de acciones y políticas públicas se ponga al frente a las mujeres.

CUAUHTÉMOC CONSTRUYE PAZ

La inseguridad y el miedo es una constante en la vida cotidiana y el desarrollo de las actividades

de los vecinos, los delitos han aumentado, por lo que se fortalecerán las fuerzas de seguridad, implementar tecnologías de vigilancia y desarrollar programas de prevención del delito.

CUAUHTÉMOC VERDE

Desde el corazón de México se promoverán los cambios necesarios para afrontar el uso de energías renovables, mejorar aprovechamiento y recolección del agua como recurso natural limitado, promover una movilidad sustentable, eficiente e impulsar el cuidado, reforestación, protección de la biodiversidad local y promoción del desarrollo de infraestructura eco-responsable.

GOBIERNO CÁLIDO Y CONFIABLE.

Se tiene el reto de generar nuevos gobiernos, por lo que resulta fundamental generar un gobierno con integridad como valor fundamental que implique tener honestidad y coherencia en las acciones de gobierno, así como la transparencia en el uso de los recursos económicos, humanos y el poder, poner un alto a su abuso y a la corrupción, así como al cobro de piso.

PROSPERIDAD PARA TODAS Y TODOS

Se promoverá el desarrollo de la economía local, apoyar a pequeñas y medianas empresas, que, con certeza jurídica, asesoría e impulso gubernamental para el emprendimiento y las inversiones. Se dejará a un lado la corrupción en trámites a través de la innovación y la tecnología fomentando su adopción y la digitalización de los trámites servicios para mejorar la eficiencia y transparencia.

Será una lucha frontal por una Cuauhtémoc libre de extorsiones, un reto titánico, pero nada imposible para la activista Alessandra Rojo de la Vega.



TEPJF



Morena y sus aliados obtuvieron 54% de la votación de diputados, pero ahora pretenden elevar ilícitamente ese porcentaje al 74.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
 www.franciscomartinmoreno.com



Taddei y Soto: ¿Demócratas?

El futuro de nuestra democracia depende de dos mujeres, de Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) y de Mónica Aralí Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De la posición jurídica, ética y patriótica que asuma en primer término Taddei, del INE, y posteriormente Aralí, del TEPJF, en relación a la propuesta mafiosa del gobierno en materia del principio de sobrerrepresentación contenido en nuestra Carta Magna, depende la supervivencia de la República, en el marco del imperio de la ley y de una efectiva separación de poderes públicos.

En las elecciones del 2 de junio, Morena y sus partidos mercenarios, obtuvieron un muy dudoso 54% de votos en la cámara de diputados, (algún día conoceremos la verdad), pero como nada es suficiente, ahora todavía pretenden cometer otro fraude, ya que, a través de manipulaciones jurídicas desaseadas intentan hacerse de una mayoría calificada que no ganaron en las urnas, pero que les resulta indispensable para reformar la Constitución o para promulgar una nueva de extracción comunista, como si los mexicanos no hubiéramos padecido los horrores de diversas dictaduras que concluyeron en baños de sangre.

Morena y secuaces, la coalición "Sigamos haciendo historia" obtuvo, decía, según el INE, un 54% de la votación de diputados que ahora pretenden elevar ilícitamente, hasta alcanzar el 74% de sobrerrepresentación. En cambio, los partidos de oposición lograron el 46%, pero sólo se les concederá el 25% de los plurinominales. ¿Cómo entender que quien ganó con el 54% pueda crecer su representación hasta un 74% y quien obtuvo un 41% se desplome hasta 25%? El Partido Verde, con el 9% de la votación y habiendo quedado en

el quinto lugar, le asignaron 74 diputados, una salvajada, para convertirse en la segunda fuerza en el congreso. El PAN con el 17% de la votación, o sea, casi el doble del verde, le correspondió casi la mitad, 72 del PV. El PT obtuvo el 5% de los votos y tendrá 48 diputados, cuando MC obtuvo más del doble de votos y se quedará con tan solo 26 legisladores. El querido lector que pase la mirada distraída por estas líneas, apelando a un sentido del humor negro, ¿no verá la mano negra e inmundada Nicolás Maduro?

Nuestra Constitución establece que todo partido político tendrá derecho a que le sean atribuidos diputados, según el principio de representación proporcional... Establece, además, que ningún partido podrá contar con más de 300 diputados, o sea, no más del 60%, y, por si fuera poco, también establece que, en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados que exceda en 8 puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. De acuerdo a lo anterior, Morena y sus partidos mercenarios hubieran tenido derecho, por separado, a esos 8 puntos cada uno, solo que ¡oh, sorpresa!, en febrero de este mismo año 2024, antes de las elecciones del 2 de junio,

optaron, celebraron y ratificaron un convenio de coalición electoral tripartito, que le concedía globalmente los 8 puntos entre los 3 partidos unidos, por lo que deberán sujetarse a las reglas expedidas para este tipo de alianzas y gozar solo de 8 puntos.

El electorado en ningún caso le concedió a AMLO el derecho de destruir el Poder Judicial ni de dominar al legislativo con sus terribles consecuencias económicas, políticas y sociales, ni de aplastar los derechos de minorías, ni de acabar con los contrapesos constitucionales para imponer una nueva dictadura.

Sólo que no todo está perdido: Si

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.07.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

Taddei y Soto son demócratas y respetuosas del Estado de Derecho, ¿van a autorizar que una fuerza política detente un 74% del congreso, o sea la mayoría calificada, o sea, una dictadura, cuando en el recuento de los votos solo alcanzaron “legalmente” un 54%? ¿Van a autorizar que esa misma fuerza política tenga más de 300 diputados, y que detente mucho más del 8% de su porcentaje de votación nacional emitida, cuando Morena le traspasó ilegalmente votos al PT y al Verde para cometer otro burdo fraude electoral?

La democracia de México, el futuro de 130 millones de compatriotas depende de la estructura ética de 2 mujeres. Así de delgado es el hilo... ¿Taddei y Soto, amarán más a la patria que a AMLO? ¿Le temen...? Es la decisión más importante de sus vidas y de la República. La nación depende de ellas.



PRIMERAS PLANAS





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Martes 30 de julio de 2024

IMAGEN DEL DÍA

BÁSQUET PARA HUIR DE LA VIOLENCIA

Putla Villa de Guerrero, Oax. — En distintas comunidades triquis de la Sierra Sur y la Mixteca de Oaxaca, la nueva generación de **basquetbolistas descalzos** busca un espacio en el deporte para hacer frente a la violencia, la migración y el desplazamiento forzado a causa de conflictos internos; en la cancha, los niños sueñan con otras posibilidades de vida. | ESTADOS | A12



JUANNA GARCÍA, EL UNIVERSAL

Se le enreda a México el caso de El Mayo Zambada

Gobierno no tiene certeza de cómo ocurrió "la entrega" del capo y del hijo de El Chapo; EU regatea información y cae en versiones inverosímiles, señalan expertos

PEDRO VILLA Y CAÑA, EDUARDO DINA Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

A México se le complicó y enredó el caso de las detenciones en Estados Unidos de Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo* Guzmán, y de Ismael *El Mayo* Zambada, puesto que no hay certeza de cómo ocurrió "la entrega" del jueves pasado, existen contradicciones, regateo de información por parte del país vecino e incluso versiones inverosí-

miles, indican expertos en seguridad e internacionalistas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), admitieron ayer que aún "falta mucha" información que debe entregar el gobierno de Joe Biden, reconocieron que no se tienen datos "confiables" de este caso y manifestaron que "necesitamos saber todo".

Rodríguez reveló que, el sábado pasado, el Departamento de Justicia de Estados Unidos entregó in-

formación sobre el caso en la que destacó detalles diferentes a los presentados el viernes, entre ellos la identidad del piloto, lugar y horario del despegue de donde salió la avioneta que trasladó al hijo de *El Chapo* y a *El Mayo* Zambada.

El viernes también se afirmó que el piloto de la aeronave había sido Larry Curtis Parker, pero ayer el Mandatario federal dijo que no hay información confiable del despegue ni de la identidad del tripulante. Además, se informó que la Fiscalía General de la República (FGR)

ya abrió una carpeta de investigación en Sonora.

La versión más reciente sobre el caso es la que ofrecen los periodistas Ioan Grillo y Juan Alberto Cerdillo, quienes indican que Zambada fue engañado por Joaquín Guzmán, y pistoleros a su servicio lo emboscaron y sometieron a sus escoltas con la participación de agentes de la Unión Americana.

El Presidente no descartó que elementos de Estados Unidos hayan incurrido en México.

| NACIÓN | A6



YURI CORTEZ, AFP

Manifestantes en un cacerolazo contra Nicolás Maduro, en Caracas.

Reelección de Maduro desata crisis diplomática y protestas

Ordena retiro de embajadores y reprime a manifestantes

Caracas. — El mandatario venezolano, Nicolás Maduro, enfrenta una crisis diplomática y protestas desde que el Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció, a la medianoche del domingo, su triunfo en las elecciones presidenciales.

Maduro ordenó retirar embajadores de siete países, incluyendo Argentina, Chile y Panamá, por expresar sus dudas sobre los resultados, que la oposición venezolana desconoce, mientras manifestantes exigían: "¡Maduro, vete!" y eran reprimidos. **Agencias**

| MUNDO | A14 Y A15

Cuesta más operar Fondo de Pensiones que pagar a jubilados

El fideicomiso destina más de 29 mdp para su funcionamiento de junio a diciembre

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La operación del recién creado Fondo de Pensiones del Bienestar costará al erario más de 29 millones de pesos por medio año, cifra 27 veces superior a lo que se otorgó

de pensión complementaria para los primeros 280 trabajadores retirados del IMSS e ISSSTE.

En el monto se incluye un pago anual de 6 millones de pesos al Banco de México por su encomienda fiduciaria, así como los gastos asociados al personal, recursos humanos, honorarios para realizar auditorías y la contratación de asistencia legal.

También considera pago de mobiliario, predial y seguros.

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

■ NACIÓN

- A7 Mario Maldonado
- A16 Valeria Moy
- A16 Catalina Pérez Correa
- A16 Javier Lozano
- A16 Alejandro Encinas Rodríguez
- A17 José Woldenberg
- A17 Alberto Aziz Nassif
- CARTERA
- A24 Javier Tejado Dondé



CARLOS LORET DE MOLA

"Conforme avanzó el verano ese sello propio de Sheinbaum se ha ido desdibujando. Los perfiles del gabinete fueron cada vez más andresmanuellistas" | A9 |

\$19.10
DÓLAR AL MEMBRADO

Año 107, Número 38,961 CDMX 56 págs.



38961

9 771870 156036

GABY AGÚNDEZ SE VISUALIZA CON OTRA MEDALLA | B1 |

PARÍS 2024

UN MAL CLAVADO DEJA SIN PODIO A KEVIN BERLÍN Y RANDAL WILLARS | PARÍS 2024 | B3

NOVAK DJOKOVIC GANA EL DUELO DE ASTROS Y ECHA A RAFAEL NADAL | PARÍS 2024 | B2

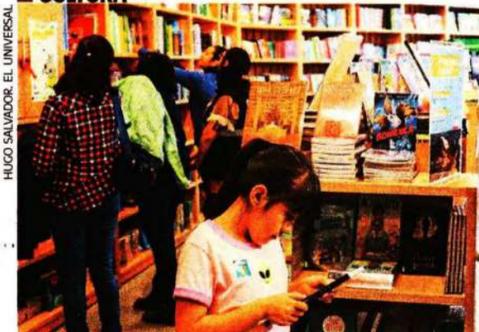
ESPECTÁCULOS



Sofía Aragón da el salto al cine y estrena cortometraje

| A28 |

CULTURA



Fomento a la lectura, en un bache durante este sexenio

Expertos subrayan la falta de estrategias y acciones por parte del FCE en un país donde cada vez se lee menos, según encuesta. | A26 |

MORENA ACELERA EL DICTAMEN PARA ELIMINAR 7 ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El documento, que ya circula en la Cámara de Diputados, contempla el despido de titulares y comisionados. | NACIÓN | A5



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14382 // Precio 10 pesos

Ayotzinapa: ofrece Sheinbaum caminar juntos por la verdad



▲ Familiares de los 43 normalistas desaparecidos hace casi 10 años sostuvieron su primera reunión con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien estuvo acompañada por Rosa Icela

Rodríguez, próxima titular de Gobernación, y su secretario particular, Carlos Augusto Morales. El encuentro se realizó a puerta cerrada en el Museo de la Ciudad de México. Foto La Jornada

● Familiares solicitan que sea un tema central de su gobierno

● En su reunión previa con López Obrador se les entregaron 85 nuevos documentos: Presidencia

B. PETRICH, J. XANTOMILA,
J. LAURELES Y E. MÉNDEZ/P3Y4

Niega EU plan para capturar a El Mayo: Rosa Icela Rodríguez

● Considera AMLO que es insuficiente el reporte del Departamento de Justicia

A. URRUTIA Y E. OLIVARES/P7

Melesio Cuén, una vida de controversias en Sinaloa

REDACCIÓN/P 25

Autoridad electoral ratifica triunfo con 51.2%

Denuncia Nicolás Maduro golpe de Estado en curso

● Son los mismos que han intentado desestabilizar a Venezuela, afirma

● China, Rusia, Cuba, Bolivia, Irán y Honduras reconocen victoria

● Piden EU, ONU, países de Europa y América Latina la revisión de votos

● Protestas y disturbios de opositores; marcha del chavismo, hoy

AGENCIAS/P 21 Y 22

Vandalizan cripta



▲ Tras causar destrozos en la capilla familiar de Dámaso López Núñez, *El Licenciado* -preso en EU-, desconocidos robaron restos de su padre y hermano de un panteón ubicado en Eldorado, Sinaloa. Foto *El Debate* REDACCIÓN/P 25

Yo sí reconozco los resultados del CNE

MARCOS ROITMAN
ROSENMAN / P 12



Jorge Zepeda Patterson
"AMLO deja logros, pero también una situación financiera delicada" - P.12



Rana Foroohar
"¿Kamala alcanzará el equilibrio en política exterior?" - P.36 Y 37



Peter Grohmann
"Un llamado a la acción contra la trata de personas" - P.10

Narcotráfico. El gobierno federal se compromete a esclarecer los hechos que derivaron en que Zambada quedara bajo custodia de Estados Unidos; "creo que nos van a pasar la información", confía el Presidente

Investiga la FGR todo, hasta el eventual secuestro de *El Mayo*

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La FGR abrió la carpeta 1882/24 en Sonora para investigar todo lo relacionado con los hechos que derivaron en que Ismael Zambada y Joaquín Guzmán

López acabaran bajo custodia de EU, incluida la posibilidad de que *El Mayo* haya sido secuestrado en México y trasladado a Texas, informaron AMLO y Rosa Icela Rodríguez. PÁGS.6 Y 7

Cita en corte de Illinois

Hoy comparecerá *El Chapo junior*; afronta cinco cargos

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 7

Vandalizan en cementerio

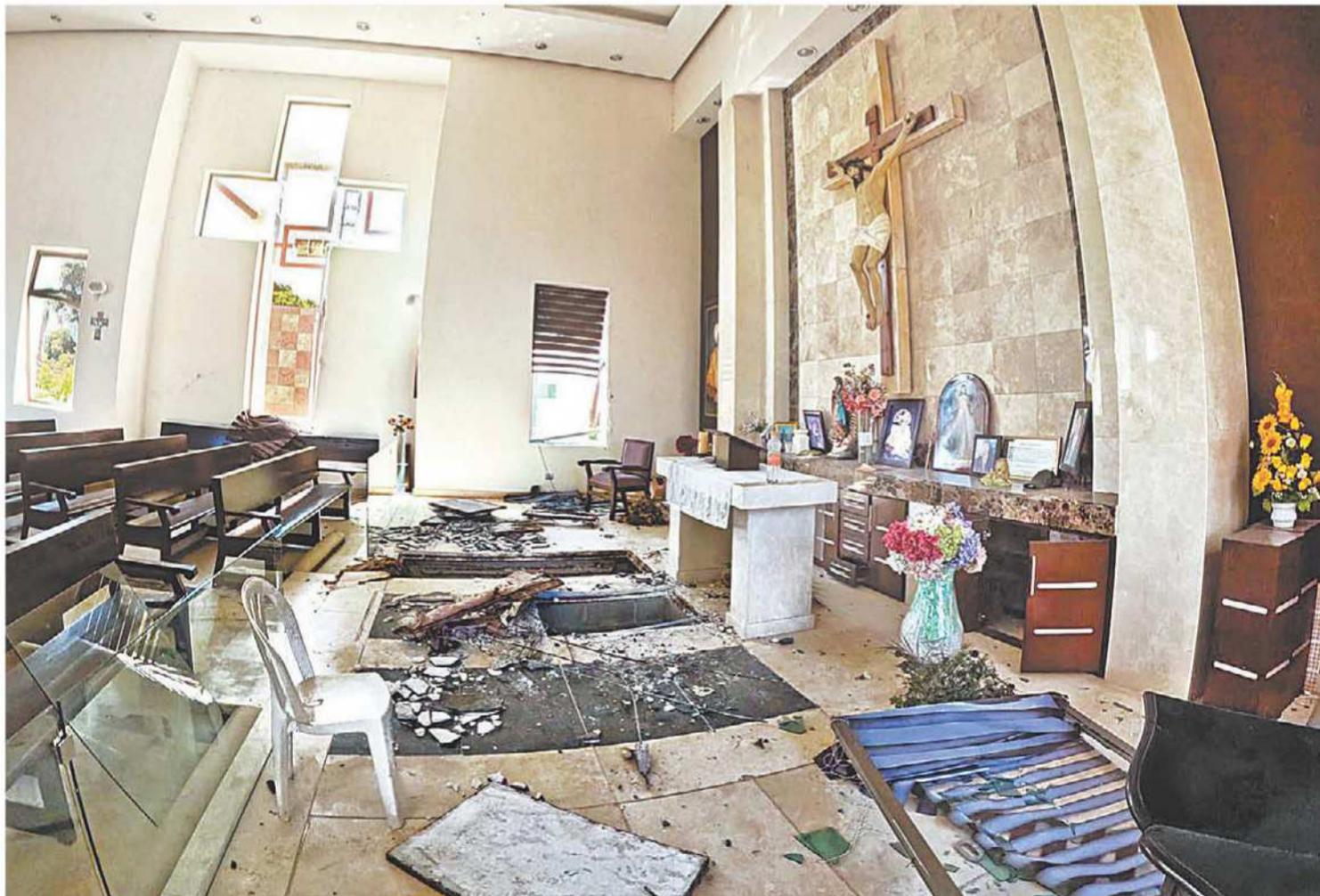
Profanan y se llevan cuerpos de dos familiares de Dámaso

MANUEL ACEVES - PAG. 8

Reporte carcelario en EU

El Pilo, antiguo enemigo de Nemesio Oseguera, libre

A. HERNÁNDEZ Y L. CHAPARRO - PAG. 4



Con excavadoras destruyeron una capilla y se llevaron restos de parientes de *El Licenciado* en Eldorado. JOSÉ BETANZOS/CUARTOSCURO

Sheinbaum ofrece a padres de los 43 "no olvidar el caso"

OMAR BRITO Y GASPAR VELA, CDMX

El grupo de padres de los 43 y su abogado, Vidulfo Rosales, ya nada esperan del gobierno en curso, vieron la reunión con AMLO como "de trámite" y decidieron enfocarse ahora en la relación con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien les ofreció "no olvidar el caso" Ayotzinapa y seguir trabajando con ellos. PAG.9

Chiapanecos en Guatemala

Exigen 264 familias que el Ejército recupere sus cosas

ISRAEL NAVARRO - PAG. 11

Firmas alzan la mano

El plan de trenes de Claudia requiere inversión privada

ARTURO GÓMEZ SALGADO - PAG. 32



Mal día. Pura ilusión mexicana en surf y clavados; Nole despacha a Nadal PÁGS. 46 A 52

Buenrostro: tema Tesla en NL, solo para los medios; nunca se registró

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

La suspensión del proyecto de Tesla en Nuevo León no sorprendió a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro. PAG. 33

Maduro corre a diplomáticos de siete países

ONU, UE, Brasil, Colombia, Francia y EU piden recuento; al suelo, estatuas de Chávez

AGENCIAS - PÁGS. 14 Y 15



MARTES

30 DE JULIO DE 2024

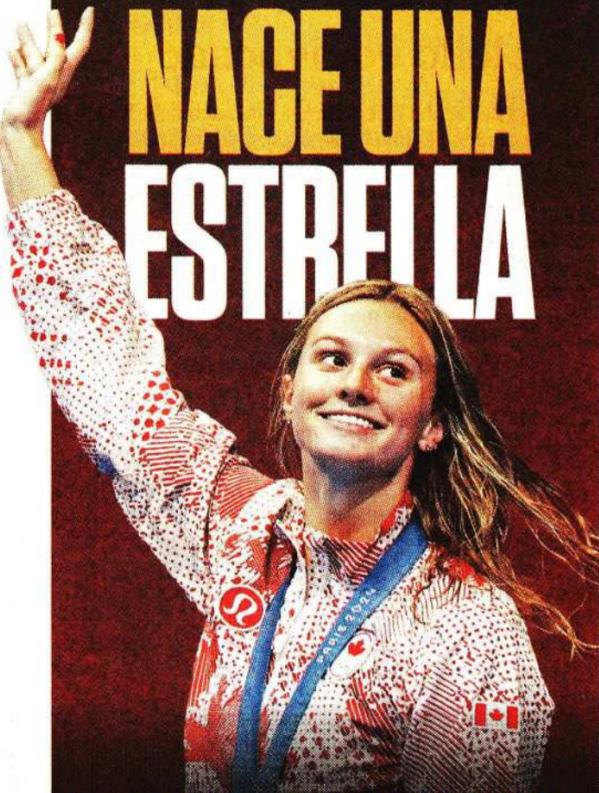
AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39,045 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EL ARTE DEL TRIUNFO 2024

NACE UNA ESTRELLA



La canadiense Summer McIntosh conquistó el oro en 400 metros estilos y se perfila como una leyenda de la natación olímpica.

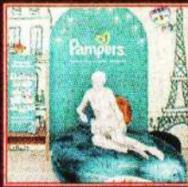
Oro callejero

A pesar de caer en tres de cuatro intentos, el japonés Yuto Horigome se llevó de nueva cuenta el oro en skateboarding de calle. / 4



Gana la inclusión

Con una guardería y una sala de lactancia en la Villa Olímpica, París 2024 abre una nueva era para las madres y los padres atletas. / 6



FUNCIÓN

Furor por los 80

Aunque forman parte de la Generación Z, las adolescentes medallistas del skateboarding arrasaron escuchando oldies de rock ochentero. / 5



TRICOLORS EN ACCIÓN

MAÑANA (HORA DE MÉXICO)

Clavados, 10 m. Hora: 3:00 am
Alejandra Orozco y Gaby Agúndez

Tiro con arco individual varonil. Hora: 4:00 am
Bruno Martínez

Los mexicanos Kevin Berlín y Randal Willars quedaron a tan sólo 3.48 puntos del bronce en la final de los 10 metros de salto sincronizado. Las duplas de China, Gran Bretaña y Canadá se llevaron oro, plata y bronce.

MEDALLEROS

PAÍS	ORO	PLA	BRO	TOT
JAPÓN	6	2	4	12
FRANCIA	5	8	3	16
CHINA	5	5	2	12

Con seis oros, Japón se posiciona como líder.



PIONERAS POLICIAS

La historia del primer cuerpo policial femenino de México, creado en 1971, llega mañana a Apple TV en la serie *Las Azules*, con Bárbara Mori y Ximena Sariñana como protagonistas.

CAPTURA DE EL MAYO

Presidente no descarta incursión estadounidense

LAS AUTORIDADES MEXICANAS siguen sin saber de dónde partió el avión que trasladó a Zambada y a Joaquín Guzmán a territorio de Estados Unidos, argumenta López Obrador

POR ISABEL GONZÁLEZ

Luego de la captura de Joaquín Guzmán López y de Ismael El Mayo Zambada, el pasado jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó la posibilidad de que agentes estadounidenses hayan incursionado en territorio mexicano para capturar a los capos.

"No se descarta, pero no hay pruebas; lo que sí les podemos decir es que no participó el gobierno de México. O sea, no participaron las Fuerzas Armadas de México", expresó durante su conferencia matutina de ayer.

Argumentó que, hasta el momento, las autoridades mexicanas siguen sin saber de dónde partió la aeronave que trasladó a los jefes de la droga a Estados Unidos.

"La versión es que salió de Hermosillo, que fue una avioneta, pero no hay, de parte de Estados Unidos, la información específica; dicen México, pero México son dos millones de kilómetros cuadrados", reconoció López Obrador.

PRIMERA

OTRA VERSIÓN

Un operador del Cártel del Pacífico aseguró a un periodista de EU que El Mayo fue emboscado en Culiacán, en una casa donde lo esperaban agentes estadounidenses.

- 1 Una semana antes de ser emboscado, El Mayo llegó a Culiacán.
- 2 Fue citado por Joaquín Guzmán para reunirse con un político, donde lo emboscan.
- 3 Lo capturaron y trasladaron al rancho Lazareto o El Lazarito.
- 4 Lo obligaron a abordar una aeronave con destino al norte, presuntamente a Hermosillo.
- 5 En otro avión, fue trasladado a Estados Unidos, donde lo detuvieron.



PRIMERA | PÁGINA 16

Por su parte, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que la Fiscalía General de la República abrió una carpeta de investigación en Sonora

para esclarecer los hechos, incluidos el origen de la aeronave en la que los capos mexicanos viajaron a Estados Unidos, por los delitos que resulten.

PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17

PRIMERA

Apuestan por drones para cultivar mango

Mediante el uso de tecnología, la Universidad Autónoma Chapingo busca mejorar la productividad del campo y hacer frente a la escasez de mano de obra en Guerrero. / 18

DINERO

Nuevos campos de Pemex, insuficientes

La producción de los nuevos campos petroleros, con un promedio de 557 mil barriles diarios, no ha logrado revertir el declive que se registra en los campos maduros.

EXPRESIONES

PINCELADAS EN TORNO AL TLAMATINI

En su más reciente muestra, el pintor y muralista Julio Carrasco Bretón plasma en imágenes las indagaciones del historiador y filósofo Miguel León-Portilla. / 26



Foto: Cortesía Julio Carrasco Bretón



Foto: AFP

Miles de personas protestaron en Venezuela contra la reelección de Maduro; el saldo fue de un muerto y 46 detenidos.

REPRESALIAS ANTE CRÍTICOS

Expulsan de Venezuela a diplomáticos de 7 países

AFP

CARACAS.— El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó expulsar a los embajadores de Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay, quienes cuestionaron los resultados electorales del pasado domingo y se pronunciaron por transparentar el proceso.

El gobierno venezolano calificó de injerentistas a los países que criticaron los resultados de los comicios que dieron el triunfo a Maduro, quien se reeligió para un tercer periodo en la presidencia. En tanto, el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) convocó a una reunión extraordinaria, mañana, para abordar el tema.

GLOBAL | PÁGINAS 22-23

REFORMA JUDICIAL

Alcanza consenso disminución de ministros

POR IVONNE MELGAR

Una de las propuestas con mayor consenso sobre la reforma al Poder Judicial es que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) esté conformado por nueve ministros y no 11, como se integra actualmente.

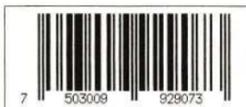
Así lo explicó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quien comentó que otra idea que avanza es que la idoneidad de quienes busquen participar en la elección de juzgadores en las urnas sea calificada por un Comité Técnico de Evaluación, el cual sería similar al que se integra cuando la Cámara de Diputados ha renovado consejerías electorales del INE.

El legislador morenista confió en que, hoy, en el séptimo foro para la reforma judicial, se reciban propuestas concretas sobre cómo garantizar los mejores perfiles de los juzgadores.

PRIMERA | PÁGINA 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Yuriria Sierra 12



7

503009 928073



Kevin y Randal. Los mexicanos se quedaron a 4 puntos del bronce.

DJOKOVIC GANA A NADAL SU DUELO 60

Novak Djokovic y Rafael Nadal protagonizaron su enfrentamiento número 60 en la historia, y segundo en el marco de los Juegos Olímpicos. Pese a jugar en la cancha de la Philippe Chatrier, donde el tenista español ganó 14 Roland Garros, el serbio se impuso 6-1 y 6-4, en una hora y 43 minutos. **Foto: AP / Pág. 41**

MEDALLERO

	O	P	B	Total
Japón	6	2	4	12
Francia	5	8	3	16
China	5	5	2	12
México	0	0	1	1



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11672 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 30 DE JULIO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

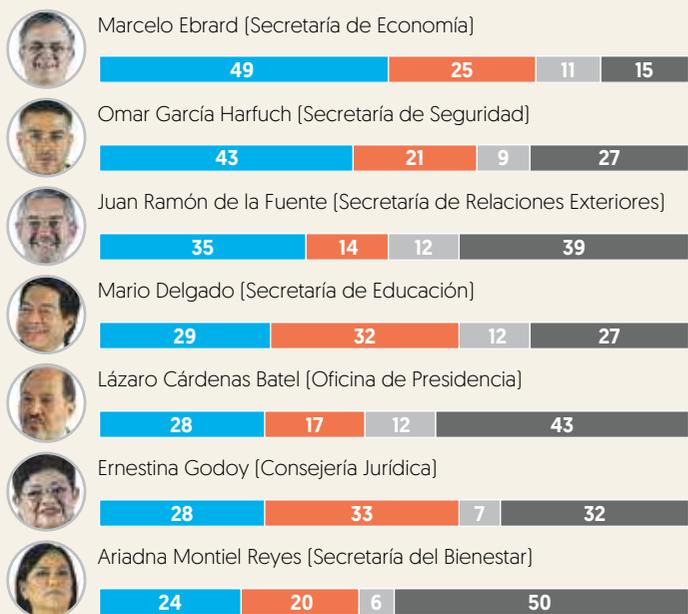
TRANSICIÓN 2024

ENCUESTA EQUIPO DE SHEINBAUM PÁG. 46

EBRARD Y HARFUCH, LOS MÁS POPULARES Y CONOCIDOS

¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]

Muy buena/Buena Ni buena ni mala
Mala/Muy mala No le conoce



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 11 al 15 y del 19 al 24 de julio de 2024.

MUSEO DE LA CDMX



PADRES AGRADECEN DIÁLOGO DE SHEINBAUM

Ofrece método para esclarecer caso

AYOTZINAPA. Aunque AMLO no ha dicho que el caso no se resolverá en su gobierno, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ya ofreció seguimiento; AMLO, reuniones. **PÁG. 43**

Difieren sobre efecto de pausa en inversión de Tesla en México

Buenrostro. Resta secretaria importancia al anuncio de Musk: 'no había iniciado trámites'; teme AMDA impacto en empleo

La pausa en los planes de inversión de Tesla en México hizo que el gobierno federal y la iniciativa privada difirieran en los efectos que tendrá en el país.

Mientras la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, minimizó la importancia del anuncio hecho por Elon Musk, al señalar que oficialmente no había nada, pues no existían registros de inversión, empresarios del sector advirtieron que esto mandaría una mala señal para futuras inversiones. —F. Navarrete / J. Valdelamar / PÁGS. 4 Y 16

“Lo oficial es lo que registran y no hay registro (de Tesla). Nunca han registrado inversiones”

Raquel Buenrostro
Secretaria de Economía



\$18.62 TIPO DE CAMBIO. El peso se presionó previo al anuncio del Banco de Japón. **PÁG. 12**

AMCHAM
MEJORA PERCEPCIÓN DE EMPRESAS SOBRE INSEGURIDAD.

PÁG. 17

AVANZA EN SAN LÁZARO
LISTO, DICTAMEN PARA DESAPARECER ÓRGANOS AUTÓNOMOS.

PÁG. 44



Rosa Icela: FGR investiga
ACLARA QUE MÉXICO NO PARTICIPÓ Y QUE EU "NO PLANEÓ CON EL HIJO DEL CHAPO CAPTURA DEL MAYO".
PÁG. 42

ONU, EU Y LA UE
Objetan triunfo que se adjudica Maduro



En medio de fuertes protestas en Caracas, la comunidad internacional exige transparencia; México esperará resultado.

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 33

ESPECIAL



Superpeso suma cinco jornadas a la baja; reunión de la Fed causa nerviosismo

• Eventuales cambios en la política monetaria de la Fed y factores internos han debilitado a la moneda mexicana.

● PÁG. 24

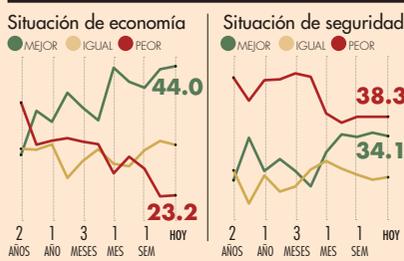


#AMLOTrackingpoll

Crecimiento limitado

A un día de terminar julio, la aprobación crece medio punto en la semana, aunque sigue estancada.

● PÁG. 63



Urbes y Estados

Baja en producción manufacturera de EU las frena

Economías de la frontera norte y Bajío crecieron menos en I Trim.

• Estructura y dinamismo económicos, ubicación y el *nearshoring*, factores que incidieron en su desempeño.

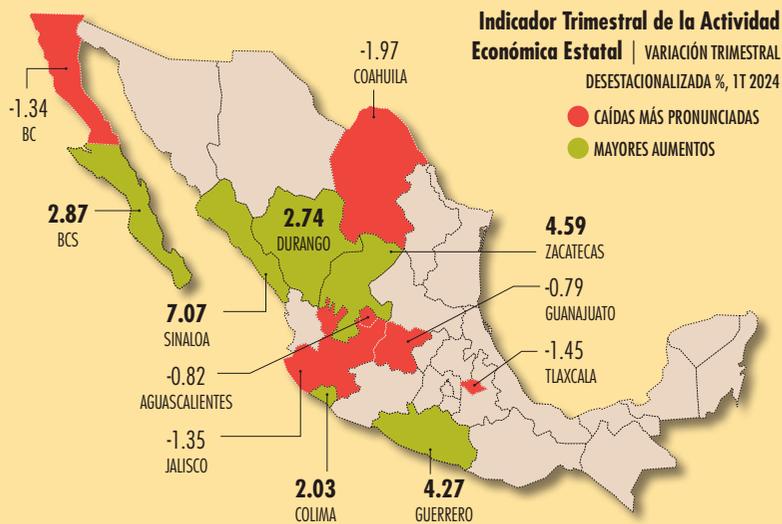
• Coahuila y BC en el norte, Jalisco y Guanajuato, entre las más afectadas.

Rodrigo A. Rosales

● PÁG. 45

Las economías de la franja que integran los estados de Baja California Sur, Sinaloa, Durango y Zacatecas, así como Colima y Guerrero, fueron las que mejor desempeño tuvieron en el primer trimestre.

FUENTE: INEGI



Empresas y Negocios

Pasajeros internacionales impulsan tráfico aéreo en junio

• Viajes locales bajaron en las principales cinco rutas nacionales.

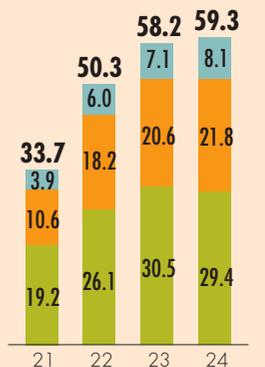
● PÁG. 34

México | Pasaje aéreo en servicio regular por nacionalidad de aerolíneas, ene-jun | MILLONES DE PERSONAS

● MEXICANAS (SERV. INTERNACIONAL)

● EXTRANJERAS (SERVICIO INTERNACIONAL)

● MEXICANAS (SERVICIO NACIONAL)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA AFAC

58%

DE SOCIOS

de AmCham son afectados en su operación por la delincuencia organizada.

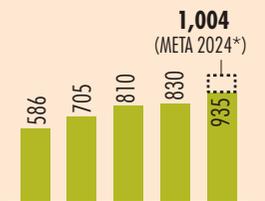
● PÁG. 55

Procesamiento de crudo crece, pero por abajo del objetivo

• Combustóleo y gasolina fueron los más producidos en I sem.

● PÁG. 29

Pemex | Proceso de crudo en refineries del SNR | ENERO-JUNIO (MILES DE BARRILES DIARIOS)



* / Meta de Pemex refinado en mayo-julio del 2024
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

En Primer Plano

Rechazo a triunfo de Maduro, en Venezuela

• El fraude electoral campea en territorio venezolano, dice la oposición, que asegura tener 73% de las actas de las casillas y que los resultados le dan ventaja insuperable sobre el candidato oficialista, Nicolás Maduro, a quien el CNE proclamó presidente, aun sin concluir el conteo y bajo una serie de anomalías, cuestionadas por diversos gobiernos.

● PÁGS. 4-5



Hoy quiero decirles a todos los venezolanos, de aquí y de fuera del país, a todos los hombres del mundo, que ya tenemos cómo probar la verdad de lo que pasó ayer en la elección, tras 24 horas de trabajar sin parar".

María Corina Machado, LÍDER DE LA OPOSICIÓN.

Opinión

PS

Cómo superar el cortoplacismo político en América Latina

Eric Parrado

● PÁG. 44

Enrique Campos S. ● PÁG. 7

Rosario Avilés ● PÁG. 30

Marco A. Mares ● PÁG. 30

Gerardo Flores ● PÁG. 35

Lucía Melgar ● PÁG. 60



7 509661 885870

POLICÍAS DE COAHUILA EXTORSIONAN EN CARRETERA, ACUSAN

TRANSPORTISTAS aseguran que instalan falsos retenes en la vía Zacatecas-Saltillo y les cobran de 500 a mil 500 pesos. **pág. 12**

54

Es la **carretera** federal donde impera extorsión del crimen y policías

Quintana Roo, con el mayor crecimiento económico: 20.1% **pág. 16**



Foto Especial

GUELAGUETZA,

UN REGALO CULTURAL DE OAXACA

CULMINA la máxima fiesta del estado entre danzas y pirotecnia de 16 delegaciones; auditorio estalla en aplausos; en cierre, el gobernador de la entidad y el secretario de Turismo. **pág. 23**

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 30 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4711

PRECIO \$10.00

PARIS 2024

JAPÓN QUITA CORONA A CHINA EN GIMNASIA VARONIL
[SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES]



Maduro aplasta protestas y echa a "injerencistas"

RÉGIMEN amaga con hasta 20 años de cárcel por instigación; frena a oposición con disparos al aire y gas; expulsa a diplomáticos de 7 países. **pág. 18**



MILES se manifiestan y arman cacerolazos al grito de "¡fraude!", ayer.

LLAMAN A ENTENDER MENSAJE EN LAS URNAS

Exgóbers del PAN van por abrir a ciudadanía elección de la dirigencia

S. RAMÍREZ, Y. BONILLA, C. ARELLANO Y U. SORIANO

En reunión con aspirantes plantean acercarse a agrupaciones sin línea partidista, dice Romero Hicks; descartan al Frente Cívico; objetivo, reinventar al partido, recuperar identidad y congruencia

LOS IMPULSORES

MEDINA PLASCENCIA, Romero Hicks, López Santillana, Ramírez Acuña, Barrio Terrazas, Canales Clariond, Patrón Lavida, Adame Castillo, Cárdenas Jiménez, De los Santos, Osuna Millán y Loyola.

Damián Zepeda, senador, sube la apuesta y pide no cerrar a 277 mil militantes selección para presidente, gobernadores, alcaldes...; quieren renovación del CEN en septiembre **pág. 3**

EU DICE A MÉXICO QUE NO OPERÓ CAPTURA DEL MAYO

ASEGURA que no sabía que en la aeronave también iba Ismael Zambada; AMLO ve información insuficiente y "no confiable" **págs. 6 y 7**



ABOGADOS dicen que un hijo de Joaquín Guzmán fue el que lo detuvo... también que (había personas) con uniforme militar. ¿Un uniforme militar de México, de EU? ¿En dónde?"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

MEDIO Crashout dice que el capo fue llevado a una casa para reunirse con exrector de la UAS y ahí fue sometido; hoy, audiencia del *Chapito*.

Sheinbaum ofrece a padres de los 43 trabajar para llegar a la verdad **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

Maduro se aísla confiando en sus aliados **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La política en la detención del Mayo Zambada **pág. 4**
CARLOS URDIALES

Un fraude total **pág. 19**
MONTSERRAT SALOMÓN



7 503026 052006

¿Obligación o aventura?

Con su ópera prima *Aguacuario*, José Eduardo Castilla invita a los niños a reflexionar sobre su derecho a jugar antes que trabajar **VIDA+ P. 18**



ACUACUARIO/CORTOMETRAJE

DÍA SIN BRILLO



El surfer Alan Cleland, la nadadora Celia Pulido y los clavadistas Kevin Berlín y Randal Willars no lograron medallas o clasificar a una siguiente ronda en París 2024 **DXTP. 22**

MARTES 30 DE JULIO DE 2024
AÑO XIII N° 3237 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

SERÍA UN EJERCICIO DESPROPORCIONADO, OPINAN EXPERTOS

Elegirían jueces... entre 166 boletas

La elección por voto popular de juzgadores federales, tan sólo en el Primer Circuito de la CDMX, implicaría la impresión de casi mil 300 millones de boletas, por lo que cada ciudadano recibiría más de una centena de papeletas. Especialistas y ministros de la Corte proponen que sea escalonado, aunque la reforma indica que sería organizado por el INE, con la misma logística que en las elecciones federales, lo que implica una cédula por cada cargo y con ello un costo cuadruplicado de los 580 mdp que se gastaron en las boletas de los comicios pasados **MÉXICO P. 3**

ROJO DE LA VEGA AVENTAJA EN RECUENTO DE VOTOS DE LA CUAUHTÉMOC **CDMX P. 7**

Violencia en Venezuela tras los comicios

La reelección de Nicolás Maduro como presidente desató una oleada de reacciones y controversias a nivel internacional para solicitar transparencia en la elección. Nueve países latinoamericanos, entre ellos Argentina, Costa Rica y Perú, solicitaron una reunión urgente del Consejo Permanente de la OEA para el caso **MUNDO P. 16**



CUESTIÓN DE FE

La Catedral metropolitana alberga, desde ayer, la reliquia de San Judas Tadeo. Visitará algunas de las diócesis más vulnerables **PÁGINA 2**



MIQUEL MARTÍNEZ/CORONA

ASESINAN A 393 MENORES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024

Entre enero y junio pasados, se han registrado en México más homicidios de niños que el total de crímenes de un año en Italia: Redim **ESTADOS P. 11**

HOY ESCRIBE

La inauguración de los Juegos Olímpicos en París fue un total despropósito. Un homenaje a la soberbia. Fue, ante todo, un evento político que el presidente de Francia, Emmanuel Macron, necesitaba desesperadamente. Macron consiguió hundir a Francia en la crisis política más importante de los últimos cincuenta años.

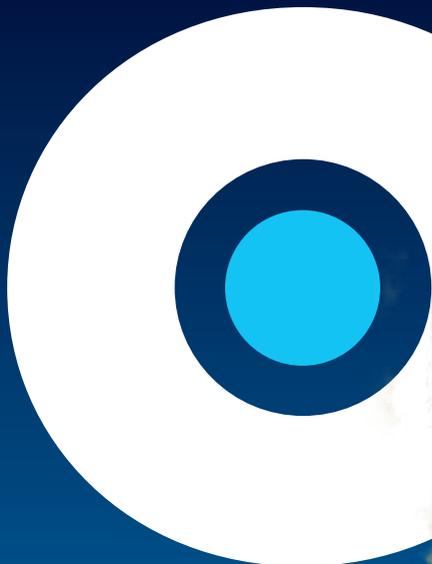
PANCHO GRAUE **PÁGINA 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ



REPORTERÍA Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3036: MARTES 30
reporteindigo.com



Después de la victoria chavista en Venezuela, Nicolás Maduro tendrá que enfrentar una gestión plagada de críticas internas, descontento social, rupturas diplomáticas y una oposición creciendo cada día más

12

VENEZUELA, EPICENTRO GEOPOLÍTICO

NACIONAL

El batallón de búsqueda y rescate

Ubicados estratégicamente, en constante capacitación y con tecnología de punta, el brazo de rescate del Plan DN-III-E, se encuentra listo para atender a la población ante situaciones de emergencia o desastres naturales



18

NOMICS

La gran preocupación del sector empresarial

La inseguridad se mantiene como el gran pendiente por resolver ante la consideración de empleadores, patrones y propietarios de negocios que actualmente operan en el país



26

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDER A
+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

CON VIAJAPLUS



LAS MEJORES
VACACIONES DE
VERANO CON
VIAJAPLUS

SIN VIAJAPLUS



Obtén **20%** en tu
suscripción a Viaja
Plus. Código de
promoción **INDIGO**





FOTO: AFP

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2603 / MARTES 30 DE JULIO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#VENEZUELA

FURIA Y CAOS TRAS REELECCIÓN DE MADURO P28



FOTO: ESPECIAL

#SHEINBAUM

SE COMPROMETE A 'NO OLVIDAR' EL CASO DE LOS 43

VIDULFO ROSALES, ABOGADO DE LOS FAMILIARES DE LOS NORMALISTAS, DIJO QUE CON LA LLEGADA DE CLAUDIA SE PUEDE DAR UN NUEVO IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN

POR V. ORTEGA Y N. GUTIÉRREZ/P4

#ROSAICELA RODRÍGUEZ

ABREN CARPETA POR MAYO ZAMBADA

P10



FOTO: CUARTOSCURO

#DESAPARICIÓN

AVANZA DICTAMEN CONTRA AUTÓNOMOS

P9

LEAGUES CUP 2024

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

Caliente caliente.mx

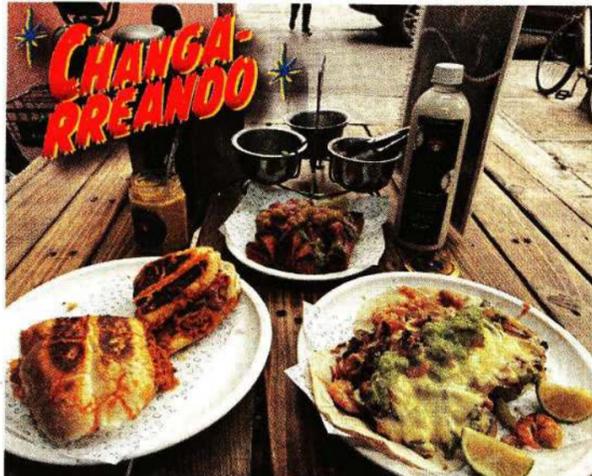
HORARIO	PARTIDOS 30 DE JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	ATL. SAN LUIS VS MONTREAL	+195	+260	+125
18:00	PACHUCA VS NEW YORK RB.	+195	+255	+125
19:00	MONTERREY VS AUSTIN	-118	+285	+280

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTANOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$16,099

*EL \$1,000 DE REGALO SE RECIBIRÁ EN MONEDA DE CRÉDITO EN LA CUENTA DE CALIENTE. LOS \$1,000 DE REGALO SE RECIBIRÁN EN MONEDA DE CRÉDITO EN LA CUENTA DE CALIENTE EN EL MOMENTO DE LA APUESTA.





A PONCHAR EL ANTOJO

Dale un home run a tu paladar con unos tacos. ¿Ganas de taquitos de cochinita? Conoce Los Originales del Beis.



EL VIDEO

ESPEJO DE AGUA

Los efectos de la Onda Tropical 14 comenzaron a sentirse ayer y, según los pronósticos, se recrudecerán hoy en la Ciudad.



Edgar Medel

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 30 / JUL. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ● LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 24°C

En APP CDMX hay un apartado con información sobre los servicios que da la Clínica Condesa.

NO CIRCULA ■ 7 Y 8 VERIFICAN ■ 5 y 6

Intentan sumar ¡hasta ofensas!

El IECM terminó el recuento parcial en Cuauhtémoc y sólo estaba a la espera de dar a conocer el cómputo final; los partidos pelearon voto a voto

CRÓNICA

ALEJANDRO LEÓN

En el recuento parcial de votos en la Alcaldía Cuauhtémoc, los partidos buscaban sumar hasta aquellos sufragios donde habían denostado a su candidatas.

Ayer inició el proceso para revisar paquetes de 73 casillas, luego de dos intentos fallidos del Tribunal Electoral de la CDMX para que se hiciera un nuevo cómputo total, a petición de Morena.

En una casilla se sometió a discusión una boleta en la que se había escrito la palabra "corrupta" en el recuadro de Catalina Monreal.

El representante de la Cuarta Transformación insistía en que el Código Electoral establece que cualquier marca es válida, pero la Oposición recordó que la jurisprudencia establece que las manifestaciones de repudio no deben tomarse como un voto a favor.

Al final, las consejeras del Distrito 9 votaron y en unanimidad lo consideraron como nulo.

Más tarde se dieron casos similares. En una boleta fue escrita la palabra "rateos" en el recuadro del PAN y en una más una grosería en el recuadro de Morena.

Los representantes de ambos partidos solicitaron que se les consideraran como válidos los sufragios, pero las consejeras distritales volvieron a concluir que se trataba de votos nulos.

NUEVO CÓMPUTO

A las 10:25 horas de ayer, funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) abrieron la bodega del Distrito 9, en la Colonia Santa María Insurgentes, donde estaban resguardados los paquetes electorales de



La discusión se tensó en algunos momentos en los Consejos Distritales 9 y 12.

72 casillas.

Se fueron reservando aquellos donde no hubo un consenso en cuanto al sentido de las preferencias. En total fueron 76 de este tipo.

Cerca de las 22:30 horas finalizó la sesión en la que los encargados de los partidos se cuestionaban unos a los otros, subestimaban los argumentos de los adversarios o pedían respeto cuando eran interrumpidos al hablar.

Terminadas las revisiones particulares, se decretó un receso para actualizar el cómputo y hacer públicos los resultados.

En el Distrito 12, fue recontada, también sin contratiempos, solamente una casilla.

Al exterior, simpatizantes de ambas corrientes políticas aguardaban y policías vigilaban la zona.

¿A FAVOR?

A las 14:35 horas, Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa electa de la Alcaldía Cuauhtémoc, aseguró que hasta ese momento la Alianza



Representantes de Rojo de la Vega y Monreal dirimieron los votos en una jornada de más de 12 horas.

PAN-PRI-PRD había recuperado más votos que Morena.

"Ellos (Morena) escogieron estas 73 casillas porque según esto tenían irregularidades, entre comillas lo menciono porque como pudimos ver en el Distrito 12 recuperamos votos nosotros y seguramente será la conclusión del Distrito 9, según la información preliminar que me dan", declaró Rojo de la Vega a REFORMA.

Catalina Monreal mostró desánimo desde temprano a través de X, pues su apuesta era por el recuento total.

"El recuento de menos del 10% de las casillas no es significativo, ni esperamos cambios relevantes en el resultado. La obsesión de la candidata del prian por ocultar el fraude electoral, impidió que pudiéramos conocer la verdad", escribió.



Aunque representantes del proyecto intentaron establecer una mesa de diálogo, los vecinos la rechazaron.

Impiden inconformes retomar obras del tren

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos que mantienen detenidas las obras de ampliación del Tren Suburbano en Tultepec impidieron ayer que trabajadores reactivaran la construcción, debido a la falta de atención a los daños que ha dejado el proyecto en sus casas, negocios y vialidades.

El nuevo trazo busca conectar Buenavista, en la Alcaldía Cuauhtémoc, con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en Tecámac.

Sin embargo, los colonos afectados frenaron los trabajos desde el jueves pasado en las estaciones 10 de Junio y Agaves, las cuales están en obra negra, así como en el paso elevado que tendrá el convoy, en Santiago Teyahualco.

La estación Agaves presenta un retraso considerable, pues apenas ha sido construida la plancha donde será el andén.

El personal buscó retomar las labores en los tres puntos, pero los habitantes de diferentes colonias de Tultepec se los impidieron.

"Se les invitó a retirarse (...) se les dijo que no podían trabajar. El supervisor sí se mostró un poquito molesto, decía que tenían que entregar, pero le dijimos que también nosotros estamos exigiendo un derecho, no molestarlos a ellos", explicó Jonathan García, vecino.

Jonathan García, vecino

Se les dijo que no podían trabajar. El supervisor sí se mostró un poquito molesto, decía que tenían que entregar, pero le dijimos que también nosotros estamos exigiendo un derecho, no molestarlos a ellos".

cía, uno de los inconformes.

Agregó que un representante del proyecto se comunicó con ellos para proponerles llevar a cabo una reunión el próximo jueves, a la que pueden acudir sólo seis vecinos.

Esta condicionante fue rechazada y piden que estén presentes por lo menos 15 residentes, pues las afectaciones son en distintas comunidades.

Razón por la que aún negocian el encuentro que tendrán con las autoridades.

Los denunciantes explicaron que las obras del Suburbano han provocado grietas en varias viviendas, inundaciones, tener calles intransitables, además de que comerciantes han tenido que cerrar sus negocios.

JARDÍN POLINIZADOR

Vecinos de la Colonia Villa de Cortés, en la Alcaldía Benito Juárez, lograron rescatar un espacio que servía como estacionamiento y lo convirtieron en un polinizador con más de mil 500 plantas de camelia y lavanda, así como 18 árboles. PÁGINA 6

Exigen reapertura

Al menos 100 personas bloquearon el cruce de Izazaga y 20 de Noviembre para urgir la reapertura de la megaplaza de productos chinos clausurada el 11 de julio pasado. PÁGINA 3

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Buscan que renta no aumente más que inflación

SELENE VELASCO

El Gobierno de la CDMX busca que el aumento del alquiler de vivienda sea, como máximo, el equivalente al porcentaje de inflación.

"Si las rentas suben por arriba de la inflación, se convierte en un elemento que detona el aumento del costo de la vida", aseguró ayer el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

Destacó que la iniciativa que enviará al Congreso será para reformar el Código Civil y la Ley de Vivienda.

"Estamos poniendo: 'el aumento no podrá ser mayor al índice inflacionario', de tal forma que podamos frenar la tendencia al alza que se ha venido dando en los últimos

años", leyó Batres.

La legislación actual establece un límite en los aumentos anuales de las rentas no mayor al 10 por ciento.

"El Código Civil ya establece un límite para el aumento en el costo de las rentas, sin embargo, el límite que se establece en realidad es el doble del promedio de la inflación histórica de los últimos lustros, lo cual quiere decir que cada vez que se actualiza el contrato de arrendamiento anualmente, se duplica el nivel inflacionario", detalló.

Según datos del INEGI, las familias de menores ingresos son las que gastan en promedio un 50 por ciento o más de su capital para alquilar vivienda, mientras que los

estratos de mayores ingresos destinan entre el 8 y el 20 por ciento para ello.

"En los últimos lustros las rentas de vivienda han subido de una manera excesiva en la Ciudad de México, este es un fenómeno que tiene un notable impacto social negativo, pues afecta más o menos a un millón de personas.

"Además, repercute en otro tipo de fenómenos: genera especulación inmobiliaria, gentrificación, expulsión de habitantes de la Ciudad de México hacia la periferia, esos son algunos de los efectos que las rentas desmedidas o el aumento desmedido de las rentas", destacó el Mandatario.

Además del tope a los in-

crementos se busca la creación de un registro digital de contratos de arrendamiento. Los arrendatarios deberán registrarlos vía electrónica, sin que se contemplen nuevos impuestos por renta, por lo que confían en que los propietarios brinden sus datos.

Por último, se pretende establecer que las autoridades dispongan de alquileres accesibles.

"Estamos hablando de construir vivienda. Ya el Gobierno tendrá que comprar suelo, construir vivienda, en fin, o de su propia bolsa de suelo; en fin, todo esto ya se tendrá que ver de manera pormenorizada en los programas que se deriven", explicó el Mandatario.



Martí Batres, Jefe de Gobierno

Estamos poniendo: 'el aumento no podrá ser mayor al índice inflacionario', de tal forma que podamos frenar la tendencia al alza que se ha venido dando".

Especial

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénolpe Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

“Que rentas de casas no suban más que la inflación”

Martí Batres envía un paquete de reformas al Congreso local para frenar el alza exponencial de los costos; también va por que administración capitalina construya vivienda de alquiler

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el aumento exponencial en el costo de las rentas de vivienda registrado en los últimos años, el Gobierno capitalino elaboró una iniciativa de reforma al Código Civil para fijar que el incremento anual no sea mayor al índice inflacionario y no de 10% como lo establece actualmente.

Las modificaciones planteadas son, además de dicho código, a la Ley de Vivienda mediante tres acciones específicas: que el Gobierno local construya vivienda para renta; que los costos de alquiler no aumenten por encima de la inflación y que haya un registro digital de los contratos de arrendamiento.

La iniciativa fue elaborada luego del foro sobre rentas de vivienda, organizado la semana pasada por las autoridades capitalinas, donde se refirió que entre 2007 y 2023 el costo de los alquileres creció ocho veces más que el salario general.

Al presentar este lunes en conferencia la iniciativa de reformas, el jefe de Gobierno, Martí Batres, expuso datos comparativos del Índice de Precios de Vivienda con la inflación acumulada durante el periodo de 2013 a 2019, donde mostró que el costo de la vivienda subió tres veces más que la inflación.

Por ello, una de las propuestas es reformar el artículo 2448 D del Código Civil, que actualmente establece: “En aquellos contratos en que el importe de la renta mensual no exceda de 5 mil 400 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente y no exceda de 9 mil veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente, el incremento no podrá exceder de 10% de la cantidad pactada como renta mensual”.

En la propuesta, se plantea sustituir ese párrafo con el siguiente: “El incremento de la renta nunca será mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior, respecto de la cantidad pactada como renta mensual”.

En ese mismo artículo del código



En conferencia, el jefe de Gobierno explicó que el costo de la vivienda subió tres veces más que la inflación de 2013 a 2019.

8

VECES

más que el salario general creció el costo de alquileres entre 2007 y 2023.

se propone agregar que se establecerá un registro digital de contratos de arrendamiento, de autorización inmediata, a cargo del gobierno, a fin de dar certidumbre tanto al arrendatario como al arrendador.

“Hay acuerdos o contratos que no están sistematizados, de los cuales no se tiene conocimiento y a través del registro tendremos un pleno conocimiento de ello. Eso, como decía, da certidumbre a las dos partes: da certidumbre al arrendador, pero también le da certidumbre al arrendatario”, enfatizó Batres.

En la iniciativa se propone incorporar la fracción 17 al artículo 1 de la Ley de Vivienda, para que una de las disposiciones generales sea la de garantizar la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos por parte del Gobierno capitalino. “Esto es, que el Gobierno de la Ciudad de México construya vivienda públi-

ca que se ponga en renta”, puntualizó el mandatario.

También se propone reformar el artículo 59 de dicha ley, a fin de establecer que el Gobierno local, a través de Seduvi y el Invi, deberá fomentar la vivienda en arrendamiento asequible mediante esquemas y programas dirigidos a la población vulnerable en situación de pobreza y de menores ingresos.

“Esta es la propuesta que estamos haciendo y que enviamos al Congreso de la Ciudad de México; entre hoy y mañana la llevará el secretario de Gobierno al Congreso de la capital, a efecto de que se dé cuenta de ella en la sesión de la Permanente que se realiza el miércoles”, precisó Batres.

Durante el foro de la semana pasada, desarrolladores inmobiliarios, académicos, autoridades y activistas coincidieron en que una de las principales causas del incremento en los costos de las rentas es que hay un desequilibrio en la oferta y la demanda, pues hace falta más vivienda, sobre todo institucional, que esté cerca de zonas de trabajo.

En el encuentro se planteó la necesidad de que se regularizara el mercado de las viviendas en renta, pues se calcula que en la capital hay 2.7 millones. ●

Pese a amparos, avanza la regulación de apps de hospedaje: gobierno

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La regulación de las aplicaciones digitales de hospedaje temporal tipo Airbnb continúa, a pesar de los juicios de amparo promovidos en contra de las reformas a la Ley de Turismo local, mediante la cual se establecen diversas disposiciones para ese servicio.

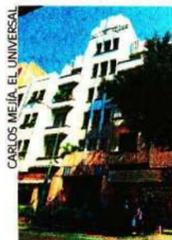
El jefe de Gobierno, Martí Batres, sostuvo que dicha regulación sigue su curso, porque atiende una realidad que tiene que ver con la gentrificación y el desplazamiento y se complementa con su iniciativa para frenar los incrementos excesivos en el pago de rentas de vivienda.

“Esto, si hacemos el análisis histórico, ha afectado a los más pobres, y los va mandando a las orillas, pero ya está afectando también a sectores medios, a clases medias populares”, expuso el mandatario en conferencia, donde se le preguntó si los juicios de amparo frenarían la regulación de ese servicio.

EL UNIVERSAL publicó el domingo que las reformas a la Ley de Turismo para regular el hospedaje eventual mediante aplicaciones llegó a los juzgados, luego de que los dueños de inmuebles utilizados en dicha actividad han promovido más de 50 juicios de amparo, al considerar que las disposiciones afectan la libertad de comercio y trabajo, además de transgredir el derecho de propiedad privada, entre otros aspectos.

En respuesta, la Consejería Jurídica capitalina sostuvo que los arrendatarios de los inmuebles, reconocidos en la ley como anfitriones, pueden dedicarse a tal actividad, siempre y cuando cumplan con las disposiciones de la ley.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, sostuvo que se trabaja en la elaboración del reglamento de dicha ley para tenerlo listo para agosto y aseguró que hasta el momento los juicios de amparo en contra de las reformas no han frenado los plazos. ●



Ley de Turismo regulará a Airbnb.

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno

“Se da certidumbre a las dos partes: (...) al arrendador, pero también al arrendatario”

CRÓNICA

Llega la reliquia de San Judas Tadeo

Feligreses preparan visitas en templos; la SSC alista plan de seguridad

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

La reliquia de San Judas Tadeo, una mano, llegó a tierras mexicanas para ser exhibida en la Ciudad de México y el primer punto fue la Catedral Metropolitana, ubicada en el Centro Histórico de la capital del país.

Desde su arribo a la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al primer cuadro, la figura que iba en una camioneta fue resguardada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Cientos observaron el paso de la caravana.

“Es un privilegio poder observar una reliquia de tal magnitud, un santo al que somos muy devotos los mexicanos”, dijo Jennifer Correa, asistente a la presentación en la Catedral Metropolitana.

A las 14:30 horas, la mano del santo llegó a la aduana del AICM, donde centenares de personas la esperaban. La comitiva de las autoridades eclesásticas la metió, junto con una figura de San Judas Tadeo, a una camioneta color blanco con cristales. La Secretaría de Seguridad Ciu-



Desde su llegada a la Terminal 2 del AICM, la reliquia de San Judas Tadeo fue custodiada por elementos de la SSC, que implementó un operativo.

dadana capitalina desplegó un operativo de 276 uniformados apoyados con 26 vehículos, 16 motocicletas, una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y el sobrevuelo de un helicóptero de los Códigos para el trayecto. A su paso por el Eje Central, feligreses estaban en la banqueta esperando la reliquia.

Al llegar a la calle de 5 de Mayo,

sobre las banquetas se colocaron vallas, y detrás los fieles aplaudiendo y grabando video.

“Lo vimos por las noticias que vendría desde el Vaticano esta reliquia y venimos corriendo para verla”, dijo Carlos.

En el Zócalo capitalino, personal ingresó las figuras por la puerta principal de la Catedral.

En este recinto, la reliquia perma-

nerá hasta el día 31 de julio, posteriormente será llevada al templo de San Hipólito, ubicado en la calle de Zarco, en la colonia Guerrero, y se espera que llegue aproximadamente a las 5:30 horas.

Cabe recordar que cada 28 de mes, miles de fieles se reúnen en el templo de San Hipólito, por lo que la SSC despliega un operativo vial.

Los días 1 y 2 de agosto, la re-

liquia será llevada a la parroquia de San Judas Tadeo en Cuernavaca, en la alcaldía Tlalpan. Para el 5, será trasladada a la parroquia de la Purísima Concepción Tlacopac, en la alcaldía Álvaro Obregón; el día 6 la sede será el Santuario en Azcapotzalco. Para el día 11 llegará a la Diócesis de Xochimilco y finalizará en la Catedral de San Bernardino. ●



FORO SOBRE LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Propone la ministra Esquivel Mossa sustitución de jueces cada tres años

LAURA GÓMEZ FLORES

Con la sola modificación del procedimiento de designación de jueces y magistrados, como se plantea en la iniciativa de reforma del Poder Judicial, no se resolverá “mágicamente” el problema de justicia, el rezago, la lentitud de los procedimientos o la impunidad en la comisión de los delitos, afirmó la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa.

Se trata, expuso, de “problemas que, en la mayor parte de los casos, no tienen que ver con el tema de los servidores públicos concretamente, sino con deficiencias que atañen a otro tipo de aspectos que tenemos que analizar”.

Por ello, “debemos evitar suponer que la reforma judicial es una especie de sanción a las personas juzgadas que retribuye el mal desempeño, ya que quienes hemos servido en la impartición de justicia conocemos la escasez con la que se trabaja”.

En su participación en el foro sobre la *Reforma al Poder Judicial: Efectos en beneficio de la Ciudad de*

► Las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz participaron en el foro *Reforma al Poder Judicial: Efectos en beneficio de la Ciudad de México*, que se realizó en la Biblioteca México. Foto Pablo Ramos

El problema de la justicia no se resolverá mágicamente, considera // Su par Loretta Ortiz expone en el Congreso alcances de la iniciativa

México, aseveró que “no podemos como Estado fallar en la reforma más importante de los últimos 200 años que exigen los mexicanos”.

De ahí la importancia de resolver el primer obstáculo, que consiste en avanzar en la elección de los

juzgadores dentro de la variedad de posibilidades que existen, por lo cual propuso una sustitución progresiva de jueces cada tres años de las vacantes que se generen.

Ante diputados locales y federales en funciones y electos reu-

nidos en el patio Octavio Paz de la Biblioteca de México, la ministra Loretta Ortiz destacó, a su vez, que la reforma además plantea que los justiciables no esperen más de 10 años para ser sentenciados, que se incorpore la mediación obligatoria

y la austeridad del Poder Judicial federal y local.

De esta manera, los ministros en funciones, cuando entre en vigor la reforma, ya no tendrían el haber de retiro, seguro de gastos médicos mayores y sus salarios no serían mayores al del Presidente de la República, y desaparecerían los fideicomisos.

“Todo, conforme a la justa medianía. No se va a manejar con esa ostentación que hasta la fecha se ha manejado; podremos operar en una justa medianía, buscando que nuestras sentencias sean en beneficio de la sociedad y que se haga justicia para todos”, manifestó.

El coordinador de la asociación parlamentaria Izquierda Liberal, Jorge Gaviño, afirmó que la impartición de justicia se encuentra en una verdadera crisis, pues además del rezago que enfrenta, 42 por ciento de las personas no consideran efectiva la labor de jueces.

Mientras, 41 por ciento manifiestan no tenerles confianza y 66 por ciento los califican de autoridad corrupta, por debajo de la policía de tránsito, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Victimización del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, que también corrobora la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.



Recuperan Rojo y Monreal votos en recuento; otros generan duda

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a que se había informado que el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc finalizaría el mismo día, el proceso que empezó ayer por la mañana se alargó más de 12 horas, el cual continuaba hasta el cierre de la edición.

A las 9 de la mañana el recuento empezó en los distritos locales 9 y 12 de la alcaldía; en este último los órganos jurisdiccionales ordenaron abrir un solo paquete electoral, el cual dio como resultado 205 votos a favor de la candidata de la alianza (PAN, PRI y PRD), Alessandra Rojo de la Vega, y 170 a la candidata de Morena, Catalina Monreal.

En tanto, en el distrito 9 —que fue resguardado por elementos de seguridad—, las labores se alargaron hasta la noche debido a la reapertura de más de 70 paquetes electorales. Cerca de las 20 horas el consejo distrital comenzó con la deliberación sobre la validez de unos 70 su-



fragios, cuyos marcajes generaron duda entre los representantes de los partidos y los consejeros.

Por ejemplo, una boleta de la casilla 4627 contigua 2 fue marcada con dos líneas cruzadas tenues en el recuadro de la candidatura de

Morena, PT y Verde, y a la vez, en el recuadro de candidatos no registrados se escribió la leyenda “Jesús el Nazareno Justo Juez”.

En otra boleta de la casilla 4626 básica fueron marcadas dos líneas en los recuadros de PAN y PRI, así

como la palabra “Sí” en el recuadro de candidatos no registrados.

A partir de una deliberación y de la votación de los consejeros distritales, ambos votos fueron sumados a la candidatura común encabezada por Morena y a la alianza

◀ Este lunes comenzó el recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, donde fueron reabiertas las boletas de 78 casillas en las que se presume hubo irregularidades. Foto IECM

PAN, PRI y PRD, respectivamente. Así fue la discusión con cada uno de los 70 sufragios en duda.

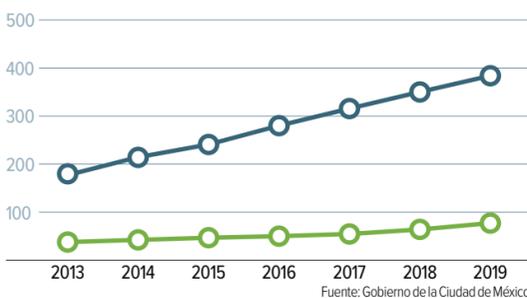
Ayer, a lo largo del día, la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y la candidata Catalina Monreal aseguraron, cada una por su lado, que durante el recuento recuperaron sufragios a su favor.

No obstante, la candidata morenista reconoció, incluso antes de iniciar el recuento, que dado que las más de 70 casillas que serían reabiertas no representan ni 10 por ciento de todas las que fueron instaladas, “no esperamos ninguna diferencia en el resultado”, aunque acotó: “seguiremos luchando”.



DESEQUILIBRIO

El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva realizó este comparativo.



PROYECTO DEL JEFE DE GOBIERNO

Al Congreso, iniciativa para topar las rentas

También se plantea un registro digital de los contratos de arrendamiento y una política pública de construcción de vivienda para alquiler

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Para poner un tope al incremento anual de las rentas habitacionales, registrar los contratos de arrendamiento y fomentar la construcción pública de vivienda en renta, el Gobierno de la Ciudad de México anunció que presentará ante el Congreso de la Ciudad de México reformas a la Ley de Vivienda y al Código Civil.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que las reformas beneficiarán, al menos, a un millón de personas que arriendan una vivienda en la capital.

Detalló que se busca modificar el Código Civil para que las rentas no se puedan incrementar anualmente más que la inflación.

Indicó que actualmente el Código Civil permite incrementos anuales de hasta el 10 por ciento, lo que encarece exponencialmente los precios.

Otra reforma al Código Civil servirá para que los arrendadores y arrendatarios cuenten con una plataforma digital para que registren sus contratos, lo que traerá beneficios para ambos, aseguró Batres.

Acotó que las reformas al Código Civil que propone no modifican los temas fiscales ya establecidos.

La Ley de Vivienda de la Ciudad de México se reformará para que garantice que el Gobierno construya vivienda para renta con precios asequibles en beneficio de los más pobres.

Dijo que ello hará más competitiva a la Ciudad de México y apuntó que ciudades como París, Madrid, Singapur y Viena, entre otras, ya cuentan con esquemas de vivienda gubernamental en renta.

Agregó que las propuestas han sido bien recibidas por sectores como los empresarios de vivienda.

Detalló que las propuestas de reformas serán entregadas al Congreso en los siguientes días.



La realidad que tenemos es que en los últimos lustros las rentas de vivienda han subido de una manera excesiva en la Ciudad de México, éste es un fenómeno que tiene un notable impacto social negativo, pues afecta más o menos a un millón de personas que rentan su vivienda.”

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

“Aquí estamos cumpliendo con un compromiso que hicimos de presentar una propuesta de reformas, es una propuesta de reforma directa, sencilla, concreta, con medidas específicas que son fundamentalmente tres: uno, establecer que las rentas no podrán aumentar más allá de la inflación del año transcurrido; dos, establecer un registro digital de los contratos de arrendamiento, y tres, establecer una política pública de construcción de vivienda para renta”, dijo Batres.



Foto: Especial

La iniciativa prevé establecer una política pública de construcción de vivienda para dedicarla a la renta.

EN CHICONAUTLA

Dan prisión a dos por caso Milton Morales

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de Control le impuso la prisión preventiva justificada a Lorena Janeth “N” y a Erick Gerardo “N”, quienes presuntamente están ligados al asesinato de Milton Morales, coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de



Foto: Alejandro Aguilar

La audiencia se celebró ayer en los juzgados del Penal de Chiconautla, tras la detención de la pareja en Ecatepec, Edomex.

la SSC, perpetrado en Coacalco, el 21 de julio pasado.

Durante la audiencia se celebró ayer en los juzgados

del Penal de Chiconautla, el impartidor de justicia calificó de legal la detención de la pareja, la cual se llevó a cabo el

domingo en calles de Ecatepec, Estado de México.

El Ministerio Público les formuló la imputación correspondiente, sin embargo, la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas para que sea definida su situación jurídica.

El juzgador les dictó la medida cautelar de prisión preventiva en ese mismo penal, a donde fueron ingresados tras su arresto en un trabajo entre autoridades locales y federales.

De acuerdo con las investigaciones, la pareja sentimental es señalada de realizar el trámite y obtener las placas de circulación de uno de los autos utilizados en el crimen.



Rojo de la Vega acudió a los consejos distritales 9 y 12 para estar al tanto del recuento.

Foto: Karina Tejada

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El recuento de votos en los distritos 9 y 12 de la demarcación Cuauhtémoc había modificado anoche apenas una decena de votos, aseguró la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega (PAN-PRI-PRD).

Ya por la mañana la propia Katy Monreal, excandidata de Morena-PT-PVEM, había adelantado en la red social X que el recuento parcial, de menos de 10% de las casillas, no cambiaría de fondo los resultados.

Agregó que recontar los votos de 73 casillas no es significativo, por lo que ella y su equipo habían solicitado el recuento total de casillas.

Rojo de la Vega, quien acotó que para las 20:30 horas todavía se revisaban 73 votos reservados en el Distrito 12, afirmó que el recuento había ratificado su victoria de manera contundente en la elección del 2 de junio por casi 12 mil votos de diferencia.

“Lo que sabíamos desde un principio que nuestra victoria se mantiene por más de 11 mil votos, casi 12 mil votos. La recuperación de votos ha sido mínima, menos de diez para un lado y para otro”, dijo en entrevista a las afueras de las instalaciones del Distrito 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Descartó lo que circulaba en redes sociales sobre que su contrincante había recuperado 100 votos sólo en una casilla.

En tanto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que no daría a conocer resultados parciales y será hasta que concluya el proceso de recuento cuando los ofrezca.

De lo que sí dio datos fue del recuento en el Distrito 12, en el cual solamente se abrió una casilla.

El IECM dio a conocer que luego del recuento el resultado es de 428 votos: 125 para el PAN; 51 para el PRI, diez para el PRD; uno para PAN y PRI, y 18 para la coalición de esos tres partidos. En total, 205 sufragios para Alessandra Rojo de la Vega.

Para Morena-PT-PVEM, que impulsaron a Katy Monreal, 170.

Votos no registrados, 1 y votos nulos, 13.

CUAUHTÉMOC

REGUENTO NO CAMBIA RESULTADO

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA dijo que su triunfo quedó refrendado; Katy Monreal insiste en que se debió validar voto por voto de toda la elección



Foto: Tomada de X

Caty Monreal publicó mensajes en redes sociales en los cuales insiste que ella pedía el recuento total de las casillas.

“Subió un voto el PAN. Estaba como nulo y se le contó al PAN. Fue todo el cambio en esa casilla”, indicó el organismo.

SEGUIRÁ LA BATALLA
Aún faltan por resolver tres procesos jurídicos para validar la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

Obdulio Ávila, coordinador de la transición de la alcaldesa electa, dijo que se trata de actos jurídicos-electorales interpuestos por Morena y Movimiento Ciudadano (MC).

Los cuales deberán ser resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a más tardar el 31 de agosto, agregó.

“Morena presentó tres juicios más sobre el principal, sobre la validación de la elección, y MC. El tribunal electoral local tendrá que pronunciarse, a más tardar el 31 de agosto sobre esos juicios presentados por esos partidos, por Morena y por Movimiento Ciudadano”, dijo.

Ávila indicó que los procedimientos se basaron en supuestas irregularidades

que ya han sido desahogadas en diferentes etapas de proceso electoral.

“Nosotros hemos ido desahogando cada queja, cada denuncia que se ha hecho en contra de la victoria de Alessandra Rojo de la Vega; no hay nada que ponga en duda o en predicamento la victoria obtenida en las urnas. Hay una victoria que dio la ciudadanía y la vamos a defender y debe refrendarse en los órganos jurisdiccionales electorales”, expresó.

El recién nombrado por Rojo de la Vega como coordinador de la transición en la alcaldía Cuauhtémoc hizo un exhorto al Tribunal Electoral de la Ciudad de México a cumplir la ley y abstenerse del influentismo.

“Hago un llamado al tribunal local, a los magistrados, a que actúen conforme a derecho, en apego a la ley, con imparcialidad, con objetividad en la resolución de los asuntos faltantes de la alcaldía Cuauhtémoc; que prive el derecho, la justicia y la voluntad popular, y no las relaciones de pisanaje o favores políticos o presiones de quien desde el Senado designó magistrados”, dijo.

Lamentó que MC también haya interpuesto impugnaciones a la elección.

“Movimiento Ciudadano en Cuauhtémoc está siendo comparsa, botarga, de Morena en la alcaldía; triste papel de un partido que se ostenta como oposición en el ámbito federal”, expresó.

La coalición PAN-PRI-PRD estará pendiente de los procesos jurídico-electorales en la alcaldía Cuauhtémoc, afirmó el dirigente local del blanquiazul, Andrés Atayde.

Ayer, él y el presidente del PRI en la Ciudad de México, Israel Betanzos, participaron como representantes de sus partidos durante el recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, mismo que encabezó el IECM.

“Venimos a estar pendientes del recuento. Estamos convencidos de que las cosas van a salir bien, como tienen que salir; la gente de Cuauhtémoc ya salió a votar, dio el triunfo claramente a la próxima alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, así que estaremos pendientes tanto del distrito 12 como del 9”, dijo Atayde.

Alessandra Rojo ratifica su triunfo en el Distrito 12 de Cuauhtémoc; recuperó votos



El conteo se realizará únicamente en las urnas donde los sufragios nulos fueron mayores a la diferencia entre Alessandra Rojo de la Vega y Catalina Monreal.

En el Distrito 9 se recontarán 72 urnas, mientras que en el 12 solamente una; Monreal admite que no se revertirá el resultado

Reconteo

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Pocos minutos después de las 9:00 horas, inició el recuento de votos en 73 casillas de la alcaldía Cuauhtémoc; específicamente una urna en el Distrito 12 y 72 en la demarcación territorial nueve.

En el nuevo conteo en el Distrito 12 de la demarcación, donde solamente se registró nuevamente una casilla, Alessandra Rojo de la Vega ratificó su triunfo e inclusive, recuperó cuatro votos, de los cuales, uno era reservado, ya que no era claro el sentido del sufragio, sin embargo, por unanimidad, se le otorgó al Partido Acción Nacional (PAN).

Adicionalmente, a la coalición confor-

mada por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se le restaron tres sufragios, ya que fueron considerados nulos.

Específicamente, el PAN acumuló 125 votos; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) 51; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) mantiene 10; la coalición de los tres partidos aseguró 18 sufragios; mientras que una persona marcó los recuadros del PAN y del PRI.

En total, Alessandra Rojo de la Vega acumuló, hasta el último corte en el Distrito 12, 205 votos.

La candidatura común representada por Catalina Monreal, únicamente registró 170 sufragios, número menor al que obtuvo el dos de junio y en el segundo conteo que se realizó una semana después de la elección, en el cual, Morena y aliados recuperaron 20 votos, mientras que la Alianza PAN - PRI - PRD 22.

El ambiente en el Distrito 12 se desarrolló en plena calma; a diferencia del primer recuento, donde hubo empujones, reclamos y gritos. Esta vez, varias patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) vigilaron la zona, sin embargo, los asistentes parados en la

"EL MEJOR GOBIERNO"

En medio de porras de vecinos que gritaban "alcaldesa, sí se pudo; ese apoyo si se ve", Rojo de la Vega arribó a las 20:30 horas al Distrito nueve, donde confirmó que en el conteo en curso, se mantienen los resultados que se anunciaron desde el día de la elección y desmintió a Catalina Monreal quien aseguró que recuperó 100 votos.

"La recuperación de votos ha sido mínima para un lado y para el otro, lo que dijeron por ahí (Catalina) fue un error de un capturista, pero las actas que firmaron los representantes de los partidos ese día y hoy, demuestra que no se recuperó nada en esa casilla donde dicen que hubo fraude".

"Aquí (Distrito nueve) la recuperación no ha pasado de 15 votos para un lado y para el otro, faltan 73 votos pero esos no hacen la diferencia frente a los casi 12 mil que tuvimos al ganar en Cuauhtémoc. Su discurso es para desestabilizarnos pero vamos a hacer el mejor Gobierno en la historia".

puerta eran pocos.

Mientras se desarrollaba la sesión, no existieron contratiempos, ni reclamaciones, inclusive, en cuanto al voto reservado, que el PAN solicitó para su causa, fue discutido por Morena y sus aliados conforme al sentido que se le debía de dar, sin embargo, todos votaron para que quedara del lado blanquiazul.

Pocas horas después, arribó la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega junto a los presidentes locales de sus partidos, Nora Arias del PRD, Andrés Atayde del PAN e Israel Betanzos del PRI.

En la banqueta, los vecinos de la colonia San Rafael, donde se encuentra la cabecera del Distrito, saludaban, felicitaban y le mostraban su apoyo a la alcaldesa electa. "Estamos contigo Ale, no te dejes, el triunfo es tuyo", decían. Además, al escuchar que si ventaja en el resultado se amplió, aplaudían y celebraban.

"Sí se puede alcaldesa, tienes todo nuestro apoyo, votamos por ti, no queremos a los otros aquí", gritaban.

Con el acta en mano, Rojo anunció a la ciudadanía su triunfo y aseguró que jamás tuvo miedo a aperturar los paque-

tes electorales, solamente buscó que se hiciera dentro de la Ley.

"Tuvimos una victoria contundente por más de 11 mil votos, en el Distrito nueve también estamos recuperando. No hay que bajar la guardia, esta lucha va a seguir porque están utilizando a las instituciones, al Tribunal local para seguir señalando e inventado todo lo que pueden y arrebatar a la mala lo que no ganaron por la buena".

"No se les dio acusar por rebase en tope de gastos de campaña, incluso quedamos 30 por ciento abajo de los topes y por medio de su encargado de la Fiscalía van a impulsar anular la elección. En Morena no son demócratas y hay que aceptar cuando se pierde y la gente decidió por un cambio. Ella (Catalina) pidió este recuento y sus representantes ni siquiera se presentaron, es una muestra de lo que íbamos a encontrar en un recuento total, solamente que era ilegal y no había ni un criterio ni argumento legal".

Y acusó que los representantes de Morena en el Distrito nueve, en la colonia Santa María Insurgentes, han tratado de generar casos para reventar la sesión.

"Le tenemos miedo a este abuso de poder, a utilizar las instituciones pero sólo se están evidenciando de cuerpo entero, porque es lo que la gente ya no quiere, que se sientan dueños de los territorios, que todo les pertenece, no ganaron por la voluntad de la gente. Hago un llamado a Morena, a la jefa de Gobierno y presidenta electa a que dejemos atrás los colores partidistas, las divisiones y nos unamos para el verdadero reto que es cambiarle la vida a la gente en Cuauhtémoc porque después de 10 años no se han visto buenos resultados" respondió para *Crónica*.

"Ese es el reto, frenar un fraude electoral que quieren hacer, les extendiendo la mano y que tengamos mesas de construcción y un plan de Gobierno que beneficie a la gente que vive en la alcaldía".

MONREAL ACEPTA QUE LOS RESULTADOS NO CAMBIARÁN

Catalina Monreal anunció que la apertura de 73 paquetes electorales no representa ni el 10 por ciento de las urnas, a diferencia de lo que ella había solicitado, que era la apertura de todas las casillas, hecho que no reverirá la victoria de Rojo de la Vega. En un mensaje, agradeció a los vecinos que contarán los sufragios y aseguró que continuará en su lucha por la alcaldía Cuauhtémoc.

A orden de la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el conteo se realizará únicamente en las urnas donde los sufragios nulos fueron mayores a la diferencia entre Alessandra Rojo de la Vega y Catalina Monreal.

Tiempos estimados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señalan que en el Distrito 12, el conteo no requerirá más de dos horas, mientras que en el nueve, el resultado podría otorgarse hasta la tarde de este lunes.

ENTREVISTA CON MAURICIO TABE

Insiste en defender suelo en Miguel Hidalgo

IVONNE RODRÍGUEZ



“Todos los proyectos que se autoricen en Miguel Hidalgo tienen que beneficiar a todos los vecinos y no hemos avalado ningún uso de suelo”

Tabe afirma que dejará fuera los conflictos políticos

GLORIA LÓPEZ

El alcalde mantiene su rechazo a obras y construcciones que afecten a los habitantes del territorio que gobernará durante tres años más

Mauricio Tabe es uno de los cuatro alcaldes que lograron la reelección en la Ciudad de México. Para su nuevo mandato, de otros tres años, insistirá en defender el uso de suelo de la demarcación.

En entrevista con **El Sol de México** explicó que existen colonias en donde los vecinos denuncian violaciones del uso de suelo, por lo que trabajarán para que se respete el patrimonio de los vecinos y no avalará obras que los afecten.

“Todos los proyectos que se autoricen en Miguel Hidalgo tienen que bene-

ficiar a todos los vecinos y no hemos avalado ningún uso de suelo”, afirma sobre el trabajo que ha hecho desde 2021.

Mauricio Tabe asegura que tiene disposición para trabajar en conjunto con la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, con el objetivo de respetar y beneficiar a los vecinos de la alcaldía.

“Claro que va a contar con nuestro apoyo para que le vaya bien a nuestros vecinos, se trata de generar una agenda de trabajo en donde nos apoyen como gobierno y nosotros apoyemos los propósitos que tiene el gobierno de la ciu-

dad, para hacer una ciudad mucho más solidaria y con menos desigualdad”.

El alcalde dejará fuera los conflictos políticos y tiene el propósito y voluntad para que no abusen de las buenas intenciones. “No daré una doble cara, ni sacaré raja política, aprovechemos cada segundo, cada minuto y cada día para dar lo mejor de nosotros, estoy convencido que cuando se suman esfuerzos de gobiernos, organizaciones civiles y empresarios los problemas se resuelven”.

Tabe afirma que la demarcación se consolidó como el bastión de la libertad y democracia en la Ciudad de México, tras obtener mayor votación en la jornada electoral del 2 junio que en las elecciones del 2021.

“La gente que no había votado por nosotros votó, mientras que Morena se estancó, no crecieron y nosotros aumentamos de 107 a 130 mil votos”. Destacó que la gente decidió dar el voto de

confianza debido al trabajo que se hizo durante su administración al posicionar la alcaldía en el tercer lugar más seguro de la capital.

“Fuimos el gobierno que más calles arregló e iluminó los barrios y colonias populares, este ha sido un gobierno enfocado en nuestros barrios, vamos a continuar para que la gente sienta el cambio. Hoy nuestros barrios son muy distintos a como lo recibimos hace tres años, imagínense lo que van a ver nuestros vecinos después de seis años”, dice.

El panista resalta que dará continuidad a los programas sociales impulsados en su administración y seguirá con la ruta de priorizar los pueblos y colonias populares, por lo que se encuentra listo para concluir el periodo 2021-2024 e iniciar la transición.

“Nuestros programas sociales se enfocan en las mujeres, no hay programas sociales para los hombres porque hay una desigualdad entre hombres y mujeres y consideramos que las mujeres son quienes más necesitan los apoyos para hacer el piso más parejo”, afirmó.

Los programas “Para la jefas”, los comedores solidarios “Mano a la olla”, así como la estrategia Blindar Miguel Hidalgo son las principales prioridades de la demarcación. Sin embargo realizará una evaluación de su trabajo en todas las áreas para arrancar el 2025 con un balance que beneficie a los habitantes que habitan en Miguel Hidalgo.

“Vamos a revisar el trabajo de todo el equipo, vamos a revisar todo el balance para hacer mejor las cosas, ahorita vamos a aprovechar estos cuatro meses para la toma de protesta y hacer el cierre para preparar el arranque y para dar resultados”, aseguró.

Tabe también busca ampliar la oferta de actividades y tareas que apoyen a las jefas de familia, los Faros del saber y de los comedores.

“(La gente) dijo sí trabajaron mucho en los barrios, sí hicieron trabajo en las colonias y mejoraron las calles y los parques, y hoy Miguel Hidalgo es más seguro que hace tres años”, aseguró.

Al cuestionarlo sobre el sello y obra emblemática que implementará en esta nueva administración, reconoce que existen calles donde faltan luminarias y mantenimiento en materia de baches, seguridad y violencia, por lo que busca mejorarlas, más allá de contar con obras de renombre. “No nada más es alumbrar y concentrar los recursos en una zona, sino hacer que los recursos lleguen a toda la zona para que mejoren nosotros lo hicimos aquí con el peso a peso”.

Mauricio Tabe resalta que mantuvo la confianza del 30 por ciento de los vecinos, por lo que en conjunto con su equipo de campaña y los vecinos, refrendará la alcaldía Miguel Hidalgo.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





AYER se despidió **Andrés Manuel López Obrador** de los padres de los normalistas de **Ayotzinapa** desaparecidos, y lo hizo sin haberles cumplido la de justicia. De hecho, fue todo lo contrario, pues el morenista tomó como bandera el crimen de Iguala, pero una vez en el poder hizo todo... para no aclararlo. UNO DE los puntos que más dolió a los deudos de los muchachos, fue que el presidente les escribiera una carta (hace apenas una semana) en la que trata de justificar haber optado por encubrir cualquier indicio de participación del **Ejército** en los hechos de 2014. HASTA DONDE se sabe, ni los padres de los normalistas ni sus abogados quedaron satisfechos con la última reunión con **AMLO**, pero no les queda de otra que confiar ahora en que **Claudia Sheinbaum** –con quien se reunieron ayer– no dará carpetazo al asunto.

• • •

¡AH, CARAY! Ya empezó la censura dentro del **INE** que encabeza **Guadalupe Taddei**. El jueves se iba a realizar un foro sobre la sobrerrepresentación legislativa y, casualmente, les cancelaron el uso de las instalaciones a los organizadores.

HACE UNA SEMANA, el perredista **Guadalupe Acosta Naranjo** recibió la confirmación del **INE** de que podía utilizar el auditorio los días 31 de julio y 7 de agosto, para el foro en el que participarán **José Woldenberg**, **Lorenzo Córdova** y **Leonardo Valdés**, los tres ocuparon el cargo de consejero presidente, y la analista **María Amparo Casar**.

SE SABE que el tema del reparto de plurinominales le resulta especialmente molesto a **Morena**. Quién sabe si fue por eso, pero de última hora le negaron a Acosta Naranjo el uso de las instalaciones. ¿El motivo? Pues que de pronto se acordaron que, justo en esos días, tienen que remodelar el auditorio para salvarlo del mal olor, la humedad, las esporas y hasta el Covid!

SUENA a broma, pero eso fue lo que argumentó **Claudia Edith Suárez Ojeda**, quien está como encargada de despacho de la secretaria ejecutiva del **INE** y que, por lo visto, tiene un doctorado en redactar excusas fantásticas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.07.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

QUE EL ARGENTINO **Javier Milei** haya arremetido contra el fraude electoral de **Nicolás Maduro**, no sorprende. Pero que las sospechas sobre el resultado también vengan del izquierdista brasileño "**Lula**" **Da Silva**, mete tensión en toda **Latinoamérica**, incluido **México**. PARA EL GOBIERNO de López Obrador, las elecciones en **Venezuela** se han convertido en un laberinto diplomático y político del que no saben cómo salir. Porque las simpatías y querencias del mandatario mexicano, evidentemente, están con Maduro. PERO EL COCHINERO del proceso electoral que ganó el bigotón dirigente, hacen imposible para **México** salir a aceptar, así como así, el resultado y darle un espaldarazo al régimen... aunque eso contradiga su postura de "no injerencia" y de decir que "el pueblo manda". QUIZÁS SERÍA un buen momento para pintar su raya con el autócrata venezolano, aunque eso significaría para **AMLO** meterse en problemas con los ultras de su propio movimiento. ¡Qué dilema!

BAJO RESERVA

Inai alista defensa para su sobrevivencia

::::: Nos adelantamos que en el Instituto Nacional de Transparencia (Inai), las comisionadas y el comisionado presidente, **Adrián Alcalá**, están trabajando con abogados para definir la ruta de su defensa, ante el inminente riesgo de que la reforma que promueve su extinción, y de la que ya hay un predictamen, se concrete en los próximos días. La estrategia de su defensa, nos dicen, es ir trabajando en una controversia que sería interpuesta, llegado el momento, ante la Suprema Corte. Nos dicen que dicha estrategia se trabaja con



Adrián Alcalá

carácter de urgente y prioritario para que esté lista en el momento en que sea avalada.

Zoé Robledo, segunda oportunidad para arreglar los elevadores del IMSS

::::: Nos comentan que el IMSS lanzó una licitación para revisar todos los elevadores del Hospital General de Zona 18 en Playa del Carmen Quintana Roo. Se preguntará ¿cuál es la novedad en esto? Pues resulta que es la misma clínica donde el año pasado murió una menor por asfixia en uno de estos elevadores mientras era trasladada en una camilla. El fallo de la licitación se dará a conocer en un par de semanas y, nos detallan, el IMSS busca protegerse y evitar una nueva tragedia en este hospital. Habrá que ver si ahora el ratificado director del Seguro Social, **Zoé Robledo**, logra que funcionen los elevadores en todas las instalaciones del instituto. Ojalá, nos dicen, que esta vez la segunda sea la vencida.

Diputada a la que no hay que perder de vista en la próxima legislatura

::::: Nos hacen ver que en la próxima legislatura las bancadas de Morena tendrán una mezcla interesante de perfiles de amplia experiencia y de nuevas caras de políticos. Dentro de las fracciones habrá legisladores con amplia trayectoria, luchadoras sociales históricas, dirigentes sindicales, empresarios. En el caso de los perfiles más jóvenes, nos hacen notar el de la diputada **Gabriela Jiménez Godoy**, presidenta y fundadora de la organización social de carácter ciudadano "Que Siga la Democracia", creada en 2021, y que desde 2023 es una Agrupación Política Nacional con más de 11 mil afiliados y estructura en las 32 entidades. Jiménez obtuvo la votación más alta en la historia del Distrito 3 de Azcapotzalco, posicionándose como una de las diputadas más votadas del país. "Que Siga la Democracia" sumó toda su estructura al proyecto de **Claudia Sheinbaum** durante el proceso interno de Morena lo que, nos aseguran, la convierte en un valioso activo para el proyecto de la actual presidenta electa y tendrá un papel protagónico en la nueva legislatura. No habrá que perderla de vista.

Oposición le mete presión al Tribunal Electoral

::::: Nos adelantamos que la oposición, en específico el PAN, alista una campaña, incluso en sus tiempos oficiales en radio y televisión, con las curules que ellos creen que les puede tocar a cada uno de los institutos políticos en la próxima Legislatura y así intentar evitar que se dé una sobrerrepresentación de Morena. Nos mencionan que el PAN calcula que los partidos de la Coalición Fuerza y Corazón por México, con el 31.7% de la votación efectiva, deben contar con 159 curules. Los integrantes de la Coalición Sigamos Haciendo Historia, con el 56.7%, deberían alcanzar 283 curules. Y Movimiento Ciudadano llegó al 11.4%, es decir, 57 curules. ¿Será que los magistrados electorales se sientan muy presionados con los spots del PAN?





Que para el séptimo de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial en el Palacio de San Lázaro están convocados este martes la presidenta del Consejo General del INE, **Guadalupe Taddei**; los ministros **Yasmín Esquivel**, **Lenia Batres**, **Juan Luis González Alcántara** y **Jorge Mario Pardo**, así como la próxima consejera jurídica de la Presidencia de la República, **Ernestina Godoy**, entre otras personalidades que en conjunto perfilan uno de los debates más atractivos del parlamento abierto con el tema "Elección popular de integrantes del Poder Judicial".

Que por cierto, los que no fueron convocados a los foros de la reforma judicial son los integrantes del Tribunal Electoral, encabezados por la magistrada **Mónica Soto**, que nomás no lograron ser requeridos ni siquiera hoy que en la Cámara de Diputados prevén analizar cómo sería la elección y las impugnaciones de los jueces, magistrados y ministros que sean electos en las urnas.

Que con el *timing* en línea, el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Vanegas**, consideró que la independencia judicial y la división de poderes son la garantía para que las decisiones de los jueces se basen en el derecho y la jurisprudencia, y no en presiones externas o intereses de grupo, justo cuando la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene listo el proyecto de dictamen para extinguir los organismos autónomos INAI, Cofece, Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Que después de dos semanas fuera de los reflectores, la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, reaparecerá hoy en la escena pública en una conferencia para dar a conocer los detalles sobre el inicio de su gira de agradecimiento, la cual ha pospuesto por temas de salud, acompañada por liderazgos de Morena, alcaldes, diputados locales y federales electos, así como próximos senadores.



FRENTE POLÍTICOS

1. Gastalón. Cuauhtémoc Blanco se enfrenta a serias acusaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación. Durante su administración, en Morelos, se detectaron faltantes por casi 4 mdp en recursos públicos. Estos fondos, destinados a diversas áreas como salud, educación y obra pública, no fueron justificados. Sólo en 2019 se identificaron discrepancias por más de mil 851 mdp en participaciones federales. Los problemas se repitieron en años subsecuentes, sumando irregularidades en el manejo de recursos federales y generando un daño considerable a la Hacienda Pública. ¿La responsabilidad fiscal? brilla por su ausencia.

2. No cambia nada. Caty Monreal termina por aceptar la derrota en la alcaldía Cuauhtémoc. El recuento parcial de votos no hizo milagros. **Alessandra Rojo de la Vega** sigue siendo la ganadora de acuerdo con los conteos. **Caty** sigue en la lucha, pero este golpe es difícil de ignorar. La política es una cruel maestra. **Alessandra** tiene la delantera y parece que la mantendrá. En un escenario donde cada voto cuenta, este recuento sólo sirve para reafirmar la realidad. **Monreal** tendrá que replantear su estrategia si quiere mantenerse en el juego. Lo que no debemos permitir es que la violencia política se desborde. Queda como lección.

3. Ineptitud. Lorena Cuéllar, gobernadora de Tlaxcala, debe estar encantada con el

desastre de **Jesús Rolando Pérez** en Ixtacuixtla. El alcalde dejó un agujero de 4.5 millones de pesos en las arcas municipales durante 2023. Pagos por obras inexistentes y conceptos fantasma, todo un clásico de la corrupción municipal. **Pérez** no sólo hundió las finanzas, también se ganó el odio de los ciudadanos por su ineptitud en resolver problemas políticos y sociales. Ahora, con la soga de la justicia al cuello, su futuro parece tan brillante como sus estados financieros. ¿Efecto dominó? Más bien una bola de nieve que la mandataria no puede detener.

4. Ignorados. El Senado y su curioso poder de invisibilidad. De 57 iniciativas enviadas por los Congresos estatales en tres años, sólo una se discutió. La única privilegiada fue sobre husos horarios de Chihuahua, entidad gobernada por **Maru Campos**. ¿Qué hay de las demás? Nada. Desaparecidas. A Nuevo León, Baja California Sur, San Luis Potosí, Oaxaca y Sonora les tocó ver cómo sus propuestas caían en el olvido. La Constitución dice que tienen derecho, pero, al parecer, los senadores no recibieron el memo. Esto demuestra la desconexión entre el Poder Legislativo nacional y las necesidades locales. ¿Una democracia de oídos sordos?

5. Cacería de brujas. Con el uso de redes sociales, de tiempos oficiales en radio y televisión y la expulsión, la dirigencia nacional del PRI prepara una campaña en contra de los militantes que son críticos de la forma en que se conduce el partido, con el argumento de que lo debilitan y por no ajustarse, al menos, a cinco disposiciones del artículo 257 del estatuto, lo que amerita que dejen de ser parte del partido. Así, **Alejandro Moreno Cárdenas** se alista para cazar, callar y expulsar a sus críticos. Sí, **Alito Moreno** causa envidia en Venezuela.



Pepe Grillo



La UNAM le entra a la Reforma Judicial

El rector Leonardo Lomelí afirmó que la división de poderes es garantía para que las decisiones de los jueces se basen en el derecho y no en presiones externas o intereses de grupos.

Lomelí Vanegas presidió la ceremonia de inicio de los Foros Reforma Constitucional en Materia de Justicia que pretenden ser un espacio de diálogo y reflexión para repensar y diseñar una reforma judicial.

La máxima casa de estudios no titubeó. Se incorporó al debate nacional con el rasgo distintivo de que aportará la opinión de verdaderos expertos, las voces más calificadas del país.

Demandó el rector que no haya retroceso en la división de poderes ni en la autonomía de los mismos. Claro que la UNAM se mete al debate, es su derecho, pero también una obligación.

El cuarto y contando

El coronel Josué Barrón es el nuevo secretario de Seguridad en el estado de Guerrero. Es el cuarto que ocupa el cargo en la administración de Evelyn Salgado que tiene menos de tres años en el Palacio de Gobierno.

Barrón Sevilla tiene a su favor que conoce la problemática del estado en materia de seguridad. No llega a aprender, sino a operar de manera inmediata. Fue comandante del 56 Batallón de Infantería acantonado en Cumbres de Llano Largo en Acapulco, de manera que sabe lo que le espera.

La semana pasada el puerto de Acapulco también estrenó jefe de la policía. Llegó Eduardo Arturo Bailles, coronel también, pero reti-

rado que asumirá el cargo. Bailles ha trabajado en plazas bravas en Michoacán y Sinaloa así que llega curtido a Acapulco. Necesitará toda su experiencia.

2 horas 2

La virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, se reunió durante dos horas con familiares de los normalistas de Ayotzinapa. El escenario fue el Teatro de la Ciudad donde se montó una gran mesa rectangular.

Sheinbaum les dijo a los familiares que no se le va a olvidar el caso Ayotzinapa y que trabajará con los padres para llegar, juntos, a la verdad y la justicia.

Los familiares se habían reunido antes con el presidente López Obrador y pidieron la reunión con la presidenta electa para asegurarse que el cambio de gobierno no supone el fin de la investigación, ya que los trabajos seguirán hasta encontrar la verdad.

207 mexicanos

Ya van 207 mexicanos los que reciben del gobierno de Guatemala el estatus de permanencia legal en el país por razones humanitarias. La mayoría de ellos son mujeres y niños.

Hay que agradecer al gobierno del vecino país, pero con la misma intensidad procede pedir explicaciones al gobierno del estado y al federal de la situación que ha provocado que cientos de compatriotas huyan de su país.

Las mujeres huyen de las comunidades fronterizas para salvar a sus hijos adolescentes del reclutamiento forzado de los grupos de la delincuencia organizada que han encontrado en Chiapas un paraíso donde hacen y



Fecha 30.07.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

deshacen sin que ninguna autoridad los moleste. ¿Alguien, en algún momento, rendirá cuentas? ●

pepegriilo@cronica.com.mx



Autónomos en vilo

Mientras la anunciada reforma al Poder Judicial avanza y se lleva la atención pública, Morena ya cuenta con un dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados en el que propone la eliminación de ocho

órganos autónomos, entre ellos el INAI, el IFT y la Cofece. La intención del grupo mayoritario en San Lázaro es que se pueda discutir esta reforma en comisiones durante este mes de agosto y que sea la siguiente Legislatura la que lo vote en el pleno, en donde a los guinda, junto con sus aliados, les alcanzaría para

sacarla adelante sin la oposición. En una de esas, nos comentan, podría salir primero este dictamen en materia administrativa que la reforma al Judicial. Atentos.

Incapacidad evidenciada

El grave problema de inseguridad que se vive en Tamaulipas, y que se agudizó en el gobierno de Américo Villarreal, es un flagelo con el que desafortunadamente tienen que vivir los habitantes de la entidad, aunque han sido los acontecimientos recientes en Nuevo Laredo, con el cierre de tiendas de conveniencia y gasolineras

por parte de Fensa, lo que ha puesto en evidencia la magnitud del problema. Sorprende que sea hasta ahora que el gobierno de Villarreal, ya después de esta decisión, propicie una reunión con las partes para encontrar la forma de brindar una mayor seguridad, cuando no se trata de un asunto reciente. Pero aquí lo que también cabe cuestionar que no haya habido una respuesta ante el sentir de la ciudadanía, que también se sabe vulnerable. No hay que pasar por alto que lo que se ha pedido es la interlocución y la intervención de la Federación. ¿Por qué no confiarán en el Gobierno estatal?

¿Y las multas?

Tal parece que la falta de multas por parte de la Secretaría de Seguridad mexicana se ve reflejada en el aumento en los accidentes en carreteras y vías estatales. No hay fecha para que se restablezcan, nos dicen, mientras, los conductores violan el reglamento de tránsito sin sanción alguna; lo más común es que rebasan los límites de velocidad y por mucho. Es claro que faltan estrategias para hacer frente a las muertes viales que, por cierto, superan a los homicidios con arma de fuego en lo que va del año.





Una carta y seis días de silencio

A lo largo del verano, Claudia Sheinbaum fue sutilmente mostrándose cada vez más cómoda con la idea de ejercer una presidencia dual. Una suerte de co-gobierno con Andrés Manuel López Obrador.

Tras su triunfo electoral hubo algunas señales iniciales no de pleito (eso nunca va a pasar, lo ha dejado claro) pero sí de buscar un estilo propio. Destaco dos: la manera en que se abordó la preocupación de los mercados financieros por la reforma al Poder Judicial y la primera tanda de nombramientos del gabinete con personas que no le deben todo en la vida a López Obrador. Incluso el presidente trataba de ser cuidadoso en sus expresiones públicas.

Pero conforme avanzó el verano ese sello propio se ha ido desdibujando. Los perfiles del gabinete fueron cada vez más andresmanuelistas, López Obrador ya recomienda a su sucesora

que ratifique a funcionarios (y ella lo hace) y hasta empresas contratistas (y ella asiente mientras lo escucha). Y luego está el tema de los hijos.

Andy y Bobby López Beltrán publicaron en *La Jornada* una amplia carta buscando sacudirse las documentadas acusaciones de corrupción y tráfico de influencias. Hoy se cumplen seis días de que se publicó y hasta el cierre de esta columna, el presidente no ha dicho una sola palabra sobre esa carta. Después de anunciar varias veces en la mañana que sus hijos la iban a publicar, AMLO no ha referido, retomado, mencionado, citado, promovido, recordado la carta. Y no es que no haya tenido espacio: desde que sus hijos difundieron la carta, López Obrador ha hablado 9 horas en cuatro mañaneras distintas.

El silencio del presidente sobre la carta de sus hijos exhibe el fracaso que fue como maniobra de relaciones públicas. En el documento, confirmaron sus relaciones personales,

validaron la autenticidad de las grabaciones telefónicas que los exhiben, defendieron a sus amigos contratistas del gobierno, defendieron tam-

bién las licitaciones y asignaciones que favorecieron a sus cuates, confirmaron la existencia de muchos de los negocios citados, y no se deslindaron en absoluto de quien es la pieza clave para entender la trama que protagonizan: su íntimo Amilcar Olán, la voz que ha contado con lujo de detalles la red de corrupción y tráfico de influencias que encabezan los hijos del presidente de México.

No le dijeron mentiroso a Amilcar y él es quien ha relatado todo. Por el contrario, lo legitimaron: que lo conocían de años, que era empresario que vende pisos, piedras y material para construcción en Tabasco, que sus negocios con el gobierno son lícitos, y hasta le dieron trato de víctima. La carta fue el sello del pacto de complicidad con Amilcar, quien



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.07.2024	Sección Primera	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------

aparece ante la opinión pública como el gran prestanombres de los hijos de AMLO. Y ese trato privilegiado recibe: no se sabe de ninguna investigación de la UIF o la FGR en su contra ni que le hayan congelado las cuentas a pesar de que en sus conversaciones telefónicas hechas públicas en Latinus (acompañadas de los documentos que prueban que no solo eran habladurías por celular) confiesa varios delitos.

La carta estuvo antecedida de una reunión clave. Bobby López Beltrán visitó a la presidenta electa de la manera menos discreta posible: paseándose ante reporteros y fotógrafos para que quedaran claros los alcances de El Clan. Más empoderados que nunca. ●

historiasreportero@gmail.com

El silencio del presidente sobre la carta de sus hijos exhibe el fracaso como maniobra de relaciones públicas.



Muchos países y organizaciones han hecho cuestionamientos al triunfo electoral de Nicolás Maduro en Venezuela.

Fraude en Venezuela

"Venezuela no se suicidó, la mataron".

Stephanie Henaro

Casi parecería que Nicolás Maduro, en busca de su tercer mandato consecutivo como presidente de Venezuela, pidió la asesoría de Manuel Bartlett para organizar la elección presidencial de este 28 de julio.

El árbitro del proceso ha sido el Consejo Nacional Electoral (CNE), controlado por el gobierno. A la candidata más popular, María Corina Machado, le negó el registro; también rechazó a su sustituta, Corina Yoris, hasta que finalmente aceptó al diplomático Edmundo González Urrutia.

El CNE y el gobierno hicieron todo lo posible por impedir el voto de los venezolanos radicados en el exterior; de 77 millones, solo permitieron el empadronamiento de 69 mil. Rechazaron, además, la presencia de observadores internacionales. Sin embargo, todas las encuestas previas serias daban a González Urrutia una amplia ventaja.

Al CNE, como a Bartlett, se le cayó el sistema por un supuesto ataque informático al empezar el recuento de las actas. La difusión de encuestas de salida está prohibida. Los resultados oficiales se dieron a conocer pasada la medianoche, pese a que las casillas cerraron a las 6 de la tarde, una demora inusual para un sistema de voto electrónico. La información, sin embargo, no incluía los datos de todas las actas.

El CNE le dio el triunfo a Maduro, supuestamente con 80 por ciento de las actas escrutadas, con 51.2 por ciento de los votos contra 44.2 por ciento de González Urrutia, pero María Corina dijo que ella tenía 40 por ciento de las actas y que ofrecían un panorama muy distinto: "Todas las que transmitieron las tenemos y toda esta información coincide en que Edmundo obtuvo el 70 por ciento de los votos de esta

elección y Maduro el 30 por ciento de los votos. Es la elección presidencial con la mayor diferencia de la historia". Sin embargo, ayer por la tarde el CNE declaró el triunfo definitivo de Maduro.

Los cuestionamientos han venido de muchos países y organizaciones. El secretario de Estado de la Unión Americana, Anthony Blinken, exigió que "cada voto sea contado de forma justa y transparente. Llamamos a las autoridades electorales a publicar el recuento detallado de votos para asegurar la transparencia y rendición de cuentas". El presidente chileno Gabriel Boric, de izquierda, dijo en un comunicado: "El régimen de Maduro debe entender que los resultados que publica son difíciles de creer... Exigimos total transparencia de las actas y el proceso, y que veedores internacionales no comprometidos con el gobierno den cuenta de la veracidad de los resultados. Desde Chile no reconocemos ningún resultado que no sea verificable". En cambio, Rusia, China e Irán felicitaron a Maduro por su triunfo, el presidente ruso, Vladimir Putin, incluso lo invitó a visitar Rusia.

El presidente López Obrador no felicitó de inmediato a Maduro, pero sí manifestó ayer su inclinación de hacerlo: "Si la autoridad electoral confirma esta tendencia, nosotros vamos a reconocer al gobierno electo por el pueblo de Venezuela, porque así es la democracia". Supongo que ahora que el CNE ha declarado vencedor oficial a Maduro lo felicitará. No sorprende. López Obrador nunca ha sido un demócrata.

Ayer se registraron protestas en Venezuela por el fraude electoral. Es difícil saber si se generalizarán. Algunos recordaron, sin embargo, que el dictador Marcos Pérez Jiménez organizó un plebiscito el 15 de diciembre de 1957 para ratificar su reelección como presidente, aunque lo prohibía la Constitución. Según la autoridad elec-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.07.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

toral, la mayoría de los participantes aprobaron la reelección. Después de varias semanas de manifestaciones en su contra, sin embargo, Pérez Jiménez fue depuesto por las fuerzas armadas el 23 de enero de 1958, 39 días después del plebiscito.

- **EL SÁBADO**

Dice AMLO que “el sábado ya empieza a producir completo toda la refinería de Dos Bocas. Va a producir como 250 mil, 260 mil barriles de gasolina diarios”. No es la primera vez que lo promete. La refinería fue inaugurada el 1 de julio de 2022. Ya sería oportuno que empezara a producir.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mj



En el letargo los cuentacuentos

Los siete reportes de que ayer dio cuenta la secretaria federal de Seguridad confirman una explicable obviedad: las agencias policíacas estadounidenses operan en México sin que las amilane el descrédito que le merecen —en particular la DEA— al presidente López Obrador.

Ello explica que el gobierno de Biden, como reveló Rosa Icela Rodríguez, comunicara al de México que “las fuerzas del orden de EU fueron informadas en varias ocasiones” de que el hijo de *El Chapo* “estaba considerando rendirse ante las autoridades estadounidenses” y que fue hasta “las 10:30 horas del jueves 25 de julio de 2024 que Joaquín Guzmán López estaba considerando rendirse” al ingresar a territorio estadounidense “en un vuelo privado ese día”.

Y ¡albricias!: en aras de aligerar la carga de acusaciones y condenas que le aguardaban, *El Chapo Junior* llegó al aeródromo de Santa Teresa con un excepcional regalo: el hasta entonces invicto Ismael *El Mayo* Zambada.

Espectacular, el caso abre interrogantes como estas: —¿Desde hace cuánto tiempo los agentes estadounidenses consiguieron lo que los mexicanos fueron incapaces de alcanzar en casi 60 años: la hazaña de localizar a *El Mayo* a través de Guzmán López y asegurarse (“en varias ocasiones”) de que éste desertaría de su banda para entregarse a la justicia gringa?

—¿*El Mayo* fue el tema central desde el inicio de las negociaciones?

La 4T no sale del marasmo. Ignora cómo y por dónde le llegó “el volado de mano derecha” que le propinó el gobierno estadounidense con la “extracción” de *El Mayo*, y ni AMLO ni Rosa Icela Rodríguez atinan a dar alguna explicación básica.

En la mañana de ayer,

ni con el reporte de EU dijeron algo distinto a lo declarado el viernes.

Lo único claro son dos cosas:

- a) la total ignorancia del gobierno mexicano, y
- b) que para el gobierno de Biden están reprobados los centros de “control de confianza” de la dependencias encargadas de combatir el crimen, porque *casí nadie supera las pruebas poligráficas* ni las de “trabajo social” (supuestamente “atacando las causas” del delito mediante dádivas), ni las psicológicas (abrazos, no balazos) y menos las médicas, porque la inacción oficial para EU está infectada de fentanilo.

Los gringos no iban a confiar en el gobierno mexicano para una operación altamente delicada, histórica y sensitiva, equiparable solo con las de eliminación de prominentes terroristas.

¿Qué va a hacer la Fiscalía General de la República con su *carpetita de investigación*? ¿Pedirá la extradición de los agentes estadounidenses que planearon y ejecutaron tan inaudita proeza?

“El vuelo en sí no fue planeado por agencia gubernamental estadounidense alguna”, dijo la secretaria Rodríguez.

¿Pensará que somos estúpidos o ingenuos para creer que, si ni las autoridades de México y EU turvieron que ver con el vuelo de *ignominia*, solitos y auto-críticos los narcos, en un ataque de epifanía (como el converso *Pablo de Tarso*), tomaron conciencia de su maldad, confiaron en la justicia y de plano se la hicieron por su propia mano...?

Los gringos no iban a confiar en el gobierno mexicano para una operación altamente delicada e histórica





No tienen ni idea del caso Zambada

¿Está usted seguro de que está entendiendo?

Florestán

Después de la mañanera del viernes, tras la aparición el jueves, en el pequeño aeropuerto Santa Ana, en Nuevo México, de Ismael *El Mayo* Zambada, el delincuente más buscado de México y Estados Unidos, y de Joaquín Guzmán, hijo de *El Chapo* Guzmán, y a cuatro días de su captura, la respuesta más repetida en la mañanera de ayer fue *No sé*.

No sé, dijo la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez; *no sé*, repitió López Obrador que decía que *los presidentes*, él incluido, claro, saben todo lo que sucede en el país.

Rosa Icela leyó los siete puntos que el gobierno de Estados Unidos dio como respuesta a la exigencia de López Obrador para que le informaran qué sabían de *El Mayo* Zambada porque aquí, repito, no sabían nada y por eso nunca fue detenido.

Nunca supieron, ni saben dónde pasó 50 años de su vida, o al menos eso repetían, y el jueves no iba a ser la excepción.

Por eso no saben, ni se enteraron si lo secuestraron, engañaron, detuvieron, sorprendieron o si él se rindió, entregó, negoció. En dónde, por quiénes, por qué, para qué; si la operación fue de delincuentes, de agentes de Estados Unidos, posibilidad que ayer no descartó el Presidente. No sabían dónde y si se había subido al avión, menos si lo subieron; qué tipo de aeronave, quién era el piloto, quién lo contrató y pagó.

No, no sabían nada, *subió uno, bajaron tres*,

alcanzaron a decir el viernes, de una avioneta Cessna 251, cuando ese aparato no tenía nada que ver, fue en un King Air Turbohélice, que nuevo vale 10 millones de dólares, unas 30 avionetas como la delatada.

Por todo eso, la respuesta más repetida en la mañanera de ayer y sobre Zambada fue el *No sé*.

Ahora que, insisto, si nunca supieron, no tenían por qué saber de él el jueves.

Y aún no alcanzan a entender qué pasó ni por qué está recluido en un penal de Texas.

Porque aquí siempre fue un intocable. Para todos los gobiernos, éste incluido.

RETALES

1. ENDOSO. Cuando el Presidente anunció que Claudia Sheinbaum recibiría a los padres de los 43 de Ayotzinapa fue encaje y endoso porque él dijo que lo iba a resolver, y no; maniobra que entiendo que Sheinbaum aguante, pero no se puede llenar el costal de piedritas porque se acaba rompiendo;

2. NUCLEAR. Los 18 dictámenes de reformas presidenciales del 5-F ya están en comisiones de San Lázaro. Desaparecen al INAI, va a la Función Pública; la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la CRE van a Energía; el Ifetel a Comunicaciones, y el Coneval al Inegi. Y agregan el fin del INE y el Tribunal Electoral; y

3. MENSAJE. El rector Leonardo Lomelí Vanezas declaró en los foros UNAM de la reforma judicial: *No puede haber retroceso en la división de poderes ni en la independencia judicial.* Ahí está el mensaje de la Universidad, aunque le valga a YSQ.

Nos vemos mañana, pero en privado





Falta mucha información y no la vamos a tener en el futuro inmediato: una operación de inteligencia como la que acabó con **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López** en El Paso, Texas, tiene un componente esencial: no divulgar cómo se realizó mientras haya actores comprometidos, como víctimas o como victimarios, como héroes o villanos.

Hasta el día de hoy, el gobierno federal no tiene idea de qué sucedió: en la mañana de ayer se dijo que la última información de Estados Unidos había sido entregada el sábado pasado, y no se supo nada nuevo: no se sabe qué ocurrió, si fue una entrega o un engaño, ni siquiera si hubo un vuelo o dos, y de dónde y con quiénes partieron esos aviones. Lo que sabemos es que llegó un vuelo a un pequeño aeropuerto junto a El Paso y que allí iban un piloto, **El Mayo** y **Joaquín Jr.**, y que fueron detenidos en la pista, donde ya sabían de su arribo.

Insisto en algo que no es una exageración: ésta es la más importante operación de inteligencia de Estados Unidos en relación con el crimen organizado y el narcotráfico realizada en décadas y sin haber disparado, aparentemente, un solo tiro, con los criminales vivos y en prisión. Una operación que acabó con los jefes de una enorme red de introducción de diferentes drogas, pero, sobre todo, porque es lo que le interesa a la Unión Americana (hasta declararlo un desafío a su seguridad nacional), de fentanilo, una droga que deja decenas de miles de muertos por sobredosis al año en ese país.

Se realizó con tal limpieza que el gobierno mexicano no se ha enterado, hasta hoy, siquiera qué sucedió.

El respetado escritor **Ioan Grillo** describió ayer una operación espectacular, pero que cuesta creer. **El Mayo**, escribió en *LA Times*, habría sido citado para una reunión con Los Chapitos en la casa de un funcionario del gobierno de Sinaloa; allí lo esperaban agentes de Estados Unidos que lo secuestraron, neutralizando a sus cuatro custodios, aunque se escaparon otro sicario y un chofer. De esa vivienda, **El Mayo** fue llevado a un avión que, luego de una escala y otro cambio de vuelo, terminó en El Paso.

Todo puede ser posible, pero no es verosímil: ¿**El Mayo** llega a una reunión sin checar previamente el lugar con sus adversarios, Los Chapitos?, ¿desaparecen cuatro custodios de **El Mayo** sin que nadie se entere?, ¿el chofer y el custodio que se escaparon no avisaron que su jefe había sido levantado? Por mucho menos, Culiacán, con la detención de **Ovidio Guzmán**, se incendió con el *culiacanazo*. Para detener a **Ovidio** hubo un auténtico combate en Jesús María.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

No sé lo que sucedió, pero asombra que hasta ahora no haya habido reacción ni de Los Chapitos ni de la gente de **El Mayo**. Me imagino que estaban tan sorprendidos y faltos de información como el propio gobierno federal.

No ha habido enfrentamientos, pero los habrá. No es viable pensar que no habrá disputa entre los grupos que han quedado desamparados. Nadie querrá quedar como traidor, engañado o rendido: la narrativa dentro de los propios grupos criminales tendrá que ser otra y hablará de traiciones recíprocas. Y las filtraciones, aunque no sean verosímiles, las alientan. Pero el que hayan pasado tantas horas sin que haya habido reacciones lo que quiere decir es que los grupos enfrentados del Cártel de Sinaloa todavía ni digieren lo sucedido ni saben exactamente qué pasó.

Más allá, esto es el triste final para la estrategia de abrazos y no balazos. Es una demostración de que se podría haber operado con mucha mayor contundencia contra los grupos criminales y, sobre todo, contra sus jefes; que sí era posible y deseable llegar a ellos y detenerlos, entregarlos o quebrarlos, cualquiera que haya sido la vertiente real. Se confirma que tiene que haber complicidades, porque no sabe siquiera de dónde salió el vuelo, qué avión los trasladó, quiénes viajaban. No se tiene información, si fue cierto, de una operación de esa magnitud. Falló todo el sistema de seguridad.

Ese sistema debe revisarse y modificarse después del 1 de octubre, la estrategia seguida este sexenio no da para más: existen complicidades evidentes, en Sinaloa y en muchos otros estados, que deben ser atendidas, la inteligencia debe concentrarse en los verdaderos

desafíos a la seguridad pública, interior y nacional que pasan por combatir la delincuencia organizada.

Es el fin de una estrategia que no ha funcionado, que no ha rendido frutos, que carga con el costo de 194 mil muertos y 50 mil desaparecidos en este sexenio, que ha empoderado a los grupos criminales en lugar de acotarlos.

La caída de **El Mayo** y la profunda debilidad en la que quedan Los Chapitos, es la mejor demostración de lo que se podía hacer y no se hizo, muy probablemente porque no se quiso hacer, porque se prefirió una política de amortiguamiento en lugar de confrontación.

Hoy los créditos se los lleva la inteligencia estadounidense, y con ella a los capos detenidos y la información que tienen. El fracaso es de nuestras fuerzas de seguridad y de una estrategia federal, implementada muchas veces incluso a contrapelo de quienes la deben llevar adelante, que no ha funcionado. La rendición de **El Mayo** ante Estados Unidos es el epitafio de abrazos y no balazos.

Ésta es la más importante operación, en décadas, de inteligencia de EU en relación con el crimen organizado y el narcotráfico.



“Diosito debe mandar a buscarlo rápido”

Freddy —así lo vamos a llamar— es de Venezuela. Del estado de Trujillo para ser precisos. Tiene 28 años. Nos cuenta que sirvió a la Guardia Presidencial de ese país antes de autoexiliarse.

Es uno de los pocos venezolanos que ayer, al mediodía, estaban frente a su embajada en la CDMX, en Polanco, cerrada y vigilada por patrullas de la policía capitalina.

Freddy no iba a protestar, sino a solicitar un salvoconducto para regresar a su país. Por eso mantiene su nombre en el anonimato. Quiere ir a Venezuela para ver a su familia, a la que extraña mucho, y después emigrar a Colombia, donde tiene amigos que le pueden ayudar. Su vida ha sido un ir y venir desde que salió de la Guardia Presidencial y decidió autoexiliarse.

Ya estuvo en Estados Unidos, pero no pudo quedarse. Un juez de allá consideró que no tenía suficientes razones que justificaran su asilo y lo deportaron a México.

Parco cuando nos acercamos, poco a poco se fue soltando.

—¿Sobre qué quiere hablar? —Nos preguntó **Freddy**.

—Sobre lo que ocurre en su país. Las elecciones, por ejemplo —le dijimos.

—De que es un fraude, es un fraude la elección (de **Maduro**). Hay cinco candidatos en la carta (boleta electoral). Si van 15 personas a votar por usted, de esas quince a usted le van quedando cinco. Los otros diez se los dan a **Nicolás** —comentó.

“Se lo digo —agregó— porque yo ya fui de guardia de honor presidencial y sé cómo se opera toda esa maquinaria del CNE (Consejo Nacional Electoral). Antes de las elecciones, **Maduro** dijo que si no podía con los votos, podía con las armas. ¿Qué es lo que hacen? Secuestrarle la familia a la tipa del CNE (Consejo Nacional Electoral) y decir que ganó, sabiendo que no es cierto.

“Ese *man* (**Nicolás Maduro**) está enfermo. Tiene cáncer de próstata. Dicen que está flaco como un palillo. Yo no le deseo la muerte a nadie, pero en este caso Diosito debe mandar a buscarlo rápido”, señala.

*A su lado escucha atentamente **Billy Pineda**. Tiene apenas 18 años. Los cumplió en México. Es bajito, de voz grave. Lleva una gorra azul en la cabeza. Interviene en la plática. “Si ganamos y nos robaron los votos”, afirma, tajante.

Él fue a protestar, a decirle a quien quisiera escucharlo:

“Queremos a Venezuela libre porque, en pocas palabras, somos esclavos de un régimen, de una tiranía. Sí salimos a la calle a protestar porque no tenemos luz, no tenemos comida, sacan a la policía y nos echan plomo”.

En medio de la charla toma su celular. Busca un video. Lo

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

abre y lo muestra. Son imágenes de una multitud antimaduro que corre en Caracas ante los embates de las fuerzas de seguridad. Hay mucho humo, se escuchan explosiones y el grito: "¡Va a caer, va a caer, este gobierno va a caer!".

Apunta con el índice hacia la pantalla y dice: "Ésta es la oposición. Le ganó a **Maduro** que quiere seguir en el gobierno. Mandó a los militares en contra de los civiles". Testimonios de dos jóvenes, uno casi adolescente, sobre lo que ocurre en un país que lleva 25 años de esa autocracia llamada chavismo, y que está amenazando con otros seis, por lo menos, de más de lo mismo. El CNE, controlado por el régimen, oficializó el triunfo de **Maduro** sobre el abanderado opositor **Edmundo González**, con el 51% de los votos contra el 44 por ciento. La oposición, vía la líder opositora **Corina Machado**, asegura que **González** le ganó al chavista y que, como prueba, cuenta con el 73.20% de las actas.

Nueve países latinoamericanos —Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y República Dominicana— hicieron ayer una declaración conjunta en la que exigen una revisión completa de los resultados y que se convoque a reunión urgente de la OEA. **Maduro** decidió

retirar su personal diplomático en siete de esos países.

Lula, Brasil; **Boric**, Chile; **Petro**, Colombia, identificados con la izquierda, han hecho patentes, de una u otra forma, sus dudas sobre el resultado de las elecciones.

México ha sido la excepción. **AMLO** dijo que reconocerá el triunfo de **Maduro** si el CNE confirma "las tendencias". Ya las confirmó. A ver qué dice en la mañana. El senador del PAN **Damián Zepeda** puso el dedo donde duele. "Venezuela es hoy ejemplo del peligro de NO tener autoridades electorales independientes", escribió en su cuenta de X.

* A **López Obrador** no le va a gustar la postura del rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, fijada en la inauguración de los foros Reforma Constitucional en Materia de Justicia.

Dijo que la independencia y división de poderes son garantía para que las decisiones de las y los jueces se basen en el derecho y la jurisprudencia, y no en presiones externas o intereses de grupos. Consideró indispensable asegurar que las y los funcionarios judiciales cuenten con los saberes, habilidades y herramientas necesarios para ejercer su labor con autonomía, ética y profesionalismo.

¡Tengan para que aprendan!



¿Paréntesis?

El estrujante ensayo *La historia de mis privilegios*, de **Michael Ignatieff** (*Letras Libres*, julio 2024) me provocó. En la vida hay periodos de luz y otros de sombras y oscuridad. Los altibajos de la generación del brillante y polifacético autor canadiense, imponen distancia. Hay un México que vive en el desconcierto.

La elección de 2024 rompió muchos referentes de la vida democrática. Nada que ver con la desgarradora historia familiar del canadiense, cuyos padres sobrevivieron a la lluvia de los misiles V1 y V2. Pero a esa oscuridad siguió la posguerra: **De Gaulle, Adenauer, Roosevelt y Stalin.**

Ignatieff declara en ánimo de final de vida: "Soy hijo de la esperanza y he llevado su optimismo conmigo toda la vida". Escuelas y universidades donde se formó, el nacimiento de Naciones Unidas, de la OTAN, volar como una revolución humana, los avances médicos, hasta llegar a la computadora que, para él, equivale a tener la biblioteca de Alejandría a nuestra disposición. Críticas al legado de su generación las hay: riqueza en muchos, prestigio en pocos, los que permanecieron en la vida académica, sin mayores pretensiones. Pero no desilusiones. Allí el punto. La idea de libertades y progreso permanentes en el horizonte siempre los acompañaron.

El síndrome del desconcierto mexicano surge, precisamente, por la abierta defensa del autoritarismo de quienes hoy están en el poder. De seguro hay excepciones, pero en la historia reciente de México y, sobre todo, después del 68, del 71, de la Guerra Sucia y del ejercicio autoritario del poder (espionaje, controles y golpes a medios, etcétera), un cierto pudor democrático permeó a la clase política. Nadie se manifestaba en contra de la división de Poderes –así fuera de dientes para afuera– o del avance de los derechos humanos. Defender públicamente la militarización del país hubiera sido un acto de suicidio político.

Escuché a un gobernador de Chiapas, ante un llamado telefónico, levantarse molesto de la mesa y espetar: qué difícil es go-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

bernar a la "india". **Monsiváis** y yo pusimos ojos de plato. Así estaba educado. A esos dinosaurios se les fue aislando. Poco a poco la idea de igualdad de género penetró. La necesidad de limitar el poder del presidencialismo mexicano fue ganando espacio.

El pudor incluía las críticas al culto a la personalidad, con **Echeverría** y **López Portillo**. Pero quizá la palabra pudor no sea adecuada, pues se refiere a una vergüenza sexual. El recato pudiera ser más preciso: encubrir. Sea como sea, el resultado final producto de una pluralidad creciente en múltiples espacios, fue el fortalecimiento de una plaza pública en la cual –por convencimiento o no– el discurso republicano se fue instalando, eso creímos. **No** fue así.

"Ni una coma", debería ser una grave ofensa a los legisladores. La imposición de agenda y colaboradores a la futura Presidenta, también lo es. Ahora vemos que detrás

del recato se ocultaba una exultante, eufórica cultura autoritaria. Seis años de un ostentoso culto cotidiano a la personalidad, de amenazas a los órganos independientes, de insultos, incluso a la población, las clases medias egoístas "aspiracionistas", etcétera. Pero todo ello recibió aplauso y petición de continuidad.

Colofón lógico: la sobrerrepresentación que llevaría a que un voto de Morena valiera 1.4. El principio de equivalencia entre los votantes, pisoteado y con orgullo. El voto opositor, 46%, disminuido a 26% de las curules. Objetivo: la Constitución en manos de Morena. Mofarse así de la igualdad del voto es escupirle a la democracia. Apoderarse groseramente del Poder Judicial y una defensa engolada de la sobrerrepresentación los delata: nunca fueron demócratas. Con el nuevo ministro alineado, el recurso de inconstitucionalidad es quimera. Con **AMLO** se multiplicaron por diez los casos.

Acaso vivimos un paréntesis de impulsos democráticos que está por cerrarse. A menos que el INE y el Tribunal, 16 mexicanos, miren a la historia, así será.

El síndrome del desconcierto mexicano surge, precisamente, por la abierta defensa del autoritarismo.



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Absurdos del literalismo constitucional

Hay una entrevista de Diego Valadés con Joaquín López-Dóriga que me recomiendan oír despacio. Recomiendo también una escucha atenta de la entrevista de López-Dóriga en Fórmula del 24 de julio (*Ex ministro de la Corte dice que Morena no puede tener sobrerepresentación por no inscribir candidatos*).

Valadés muestra con elocuencia y claridad que la lectura *literalista* de la Constitución en materia de sobrerepresentación política, contenida en el artículo 54, conduce a un callejón sin salida, y daría paso a un cambio inesperado en el Congreso, no previsto por la Constitución.

En la entrevista, Valadés pide a los *literalistas* leer completo el artículo 54 constitucional, especialmente en su fracción I, que dice *a la letra*:

“Un partido político, para obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que *participa con candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales*”.

Las “listas regionales” se refieren a la lista de candidatos de representación proporcional, los famosos plurinominales, que registra cada partido y que se le asignan como diputados, a cada *partido*, según su votación nacional alcanzada, siempre que esta sea superior a 3%.

Se pregunta Valadés:

¿Cuántos candidatos presentó en distritos uninominales el Partido del Trabajo?
Respuesta: 0. ¿Cuántos presentó el PVEM?
También 0. ¿Y Morena? 0 también.

Todos presentaron candidatos de *coalición*, no de *partido*, lo mismo que el PAN, el PRI y el PRD.

Según la fracción I del artículo 54, ninguno de esos *partidos* tiene derecho a diputados plurinominales, pues no presentaron candidatos como *partidos*, en 200 distritos uninominales, de mayoría.

El 2 de junio todos los candidatos de estos partidos fueron presentados como candidatos de *coalición*, aunque la gente podía votar en la boleta por el partido de su preferencia dentro de la coalición, y así se asignaron a los partidos los triunfos que obtuvo bajo la figura de coalición.

En estricta literalidad, estos *partidos* deberían quedar excluidos del reparto de curules plurinominales. Tendrían que quedarse sólo con sus triunfos por mayoría obtenidos como *coalición*, no como *partidos*.

El único partido que tendría derecho a escaños plurinominales sería Movimiento Ciudadano, que presentó candidatos propios en 200 distritos, *ganó* uno y obtuvo 10.9% de los votos.

Las consecuencias numéricas de esta literalidad son notables. Mañana un acercamiento. —





Manchitas al tigre

El combate a la corrupción en la 4T se convirtió en un mito genial. Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador, presume que logró erradicarla casi por completo.

“Una de las cosas que más lamento fue el fraude a Segalmex”, confesó la semana pasada el Presidente. Tratando de explicar qué fue lo que ocurrió en esa empresa, argumentó que “fue un descuido, mala suerte” reconoció que “es la mancha que se lleva”. ¿Descuido de quién? ¿De las instituciones que supuestamente se encargan de vigilar que no se comentan ese tipo de actos? Preguntan los observadores.

Si así fue, pues entonces habría que castigar a esos “descuidados”, sugieren. ¿“Mala suerte de quién”? Insisten en cuestionar los mismos observadores. ¿De Ignacio Ovalle, a quien él nombró director de dicha empresa, sabiendo que este personaje dejó una estela de corrupción durante su paso por Conasupo en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari? Cuando Ovalle fue removido de su cargo en abril del 2023, López Obrador afirmó: “Yo tengo una opinión muy buena, lo considero una gente con principios, una gente honesta. Lo traicionaron, gente que venía de tiempo atrás con él, del antiguo régimen”. Y para “curarle las heridas” le dio otro cargo en la administración pública federal.

Afortunadamente, en el fraude de Segalmex, los responsables están en la cárcel y se recuperó el dinero, según el Presidente. La realidad es que varios de los involucrados la han librado, y del dinero recuperado nadie sabe dónde está. Además, “es un caso aislado, no hay nada, nada, nada, que haya significado, como era antes, un acto de corrupción mayor, o muchos actos de corrup-

ción, como sucedía en los anteriores gobiernos, por eso puedo sacar el pañuelo blanco, no hemos permitido la corrupción de nadie”, subrayó.

¿Caso aislado? Vuelven a preguntar los observadores políticos quienes durante el sexenio de la 4T se han referido en múltiples ocasiones a los que ocurre en las 31 aduanas que existen en el país, donde “la corrupción es el pan de todos los días”. Para combatir el flagelo, el primer mandatario ordenó, primero, cambiarle el nombre a la Dirección General de Aduanas, Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), y segundo, diseñar e instrumentar una estrategia donde participó la Secretaría de la Defensa Nacional; la primera acción que se les ocurrió fue reemplazar a todo el personal civil operativo y administrativo por personal militar en todas las plazas, pues se decía, nada más se decía, que a los civiles les “habían crecido las uñas”. Nombró primero al general Rafael Marín Mollinedo, quien sustituyó el civil Horacio Duarte, quien al igual que sus antecesores presumió que estaba combatiendo ferozmente la corrupción en aduanas, lo que era falso. Mollinedo duró casi siete meses en el cargo y fue sustituido por el general André Georges Foullon Van Lissum. Digan lo que digan, la corrupción en las aduanas del país sigue “a todo galope”, afirman todos aquellos importadores y exportadores que son víctimas del flagelo.

Y si “se le rasca tantito” se puede documentar que la corrupción en nuestro país en varios organismos públicos, desde hace lustros, décadas... no ha sido producto de “mala suerte” ni “descuidos”.

@LuisSotoAgenda



ASTILLERO

A conveniencia de ambas naciones // Versión de traición de El Chapito // Sheinbaum ofrece “no olvidar” // 43: más promesas, menos esperanzas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA VERSIÓN DE *El Chapito* traidor, que chamaqueó al curtido *Mayo* y permitió el volitivo arribo por vía aérea de dos preciadas piezas a Estados Unidos, conviene a los dos países involucrados: al vecino porque elude responsabilidad en las maniobras verbales y físicas realizadas en territorio extranjero, al atribuir todo a rencillas, infidelidades y vilezas entre particulares que terminaron aterrizando en Texas, y a México porque también elude responsabilidades, al asentar que no tuvo participación alguna en lo acontecido en su suelo y que no tiene mayor conocimiento preciso que el que el propio vecino le está suministrando.

EN ESE INSÓLITO campo de cultivo se multiplican las versiones y las especulaciones: desde las que hablan de un secuestro violento que contra el capo envejecido habría cometido el minicapo juvenil, acompañado de personas armadas y con uniformes militares (incluso, con presencia de presuntos agentes estadounidenses, según algunos relatos), hasta las que suponen acuerdos secretos para dar tributo electoral a Biden-Harris, o las que creen adivinar intenciones flamígeras del imperio vecino contra políticos, narcotraficantes y gobernantes mexicanos (unos, vaticinan acciones contra Calderón; otros, contra López Obrador).

NADA EN FIRME hay hasta ahora, más que el traslado de activos del gran negocio nacional a las cuentas gringas, de múltiples intenciones posibles y la expectativa respecto a confrontaciones entre bandos criminales (si realmente hubiera traiciones).

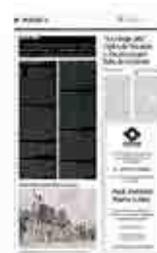
POR OTRA PARTE, centrada la atención en los dos viajeros aéreos extrañamente llegados a Estados Unidos, menor observación se ha puesto al también misterioso caso de Héctor Melesio Cuén Ojeda, el polémico político sinaloense *ejecutado* en Culiacán horas después del arribo a un aeropuerto texano de Ismael Zambada y Joaquín Guzmán López.

LA VERSIÓN OFICIAL de la fiscalía sinaloense habla de un intento de robo de la camioneta en que se trasladaba Cuén Ojeda, acompañado del hijo del presidente actual del partido local que Héctor Melesio fundó y controlaba, el Sinaloense. Según lo difundido por la citada fiscalía como declaración del acompañante, en una estación de gasolina un par de asaltantes pidieron las llaves del vehículo y, ante la negativa de Cuén y en medio de un forcejeo, éste recibió disparos en las piernas y, desangrado, murió en un hospital poco después.

DE ACUERDO CON tales primeras versiones oficiales, el personaje, que era el más enconado adversario político del actual gobernador morenista, Rubén Rocha Moya, había pasado horas en una finca rural al norte de Culiacán en espera de unos abogados, que nunca llegaron, con los que iba a tratar ciertos asuntos. Los periodistas Ian Grillo y Juan Alberto Cedillo, por su parte, publicaron ayer los detalles que les habría dicho un informante, guardado en el anonimato. Entre ellos, que a *El Mayo* Zambada, ya con el propósito de secuestrarlo y llevarlo a Estados Unidos, lo habían citado a una reunión en la que estarían *El Chapito* Joaquín y el mencionado Cuén Ojeda.

EN EL ÁMBITO de la Universidad Autónoma de Sinaloa, donde había sido rector, el asesinato era considerado un cacique, según definición del propio Rocha Moya, quien aún así lo incorporó como aliado en su campaña para la gubernatura del estado y luego lo premió con la Secretaría de Salud, que luego, ya en franco choque político, le retiró. Cuén Ojeda fue presidente municipal de Culiacán y, a nombre del PRI, iba a llegar a San Lázaro, donde, según sus cercanos, iba a ser una potente voz de denuncia del mal gobierno de Rocha Moya.

Y, MIENTRAS SE han reunido el Presidente saliente y la presidenta entrante con familiares, abogados y defensores de derechos humanos del caso Ayotzinapa, sin mayor avance que se hubiera difundido, entrampado todo entre las promesas (renovadas) y las esperanzas (desfallecientes), ¡hasta mañana!



LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

No todo es violencia política de género

En los últimos años la participación de las mujeres en la vida pública se ha incrementado sustancialmente. En 2018 alcanzamos la paridad en el Congreso de la Unión y este año aproximadamente 40 por ciento de las entidades federativas será gobernado por una mujer. A partir del próximo 1 de octubre, México tendrá a su primera presidenta de la República, lo que constituye una conquista histórica para la igualdad de género en la región.

Con todo, el aumento en la participación política de las mujeres también ha puesto de relieve las distintas formas de violencia que enfrentan para ejercer un cargo público. Todos los días somos testigos de ataques y cuestionamientos hacia candidatas o servidoras públicas que no se nos hacen a los hombres. En los medios y las redes se

vierten centenares de mensajes basados en estereotipos de género que pretenden denostarlas, amenazarlas, marginarlas y restarles agencia, e incluso se han documentado casos de violencia sexual y feminicida en el contexto político-electoral.

En 2020 México dio un paso trascendental para erradicar estas conductas al legislar en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, con la finalidad de combatir los actos u omisiones que busquen afectar sus derechos políticos y electorales precisamente con base en su género. Su inclusión en el marco jurídico ha sido fundamental para la defensa de tales derechos, sobre todo cuando la competencia electoral se degrada en agresiones machistas que resultan intolerables en cualquier régimen democrático.

Desde entonces, la violencia política de género ha ocupado un lugar central en la discusión pública. Sin embargo, lamentablemente, hay quienes han pretendido utilizar el concepto de violencia política de género para escapar al escrutinio público. Lejos de invocarlo para la protección de derechos, buscan explotarlo como un arma para neutrali-

zar cualquier crítica legítima sobre la gestión o trayectoria de una persona. En este contexto, no es sorprendente que de los 112 procedimientos concluidos ante el INE en la materia solo 28 hayan finalizado con la determinación mediante sentencia firme de que existió violencia política de género (es decir, solo 25 por ciento de los casos).

El uso deshonesto de esta figura es profundamente dañino para la lucha contra la violencia de género y para nuestra democracia. Trivializar la violencia política de género puede alimentar la percepción de que se trata de un concepto "vacio", demeritar los casos en los que efectivamente existe este tipo de violencia y dar combustible a narrativas anti-feministas que señalan que "ahora todo es violencia de género", las cuales no logran distinguir por qué es necesario un enfoque con perspectiva de género al abordar la violencia contra las mujeres en el ámbito público y político.

Además, los discursos sin sustancia que se limitan a clasificar toda crítica hacia una mujer y su gestión como violencia política de género, pueden propiciar una postura paternalista que infantiliza a las mujeres implicando —de manera profundamente errónea— que no cuentan con la capacidad de defender sus posturas en la conversación pública.

Todo ello nos obliga a tratar el tema con absoluta seriedad. La violencia de género es inadmisibles en cualquier contexto. Pero las personas que participan en la arena pública están sujetas a un nivel de escrutinio muy superior al de una persona que no lo está. La libertad de expresión y el debate público sobre el actuar de personas que ocupan o aspiran a cargos públicos son parte esencial de toda democracia, especialmente en el contexto de la competencia electoral.

En tal sentido, la protección efectiva de los derechos político-electorales exige que los mecanismos establecidos para su defensa se utilicen responsablemente, y no como un instrumento más del juego político. Solo así haremos justicia a las mujeres que han sido víctimas de la violencia política por razón de género, a quienes han luchado por los mecanismos institucionales para reivindicar sus causas y a las que hoy aspiran a participar en la vida pública en un ambiente libre de violencia, para construir un país mejor. ■





Jorge Zepeda Patterson
“AMLO deja logros, pero también una situación financiera delicada”

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Hay muchos aspectos en que la administración pública mejoró con el cambio de régimen, pero existen otros en los que el presupuesto ha tocado hueso, como en ciencia, tecnología y cultura

El dinero, el otro reto para Claudia

No será fácil. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador deja a Claudia Sheinbaum logros sustanciales en varias materias; cimientos para seguir construyendo, afianzando, mejorando. Pero el tema del dinero no será uno de ellos. Por el contrario, en términos financieros su herencia es una pradera encendida.

Y es que el Presidente recurrió a una estrategia que solo puede usarse una vez: buscó hacer una derrama sustancial en favor de los de abajo sin quitarle a los de arriba, y para financiarlo no acudió a los mecanismos tradicionales con los que un gobierno popular se

hace de recursos: no endeudó al país, no echó a andar la maquinita del dinero (lo cual habría provocado inflación), ni introdujo una reforma fiscal para aumentar la recaudación. ¿Qué hizo entonces para financiar los megaproyectos y, sobre todo, la enorme derrama que representan los programas sociales? Esencialmente el gobierno se comió a sí mismo. La 4T aprovechó todos los guardaditos, derroches y excesos, fondos de reserva, gastos y sueldos de burócratas, austeridad draconiana en varios sectores. En una frase, consumió la grasa acumulada a lo largo de décadas.

Pero ese modelo es irreplicable. Ni siquiera es conveniente conservarlo mucho tiempo. Se redujeron plazas y se disminuyeron los salarios, pero también se afectaron partidas destinadas al mantenimiento, a la preven-

ción, a la renovación de equipos. Hay muchos aspectos en los que la administración pública mejoró con el cambio de régimen, pero hay otros en los que el presupuesto ha tocado hueso, y se nota. Claramente es visible en ciencia, tecnología, cultura, educación, deporte y muchos renglones de la inversión pública que escapan a los megaproyectos y prioridades de Palacio Nacional.

Tampoco ayuda a Claudia que en su último año López Obrador



haya roto la disciplina fiscal que se había autoimpuesto y decidió ampliar el gasto por encima de los ingresos, con cargo al endeudamiento. Entendible porque necesitaba apurar la terminación de sus proyectos. Pero también era un cartucho de una sola vez, porque el gobierno mexicano no puede reincidir sin que ello provoque cambios en la calificación crediticia internacional, inestabilidad financiera y cargas futuras en el pago de intereses. En ese sentido, el sexenio de Claudia Sheinbaum nace obligado a lanzar una señal de prudencia y sujetar su gasto a los límites de sus ingresos corrientes. Enorme desafío para quien, al mismo tiempo, está obligada a responder a las muchas expectativas que genera la primera presidenta mujer y el llamado segundo piso de la 4T.

En suma, el de López Obrador es un modelo financiero que no puede ser repetido, incluso tampoco continuado. Pero lo que sí continúa son los compromisos sociales ya contraídos: una derrama de casi 700 mil millones de pesos anuales, a los que se pretende

añadir algunas decenas más por la ampliación de beneficios anunciados y las nuevas promesas en vivienda y educación, entre otras.

El futuro gabinete económico se hace ascuas para resolver la cuadratura de este círculo. Por un lado, se habla de que harán un recorte adicional al gasto público de cerca de 600 mil millones de pesos para afrontar las nuevas cargas. Pero no está claro de dónde podrían hacerse tales recortes si consideramos que la cobija, hoy mismo, ya resulta insuficiente para cubrir las responsabilidades del Estado con mínimos de eficiencia. Hay una

apuesta importante en las estrategias de digitalización y reducción de trámites y procesos, y eso podría adelgazar salarios y gastos de diversa índole. Pero aún no han trascendido los detalles de estos programas de modernización administrativa, lo cual dificulta valorar la magnitud real de los ahorros previsibles.

Y menos aún queda claro de dónde podrían generarse ingresos adicionales. El gobierno de López Obrador consiguió aumentar la recaudación gracias al combate a la evasión y la eliminación del *outsourcing*. Pero parecería que futuros avances en este concepto serían marginales sin una reforma fiscal de por medio.

Sheinbaum ha dicho que no habrá aumento de impuestos, siguiendo la pauta establecida por López Obrador. Pero recientemente añadió un complemento que no debe pasar inadvertido: "no se está pensando en una reforma fiscal por el momento". Podría interpretarse como una especie de "pero no lo descartamos más adelante". Se especula que el equipo de transición ha venido trabajando opciones de misceláneas fiscales que permitan nuevos renglones de recaudación sin necesidad de una reforma "oficial".

Una especie de reforma fiscal sin que lo parezca.

El primer año de un nuevo gobierno nunca es sencillo. Por lo general se alcanzan ritmos de crecimiento discretos, cuando los hay; con frecuencia se trata del peor año del sexenio. En parte es resultado de la lenta activación de la inversión y el gasto público, reflejo del reacomodo de criterios y del ajuste del equi-

po entrante a sus nuevas responsabilidades; pero también a la cautela de los actores económicos, que prefieren esperar la dirección de los nuevos vientos antes de tomar decisiones de inversión importantes.

Sheinbaum ha tratado de minimizar esta "merma" sexenal mediante una agilización de los procesos de transición, de tal manera que la maquinaria de su gobierno arranque plenamente aceptada. No es casual que su gabinete económico haya sido anunciado con tanta antelación o que el secretario de Hacienda se haya quedado, al menos para el primer tramo sexenal. Son visibles también las múltiples señales enviadas a los mercados financieros y a los círculos empresariales para generar confianza y minimizar el *impasse* económico que caracteriza a los primeros meses.

Son tareas necesarias, pero ciertamente se requerirá mucho más que eso para conseguir los recursos para cubrir las obligaciones sociales ya contraídas y los nuevos proyectos de inversión. La exigencia de un pequeño milagro que pondrá a prueba al nuevo gobierno y mostrará de qué está hecha la presidenta y su equipo de trabajo. ■

@jorgezepedap





SI VUELVE, pero no como se esperaba.

RESULTA que luego de varias semanas de mantenerse alejada de los reflectores por cuestiones médicas, la virtual Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, finalmente retoma la agenda pública.

PERO lo hará para hablar de la reforma judicial que impulsa el Presidente.

...

PARA recibir sus bonos de final de Legislatura el tiempo **apremiaba** y es fecha que cada diputado ya fue **premiado** con 2.5 millones de pesos.

¡AH!, pero para renovar los uniformes del personal de intendencia, ahí sí no corría prisa alguna.

CUENTAN que los congresistas se tomaron nada más y nada menos que cuatro años

en atender esta demanda.

LA TEORÍA de la relatividad, más vigente que nunca.

...

SI ALGO va quedando claro es que quienes planearon el asesinato del Comisario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Milton Morales**, lo hicieron con un nivel de precisión que requería, también, demasiada información.

SABER exactamente cuáles son las rutas de escape que quedan en puntos ciegos para las cámaras de videovigilancia sólo tiene lógica si hay ayuda desde dentro de los centros de monitoreo.

¿O HABRÁ ingenuos que piensen lo contrario?



EL CABALLITO

En la GAM, hasta analizan la calidad del aire por tomas clandestinas

:::: Nos platican que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, a cargo de **Myriam Urzúa**, se ha dado la tarea de atender las



Myriam Urzúa

peticiones de los habitantes de la colonia Cuchilla del Tesoro, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde se descubrieron tomas de robo de turbosina, pues a mes y medio de que se detectó el olor no sólo se iniciará el estudio para la remediación del suelo contaminado, sino que el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) realiza muestreos para medir la calidad del aire, pues los que ahí viven aseguran que dado que fue tan fuerte el hedor debe haber residuos. El tema es que los vecinos siguen pidiendo que se les dé todo tipo de garantías tras detectar que ahí hay punto de huachicol.

Brugada reaparecerá y detallará su gira de agradecimiento

:::: Nos hacen saber que este martes, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México electa, **Clara Brugada**, dará a conocer los detalles de su gira



Clara Brugada

de agradecimiento tras su triunfo en las urnas hace prácticamente 50 días. De paso, nos platican, doña Clara también adelantará algunos detalles acerca de los foros que prevé organizar sobre la reforma al Poder Judicial. Poco a poco, la próxima mandataria irá retomando sus actividades públicas con normalidad, después de varias semanas de estar ausente

es probable que el mes que entra la veamos mucho más activa y comiencen a sonar los primeros nombres del futuro gabinete.

Diputados federales chilangos se alinean con la reforma judicial

:::: Nos cuentan que tal parece que algunos legisladores locales que estarán en la Cámara de Diputados a partir de septiembre se están preparando para lo que enfrentarán. Y es que, nos detallan, ayer **Guadalupe Morales** y **Victor Hugo Lobo** encabezaron un foro sobre la reforma al Poder Judicial, que en unas semanas más se estará analizando en San Lázaro. Nos recuerdan que doña Guadalupe y don Víctor aseguraron su lugar en la Cámara Alta y, todo indica, se están familiarizando con los nuevos temas que tendrán que analizar y resolver.



Guadalupe Morales

están familiarizando con los nuevos temas que tendrán que analizar y resolver.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

Otro deseo opositor, nuevo fracaso

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LOS GRUPOS OPOSITORES –los de dentro y los de fuera– insisten, porque ya no hay más, en advertir que la presidenta Sheinbaum será una mandataria dependiente de López Obrador y claman por una ruptura pública y escandalosa entre los personajes de la izquierda.

AFORTUNADAMENTE, NI A Sheinbaum ni a López Obrador les preocupan, en lo más mínimo, esas opiniones que pretenden presionar porque tienen muy claro que la intención es ganarle una al gobierno y nada más.

LAS CIFRAS CON que cerrará el gobierno son, se quiera o no, las mejores desde hace muchos sexenios. Las crisis económicas repetidas una tras otra desde el final de la administración de Luis Echeverría, si la memoria no nos traiciona, rompieron su cadena de desgracias con este gobierno.

CON ESO DEBERÍA ser suficiente si lo que pretendemos es marcar la diferencia de aquellos años y el gobierno actual, pero hay mucho más, por eso la calificación para López Obrador entre sus gobernados llega ya a 70 por ciento, otra cifra casi insuperable.

POR ESO, COMO ya hemos dicho, sería un suicidio político que CSP le hiciera la guerra a su antecesor, como se acostumbraba en los gobiernos anteriores, en los que cada mandatario entrante rechinaba contra el saliente porque la herencia era crisis y más crisis.

Y ¿QUÉ SE quiere? ¿Qué pretenden los opositores? ¿Suponen que CSP debe tonar como ejemplo al descerebrado gobierno del loco Fox, o la corrupción y la subordinación a las órdenes extranjeras a las que se sometió Calderón, o tal vez la deshonestidad y superficialidad que inundaron al país con Peña Nieto? Nada de eso sucederá. No habrá crisis al final del sexenio, esa es la noticia.

DURANTE TODOS LOS años de la administración de la 4T se hicieron los peores augurios. Desde la tan anunciada devaluación del peso hasta la expropiación de los bienes particulares, pasando por todas las medidas

absurdas que imaginó la oposición. Ninguno de esos presagios se cumplió y la oposición ha perdido toda credibilidad.

DEL OTRO LADO, López Obrador ha ido cumpliendo con casi todos los compromisos que se hicieron al principio del encargo y con ello se impidió la aparición de la crisis recurrente, situación que ahora debe reconocerse como un activo para este gobierno.

CLAUDIA SHEINBAUM ES una mujer de decisiones. Desde muy joven –mucho antes de conocer o saber de López Obrador– abrazó las ideas de izquierda. De ninguna manera se puede decir que se trepó en la 4T porque milita desde siempre.

ROMPER CON LÓPEZ Obrador sería tanto como romper con todo lo que ha creído desde siempre, pero sobre todo sería como querer buscar el fracaso, como traicionar a quienes en su gran mayoría votaron para que gobierne desde la plataforma de la 4T.

IRSE A LA Chingada es un compromiso muy serio de López Obrador, y como ya sucedió en ocasiones anteriores, cumplirá su promesa y otra vez, como desde el inicio del sexenio, la oposición volverá a fracasar.

De pasadita

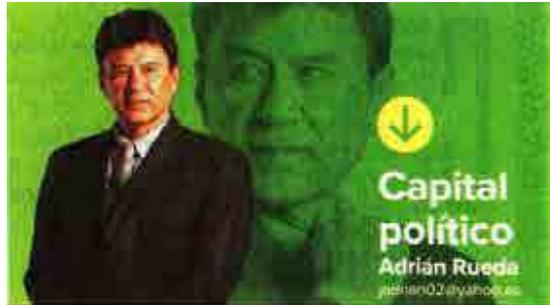
HACE NO MUCHOS días escuché una entrevista que Martí Batres concedió a una radiodifusora. Fue una muy larga entrevista en la que expuso una serie de obras que desde luego él no inició, que casi estaban completas, pero las presumió como si fueran suyas, muy a su estilo.

TODOS SABÍAN, CUANDO Claudia Sheinbaum muy a su pesar lo nombró secretario de Gobierno, que Batres podría servir como un elemento contestatario a los ataques de la oposición, pero también se sabía que Batres nunca trabajaría para la ahora Presidenta, porque sólo trabaja para sí mismo.

LA CONFIRMACIÓN SE dio en esa entrevista, en la que nunca, ni por equivocación, se acordó de la exjefa de Gobierno y hoy Presidenta. Que a nadie se le olvide.

cd_perdida@jornada.com.mx





Acusan abandono de Taboada

• Hay muchos liderazgos que se sintieron relegados por su equipo.

Tras su derrota por la Jefatura de Gobierno ante **Clara Brugada**, el panista **Santiago Taboada** ha buscado refugiarse en diferentes trincheras; lo mismo se pliega con dirigentes del Frente Cívico Nacional que hace gestiones para irse a una cartera en el PAN nacional.

Eso dicen de él quienes colaboraron en su campaña. La crítica no sólo viene de dirigentes y organizaciones civiles que se aliaron con el blanquiazul, sino de militantes de su propio partido, que se dicen abandonados a su suerte por el excandidato.

A casi dos meses de su derrota, **Taboada** ha explorado la posibilidad de hacerse con la dirigencia local panista, bajo el argumento de que el capital que le había dado su campaña ayudaría al PAN a fortalecerse en la capital.

Buscaba *tantear el terreno*, pero ante la renuencia de los llamados *Quintos*, de **Jorge Romero**, emprendió la graciosa retirada, aceptando que no se vería bien que de candidato a gobernar la CDMX acabara como dirigente local.

Aunado a la intensa *grilla* que existe entre los dirigentes panistas —muy natural en cualquier grupo político—, en *Los Quintos* hay molestia y frustración contra **Santiago**, porque consideran que, con él, no sólo se perdió la oportunidad de gobernar la capital, sino que se *encogió* el partido.

Cierto que todo el mundo le reconoce haberse metido en casi toda la ciudad, pero hay muchos liderazgos que se sintieron relegados por su equipo, lo que impidió la vigilancia de todas las casillas.

Además, la mayoría de quienes se la jugaron con él hoy se sienten abandonados a su suerte. Y no se diga de los no panistas, que desde la oposición le dieron su apoyo, pues para ellos no habrá paraguas con qué cobijarse.

Todo el mundo sabe que **Taboada** cabildea para irse con **Romero** en caso de que su jefe gane la presidencia nacional del PAN, lo cual es muy probable.

Aunque la incipiente *rebelión* que su grupo trae en la CDMX

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.07.2024	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------

puede ser usada por sus rivales internos para golpearlo desde el CEN.

Dicen que el líder de *Los Quintos* quedó devastado tras la derrota y muy dolido con **Santiago**, quien tuvo la oportunidad de ser el primer jefe de Gobierno panista y falló. Pero **Romero** siente el deber de cargar con él para protegerlo de cualquier intento de venganza.

Quienes apostaron todo por su campaña hubieran esperado que *El Güero* se la jugara ahora desde la sociedad civil, para cohesionar a los ciudadanos que lo apoyaron y que hoy se sienten huérfanos.

Muchos creían que **Taboada** estaba en la posición de pausar su militancia partidista y convertirse en el referente opositor de las generaciones que no creen en los partidos y que aborrecen a los políticos.

Que podría ser quien organizara a la masa ciudadana para encabezar sus causas y que no seguiría defendiendo sus intereses personales y de partido. Hasta parece que teme que el gobierno vaya tras él, a pesar de que asegura estar limpio.

Él sabrá su jugada, pero la sensación generalizada en su equipo es que busca salvar su cabeza y que los demás se rasquen como puedan.



CENTAVITOS

Finalmente se recontaron los votos en algunas casillas de los distritos 12 y 9 de la alcaldía Cuauhtémoc y el resultado no se movió ni un ápice: **Alessandra Rojo de la Vega** sigue siendo ganadora sobre **Catalina Montreal**, quien afirma que, de haberse recontado todos los votos, ella habría ganado. Y puede seguir especulando, pero el hecho es que cada recurso que interpone **Catalina** recibe un nuevo revés; la audiencia se cansa y, si en una de tantas le dieran la razón, ya nadie le creería.

Hasta parece que Taboada teme que el gobierno vaya tras él, a pesar de que asegura estar limpio.



¿CLARA POR FIN DARÁ COLOR?

Por Alejandro Lelo de Larrea

Durante prácticamente dos meses, Clara Brugada ha mantenido un perfil sumamente bajo, y como no hay vacío político, el espacio lo ha ocupado Martí Batres para tratar de lucirse en sus últimos días como jefe de Gobierno, ante una oposición que tampoco ha hecho ruido postelectoral.

Mucha gente se pregunta dónde anda Brugada, hasta cuándo la vamos a ver ya metida en lo que viene, en la transición de gobierno, en ruta del cumplimiento de sus promesas de campaña. Parece que ahora sí ya va a dar color. Por tercera ocasión anunció que anunciará su gira del agradecimiento. La gente querrá escuchar cómo va a resolver sus principales problemas del día a día: movilidad, escasez de agua, inseguridad, inundaciones, contaminación, vivienda, por citar los más importantes.

Son varias las razones por las que Brugada se guardó. Primero, su convalecencia posquirúrgica, pues decidió continuar su tratamiento en las articulaciones de las caderas, y eso la tuvo más de 3 semanas prácticamente encerrada, en recuperación, en rehabilitación.

La segunda es en buena medida la razón por la que decidió la anterior: desde Palacio le dieron la instrucción de mantener un bajo perfil para no hacerle ni la más mínima sombra a Claudia Sheinbaum, que entre imposiciones presidenciales y decisiones propias ya anunció la mayor parte del Gabinete del séptimo año.

Otra razón también es que Brugada no tiene mucho qué decir, sobre todo porque lo más esperado es que anuncie su Gabinete. No ha podido hacerlo porque hay gente que espera ser llamada por Sheinbaum, y otros a quienes Sheinbaum les pidió que aguantaran porque no sabe si los va a contemplar ella o AMLO.

Brugada planea recorrer las 16 Alcaldías, pero no parece que su preocu-

pación sea la Ciudad de México, más bien pinta que será más grilla que otra cosa, más bla, bla, bla. Dice que va a organizar al menos 100 foros sobre la Reforma al Poder Judicial Federal, que no atiende de manera frontal lo que día a día padecen los chilangos en falta de procuración de justicia, combate a la impunidad que alcanza el 99.1% en delitos del fuero común: robo con violencia, a casa habitación, secuestro, extorsión, violencia familiar, feminicidios, homicidios, daño en propiedad privada, sólo por citar algunos. Ojalá que Brugada tenga un buen diagnóstico y atienda lo que a ella le corresponde: reformar, transformar el Poder Judicial de la CDMX. A ver si desde ya le entra.

Respecto de su Gabinete, me dicen que hacia la segunda semana de agosto comenzará a informarlo. Ya anunció al primero: Pablo Vázquez, a quien ratificará al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Con ello hace carambola de tres bandas: acata una instrucción presidencial, queda bien con Batres y no le atiza al avispero, para tener el menor riesgo político.

Otro tema de gran preocupación también en materia de seguridad y procuración de justicia es la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, donde una vez rindiendo protesta Brugada haría una propuesta al Congreso. Sería un grave error plantear que continúe Ulises Lara, cuñado de Batres. Suena el nombre de Renato Sales Heredia, quien indudablemente tiene el aval que hace falta, el del presidente López Obrador. Fue su colaborador como subprocurador de la capital del país, cuando el tabasqueño la gobernaba.

Hay otros que es un hecho estarán en el Gabinete de Brugada. Por ejemplo, Alejandro Encinas, a quien lo ubican como posible jefe de la Oficina del GCDMX. También ven una concesión a Martí Batres, pues todo apunta a que podrían dejarle la Secretaría de Gobierno a uno suyo: César Cravioto. ¿Finalmente dará color Clara? Lo veremos.





GLORIETA DE COLÓN MARTÍ RESULTÓ 'TIBIO' EN EL TEMA DE LAS RENTAS

Finalmente, no vimos a ese aguerrido y radical Martí Batres que tanto hacía falta en un tema tan importante como la vivienda accesible, que necesita más del 35% de los habitantes de la capital que no tienen casa propia. Resulta que su iniciativa para frenar el alza de las rentas de casa habitación se quedó en un ¡tiri-ti-to! No quiso proponer una medida más drástica para revertir lo que afirma: que en 17 años se incrementaron las rentas hasta en 8 veces más que la inflación. Bien pudo atacar ese asunto con un tope a los incrementos del 50% de la inflación, durante un periodo de, por ejemplo, 5 años. O también como en otros países y ciudades que él pone de "grandes ejemplos", topar la renta de una casa o departamento en el 6% anual respecto del valor catastral -no comercial- del inmueble, o prohibir que el arrendador obligue a comprar fianzas o a dar anticipos y depósitos más allá de un mes. Seguiremos esperando que Batres haga algo importante en las próximas

semanas, para que la gente en un futuro se acuerde que algún día fue jefe de Gobierno. Hasta hoy, lo que presume es pura cosecha del gobierno de Claudia Sheinbaum.

TAMBIÉN TIBIEZA VS GENTRIFICACIÓN

En otro tema que también ha sido tibio Batres, y que también genera alza desproporcionada en la renta de viviendas, es combatir la gentrificación, que se concentra en las colonias del Centro Histórico y centro geográfico de la CDMX, y ya no sólo en el tema habitacional, también ya alcanzó a los comercios. Muchos han tenido que cerrar porque les imponen rentas impagables, y ello generar pérdida de empleos y otros problemas. En este asunto, también parece de ornato el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) de la Ciudad de México, que deberá elaborar un estudio integral sobre la gentrificación y sus efectos, en el que debe incluir datos específicos sobre desplazamientos de residentes, cambios en el costo de vida y en los precios de alquiler y venta de viviendas. Esto, a propuesta de la diputada Guadalupe Barrón (PRI).

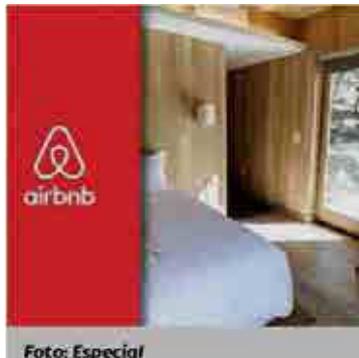


Foto: Especial





RECONOCE "CATY" MONREAL QUE RECuento NO CAMBIARÁ RESULTADO EN LA CUAUHTÉMOC

•Es como para no entenderse. Demandó, exigió, se alegró y hasta habló de esperanza. Ahora, la aspirante a la alcaldía Cuauhtémoc, **Catalina Monreal Pérez**, de Morena, reconoce que el recuento parcial de votos en la demarcación que inició este lunes y terminará hoy martes, no cambiará el resultado de la elección que arrojó como ganadora a **Alessandra Rojo de la Vega Piccolo**. ¿Entonces, para qué tanto pataleo?, es la pregunta que se hacen seguidores y opositores. Afirma que recontar los votos de 73 casillas "no es significativo", pues ella y su equipo solicitaron el recuento total de casillas, petición que le fue rechazada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Así lo difundió este lunes la morenista en las redes sociales, donde también manifestó que seguirá luchando.

REGRESA CLARA BRUGADA A LA ACTIVIDAD

•Quien finalmente parece que se ha recuperado de todas sus dolencias y afecciones es la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada Molina**, quien después de varias semanas de andar con una agenda restringida, volverá a la actividad. De acuerdo con su equipo de trabajo, alrededor de las 11:30 ofrecerá una conferencia de prensa para dar a conocer los pormenores de su gira de agradecimiento por las 16 alcaldías de la capital del país. No hay que olvidar que la exalcaldesa de Iztapalapa disminuyó considerablemente sus actividades debido a algunos problemas que ha tenido tras la operación de cadera que se sometió hace unos meses.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.07.2024	Sección Ciudad	Página 10
---------------------	-------------------	--------------

TENSIÓN EN LA ALAMEDA CENTRAL

•Se mantiene la tensión en las inmediaciones de la Alameda Central, luego de que el gobierno capitalino mandó a colocar vallas a su alrededor con la finalidad, dijeron, de iniciar una remodelación total de este icónico parque de la capital del país. Sin embargo, hay quienes mencionan que otra de las medidas de cerrar este espacio, es para tratar de frenar las extorsiones y cobro de piso que se viene dando a los comerciantes ambulantes. No hay que olvidar que recientemente se han mandado al hospital a personas que se han negado a entregar el pago por una supuesta protección. Pese a ello, los informales se niegan a dejar ese espacio y se colocaron en la explanada del Palacio de Bellas Artes, por lo que en cualquier momento podría darse un enfrentamiento con la policía, porque no los quieren ahí.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA
NO HAY RESPUESTAS PARA EL CASO DE EL MAYO

Mucho se habla de la detención de Ismael “El Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López en Estados Unidos. Nos cuentan que mientras las agencias norteamericanas hacen todo el papeleo de una investigación que pudo derivar en años de trabajo de inteligencia, sin informar al gobierno de México, no se sabrá cómo es que estos personajes llegaron a suelo norteamericano. Nos comentan que la orden ha sido clara, hasta que no hablen las agencias en EU, nadie se mueve en México, y eso no solo va a autoridades de los tres órdenes de gobierno sino también para toda la red consular que está allá. Lo interesante es que este es un tema que parece será heredado a la siguiente administración y que el próximo canciller de México no tiene para nada en el radar.

Pues resulta que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados va a hacer realidad el sueño del presidente López Obrador y van a extinguir, así nada más, los órganos autónomos de la Comisión Federal de Competencia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el INAI, cómo de que no; la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos incluso la ASEA también desaparecería, todos ellos esenciales para el manejo de sectores claves de la economía. Todos se van a integrar al gobierno federal y cada uno se va a regresar a la dependencia de origen por ejemplo a la Secretaría de Economía, a la Función Pública, a la Secretaría de Energía, la del Medio Ambiente y a la Secretaría de Comunicaciones. Un regreso total a 1988 cuando nada de esto importaba, por cierto, el gobierno lo disfraza como una simplificación orgánica.

Silenciosamente en Puebla, Morena se encuentra negociando no solo con Mario Delgado sino también con Alejandro Armenta, para que el gobierno del estado y de la capital, no tenga más integrantes de los denominados “chapulines”. Nos comentan que Pepe Chedraui sigue sin el apoyo de la militancia, y el gobernador electo ya tomó sana distancia de una persona (dicho en sus palabras) “así de tóxico”. Nos confían que ya siendo un hecho que vaya a ser el alcalde, su gobierno no puede estar integrado por ex priistas, y en el momento en que se pensó que los convenios y apoyos de Chedraui no iban a entrar a la alcaldía capitalina, pues sí tendrían cabida en el gobierno estatal, así que la militancia está con lupa, viendo los posibles integrantes. Sheinbaum ha dejado en manos de los poblanos el avance en estos temas, pero reconoce que esto no debe repetirse ya que el enojo, a casi dos meses de la elección, continúa a flor de piel.

El fin de semana Tamaulipas vivió el cierre de casi 200 tiendas de conveniencia y unas estaciones de gasolina, todos de la misma marca: OXXO. La situación es hermética entre autoridades y directores de los establecimientos de la firma Femsa en dicha entidad. Pero desde hace días estos establecimientos se encuentran cerrados, sin servicio y con empleados en pausa sin saber su futuro. Tan silencioso y discreto ha sido todo, que ni las investigaciones se sabe que hayan sido en territorio tamaulipeco. ¿Extorsión o auenaza? Nadie lo sabe, pero el sello del crimen organizado se encuentra presente.

Continúa en siguiente hoja



Y hablando del noreste del país, nos encontramos con el asunto de que Tesla nunca registró inversión alguna para la construcción de una de sus fábricas en Nuevo León fue un anuncio publicitario nada más y quien le está metiendo candela al asunto es Raquel Buenrostro, secretaria de Economía. El presidente ejecutivo de Tesla, Elon Musk, dijo que pospondrá la inversión para después de las elecciones presidenciales de EU pues si Donald Trump gana y de verdad le eleva los impuestos a los autos eléctricos hechos fuera del país pues no tendría sentido esta planta. La realidad es que desde hace más de un año se veía venir este problema desde el momento en que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, perdió todo contacto con la empresa

PD: Curioso que uno de los primeros eventos en el que va a estar el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, sea una expo del sector privado en donde también el gobernador saliente, Enrique Alfaro, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie y Verónica Delgadillo, candidata electa a alcaldesa de Guadalajara. Parece que escogieron un territorio neutral para salir en la foto de Movimiento Ciudadano.

línea10
DEMIS FUENTES

Sí vuelve, pero no como se esperaba.

Resulta que luego de varias semanas de mantenerse alejada de los reflectores por cuestiones médicas, la virtual Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, finalmente retoma la agenda pública.

Pero lo hará para hablar de la reforma judicial que impulsa el Presidente.

Para recibir sus bonos de final de Legislatura el tiempo apremiaba y es fecha que cada diputado ya fue premiado con 2.5 millones de pesos.

¡Ah!, pero para renovar los uniformes del personal de intendencia, ahí sí no corría prisa alguna.

Cuentan que los congresistas se tomaron nada más y nada menos que cuatro

años en atender esta demanda.

La teoría de la relatividad, más vigente que nunca.

Si algo va quedando claro es que quienes planearon el asesinato del Comisario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Milton Morales**, lo hicieron con un nivel de precisión que requería, también, demasiada información.

Saber exactamente cuáles son las rutas de escape que quedan en puntos ciegos para las cámaras de videovigilancia sólo tiene lógica si hay ayuda desde dentro de los centros de monitoreo.

¿O habrá ingenuos que piensen lo contrario?

demisfuentes@reforma.com



CARTONES







Fecha
30.07.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16

KEMCHS Dictadura afianzada



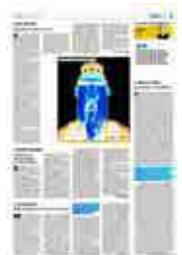
Página 1 de 1
\$ 26572.00
Tamaño: 182 cm2

Fecha
30.07.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
17

WALDO Lo que diga su DEAdito



Página 1 de 1
\$ 35332.00
Tamaño: 242 cm2

MUY IRREGULAR ● HERNÁNDEZ



LO QUE QUIERE EL TÍO • EL FIGÓN



A TRES MANOS • MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 45300.00
Tam: 150 cm2



Barbas a remojar

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 46116.00
Tamaño: 183 cm2



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUIÉN SE LO IBA A IMAGINAR



Fecha
30.07.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



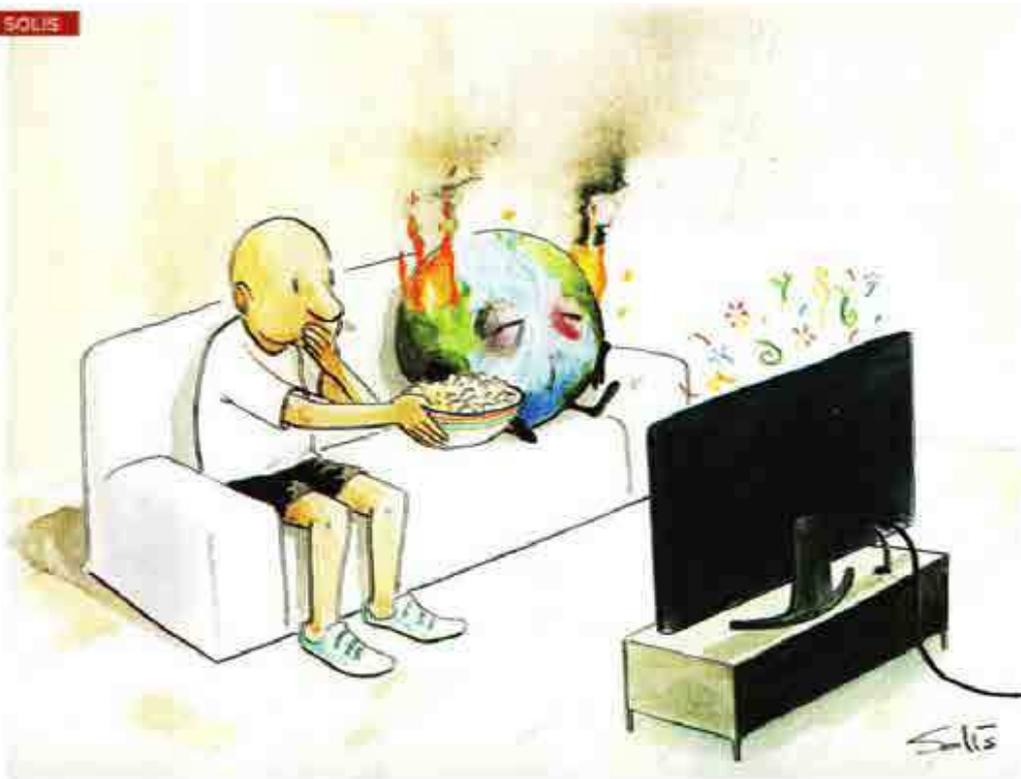
Página 1 de 1
\$ 32944.00
Tamaño: 232 cm2

Fecha
30.07.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10

SOLIS



La fiesta deportiva, pausa necesaria.



Página 1 de 1
\$ 32944.00
Tamaño: 232 cm²

Fecha 30.07.2024	Sección Nacional	Página 45
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 43264.00
Tem: 256 cm2

Fecha
30.07.2024

Sección
Opinión

Página
38



Página 1 de 1
\$ 39715.00
Tamaño: 235 cm2



Fecha
30.07.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 36162.00
Tamaño: 246 cm2



Página 1 de 1
\$ 26880.00
Tamaño: 256 cm2

Fecha
30.07.2024

Sección
Análisis

Página
27



Página 1 de 1
\$ 15435.00
Tamaño: 147 cm2



INE



...Y la transformación del INE a INEC

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

En el interior de la Comisión de Puntos Constitucionales también está listo el predi-
tamen en materia electoral que plantea la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) en sustitución del INE y con la tarea de absorber todas las funciones de los OPLE, reducir a la mitad el financiamiento ordinario y de campañas de los partidos políticos, disminuir de 500 a 300 diputados y de 128 a 64 a los senadores, y establecer que en adelante el TEPJF absorberá funciones de los 32 tribunales electorales.

El proyecto también establece que las instancias encargadas de organizar las elecciones y de decidir el derecho electoral "sean designadas mediante voto popular, universal, libre y secreto", lo que permitirá que las instituciones electorales tengan una dimensión ciudadana.

"El millonario financiamiento a partidos políticos es uno de los temas que por años ha causado indignación y molestia en la ciudadanía. El Estado mexicano destina cada año alrededor de 11 mil

millones de pesos en subsidios públicos destinados a las actividades ordinarias de los partidos políticos (planta laboral y bienes muebles e inmuebles), es decir, a la manutención de aparatos burocráticos", dice el documento.

Establece que la Cámara de Diputados quedaría integrada por 300 curules, eliminando 200, y el Senado de la República por 64 escaños, eliminando 64.

Se propone reducir a la mitad el financiamiento público a partidos políticos respecto de sus actividades ordinarias y para el gasto de campañas durante la contienda electoral, a fin de que el régimen de partidos no genere costos injustificados.

La iniciativa también plantea suprimir al INE y crear en su lugar el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas

(INEC) "como autoridad electoral independiente garantizando los principios rectores de la función electoral".

"El INEC absorberá las funciones de los órganos públicos locales. La organización de la totalidad de los procesos electorales a nivel nacional, estatal y municipal. Llevará a ca-

bo los ejercicios de democracia directa que prevén la Constitución y leyes".

El INEC estará conformado por siete integrantes, a diferencia de las 11 consejerías del INE, por un periodo de seis años improrrogables, en contraste con los nueve años que duran los actuales consejeros, y serán electos el primer domingo de junio, con excepción de la primera jornada electoral.

Para la Sala Superior del TEPJF se elegirán siete magistrados por un lapso de seis años improrrogables, en contraste con lo nueve los actuales, y será electos el primer domingo de junio, excepto la primera jornada electoral. ●

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

"El millonario financiamiento a partidos políticos es uno de los temas que por años ha causado indignación y molestia en la ciudadanía"



El INE pasaría a ser el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) y absorbería las funciones de los OPLE.



Niegan a OPLES 18.7 mdp para extraordinaria

ERIKA HERNÁNDEZ

El Gobierno de Chiapas negó al Instituto Electoral del estado 18.7 millones de pesos para las elecciones extraordinarias de Chicomuselo, Pantelhó y Capitán Luis Ángel Vidal, las cuales fueron suspendidas debido a la violencia e inseguridad en la entidad.

El argumento fue que el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana podía hacerse cargo de la elección. Ante esto, el organismo afirmó que tomará recursos de otras áreas y buscará los recursos para lograr que se realicen los comicios el

próximo 25 de agosto.

En Chicomuselo y Pantelhó se elegirá la Alcaldía, sindicatura y ocho regidurías, mientras que en Capitán Luis Ángel Vidal serán siete cargos en total.

Durante la Comisión de Vinculación con OPLES se informó a los consejeros que la organización avanza. Sin embargo, ante las condiciones de violencia y crispación política que se vive en la región se atrasará la ubicación bodegas para resguardar la papelería electoral.

“Los consejos municipales aprobaron aplazar la determinación de los espacios que serán habilitados como hodega electoral para el

resguardo de la documentación y, en su caso, de los materiales electorales, así como la determinación del personal autorizado para el

acceso a las mismas. Lo anterior, debido a la situación y el contexto sociopolítico que prevalece en los municipios”, afirmó el Secretario de la Comisión, Giancarlo Giordano.

El pasado 15 de julio el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el calendario para realizar las elecciones extraordinarias en los municipios chiapanecos.

Además indicó que el periodo de campaña será del 13 al 21 de agosto.



TAMPOCO TIENEN PARA LA RENTA

OPLE se endeudan por instalar casillas

ZACATECAS Y YUCATÁN no cuentan con recursos para el pago de prestaciones de fin de año

POR AURORA ZEPEDA

Los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de Zacatecas y Yucatán están en semáforo rojo por la falta de recursos para su operación, ambos adeudan dinero al INE por la instalación de casillas de la elección del pasado 2 de junio y no tienen recursos para el pago de prestaciones de fin de año, incluso, para pagar la renta del próximo mes.

Además, el gobierno de Chiapas negó financiamiento al OPLE de esa entidad para las elecciones extraordinarias que se llevarán a cabo en los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó.

Sin embargo, este instituto local comentó al INE que buscará economías de su actual presupuesto para cubrir las extraordinarias.

Así se dio a conocer en la Comisión de Vinculación con los OPLE, del INE, en donde la consejera presidenta de la comisión, Dania Ravel, explicó que el Instituto Electoral de Zacatecas informó que ya debe 2 millones de pesos en impuestos sobre nómina a la Secretaría de Finanzas del estado, que a partir de este mes se quedarían sin recursos para cubrir los costos de los capítulos 2000 y 3000 referentes al pago de servicios del OPLE como arrendamiento del edificio central y servicios básicos.

Solicitó una ampliación presupuestal de 16 millones y se le otorgaron sólo 497 mil pesos, con lo que podrá pagar la renta de este mes de sus instalaciones, pero no resuelve el pago de servicios y lo necesario para fin de año.

En el caso de Yucatán, ese instituto informó al INE que tendrá problemas críticos presupuestales a partir de octubre y solicitó una ampliación presupuestal por 56 millones de pesos.

En riesgo moderado se encuentran Guerrero, Oaxaca, Morelos, San Luis Potosí y Colima, entidades que al menos no adeudan recursos al INE por la instalación de casillas en sus entidades.

16**MDP**

en ampliación de presupuesto solicitó el OPLE de Zacatecas.

2**MDP**

adeuda el OPLE de Zacatecas en impuestos de nómina.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 45014.00
Tem: 317 cm2

Fecha 30.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Daniel Betanzos

Algunas autoridades electorales estatales sufrieron por falta de recursos para las elecciones.

Fecha 30.07.2024	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

“En riesgo alto”, Oples de Yucatán y Zacatecas por falta de recursos

GEORGINA SALDIERNA

La operación de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) de Zacatecas y Yucatán se encuentra en riesgo alto debido a la falta de recursos económicos, destaca un informe aprobado ayer en comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE).

En riesgo moderado están los de Guerrero, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí y Chiapas, se detalló en la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, que preside la consejera Dania Ravel.

Se explicó que estos organismos electorales mantienen problemáticas para cumplir con actividades del proceso electoral, las de carácter ordinarias y para su operación en

la segunda mitad del año. Incluso, algunos de éstos tienen deudas con el INE.

En particular, se mencionó que los de Zacatecas y Yucatán han estado en diálogo permanente con los gobiernos locales para manifestar la necesidad de que les asignen más recursos económicos. El primero solicitará una ampliación presupuestal por 16.4 millones de pesos para cubrir su operación en los meses restantes del año.

En cuanto al de Yucatán, se informó que desde enero pidió 56.5 millones de pesos adicionales, pero aún no se los autorizan, por lo que anunció que ajustará sus partidas internas, pues de no hacerlo podría carecer de recursos para cubrir prestaciones del personal a partir de octubre.



Página 1 de 1
\$ 31408.00
Tam: 104 cm2



GOBIERNO DE
LA CDMX



Trasladan a 54 internos a reclusorios federales

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un total de 54 internos fueron trasladados de penales de la Ciudad de México a diferentes Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos).

El domingo por la madrugada, internos de los reclusorios varoniles Norte, Oriente, Sur, la Penitenciaría, Santa Martha Acatitla y el Cevasep fueron movilizados.

Entre ellos, se encuentran integrantes de los grupos delictivos Cártel de Tláhuac, La Unión Tepito, Antiunión y Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Tales como Carlos Alejandro Mendoza Sandoval, alias "El Cindy", colaborador del líder del Cártel de Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez Luna, alias "El Ojos", quien fue abatido en 2017.

Mendoza enfrenta cargos por delitos contra la salud, portación de armas de fuego y extorsión en su modalidad de cobro de piso.

También se sabe que es ex pareja de Diana Karen "N", alias "La Princesa de Tláhuac".

Otro interno que fue cambiado de penal es Juan Antonio Ruiz Martínez, alias "Tony Bryan", quien asumió el liderazgo del grupo delictivo Fuerza Antiunión Tepito, luego de que fue capturado Jorge Miguel Rodríguez, alias "El Cabezas", según indagarorias.

A él se le relaciona con homicidios, como el de un custodio del Reclusorio Oriente.

Mauricio Miranda González, alias "El Pozoles", de La Unión Tepito, es otro de los que fueron trasladados.

El está relacionado con

los delitos de extorsión, secuestro, tráfico de armas, narcóticos, homicidio y feminicidios, entre ellos, el de dos de sus ex parejas sentimentales.

Carlos Barrera, alias "Mafafa" e integrante del CJNG, es uno de los principales generadores de violencia en la zona Oriente de la Ciudad que fue reubicado.

Se le relaciona con extorsión, secuestro y homicidio.

Tres de los 54 reos fueron llevados al Altiplano en Almoloya de Juárez, Estado

de México. Los demás fueron trasladados vía aérea desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. A 16 internos los llevaron al Cefereso 11 de Sonora, mientras 17 fueron llevados al de Guanajuato y

18, al de Coahuila.



■ Autoridades afirman que la reubicación ayuda a despresurizar los penales de la CDMX y garantizar la gobernabilidad.



Fecha 30.07.2024	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ En el operativo participó personal del Sistema Penitenciario, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad federal.

Ve Batres ambulante a la baja

SELENE VELASCO

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que son menos los vendedores ambulantes que ahora se colocan en la explanada de Bellas Artes en comparación con aquellos que ofrecían sus productos en la Alameda Central.

De acuerdo con el Mandatario capitalino su Administración mantiene el diálogo con esas personas y reveló que lo que se busca es moverlos a otros puntos de la Ciudad de México y brindarles apoyos sociales.

“Sigue el trabajo, pero hay que señalar que ya hay varios grupos que se han retirado del ambulante en esa zona; se ha hecho una labor por parte de Secretaría de Gobierno para que haya reubicaciones, algunos que estaban en otro punto se regresaron al punto donde estaban, en otros casos se está apoyando con otro tipo de medidas de apoyo social.

“Se están tomando diversas decisiones; el número no es el mismo, el número se re-

dujo significativamente, pero se va a seguir hablando con todos los grupos”, expuso.

REFORMA publicó ayer que a una semana de que las autoridades comenzaron a levantar un muro metálico para despejar al ambulante de la Alameda, los vendedores entraron nuevamente a un sector del parque.

Además de que se extendieron frente a Bellas Artes, sobre Avenida Juárez, con anafres, carritos de supermercado o lonas en el suelo, donde ofrecen diversos productos.

Sin dar fechas, Batres afirmó que se cerrará por completo el paso a la Alameda con más vallas metálicas.

Aunque el 22 de julio, cuando policías comenzaron a colocar las vallas, el Jefe de Gobierno dijo que el cerco se requería para iniciar la remodelación de la Alameda, sólo se ha registrado la presencia de trabajadores de limpieza durante la madrugada.

A ello, se suma la presencia de policías y patrullas dentro del parque.



“Que rentas de casas no suban más que la inflación”

Martí Batres envía un paquete de reformas al Congreso local para frenar el alza exponencial de los costos; **también va por que administración capitalina construya vivienda de alquiler**

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el aumento exponencial en el costo de las rentas de vivienda registrado en los últimos años, el Gobierno capitalino elaboró una iniciativa de reforma al Código Civil para fijar que el incremento anual no sea mayor al índice inflacionario y no de 10% como lo establece actualmente.

Las modificaciones planteadas son, además de dicho código, a la Ley de Vivienda mediante tres acciones específicas: que el Gobierno local construya vivienda para renta; que los costos de alquiler no aumenten por encima de la inflación y que haya un registro digital de los contratos de arrendamiento.

La iniciativa fue elaborada luego del foro sobre rentas de vivienda, organizado la semana pasada por las autoridades capitalinas, donde se refirió que entre 2007 y 2023 el costo de los alquileres creció ocho veces más que el salario general.

Al presentar este lunes en conferencia la iniciativa de reformas, el jefe de Gobierno, Martí Batres, expuso datos comparativos del Índice de Precios de Vivienda con la inflación acumulada durante el periodo de 2013 a 2019, donde mostró que el costo de la vivienda subió tres veces más que la inflación.

Por ello, una de las propuestas es reformar el artículo 2448 D del Código Civil, que actualmente establece: “En aquellos contratos en que el importe de la renta mensual no exceda de 5 mil 400 veces la Unidad

de Cuenta de la Ciudad de México vigente y no exceda de 9 mil veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente, el incremento no podrá exceder de 10% de la cantidad pactada como renta mensual”.

En la propuesta, se plantea sustituir ese párrafo con el siguiente: “El incremento de la renta nunca será mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior, respecto de la cantidad pactada como renta mensual”.

En ese mismo artículo del código se propone agregar que se establecerá un registro digital de contratos de arrendamiento, de autorización inmediata, a cargo del gobierno, a fin de dar certidumbre tanto al arrendatario como al arrendador.

“Hay acuerdos o contratos que no están sistematizados, de los cuales no se tiene conocimiento y a través del registro tendremos un pleno conocimiento de ello. Eso, como decía, da certidumbre a las dos partes: da certidumbre al arrendador, pero también le da certidumbre al arrendatario”, enfatizó Batres.

En la iniciativa se propone incorporar la fracción 17 al artículo 1 de la Ley de Vivienda, para que una de las disposiciones generales sea la de garantizar la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos por parte del Gobierno capitalino. “Esto es, que el Gobierno de la Ciudad de México construya vivienda pública que se ponga en renta”, puntualizó el mandatario.

También se propone reformar el artículo 59 de dicha ley, a fin de establecer que el Gobierno local, a través de Seduvi y el Invi, deberá fomentar la vivienda en arrendamiento asequible mediante esquemas y programas dirigidos a la población vulnerable en situación de pobreza y de menores ingresos.

“Esta es la propuesta que estamos haciendo y que enviamos al Congreso de la Ciudad de México; entre hoy y mañana la llevará el secretario de Gobierno al Congreso de la capital, a efecto de que se dé cuenta de ella en la sesión de la Permanente que se realiza el miércoles”, precisó Batres.

Durante el foro de la semana pasada, desarrolladores inmobiliarios, académicos, autoridades y activistas coincidieron en que una de las principales causas del incremento en los costos de las rentas es que hay un desequilibrio en la oferta y la demanda, pues hace falta más vivienda, sobre todo institucional, que esté cerca de zonas de trabajo.

En el encuentro se planteó la necesidad de que se regularizara el mercado de las viviendas en renta, pues se calcula que en la capital hay 2.7 millones. ●

8
VECES

más que el salario general creció el costo de alquileres entre 2007 y 2023.



Continúa en siguiente hoja



En conferencia, el jefe de Gobierno explicó que el costo de la vivienda subió tres veces más que la inflación de 2013 a 2019.

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno

"Se da certidumbre a las dos partes: (...) al arrendador, pero también al arrendatario"

PENDIENTE, SUSTITUCIÓN DE 2 MIL MICROBUSES

La actual administración de la CDMX renovó 3 mil 835 camiones, de los 5 mil 822 comprometidos; para octubre próximo todavía circularán unidades que ya cumplieron vida útil: Semovi

Texto: **LAURA ARANA**
—metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografía: **FERNANDA ROJAS**

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, heredará de la actual gestión la encomienda de sustituir, al menos, 2 mil microbuses que cumplieron su vida útil y que se estima continuarán circulando en 10 alcaldías, cuando inicie su mandato, en octubre próximo.

Entre los motivos que narran transportistas de diversas rutas se encuentra la desconfianza entre líderes y choferes, burocracia para acceder a los bonos de chatarrización, así como los costos que representa adquirir una unidad nueva que supera el millón de pesos.

El 14 de marzo de 2023, la entonces jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum fijó el compromiso que en 2024 ya no existirían microbuses con la sustitución de 5 mil 822 unidades.

Sin embargo, a través de una respuesta a la solicitud de transparencia que elaboró EL UNIVERSAL, la Secretaría de Movilidad (Semovi) expuso que al corte de diciembre de 2023 se logró la sustitución de un total de 3 mil 124 unidades y para este 2024 el estimado es de 711 unidades, por lo que al término de la actual gestión de Martí Batres se habrán sustituido 3 mil 835 camiones.

“Se estima que en octubre continúen operando alrededor de 2 mil unidades tipo microbús en la Ciudad de México”, indicó la Semovi.

Dichas unidades seguirán operando en 10 alcaldías; las rutas 18, 64 y 68 transitan por la alcaldía Gustavo A. Madero; 9, 10 y 31 en Iztacalco; 11, 14 y 37 en Iztapalapa; 12, 21, 44, 56 y 94 en Tláhuac; 20, 55 y 61 en Xochimilco; 1, 13 y 75 en Tlalpan; 32, 34, 45 y 52 en Coyoacán; 1 y 22 en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, así como Benito Juárez con la Ruta 1.

Sobre el número de unidades a sustituir, el presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM), Nicolás Rosales, difiere, pues apuntó que según sus estimaciones para octubre próximo habrá todavía casi 4 mil microbuses que continuarán operando en la Ciudad de México.

“El tema es de tiempo y de dinero. Realmente la administración que está hizo un papel importante en materia de transporte tanto público como concesionado, pero obviamente el rezago que se presentó durante muchos años no se puede solventar en una administración”, detalló.

“Creo que se hizo parte de esta tarea, pero también hay que tomar en cuenta los recursos, que lo de los bonos de chatarrización que se están implementando para poder modernizarse es un poco limitado, pero hay voluntad política para hacerlo. Creo que se dio un gran paso, y ahora la modalidad de los corredores zonales será otra de las formas que se deberá de tener. Estimamos que sean más de 2 mil microbuses, estás hablando de por lo menos unos 4 mil”, dijo.

Es importante mencionar que el

proceso de sustitución de los microbuses inició en los años 2000 y arrancó con un bono de chatarrización de 100 mil pesos. Sin embargo,

hoy el bono que otorga la Semovi va de entre 300 y 400 mil pesos, con el fin de apoyar a los transportistas en el cambio de sus unidades y está a cargo de Nacional Financiera.

La problemática

En entrevista con este diario, líderes de ruta y choferes apuntaron que ha sido “complicado”, el acceso para poder cambiar un microbús por unidades modernas.

Nicolás Rosales, presidente de AMTM, aseguró que la entrega de bonos de chatarrización es un mecanismo transparente, aunque resaltó que la problemática para acelerar el mecanismo es la falta de confianza en el líder de las rutas de transporte. “Son temas internos, ya que realmente el proceso de bonificación se ha aplicado y ha estado funcionando. Es un tema de confianza dentro de las mismas rutas de transporte”.

Mientras que para el líder de la Ruta 1, Fernando Ruano, el programa de bono de chatarrización es bueno, el problema radica en las personas que conforman las empresas para sustituir los camiones, “ha sido un proceso difícil, se ha montado mucha gente a sacar los bonos, y han hecho trampa.”

“Han sorprendido a las autoridades trayendo microbuses viejos para sacar los bonos. El problema es que se mete gente de afuera a conformar las empresas. El programa es bueno



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.07.2024	Sección Metrópoli	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

por parte de autoridades, el problema son los líderes que se quedan con los bonos”, refirió.

Señaló que “padecemos que gente de fuera se meta a conformar las empresas y que no son los microbuses los que están dando de baja, sino personas terceras que se meten. Ahorita quieren sustituir todos los microbuses de Ermita Iztapalapa, cuando un microbusero bien o mal gana 28 mil o 30 mil pesos, mil pesos diarios, les quieren dar seis mil pesos al mes, 200 pesos diarios. Entonces el compañero se asusta y prefiere andar con el microbús toreando”, acotó.

Armando, uno de los choferes de la Ruta 14, señaló que entre los impedimentos que han encontrado son los diversos requisitos que deben tramitar ante diversas áreas. Además, comentó que integrantes de su ruta ya han participado en el Trolebús Elevado, que se ubica en Iztapalapa, para la conformación de la empresa que a la fecha opera, lo que llevó a sacar las unidades de circulación.

Sin embargo, refirió que hoy se mantienen todavía microbuses de

esta línea que operan en otras alcaldías. “Hemos tenido contratiempos en relación a los diferentes áreas que tiene la Semovi, como el Registro Público de Transporte, control vehicular, jurídico, Invea, así como la Secretaría de Finanzas que también nos retrasa por adeudos que se tienen. Se necesitaría como un mando único para agilizar el proceso administrativo.

“La Semovi nos llega a pedir, por ejemplo, los últimos cinco recibos de tenencia, y surgen adeudos de 2012, entonces si no se liquidan, el trámite no se mueve”.

Para el señor Felipe, operador de la Ruta 22, comprar un nuevo camión es “difícil”. “Estamos hablando de endeudarse por más de un millón de pesos. A veces sale y otras no, y hay gastos. Ser socio es complicado, no queda más que seguir de chofer o buscar en otro lado”, dijo.

Este medio consultó a la Secretaría de Movilidad (Semovi) y señaló que continúan los trabajos para la modernización del transporte, “el proceso resulta sencillo para los concesionarios que cuentan con toda la documentación de la unidad en regla, pues no se solicita nada

adicional”, respondió.

Añadió que a la fecha hay ocho empresas en operación que benefician a cerca de 600 mil personas.

Entre ellas se encuentra Movilidad Interurbana, Integral y Turística (MIIT), Autobuses Legaria (Aulsa), Corredor División Del Norte-Vértiz (Codiversa), Autobuses Barrios De Culhuacán, Movilidad de Noreste (Movín), Corredor Taxqueña-Xochimilco-Milpa Alta (Cotaxomil), Corredor Azcapotzalco (Cotasa) y Zonal Xochimilco (Zoxo). ●

NICOLÁS ROSALES

Presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad

“El tema es de tiempo y de dinero. La administración que está hizo un papel importante en materia de transporte tanto público como concesionado”

3,124

UNIDADES

fueron sustituidas a diciembre de 2023, según Semovi.

4,000

MICROBUSES

faltarían por sustituir, de acuerdo con Nicolás Rosales.

400,000

PESOS

como máximo es el bono de chatarrización a cargo de Nafin.

Fecha 30.07.2024	Sección Metrópolis	Página 20
----------------------------	------------------------------	---------------------



La Secretaría de Movilidad estima que en octubre continúen operando alrededor de 2 mil unidades tipo microbús en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, GAM, Tláhuac, Xochimilco, Venustiano Carranza, Tlalpan, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Inunda la tormenta vías principales del oriente de la ciudad; para la línea A

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La tormenta que se registró la tarde de ayer en el oriente de la ciudad, principalmente en la alcaldía Iztapalapa, dejó inundaciones en calles y avenidas, así como vehículos particulares y de transporte público varados, además de la suspensión por tres horas del servicio de la línea A del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El agua acumulada por la intensa precipitación sobre calzada Ignacio Zaragoza, donde el diámetro de los anegamientos alcanzó 150 metros, invadió la zona de vías de la línea A del Metro, por lo que el organismo informó que se ofrecía servicio provisional de Pantitlán a Guelatao.

Explicó que en la interestación Santa Marta-Los Reyes se registró el ingreso de agua desde el exterior hacia el cajón de vías, por lo que se coordinaron acciones para el desazolve de la zona afectada.

Unidades de la Red de Transporte de Pasajeros apoyaron en el traslado a los usuarios de la estación Agrícola Oriental a La Paz en ambos sentidos.

También se reportó la caída de

un objeto metálico en las vías que provocó un cortocircuito en la línea 6, que va de Martín Carrera a El Rosario; se brindó servicio provisional de Ferrería a Martín Carrera.

Subió 35 centímetros

En algunas vialidades de la demarcación Iztapalapa el agua subió 35 centímetros, como en avenida Principal y Popocatepetl, colonia San Miguel Teotongo.

En calzada Ermita Iztapalapa y Eje 6 Sur, colonia Santiago Acahualtepec, el nivel alcanzó 30 centímetros y el drenaje colapsó, por lo que de las coladeras brotaban grandes fuentes de agua; mientras en calzada Ignacio Zaragoza, desde Guelatao hasta el puente de La Concordia, personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana laboraron para drenar el agua y agilizar la circulación vehicular.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó de dos árboles que se desprendieron de su base y cuatro encharcamientos.

Con información de
Nayelli Ramírez Bautista



PRECIPITACIONES VESPERTINAS

El oriente se anegó; movilidad hizo agua

LAS LLUVIAS DE AYER GOLPEARON principalmente a Iztapalapa, aunque Álvaro Obregón también padeció

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtrm.com.mx

La lluvia que cayó ayer en la Ciudad de México afectó principalmente a las alcaldías Iztapalapa y Álvaro Obregón.

Para las 22:00 horas, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) contabilizaba 20 encharcamientos de consideración en la capital de hasta medio metro de tirante. De ellos, 15 habían ocurrido en Iztapalapa.

Lomas de Zaragoza, en Iztapalapa, y Lomas de Taran-

go, en Álvaro Obregón, eran las zonas en donde más lluvia se había acumulado con 26 milímetros, es decir, 26 litros por metro cuadrado, de acuerdo con el registro del Sacmex.

Entre las vialidades más afectadas por encharcamientos en Iztapalapa estuvieron calzada Ignacio Zaragoza, calzada Ermita Iztapalapa, avenida Cárcel de Mujeres y calles como José Indalicato.

En Álvaro Obregón hubo anegaciones en Paseos del Pedregal.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que en calzada Ignacio Zaragoza al cruce con República Federal del Sur el agua ingresó a dos locales comerciales debido al "oleaje" producido al paso de vehículos por una anegación

en la calle.

La dependencia también reportó dos árboles caídos.

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y del Sacmex, además de policías, trabajaron para mitigar las afectaciones de los encharcamientos.

AFECTÓ A LA LÍNEA A

El agua ingresó al cajón de vías de la Línea A del Metro en la interestación Santa Marta-Los Reyes, por lo que se debió suspender el servicio de las 18:10 hasta las 21:30 horas, aproximadamente.

Mientras se drenaba la anegación se suspendió el servicio en el tramo de Guelatao a La Paz. Sólo hubo trenes de Pantitlán a Guelatao.

En el tramo fuera de servicio, autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros sustituyeron provisionalmente el servicio del Metro.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 43310.00
Tamaño: 305 cm2

Fecha 30.07.2024	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Foto: Especial y Rodolfo Dorantes

La zona de La Concordia y la calzada Ignacio Zaragoza fueron de las más afectadas en la alcaldía Iztapalapa.

Costos aumentaron 25% en seis años Busca Batres poner freno al alza de las rentas de viviendas en CDMX

EL JEFE DE GOBIERNO anuncia que enviará al Congreso local reformas para regular este tipo de negocios inmobiliarios; reporte de Inmuebles 24 detalla que alquiler es mayor a la inflación

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Entre 2018 y 2024 el costo promedio de renta de vivienda en la Ciudad de México aumentó 25 por ciento, de acuerdo con la empresa Inmuebles 24. Para frenar el alza y regular los costos, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, anunció que, próximamente, enviará al Congreso capitalino una de iniciativa de reformas para ello.

Ximena y Edmundo son roomies y pagan 12 mil pesos mensuales por un departamento en la colonia Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc, el cual cuenta con dos habitaciones, sala, cocina y un baño; además, tienen un cuarto de lavado compartido y un cajón de estacionamiento.

Los jóvenes contaron a *La Razón* que en los dos años que han vivido en este sitio, el pago que hacen a su arrendatario incrementó cerca de 10 por ciento, pero también lo hicieron otros pagos.

"En los dos años que llevamos aquí la renta ha subido 800 pesos, primero 400, luego otros 400, consideramos que es razonable, pero también subió el mantenimiento y eso ya se nos hizo un exceso, porque subió de 700 a mil 200 pesos anuales", expusieron.

De acuerdo con el reporte de mercado de la Ciudad de México y el Valle, de junio, elaborado por la empresa Inmuebles 24, en 2019 el promedio mensual de renta de una vivienda de dos recámaras rondaba en los 14 mil 617 pesos, en 2020 hubo una baja a 13 mil 986.

Para 2021 los costos se mantuvieron entre 13 mil 856 pesos, en 2022 nuevamente se fue al alza con 14 mil 574 pesos, y en 2023 los costos alcanzaron los 16 mil 889 pesos y para junio de este año el costo llega hasta los 18 mil 345.

Ayer, Batres Guadarrama anunció en conferencia de prensa que su iniciativa plantea reformar a Ley de Vivienda en la Ciudad de México y el Código Civil del Distrito Federal para regular las cuotas por hogares.

El mandatario capitalino indicó que

se propone que el costo del alquiler nunca sea mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior, respecto a la cantidad pactada como pago mensual.

"La realidad que tenemos es que en los últimos lustros las rentas de vivienda han subido de una manera excesiva en la Ciudad de México, éste es un fenómeno que tiene un notable impacto social negativo, pues afecta más o menos a un millón de personas que rentan su vivienda en la Ciudad de México", dijo.

La propuesta del Ejecutivo local contempla agregar lo anterior al artículo 2448D del Código Civil del Distrito Federal, así como que el arrendamiento deberá estipularse en moneda nacional y únicamente podrá ser aumentado de manera anual.

El Jefe de Gobierno resaltó que entre 2013 y 2019 la inflación aumentó, pero la vivienda subió a ritmo superior.

El informe de Inmuebles 24 detalla que en lo que va de 2024 el precio promedio de renta tuvo un incremento de 8.6 por ciento, cinco veces mayor al de la inflación en el primer semestre del año.

La iniciativa, precisó Batres Guadarrama, también contemplará reformar la Ley de Vivienda para incorporar una fracción que señale que el Gobierno capitalino debe garantizar la producción pública de vivienda de arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos; no obstante, el mandatario no precisó cómo se hará esto.

El Jefe de Gobierno expuso que el alza de precios genera especulación inmobiliaria, gentrificación, así como expulsión de los capitalinos hacia la periferia, pues las personas con más bajos recursos no tienen acceso a recursos para pagar créditos hipotecarios.

El reporte de Inmuebles 24 detalla que las alcaldías con los precios promedio de renta más altos en la capital son Cuauhtémoc con 24 mil 456, Miguel Hidalgo con 22 mil 832 y Benito Juárez con 17 mil 431.

En contraste, las demarcaciones en las que resulta ser más económico ren-

tar una vivienda son Iztapalapa, donde la renta promedio es de nueve mil 403 pesos, seguida de Iztacalco con 10 mil 905 y Gustavo A. Madero con 11 mil.

PISO PAREJO. Guille Moreno renta en la colonia Ampliación San José de la Escalera, en la alcaldía Gustavo A. Madero, compartió a este diario que la casa que renta es producto de una herencia y ha tenido que hacer remodelaciones, así como dar mantenimiento.

"Rentar no es una cosa de cinco o 10 pesos de remodelación, se tiene que estar revisando el agua, ver que no se deteriore el inmueble, no es fácil mantener una casa y es costoso; además, como propietarios no tenemos la misma fuerza que un inmobiliario", explicó.

La mujer consideró que la ley no es equitativa, pues las inmobiliarias tienen gran capacidad económica, a diferencia de quienes rentan sus propiedades, pues resaltó que su caso conlleva trabajo de generaciones.

La arrendataria mencionó a este diario que la renta ha subido principalmente en colonias como La Condesa, La Roma, Polanco, entre otras, por varios factores, entre ellos, los grandes proyectos inmobiliarios.

Guille Moreno consideró que la iniciativa afecta a la clase media y confió en que se tome en cuenta a quienes rentan, pues reclamó que hay inquilinos que dejan en malas condiciones las viviendas y se debe invertir en remodelación.

"No es negocio, uno a veces invierte hasta 25 o 50 mil en remodelar las casas, también hay que considerar que la economía no es buena, hay que ser sensatos y cuerdos, en mi caso, cuando encuentro a un buen inquilino no le subo la renta, porque es un premio encontrar buenos vecinos", aseguró.

EL DATO

EL PASADO 24 de julio, Batres Guadarrama anunció en el Foro de Análisis Vivienda y Rentas en la capital que buscaría regular los alquileres.



18

Mil 345 pesos es la renta promedio mensual en la capital

31

Mil 567 pesos puede costar un alquiler en Miguel Hidalgo



CAPITALINOS frente a un departamento en renta en la alcaldía Cuauhtémoc, ayer.



300 metros

de piso de mármol serán sustituidos y se dará mantenimiento a 575 luminarias

LABOR. Hasta nuevo aviso, la Alameda Central estará bajo resguardo para su restauración.

No más ambulante en Alameda Central: Batres

Luego de la colocación de vallas en la Alameda Central para su restauración y el desplazamiento de vendedores ambulantes que ahí radicaban, el jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que el número de comerciantes ha disminuido y continuarán las labores para mantener esa zona libre del comercio en vía pública.

Cuestionado sobre las medidas que se efectuarán por los ambulantes que se trasladaron al perímetro del Palacio Nacional, el mandatario local refirió que continúa el trabajo y que muchos grupos de comerciantes ya se retiraron del lugar.

Explicó que desde la Secretaría de Gobierno se ha entablado el diálogo con este sector para que haya reubicaciones y apoyos de tipo social a quien lo necesite.

“Algunos que estaban en otro punto se regresaron al punto donde estaban, en otros casos se está apoyando con otro tipo de medidas de tipo social, en fin, se

están tomando diversas decisiones”, comentó.

Agregó que si bien, el número de ambulante se redujo significativamente, seguirá el diálogo con todos los grupos.

En una conferencia pasada, Batres indicó que las obras de remodelación en la Alameda Central, que contemplan cambio de pisos, de luminaria y mantenimiento de las fuentes, durarán varias semanas.

El 22 de julio pasado la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) detalló que como parte de los trabajos de conservación de la Alameda Central se contempla la restitución de 300 metros cuadrados de piso de mármol y la colocación de 272 metros de tubería para arriates en jardinerías, así como el mejoramiento de las áreas verdes, la preservación de las 12 fuentes y de 575 luminarias.

Mientras que la administración de la Cuauhtémoc intervendrá la zona donde se ubican los módulos sanitarios. /24 HORAS





CONGRESO DE LA CDMX



Prevén foro para iniciativa de Batres

Ven impreciso ajuste judicial

Asegura diputado que son ambiguas propuestas sobre función de jueces

EDUARDO CEDILLO

Una serie de imprecisiones en la reforma que envió el Jefe de Gobierno, Martí Batres, en materia de función judicial complica la posibilidad de llegar a acuerdos para un probable dictamen antes de que termine la Legislatura.

“Me parece riesgoso el tema de empezar a poner apellidos a la Justicia. Ellos plantean que se hable de una justicia restaurativa, una justicia redistributiva, una justicia social.

“Me parece que debemos de manejar nosotros el término justicia con esa amplitud de generalidades”, consideró el diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Diego Garrido.

Se trata de la reforma más anunciada del último bloque que remitió la Jefatura de Gobierno al Congreso.

Propone reformar el Artículo 35 de la Constitución capitalina, con la intención de añadir un sólo párrafo que, de acuerdo con la argumentación de Batres, puntualice

algunos asuntos de la función jurisdiccional.

“Se observarán los principios de igualdad sustantiva, justicia restaurativa, y de justicia redistributiva; de tal manera que las formalidades no esenciales del procedimiento nunca estén por encima de la aplicación y los fines de la justicia social”, detalla.

Sin embargo, el diputado consideró este planteamiento acarrea una problemática por las ambigüedades que presenta, pues ni la Constitución, ni ninguna ley secundaria puntualizan los términos que busca emplear.

Es decir: introduce nuevos conceptos no existentes en la legalidad y que no se definen en la propia iniciativa.

Pese a ser una modificación constitucional, los diputados morenistas buscaron evitar que fuera turnada a la Comisión de Asuntos Constitucionales y, en su lugar, entregársela a la de Estudios y Prácticas Parlamentarias, del neomorenista Jorge Gaviño.

Pero el turno llegó con Garrido, quien comenzó el análisis. Hasta el momento, aclaró, no lo han buscado ni desde la fracción de la 4T ni del propio Gobierno Central.

Afirmó que su intención es que la comisión instale un foro de diálogo para que, igual que con la reforma judicial federal, se abra al diálogo a la ciudadanía y a colegios de expertos de la Ciudad de México.

“En un foro donde podamos agrupar las opiniones de todos. En principio tendría que abrirse un foro institucional, plural, con parlamento abierto para poder llegar a un dictamen sobre esta reforma”, puntualizó.

Asimismo, expresó que en cámaras de abogados de la Capital existe preocupación por la posibilidad de eliminar “formalidades no esenciales del procedimiento”, lo que también representa una ambigüedad.

“Los jueces y magistrados determinen y hagan sentencias sin respetar las formalidades del procedimiento, pero cuáles son las formalidades no esenciales? habrá que preguntárselo a Morena y al propio Jefe de Gobierno”, apuntó.

Por último, el congresista urgió a no sólo buscar reformas a la Constitución que atraigan reflectores, sino modificaciones legales que cumplan con el replanteamiento de ordenamientos secundarios.



Fecha 30.07.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

Iniciativa de reforma

// Que las formalidades no esenciales del procedimiento nunca estén por encima de la aplicación y los fines de la justicia social”.

Diego Garrido, diputado

// ¿Cuáles son las formalidades no esenciales? habrá que preguntárselo a Morena y al propio Jefe de Gobierno”.

INCUMPLE MANDATO JUDICIAL

Desdeñan ley de cuidados en el Congreso de CdMx

ARTURO R. PANSZA

Para que opere un sistema en la materia se requieren 6 mil millones de pesos al año

Uno de los pendientes que dejará la actual II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México es otorgar a los capitalinos una Ley de Cuidados en la que la mayoría de los diputados locales han mostrado un total desinterés, con un coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana de ese órgano deliberativo, Royfid Torres González, que ha urgido a trabajar y tener un marco normativo, tanto para el bienestar de quienes requieren del servicio como para los que lo proporcionan.

Se trata de dictaminar la creación de la Ley del Sistema Integral de Cuidados en la Ciudad de México, para que se cuente con la misma. En el tema el propio Poder Legislativo local ha incumplido un mandato judicial, mientras que Morena se desatiende del asunto por su complejidad y lo que representaría económicamente.

Resulta que para poner en operación dicho sistema en la capital del país, se requeriría un presupuesto anual de 6 mil millones de pesos, dirigido a implementar políticas públicas, programas y acciones que garanticen salud, seguridad social, educación y trabajo a las cuidadoras de niños, adolescentes y ancianos, así como personas enfermas.

Para la implementación de guarderías, estancias infantiles, casas de día, espacios para adultos mayores, seguridad y cuidadores en parques, además de atención médica, se requeriría un presupuesto de 15 mil millones de pesos, de los cuales el primer año se podría ejecutar con seis mil millones de pesos.

Con la propuesta, se pretende atender la exigencia de las personas cuidadoras, principalmente mujeres, de tener garantías en la labor que llevan a cabo, con horarios que se apeguen a lo establecido en la ley y que se les dé capacitación, mientras que las empresas que las contratan estén plenamente registradas y cumplan con una serie de requisitos para ofrecer el servicio.

Ante la inacción y desinterés de quienes conforman el recinto de Donceles y Allende para dictaminar la ley, activistas y personas que requieren y ejercen dicha tarea solicitaron a las personas legisladoras avancen en el proceso y dejen de utilizar argucias legales, a través de su área jurídica, en busca de nulificar la sentencia que un Tribunal Federal Administrativo impuso al poder local ante la dilación.

Nuevamente organizaciones no gubernamentales (ONG's) feministas lanzaron un llamado al Congreso y de manera enfática a la mayoría conformada por Morena y sus aliados, para que dejen la política a un lado y se pongan a trabajar en la creación de una Ley de Cuidados para las mujeres de la metrópoli, lo cual es una obligación incumplida desde hace más de seis meses y siguen en falta al hacer caso omiso de la normatividad.

Los representantes populares de Movimiento Ciudadano en el Legislativo local, se han pronunciado por poner en orden a empresas y negocios familiares no registrados plenamente y que, ofrecen el servicio del cuidado de personas sin que se cumpla con una serie de normas y requisitos, así como se proteja en sus derechos laborales a los empleados que no siempre están capacitados en la tarea.

Sobre el tema, la abogada y directora general de la ONG Botiquín Violeta, Ursula Amaranía Martínez Barrueta, recordó que un nutrido grupo de activistas presentaron en diciembre de 2023 cinco demandas de



amparo para que un Juez Federal obligara al Congreso citadino a expedir una Ley de Cuidados para la capital del país.

A consecuencia de ello cinco juezas federales de Distrito en Materia Administrativa, otorgaron ya suspensiones definitivas para que se realice una consulta a personas con discapacidad, así como para iniciar el proceso legislativo, que es el estudio y discusión en comisiones del Congreso de las iniciativas que ya han sido presentadas, entre las que se encuentra la de Royfid Torres, la cual se considera una de las más completas y es buen punto de partida para trabajar.

Para Úrsula Amaranta Martínez, el recinto legislativo está en incumplimiento de la orden de las juezas sin una explicación válida para postergar aún la creación de la que garantiza que haya un sistema que reconozca, redistribuya y recompense a las personas cuidadoras, de manera especial a las mujeres a quienes tradicionalmente se les ha impuesto el rol de cuidadoras.

Hizo un llamado a los representantes populares a que pongan manos a la obra y hagan a un lado el cálculo político y los intereses personales, lo que los ha llevado a postergar la tan necesaria Ley de Cuidados.

La directora y fundadora de Botiquín Violeta refirió que la Constitución de la Ciudad de México reconoce el derecho al cuidado y quedó establecido en un transitorio que desde diciembre del 2023 se debería contar con una Ley en la materia.

Sin embargo, aun cuando se han presentado varias iniciativas y cinco juezas federales ya mandataron el cumplimiento de esta obligación, el Congreso Local in-

cumple, en tanto que Morena y sus aliados se niegan a iniciar el proceso legislativo por intereses políticos personales y de grupo, con lo que se niega a la población capitalina el acceso a un verdadero sistema de cuidados.

Las abogadas que presentaron las demandas de amparo son Priscila Monge, Silvana Carranza, Úrsula Amaranta, y las ONG's que acompañan y respaldan estas acciones son Botiquín Violeta, Lentes Púrpura e Indecidibles.

Hoyfid Torres González llamó a los integrantes del Poder Legislativo se sumen a favor de la iniciativa, porque son muchas personas, principalmente mujeres, que ejercen la labor de cuidadoras, con un corte transversal e interinstitucional.

La activista Silvana Carranza hizo alusión que la Constitución local fue pionera en contemplar una Ley del Sistema Integral de Cuidados, pero mientras no exista una legislación, no se aplica.

"El 31 de diciembre de 2023 que era el límite que tenía el Congreso para dictaminar esta ley, no se hizo, presentamos una suspensión y nos la concedieron, así que no quede ninguna duda que el Poder Legislativo debe y está obligado a actuar en torno a la materia", acotó.

Torres González calificó de fundamental el llevar a cabo foros en torno al tema y conocer la opinión de los diversos sectores, mientras Silvana Carranza, detalló que es preciso integrar en la legislación todo lo que tiene que ver con las personas cuidadoras, que incluye servicios públicos comunitarios.

La abogada y activista Martínez Barrueta explicó: "hemos pasado un proceso desde la presentación de una iniciativa

de Ley Integral para el Sistema de Cuidados en septiembre del año pasado y debió ser aprobada en diciembre de 2023, por lo que se han promovido cinco amparos bajo tres criterios en materia de derechos humanos".

Abundó que los criterios son inequidad de género en la realización de estas tareas, imposibilidad del autocuidado y la brecha de salarios para quien ejerce principalmente esta tarea. "pero nos han respondido con argumentos que lo único que indican es que no quieren hacerlo".

15 mil

MDP SE requerirían para la implementación de guarderías, estancias infantiles, casas de día, espacios para adultos mayores, seguridad y cuidadores en parques, además de atención médica

Con la propuesta, se pretende atender la exigencia de las personas cuidadoras, principalmente mujeres, de tener garantías en la labor que llevan a cabo, con horarios que se apeguen a lo establecido en la ley



La Ley Integral para el Sistema de Cuidados debió ser aprobada en diciembre pasado, por lo que activistas han promovido cinco amparos bajo tres criterios en materia de derechos humanos /CORTESÍA: CONGRESO CDMX

Fecha 30.07.2024	Sección Metrópoli	Página 12-13
---------------------	----------------------	-----------------



Las ONG's acusan a los congresistas de postergar la tan necesaria Ley de Cuidados /IGNAC O HUITZIL



INAI



Al alza, solicitudes de revisión ante el Inai; IMSS y Pemex, con más quejas

De enero a junio de 2024 el instituto recibió más de 11 mil reclamaciones de personas inconformes con las respuestas de las instituciones públicas

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

De enero a junio de 2024 se interpusieron ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) 11 mil 685 recursos de revisión en contra de instituciones públicas federales, 8.9% más en comparación con el mismo período de 2023.

Las 10 instituciones con el mayor número de recursos de revisión son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con mil 331 quejas; Petróleos Mexicanos (Pemex), con 489 quejas; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con 465; la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con 398; la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), con 357; la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con 308 quejas; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con 304; la Secretaría de Educación Pública (SEP), con 269; la Secretaría de la Función Pública (SFP), con 227; y el Tribunal Superior Agrario, con 221.

Los temas de los que se presentaron más quejas en materia de ac-

ceso a la información en el primer semestre de 2024 se relacionan con trámites, estructura orgánica de las instituciones, contrataciones públicas, condiciones laborales, presupuesto, nómina de personas servidoras públicas, estadísticas, programas sociales, salud e impartición de justicia.

Sobre protección de datos personales, los temas con más recursos de revisión se relacionan con el ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), pensiones, expedientes médicos, corrupción y Covid-19.

A través de un comunicado, el Inai dijo que un recurso de revisión es el medio de defensa de las personas para quejarse cuando las instituciones públicas no hacen efectivo su derecho de acceso a la información o su derecho a la protección de datos personales, clasifiquen la información, digan que es inexistente, o bien que esté incompleta o sea incomprensible, o que entreguen información distinta a la solicitada.

Detalló que las personas pueden presentar un recurso de revisión cuando las instituciones no den respuesta a la solicitud de información o de datos personales, clasifiquen la información, digan que es inexistente, o bien que esté incompleta o sea incomprensible, o que entreguen información distinta a la solicitada.

tente, o bien que esté incompleta o sea incomprensible.

El plazo para presentar el recurso de revisión, explicó el órgano de transparencia, es de 15 días a partir de que la institución notifica la respuesta o que vence el plazo para notificarla. "Si la institución no da respuesta, la queja puede presentarse en cualquier momento".

Explicó que existen dos vías para presentar un recurso de revisión, siendo el primero de manera directa en las oficinas del Inai o de la institución a la que hicieron la solicitud, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en el apartado denominado Queja.

"Cada recurso de revisión que ingresa es turnado al equipo de una persona comisionada del Inai que se encargará de analizar el caso y hacer una propuesta de resolución que es votada en una sesión pública por el pleno, el máximo órgano de decisión del instituto", concluyó. ●

15

DÍAS

es el plazo para solicitar un recurso de revisión, luego de la notificación.



Continúa en siguiente hoja

COMUNICADO INAI

"Cada recurso de revisión que ingresa es turnado al equipo de una persona comisionada del Inai que se encargará de analizar el caso y hacer una propuesta de resolución que es votada por el pleno"



Las personas pueden presentar un recurso de revisión ante el Inai cuando las instituciones no den respuesta a la solicitud de información o de datos personales.

IMSS, Pemex y UNAM los entes que tuvieron más quejas

Registran alza de 8.9% en recursos de revisión en primer semestre

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) indicó que, de enero a junio de este año, se interpusieron 11,685 recursos de revisión en contra de instituciones públicas federales, lo que representa un aumento de 8.9% en comparación con el mismo período de 2023, en el que se registraron 10,729 quejas interpuestas.

Según los datos dados a conocer por el organismo garante, la institución que más quejas relacionadas con los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales fue el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 1,331 quejas; detrás estuvieron, Petróleos Mexicanos (Pemex),

con 489 quejas y la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, con 465 quejas.

Otras dependencias que destacaron por la cantidad de solicitudes, entre el primer semestre de este año, fueron la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) con 398 quejas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) con 357 quejas.

Resoluciones

Por otro lado, la cantidad de recursos resueltos, durante el primer semestre del 2024, fue de 9,277; 390 menos que los 9,667 que se dictaminaron en la primera parte de 2023.

Este año, el tema más recurrente en las quejas interpuestas por usuarios estuvo relacionado con trámites, con una suma de 5,585 (47.79% del total).

También, con 922 estuvo lo relacionado con el tema de estructura orgánica de sujetos obligados; las contrataciones públicas tuvieron un registro de 498 casos; las condiciones laborales sumaron 373 quejas, mientras que temas relacionados con presupuesto reunieron 286 recursos de revisión.

Un recurso de revisión, según información del Inai, es el medio de defensa de las personas para quejarse ante éste cuando las instituciones públicas no hacen efectivo su derecho de acceso a la información o su derecho a la protección de datos personales.

El plazo para presentarlo es de 15 días a partir de que la institución notifica la respuesta a la solicitud de información o cuando vence el plazo para notificarlas.





La Plataforma Nacional de Transparencia, única en el mundo

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es la herramienta electrónica que permite el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, conforma una de las mayores bases de datos en el país, y también ofrece a las personas la oportunidad de descargar datos abiertos.

Ocho años después de su puesta en marcha, la Plataforma Nacional de Transparencia está en reingeniería en sus cuatro módulos, los cuales he supervisado con detalle y cuidado con la incorporación de la nueva tecnología de inteligencia artificial para su evolución. Esta herramienta gratuita y pública para las y los mexicanos se ha convertido en un referente mundial.

En el equipo de la Dirección General de Tecnologías de la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que se encuentra bajo mi liderazgo, hemos sabido interpretar tenden-

cias para mejorar la PNT.

Estamos implementando una nueva arquitectura por etapas, y para agosto (o principios de septiembre) entrará en operaciones el nuevo Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SI-SAI) que permitirá tener estadísticas por entidad al alcance de todos. En el mes de octubre, el buscador nacional funcionará con inteligencia artificial en sus procesos internos más importantes. Este cambio aumentará significativamente la capacidad de identificar temas en las búsquedas y no solo palabras clave.

También se reformarán lineamientos para una mejor gestión y operación de la PNT, por lo que el 9 de agosto en sesión de Comisiones Unidas, la Jurídica, de Criterios y Resoluciones, y la de Tecnologías de la Información y PNT analizaremos y aprobaremos las modificaciones necesarias.

La tecnología nos permitirá realizar tareas que requerirían mucho más tiempo y recursos si se hicieran manualmente. Hemos

incorporado un lenguaje de programación más robusto para una mejor administración de la plataforma. Esto no solo mejorará la experiencia del usuario con una interfaz más amigable, sino que también proporcionará información útil para diversos objetivos.

Actualmente, la PNT cuenta con un buscador de género en el cual ya hemos implementado la inteligencia artificial. Los resultados han sido muy buenos y satisfactorios al agrupar e interpretar solicitudes por temas como violencia de género y feminicidios. Esta herramienta, según nos han contado las personas directamente, facilita el acceso a información específica por lo que seguiremos desarrollando esta ruta tecnológica centrada en el usuario.

Estamos trabajando en un plan para procesar toda la información histórica y futura de la PNT, incluyendo solicitudes, recursos, obligaciones y resoluciones. Esto



Continúa en siguiente hoja

nos permitirá evaluar la calidad de las respuestas de las instituciones y detectar áreas de mejora. La tecnología aplicada en la PNT también nos permitirá, mediante herramientas de *business intelligence*, obtener estadísticas con solo un par de clics, como el número de solicitudes por tema o tipo de respuesta.

¿Por qué es importante evolucionar? Porque la Plataforma no es la misma hoy que la de hace 8 años. Las 9 millones 768 mil 722 solicitudes; 275 mil 691 recurso de revisión ingresados y los 14 mil 735 millones 535 mil 531 registros de obligaciones de transparencia de los 7 mil 289 sujetos

obligados de los tres órdenes de gobierno necesitan de una PNT a la altura para que la sociedad pueda utilizar esta información a su favor.

Lo más importante es que todas estas mejoras las realizan mujeres y hombres del equipo de la Dirección de Tecnologías del Instituto, recurso humano del INAI; cero erogaciones, hoy es distinto al pasado.

Pronto, tendremos una Plataforma Nacional de Transparencia revolucionada que responderá aún mejor a las necesidades de la ciudadanía, una PNT que nunca ha sido *hackeada* y un ejemplo mundial de acceso a la información pública.

“La PNT... conforma una de las mayores bases de datos en el país, y también ofrece a las personas la oportunidad de descargar datos abiertos”

“El buscador nacional funcionará con inteligencia artificial... Este cambio aumentará significativamente la capacidad de identificar temas”



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Aborda Congreso elección popular

MAYOLO LÓPEZ

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, prometió que los Jueces y Ministros que resulten electos por el pueblo con la nueva reforma al Poder Judicial serán autónomos e independientes.

Mier convocó a la sociedad a seguir una nueva etapa de los foros que el Poder Legislativo organizó y que hoy revisará el tema más polémico de la reforma: la elección popular de los integrantes del Poder Judicial.

“Con esta reforma se permitirá continuar perfeccionando la propuesta sobre los criterios de idoneidad, a fin de que garanticen a los mexicanos: independencia, autonomía de quienes par-

ticipen como candidatos”, dijo en un comunicado.

En los ejercicios anteriores, expuso, ya se ha avanzado en la progresividad de las elecciones y ya hay prácticamente un horizonte que define la renovación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para pasar de 11 a 9 Ministros y Ministras.

“(Hoy) martes se abordará de manera más profunda cómo garantizar en la convocatoria el cumplimiento de los criterios de idoneidad de cada una de las propuestas que hagan los tres Poderes. En el caso de la Cámara de Diputados y la de Senadores, tomar como experiencia el proceso de postulación de quienes son integrantes del Consejo del INE”, detalló.



MORENA ACELERA EL DICTAMEN PARA ELIMINAR 7 ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El documento, que ya circula en la Cámara de Diputados, contempla el despido de titulares y comisionados.

Alistan desaparición de entes autónomos

Morena ya tiene el predictamen por el que se pretende eliminarlos; prevé despido de titulares y comisionados

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena ya tiene listo el predictamen por el que se propone eliminar a siete órganos autónomos y entes reguladores, que entre otras objetivos prevé el despido cuasi inmediato de los titulares y los comisionados de cada órgano.

Según el documento, los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y de los organismos garantes de las entidades federativas que continúan en su encargo cuando se apruebe la reforma “concluirán sus funciones a la entrada en vigor de la legislación”.

También se explica que desde su creación y hasta 2024 se ha asignado a los organismos que se pretende extinguir la cantidad

de 32 mil 313 millones 546 mil 205 pesos y, en la mayoría, se ha presentado un incremento anual en su presupuesto.

Para que esto suceda, la reforma debe aprobarse en el Congreso federal y en 17 congresos locales, y aunque en los artículos transitorios se puntualiza que las legislaturas locales tendrán un periodo de un año para avalar el proyecto la mayoría guinda en los estados podría dar celeridad a esta formalidad a fin de que entre en vigor este mismo año.

El predictamen que ya circula en el interior de la Cámara de Diputados confirma la extinción de la Cofece, IFT, Inai, Coneval, así como de órganos reguladores coordinados en materia energética, como la CRE, CNH y el organismo público descentralizado denominado Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

El proyecto sostiene que se busca racionalizar los recursos públicos, así como promover la austeridad y la no duplicidad de funciones, a fin de erradicar las

desigualdades sociales.

“En México los órganos constitucionales autónomos carecen de legitimidad democrática, pues fueron creados como respuesta a la venta de paraestatales y a las recomendaciones de los organismos internacionales para ‘descentralizar’ a la administración pública federal mexicana”, señala el texto.

Se agrega que la creación de estos organismos no ha implicado un verdadero proceso de descentralización, “sino de desconcentración administrativa, al transferir algunas funciones administrativas o técnicas a niveles más bajos de administración, pero manteniendo el poder de decisión a nivel central”.

Como ejemplo, asegura que la CRE comenzó a dar permisos de generación eléctrica a los particulares “de manera irresponsable y desordenada, poniendo en riesgo las redes de transmisión y del Sistema Eléctrico Nacional.

“Con la actual propuesta de reforma, la Comisión Federal de



Continúa en siguiente hoja

Electricidad (CFE) asume el establecimiento de tarifas eléctricas y la Secretaría de Energía asume las demás facultades y atribuciones de la CRE, atendiendo, además, los criterios de la política de austeridad republicana del presente gobierno”, se puntualiza.

Se establece que “las economías y ahorros que se generen con la extinción de los entes públicos materia del presente decreto se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar que se cree en términos de la legislación aplicable”, se advierte.

De igual forma, se sostiene que la extinción de los órganos constitucionales autónomos en el proyecto de decreto “no transgrede las obligaciones de México, establecidas en el tratado en-

tre México, Estados Unidos y Canadá, o T-MEC”, toda vez que no

deja de garantizar la libre competencia y concurrencia en los sectores de radiodifusión y de telecomunicaciones.

En caso de aprobarse el predictamen, las atribuciones de la Cofece irían a la Secretaría de Economía, las de la CRE y la CNH irían a la Secretaría de Energía; las del IFT a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, las del Mejoredu a la Secretaría de Educación Pública y las del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En lo que respecta al Inai, las facultades se repartirían a diversos entes públicos y a la Secretaría de la Función Pública.

También se establece que los recursos materiales, así como los registros, padrones, plataformas y sistemas electrónicos de los en-

tes públicos que se extinguen pasarán a formar parte de las dependencias del Ejecutivo federal o del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, según corresponda, en los términos del decreto emitido y de la legislación secundaria que para tal efecto se expida. ●

PREDICTAMEN

“En México los órganos constitucionales autónomos carecen de legitimidad democrática, pues fueron creados como respuesta a la venta de paraestatales”

¿QUÉ ÓRGANOS PROPONE EXTINGUIR LA REFORMA?

Sus funciones serán absorbidas por otras dependencias.

- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).
- Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).
- Comisión Reguladora de Energía (CRE).
- Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).
- Instituto Nacional de Trans-
- dependencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).
- Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval).

Fecha 30.07.2024	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) es uno de los organismos que están en la mira de Morena para ser desaparecidos.

Congelan solicitud de retiro de inmunidad a *Alito* Moreno

ENRIQUE MÉNDEZ

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados cierra hoy en una legislatura en la que –debido a una conformación dividida– esa instancia jurisdiccional sólo pudo desahogar el desafuero del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, que a su vez fue desechado por el Congreso de Morelos.

En la congeladora quedará la solicitud de retiro de inmunidad constitucional que la Fiscalía de Campeche presentó en agosto de 2022 en contra del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, por presunto enriquecimiento ilícito. El expediente tendrá

que ser turnado a la legislatura que empezará en septiembre.

La Sección Instructora se aprobó por el pleno de la Cámara hasta septiembre de 2022, con un año de retraso, precisamente para recibir el expediente que había quedado pendiente de la 54 Legislatura por el caso de Carmona.

Incluso cuando trató de empujar el desafuero de *Alito*, Morena y sus aliados no pudieron poner al dirigente priista en el banquillo. En diciembre de ese año, el coordinador de la bancada guinda, Ignacio Mier, sostuvo que antes del día 15 “habrá noticias” sobre el juicio de desafuero, pero el presidente de la Instructora, Humberto Pérez Bernabe, acotó que no había forma de que el tema se resolviera antes de esa fecha”.



Listo en San Lázaro, dictamen para extinguir 7 organismos autónomos

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene listo el proyecto de dictamen para extinguir siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Considera igualmente la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Según el dictamen, las funciones de los organismos autónomos serán absorbidas por dependencias de la administración pública federal, resolviendo presuntas duplicidades.

De esta forma, la tutela del derecho de acceso a la información y protección de datos personales a cargo del INAI pasaría a la Secretaría de la Función Pública y órganos de control de los poderes Legislativo y Judicial, así como de otros organismos autónomos.

Asimismo, las facultades y atribuciones de la Cofece quedarían bajo la responsabilidad de la Secretaría de Economía; las del IFT, en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y la del Coneval, en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En tanto, las funciones que realizan ahora la CRE y la CNH pasarían a manos de la Secretaría de Economía, mientras que las de Mejoredu serían asumidas por la Secretaría de Educación.

CLAVES

Septiembre

Se prevé discutir y votar el dictamen en agosto para que la próxima Legislatura, con mayoría calificada de Morena y aliados, lo apruebe en septiembre.

T-MEC

Sostienen que la extinción de los organismos autónomos no representa ninguna violación al Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá.



SÓLO LES TOMÓ DOS PROPUESTAS

Senado *batea* a congresos

EN LOS ÚLTIMOS seis años, la Cámara dejó sin atender 171 de las 173 iniciativas que le enviaron las legislaturas locales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de tener el derecho constitucional de presentar iniciativas para reformas leyes nacionales, generales y la Constitución Política, los congresos estatales del país han sido ignorados por el Senado, pues en los últimos seis años dejó sin atender 171 de las 173 iniciativas que le enviaron.

En el sexenio legislativo que concluye el 30 de agosto, prácticamente todos los congresos estatales del país enviaron propuestas de iniciativa, pero los más activos fueron los congresos de Chihuahua, de Nuevo León, de Baja California Sur, de San Luis Potosí, de Oaxaca y de Sonora.

Las dos únicas iniciativas

que el Senado atendió fueron una enviada por el Congreso del estado de Baja California Sur para añadir el delito de abigeato al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, y uno más del Congreso del estado de Chihuahua, para mantener husos horarios diferentes para la zona norte del país, que fue incluida en un paquete de iniciativas sobre el tema.

En la LXIV Legislatura se instauró un récord en el número de iniciativas que presentaron los congresos estatales, pues sumaron 116, pero sólo fue aprobada la referente al delito de abigeato; y en la LXV Legislatura se presentaron 57 iniciativas, de las cuales el Senado sólo aprobó una, la referente a los husos horarios.

De esta manera, desde el 2018 a la fecha los congresos estatales presentaron 173 iniciativas y sólo se aprobaron dos.

No es la primera vez que el Senado pasa por alto las propuestas de los congresos estatales, pues el histórico estadístico de ese tema muestra que desde el año 2000 el número de iniciativas pre-

sentadas por los congresos estatales y que son ignorados por el Congreso de la Unión, vía el Senado como Cámara de origen, supera 90 por ciento.

Entre los años 2000 y 2006, cuando trabajaron las LVIII y LIX Legislaturas, el Senado recibió 27 iniciativas de los congresos estatales, de las cuales aprobó dos.

Durante las Legislaturas LX y LXI, el Senado recibió 43 iniciativas de los congresos estatales y es el periodo en que más respaldo han tenido, pues se aprobaron cuatro de ellas.

Y entre los años 2012 y 2018 el nivel de rechazo fue de 97.3%, con un respaldo de sólo 2.7% de las 36 iniciativas que enviaron los congresos estatales.

El interés de los congresos estatales por contribuir a la modificación del orden jurídico nacional es constante. Tan sólo en los primeros tres meses de trabajo de la actual Comisión Permanente del Congreso de la Unión han presentado 22 iniciativas, que contribuyen a la estadística de 57 que han presentado en la actual LXV Legislatura.



Fecha 30.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página 5
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Karina Tejada

Como cámara de origen, el Senado ha rechazado, en promedio, 90% de iniciativas locales.



Interés

En la LXV Legislatura los estados han presentado 57 iniciativas, destacando Chihuahua, con 34; Nuevo León, 13; Baja California Sur, San Luis Potosí y Oaxaca tres cada uno.

REFORMA JUDICIAL

**Alcanza
consenso
disminución
de ministros**

POR IVONNE MELGAR

Una de las propuestas con mayor consenso sobre la reforma al Poder Judicial es que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) esté conformado por nueve ministros y no 11, como se integra actualmente.

Así lo explicó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quien comentó que otra idea que avanza es que la idoneidad de quienes busquen participar en la elección de juzgadores en las urnas sea calificada por un Comité Técnico de Evaluación, el cual sería similar al que se inte-

gra cuando la Cámara de Diputados ha renovado consejerías electorales del INE.

El legislador morenista confió en que, hoy, en el séptimo foro para la reforma judicial, se recibían propuestas concretas sobre cómo garantizar los mejores perfiles de los juzgadores.

AVANZA CONSENSO EN FOROS SOBRE REFORMA

**Perfilan que Corte
tenga 9 ministros**

DICEN QUE otro punto donde hay acuerdo es en crear un Comité Técnico que revise candidaturas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, adelantó que una de las ideas que más consenso alcanzó ya es la de reducir de 11 a nueve el número de ministros del pleno de la Suprema Corte de Justi-

cia de la Nación (SCJN).

Al confirmar la realización hoy martes, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 17:00 horas, del foro correspondiente al voto popular para elegir a los futuros juzgadores, el líder parlamentario confió en que recibirán propuestas concretas para garantizar la idoneidad de los candidatos a jueces, magistrados e integrantes de la SCJN.

“Es lo que queremos escuchar. Los ponentes que se han registrado y de los temas que quieren abordar, todos apuntan a propuestas específicas en materia de criterios que deberán estar estableci-

dos en la convocatoria para que se reflejen también en el propio proyecto de dictamen y en los criterios de idoneidad”, confió.

Hasta ahora se han realizado seis foros: un inaugural en San Lázaro a finales de junio y en lo que va de julio en Guadalajara, Toluca, Tlapachula, Veracruz y Puebla.

Serán un total de nueve los encuentros de consulta que, bajo la figura de parlamento abierto se realizan a convocatoria de la Junta de Coordinación Política de esta cámara.

Los foros son parte de los denominados Diálogos Nacionales para la Reforma al



Continúa en siguiente hoja

Fecha
30.07.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-6

Poder Judicial. La temática se titula Elección Popular de Integrantes del Poder Judicial.

Mier Velazco afirmó que otro planteamiento que avanza en el tema de la elección en las urnas de los juzgadores es que la idoneidad de su perfil sea calificada por un Comité Técnico de Evaluación similar al que se integra cuando la Cámara de Diputados ha renovado consejerías electorales del INE.

“En el caso de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, tomar como experiencia algo que fue exitoso, que fue el proceso de postulación de quienes son actualmente los integrantes

del Consejo General del INE”, expuso.

Nacho Mier comentó que en esa ocasión se eligieron por primera vez en la historia del país consejeros ciudadanos que, remarcó, ya no obedecían a cuotas y cuates, a través de ese Comité Técnico que, según dijo, fue independiente y autónomo.

“Lo mismo que se hizo se quiere que quede establecido en el Comité Técnico, autónomo, independiente que haga el proceso de selección. (...) Creo que eso le da bastante certeza, no solamente a la independencia y a la autonomía de los juzgadores, sino también garanti-

zar algo que es fundamental, que es el derecho y la razón de ser de esta iniciativa de reforma, que haya justicia pronta, expedita y gratuita en el país”, detalló.

Ignacio Mier dijo que seguramente este tema va a ser abordado ampliamente en el foro de esta semana en la Cámara de Diputados.

El líder de la bancada mayoritaria afirmó que el séptimo diálogo nacional de esta tarde permitirá “continuar perfeccionando la propuesta sobre los criterios de idoneidad, a fin de que garanticen a los mexicanos: independencia, autonomía de quienes participen como candidatos”.



Foto: Especial

El morenista Ignacio Mier afirmó que hoy habrá propuestas concretas en el foro legislativo.



En el caso del Congreso, tomar como experiencia algo que fue exitoso, que fue el proceso de postulación de quienes son actualmente los integrantes del Consejo General del INE.”

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA

AVANZA EN SAN LÁZARO

LISTO, DICTAMEN
PARA DESAPARECER
ÓRGANOS
AUTÓNOMOS.
AHORROS, AL FONDO DE PENSIONES

Listo, proyecto de dictamen de la '4T' para desaparecer los órganos autónomos

Reforma de AMLO elimina a Cofece, IFT, Inai, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La mayoría de Morena y sus aliados del PT y PVEM en la Cámara de Diputados tiene listo ya, en la Comisión de Puntos Constitucionales, el proyecto de dictamen de la iniciativa del presidente López Obrador que ordena desaparecer al Inai, el IFT, la Cofece, el Coneval, la CRE, la CNH y la Mejoredu.

Como parte del paquete de 20 iniciativas que el Ejecutivo envió a los diputados el 5 de febrero, enlistó en el número 17 una reforma a los artículos 6, 26, 27, 28, 41, 76, 78, 89, 105, 113, 116, 123 y 134 para la eliminación de siete órganos autónomos, con el argumento de que "se busca ahorrar recursos y que estos organismos se incorporarán a la administración pública federal".

El proyecto de dicramen que la

Comisión de Puntos Constitucionales tiene listo precisa que "las economías y ahorros que se generen con la extinción de los entes públicos, materia del presente decreto, se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar, que se cree en términos de la legislación aplicable".

También señala que las atribuciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), "se asignarán a dependencias básicas de la administración pública".

También se aclara que los comisionados de todos estos organismos "concluirán sus funciones a la entra-

da en vigor de la legislación a que aluden los artículos segundo y cuarto transitorios, respectivamente, salvo aquellos cuya vigencia de su nombramiento concluya previamente".

Destaca que "los derechos laborales de las personas servidoras públicas serán respetados en su totalidad, en términos de la legislación aplicable y los recursos humanos con que cuenten los entes públicos que se extinguen, a consecuencia del presente decreto, pasarán a formar parte de aquellos que asuman sus atribuciones, cuando corresponda".

Indica que "los títulos habilitantes otorgados por el IFT continuarán vigentes en sus términos, sin perjuicio de que los concesionarios deban cumplir con las obligaciones y contraprestaciones que en su caso les imponga el Ejecutivo federal, en ejercicio de sus atribuciones".

Subraya que el Congreso "tendrá un año a partir de la entrada en vigor del presente decreto para realizar las adecuaciones a las leyes que correspondan para dar cumplimiento".



HOY, EN SÉPTIMO DIÁLOGO EN SAN LÁZARO

Morena presentará criterios de idoneidad para elegir jueces, magistrados y ministros

En el séptimo foro de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial, que se realizará hoy en la Cámara de Diputados, se presentarán "propuestas específicas" sobre los criterios de idoneidad para elegir a los jueces, magistrados y ministros, adelantó el líder de Morena en el Palacio Legislativo, Ignacio Mier.

"Habrá ya propuestas específicas en materia de criterios de idoneidad, a fin de que garanticen independencia y autonomía de quienes participen como candidatos".

El foro contempla los temas Elección popular de integrantes del Poder Judicial; Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros; Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación; Proceso electoral: elección e impugnación de candidaturas, y Mecanismos de ascenso y remoción de los funcionarios. "Es lo que queremos escuchar. Los ponentes que se

han registrado y de los temas que quieren abordar, todos apuntan a propuestas específicas en materia de criterios que deberán estar establecidos en la convocatoria para que se reflejen también en el propio proyecto de dictamen y en los criterios de idoneidad", dijo Mier.

Comentó que en los ejercicios anteriores "ya se ha avanzado en la progresividad de las elecciones y hay prácticamente un horizonte que define la renovación de la Corte para pasar de 11 a nueve ministros".

Insistió en que este martes "se abordará de manera más profunda cómo garantizar en la convocatoria el cumplimiento de los criterios de idoneidad de cada una de las propuestas que hagan los tres poderes". —Victor Chávez

"Hay un horizonte que define la renovación de la

Corte para pasar de 11 a 9 ministros"

IGNACIO MIER
Líder de los diputados de Morena



Proceso. Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, ayer.



CONOCE TU *diputado*

Merary Villegas Sanchez

morena

PROFESIÓN:
POLÍTICA

ESTADO:
SINALOA

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

37 AÑOS 2 CARGOS 9 AÑOS ACTIVA



Roberto Ramos Alon

morena

PROFESIÓN:
MÉDICO CIRUJANO
Y ABOGADO

ESTADO:
VERACRUZ

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

73 AÑOS 9 CARGOS 28 AÑOS ACTIVO



Rosario del Carmen Moreno Villatoro

morena

PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
CHIAPAS

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

43 AÑOS 4 CARGOS 10 AÑOS ACTIVA



Gilberto Daniel Castillo Garcia

morena

PROFESIÓN:
INGENIERO EN
COMPUTACIÓN

ESTADO:
JALISCO

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

45 AÑOS 1 CARGO 5 AÑOS ACTIVO



Continúa en siguiente hoja

*Antonio
Ramírez Ramos*

PROFESIÓN:
ARQUITECTO

ESTADO:
JALISCO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

37 AÑOS 3 CARGOS 9 AÑOS ACTIVO

*Lorena
Piñón Rivera*

PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
VERACRUZ

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

40 AÑOS 8 CARGOS 21 AÑOS ACTIVA

*Olga Lidia
Herrera Matuidad*

PROFESIÓN:
ABOGADA Y
SOCIOLOGA

ESTADO:
NUEVO LEÓN

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

46 AÑOS 5 CARGOS 21 AÑOS ACTIVA

*Miguel Alejandro
Alonso Reyes*

PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
ZACATECAS

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

52 AÑOS 20 CARGOS 31 AÑOS ACTIVO

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Paulina Rubio Fernández

PAN

PROFESIÓN:
COMUNICÓLOGA

ESTADO:
JALISCO

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

41 AÑOS 7 CARGOS 17 AÑOS ACTIVA

Anya Beltrán Reyes

morena

PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
ESTADO DE MEXICO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

42 AÑOS 3 CARGOS 7 AÑOS ACTIVA

Tey Mollinedo Cano

morena

PROFESIÓN:
ING. INDUSTRIAL Y
CONTADORA

ESTADO:
TABASCO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

39 AÑOS 5 CARGOS 6 AÑOS ACTIVA

Adasa Saray Vázquez

morena

PROFESIÓN:
PSICÓLOGA

ESTADO:
SINALOA

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

46 AÑOS 2 CARGOS 2 AÑOS ACTIVA

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

Greyce Marian Durán Alarcón



PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
CHIHUAHUA

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL



24
AÑOS

1
CARGO

3
AÑOS
ACTIVA

Omar Alejandro Acosta Ornelas



PROFESIÓN:
POLÍTICO

ESTADO:
SAN LUIS POTOSÍ

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL



43
AÑOS

2
CARGOS

6
AÑOS
ACTIVO

María Graciela Gaitán Díaz



PROFESIÓN:
DOCENTE

ESTADO:
SAN LUIS POTOSÍ

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL



67
AÑOS

9
CARGOS

20
AÑOS
ACTIVA

Nancy Araceli Olguín Díaz



PROFESIÓN:
CONTADORA
PÚBLICA

ESTADO:
NUEVO LEÓN

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL



48
AÑOS

9
CARGOS

21
AÑOS
ACTIVA

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Fecha
30.07.2024

Sección
El país

Página
12-13



#MORENAENCÁMARADEDIPUTADOS

Se queda con 161 curules

INE INFORMA SOBRE DISTRIBUCIÓN DE MAYORÍA RELATIVA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer la distribución preliminar de la próxima legislatura de diputados de mayoría relativa, donde Morena es la bancada que más curules tendrá con 161.

No obstante, la distribución de 200 curules por el principio de representación proporcional, mejor conocida como plurinominales, la tendrá que dar a conocer el INE la última semana de agosto, además deberá ser ratificada por el Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación.

Según el órgano electoral, en el principio de mayoría relativa Morena tendrá 70 hombres y 91 mujeres; en segundo lugar está el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) con 31 hombres y 26 mujeres para dar un total de 57 curules en su grupo parlamentario.

En tercer lugar se encuentra el Partido del Trabajo (PT) con 24 diputados y 14 diputadas que sumen en total 38 espacios en San Lázaro.

En cuarta fuerza de diputados de mayoría relativa se encuentra el Partido Acción Nacional con 19 hombres y 13 mujeres, para dar un total de 32 curules. En penúltima

fuerza de ese principio está el PRI con ocho hombres y una mujer en San Lázaro. ●

1

CURUL PARA
EL PRD, PESE
A QUE ESTÁ
A PUNTO DE
EXTINGUIRSE.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 60088.00
Tamaño: 232 cm2



- **ARRANCA.** El INE dará a conocer a los *pluris*, la última semana de agosto.

EXHIBEN FALTA DE RESPUESTA POR PARTE DE LA TITULAR DE CONAHCYT

Dejan diputados pendientes leyes de IA y ciberseguridad

Metas. Llaman a generar mecanismos en el país para que el sector privado invierta más en ciencia tecnología e innovación

JORGEX. LÓPEZ

La expedición de la una ley en materia de ciberseguridad y cibercrimen, así como la creación de bases legislativas para conformar un marco ético para el desarrollo de la inteligencia artificial y otras tecnologías disruptivas son los grandes pendientes que deja la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados a la próxima administración federal, reconoció su presidenta María Eugenia Hernández (Morena).

Además, en lo que probablemente fue la última reunión de trabajo de esta comisión en la LXV legislatura, dijo que el país requiere a corto y mediano plazo generar mecanismos para que el sector privado invierta más en ciencia tecnología e innovación.

“Reconozco que hay varias áreas de oportunidad y pendientes en los que deberá trabajar la nueva legislatura y el nuevo gobierno que encabezará tanto la doctora Claudia Sheinbaum como la doctora Rosaura Ruíz y solo me referiría a que nuestro país requiere en el corto y mediano plazo generar mecanismos para que el sector privado invierta más en ciencia, tecnología e innovación.

“Requerimos que, con el apoyo de la industria, nuestro país impulse el desarrollo de empresas de base tecnológica que se acrecienten el monto de capitales de riesgo dirigidos al escalamiento de proyectos de innovación, y para que más jóvenes opten por estudiar ingenierías y carreras relacionadas con la tecnología y la innovación”, refirió Hernández.

La morenista enfatizó que se debe revertir la estructura de gasto para que, al igual que en otras naciones, el sector privado sea quien más invierta en ciencia, tecnología e innovación.

Además, insistió en que México debe consolidar su participación en áreas estratégicas para el futuro global, resaltó la importancia de la expedición de legislación en materia de ciberseguridad y cibercrimen, relacionada con la inteligencia artificial.

En la reunión de la comisión, diputados de oposición reconocieron como positiva la designación de Rosaura Ruíz al frente de lo que será la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, propuesta por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Por su parte, el **diputado** Juan Carlos Romero Hicks (**PAN**) sumó a los pendientes la falta de respuesta por parte de la titular de la Comisión Nacional de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (Conahcyt), María Elena Álvarez-Buylla.

“Es un tema de control gubernamental que por respeto y colaboración entre los poderes debe de ser atendida”.



#Senado Transporte anticuado y deficiente

POR RUBÉN ARIZMENDI
Plantean en el Senado renovar cada 10 años las unidades de transporte urbano; el PT denunció que la poca asignación de recursos financieros dificulta la mejora de ese servicio

El transporte público en el país se ve plagado de unidades anticuadas, rutas ineficientes y una infraestructura deficiente, advirtió la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, al señalar que esto genera una "experiencia frustrante" para los usuarios, quienes se enfrentan a retrasos, averías e incomodidades constantes.

Ante ello, la coordinadora de los senadores del Partido del Trabajo manifestó que es necesario establecer la periodicidad para la renovación y mantenimiento de las unidades de transporte urbano, toda vez que es un componente fundamental para el

funcionamiento de las ciudades, ya que permite a las personas desplazarse de un lugar a otro de manera eficiente y segura.

"La renovación y el mantenimiento del transporte público no solo son un asunto de comodidad y eficiencia, también son una cuestión de salud pública, sostenibilidad ambiental y equidad social".

Denunció que existe un problema que dificulta en demasía la calidad del transporte urbano: la poca asignación de suficientes recursos financieros para mejorar el transporte, lo que limita la capacidad de las ciudades para invertir en la construcción de nueva infraestructura, la modernización de los sistemas de transporte público y la implementación de políticas que promuevan la movilidad sostenible.

Para aminorar los problemas de movilidad en las ciudades, mejorar la calidad ambiental, reducir los riesgos de tránsito y garantizar un buen servicio para los usuarios, Geovanna Bañuelos y sus compañeros de bancada Cora Pinedo Alonso, Martha Márquez y Joel Padilla Peña propusieron reformar los artículos 47 y 57 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Lo anterior para establecer en la ley la renovación del parque vehicular de prestadores del servicio de transporte público de pasajeros y de carga, cada 10 años.

Instrumentos

Asimismo, para la implementación de los instrumentos económicos y financieros, públicos y privados de carácter nacional o internacional necesarios para mejorar la eficiencia y equidad en el acceso de los sistemas de movilidad, la renovación vehicular, la gestión de la seguridad vial y la sostenibilidad.

La y el senador consideraron esencial el mantenimiento del transporte público. Un sistema de transporte público en buenas condiciones es más seguro para los pasajeros y para quienes operan los vehículos.

El mantenimiento regular ayuda a prevenir accidentes debido a fallas mecánicas o problemas técnicos, apuntó la zacatecana Geovanna Bañuelos, quien repetirá por segunda ocasión consecutiva un escaño en la Cámara alta.

En la iniciativa, que fue presentada a la Comisión Permanente, los petistas destacan que en México el transporte urbano presta servicio a más de 23 millones de personas tan solo en la Zona Metropolitana del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y León.

Lo anterior, tiene como consecuencia que se enfrenten problemas complejos y multifacéticos como la congestión vehicular, mayores tiempos de desplazamiento, más contaminación del aire y un aumento en el estrés de las y los ciudadanos.



Fecha 30.07.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------





POR RUBÉN ARIZMENDI

Pide la legisladora Kenia López Rabadán al presidente Andrés Manuel López Obrador que 'no debe ser comparsa de un claro fraude electoral en Venezuela' tras los comicios del pasado domingo

Bajo la consigna de "no más fraude al pueblo venezolano", la senadora Kenia López Rabadán llamó al Gobierno de México "no acompañar el fraude electoral en aquel país por el régimen de Nicolás Maduro", por lo que manifestó que "López Obrador no debe ser comparsa de un claro fraude electoral".

La legisladora panista consideró que "el presidente Andrés Manuel López Obrador no debe respaldar el resultado del Consejo Nacional Electoral (CNE), quien claramente está subordinado al Gobierno de Venezuela".

Enfatizó que la autoridad electoral no está reconociendo el voto de los ciudadanos, "lo que quiere hacer es perpetuar el poder del oficialismo. No más fraude al pueblo venezolano", aseveró López Rabadán al referirse a los comicios en aquel país el pasado domingo.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17331.00
Tamaño: 327 cm2

Fecha 30.07.2024	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

'Regimen populista'

Tras calificar de "populista" el régimen de Venezuela que lleva en el poder 25 años, la senadora detalló que son 14 con Hugo Chávez y 11 con Nicolás Maduro; además, se han encarcelado opositores como a Leopoldo López en 2014 y han inhabilitado a opositores destacados como Henrique Capriles en 2012 o a María Corina Machado este año.

La también vicecoordinadora de la bancada panista en el Senado indicó que, después de ser electo Chávez en 1999, hizo una reforma para cambiar y tener cooptada a la autoridad electoral.

"Ahora, con el mismo régimen, el CNE no hace valer el voto de millones de venezolanos que salieron el domingo en paz a ejercer su derecho y votar

por Edmundo González Urrutia, en búsqueda de un mejor gobierno".

Irregularidades

De acuerdo con la senadora, durante los comicios "hubo irregularidades que no se pueden soslayar como que no dejaron votar a los venezolanos que están en el extranjero o detener la transmisión en vivo del cómputo de actas".

Dejó en claro que, si el Gobierno de Venezuela "sigue aferrado a mentir y no respetar la verdad", el Gobierno mexicano no debe acompañar esa mentira.

"Este régimen que por muchos años dividió y empobreció a Venezuela, hoy demuestra que no es un régimen democrático y esos gobiernos no deben ser respaldados por el Gobierno mexicano", puntualizó.

ALISTAN DESAPARICIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

CLAUDIA BOLAÑOS

Comisión de Puntos
Constitucionales prepara dictamen
que plantea eliminar 5 autónomos

El escrito será debatido y votado el 1
de agosto; en caso de ser aprobado
pasará al pleno de la Cámara.

La Cofece, el IFT, la CRE y Comisión
de Hidrocarburos, en la lista de los
organismos a desaparecer

En marcha, eliminar 5 órganos autónomos

**LA INICIATIVA propone
eliminar la Cofece, IFT,
INAI, CRE y la CNH**

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene listo un pre dictamen para modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, lo que implicaría la supresión de cinco órganos autónomos.

La iniciativa será debatida y votada el 1 de agosto, propone la eliminación de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal

de Telecomunicaciones (IFT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

“En México los órganos constitucionales autónomos carecen de legitimidad democrática, pues fueron creados como respuesta a la venta de paraestatales y a las recomendaciones de los organismos internacionales para “descentralizar” a la Administración Pública Federal (APF) mexicana”, indica el pre dictamen que ya se distribuyó entre los integrantes de esa comisión, según información que compartieron integrantes de Morena.

Esta reforma forma parte del Plan C del presidente López Obrador, que

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.07.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

incluye otras propuestas como la reforma del Poder Judicial, la ampliación de delitos con prisión preventiva oficiosa, y cambios en las percepciones de servidores públicos, entre otros.

Los ahorros generados por la extinción de estos entes se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar y no afectarán las obligaciones en el T-MEC.

Si se aprueba el predicamen, las atribuciones de los órganos autóno-

mos serán reasignadas a las siguientes secretarías:

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); Secretaría de Economía; Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); Secretaría de Energía (Sener); Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); Sistema Nacional

de Mejora Continua de la Educación: Secretaría de Educación Pública (SEP). •



Los diputados debatirán y votarán el próximo 1 de agosto. Especial

Acusa oposición "mordaza" en Comisión de Puntos Constitucionales de diputados por reformas



Acusa oposición "mordaza" en Comisión de Puntos Constitucionales de diputados por reformas

ALEJANDRO ROMERO

La diputada del PAN, **Paulina Rubio Fernández**, declaró que en la reunión de la **Comisión de Puntos Constitucionales se puso una 'mordaza' a los legisladores al no permitir que se presenten las reservas ante la comisión, sino en el pleno, ya en la discusión de la iniciativa.**

Puntualizó que el acuerdo no cuenta con un calendario que dé claridad sobre qué días se van a discutir los temas, **"y eso representa una falta absoluta de transparencia, porque pareciera entonces que los temas quieren ser abordados a través de albazos"**.

En su oportunidad, el diputado del PRI, **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, dijo que **el acuerdo tiene deficiencias de forma y de fondo, y no cumple con el reglamento de la Cámara de Diputados.**

"La prohibición de interponer reservas coarta cualquier posibilidad de enriquecer los dictámenes antes de que lleguen al pleno de la Cámara de Diputados, y es algo que viola el reglamento de la Cámara".

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.07.2024	Sección Política	Página PP-3
---------------------	---------------------	----------------

Sobre el tema, **Gerardo Fernández Noroña, del PT, respondió que la presentación de reservas es una "táctica dilatoria" de la oposición para evitar que se aprueben las reformas del Presidente, y recordó que las reservas finalmente podrán debatirse en el pleno.**

Planteó que se reciban las reservas y se envíen al Pleno para su discusión, pues ha sido un procesamiento legislativo que se ha hecho durante toda la actividad parlamentaria y no hay violación al marco legal.

"No le tenemos miedo al debate ni a la discusión. Se va a elegir al Poder Judicial por el voto universal, secreto y directo del pueblo", advirtió.

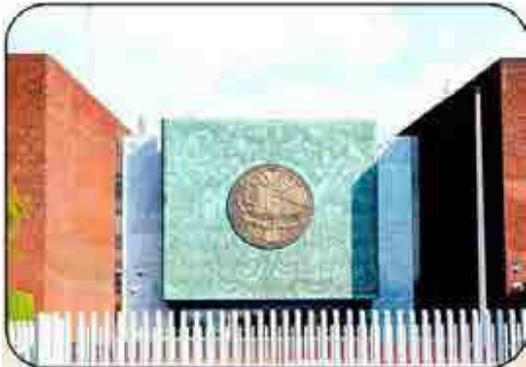
Por otra parte, el diputado del Partido del Trabajo, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que la Comisión de Puntos Constitucionales acordó que será el próximo 22 de agosto cuando se dicte la reforma al Poder Judicial para su posterior análisis y discusión en el pleno de San Lázaro el próximo 2 de septiembre. Al respecto, legisladores integrantes de la comisión resolvieron convocar a sesión permanente el próximo jueves 1 de agosto.

De igual manera, **el 15 de agosto se prevé la discusión y análisis para dictaminar las iniciativas en materia de simplificación administrativa y electoral, que prevé la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).**

Fernández Noroña aseguró que a través de la reforma al Poder Judicial, se pretende que la ciudadanía pueda elegir a los ministros de la SCJN, jueces y magistrados mediante el voto popular.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano, **Braulio López Ochoa**, quien además funge como secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, expuso que **es indudable que es necesario que haya una reforma al Poder Judicial, pero no para debilitarlo, sino para fortalecerlo.**

"Esta reforma no resuelve la parte que afecta directamente a los mexicanos, que es ¿cuántos casos llegan a los jueces?, ¿cuántas pruebas se presentan?, ¿qué tanto hubo una investigación de por medio? y ahí es donde tenemos un hueco enorme, desde las fiscalías, desde las policías que no tienen capacidad de investigación, desde las defensorías de oficio, todo eso lo tenemos que ir modificando y esta reforma no resuelve este punto", alertó.



Diputado del PRI, Marco Antonio
Mendoza Bustamante



Legisladora panista, Paulina
Rubio Fernández



Diputado Gerardo Fernández
Noroña, del PT



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Morena no reconocerá su derrota: PAN, PRI y PRD

Aunque en el recuento parcial de los votos por la alcaldía Cuauhtémoc los resultados ratifiquen nuevamente el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, en Morena se negarán a reconocer su derrota y seguirán una lucha sin fundamentos, coincidieron los dirigentes en la Ciudad de México de los partidos PAN, **Andrés Atayde**, PRI, Israel Betanzos, y del PRD, Nora Arias.

Los líderes partidistas acudieron al Distrito 12 Electoral de la alcaldía Cuauhtémoc para refrendar su apoyo a Rojo de la Vega, quien compitió en representación de esas tres fuerzas políticas y aseguró que no estaba sola.

En el recuento parcial del Distrito 12, como ocurrió desde un principio, la alianza Va X la CDMX demuestra que quedó arriba, porque los habitantes de la alcaldía así lo decidieron el 2 de junio cuando acudieron a las urnas para emitir su sufragio.

Los líderes partidistas aseguraron que contrario a lo planteado por la candidata de Morena, PT y PVEM, Catalina Monreal, en el recuento de los votos, en ese distrito, recuperaron sufragios y quedaron arriba por cuatro puntos.

Andrés Atayde del PAN, Israel Betanzos del PRI y Nora Arias del PRD manifestaron que están preparados para defender el triunfo en la Cuauhtémoc, donde los habitantes no quieren que continúe una familia en el poder, donde se heredan los cargos y prevalece la opacidad.

El dirigente panista, **Andrés Atayde**, expresó el respaldo de su partido para Rojo de la Vega hasta el final, "porque lamentablemente se antoja que, a pesar de este resultado parcial,

los de enfrente van a seguir pataleando".

Israel Betanzos del PRI mencionó que la apertura de los paquetes electorales demostrará que en Cuauhtémoc no quieren más a Morena, ya que llevan dos elecciones en las cuales han rechazado a los candidatos de ese partido y nuevamente lo ratificaron. / **RODRIGO CEREZO**



Aunque se hagan recuentos parciales de la elección de alcaldesa en Cuauhtémoc, en Morena no dejarán de patalear por su derrota y presionando a las autoridades"

ANDRÉS ATAYDE.
Dirigente del PAN en la Ciudad de México.

En la alianza estamos preparados para defender el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, sabemos de los embates y estamos listos para enfrentarlos y apoyarla"

ISRAEL BETANZOS.
Dirigente del PRI en la Ciudad de México.

ESPALDARAZO

Líderes del PAN, PRI y PRD, acudieron al Distrito 12 Electoral a respaldar como alcaldesa electa en Cuauhtémoc a Alessandra Rojo de la Vega.





PARTIDOS POLÍTICOS





Continúa en siguiente hoja

EQUIPO DE SHEINBAUM

Ebrard y Harfuch, los más populares y conocidos

Calificación favorable al próximo gabinete baja de 60 a 40 por ciento de junio a julio

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

Los nombramientos al gabinete de Claudia Sheinbaum recibieron 40 por ciento de calificaciones favorables de parte de la ciudadanía en julio, registrando una baja desde el 60 por ciento que habían tenido los que fueron dados a conocer el mes anterior, según revela una encuesta nacional de EL FINANCIERO.

De los nombramientos realizados hasta el momento de la encuesta, los más destacados en niveles de popularidad y conocimiento son Marcelo Ebrard, quien ocupará la Secretaría de Economía, y Omar García Harfuch, quien estará al fren-

te de Seguridad.

De acuerdo con el sondeo, Ebrard suma 49% de opinión favorable y es conocido por 85 por ciento de las personas consultadas. García Harfuch sumó 43 por ciento de opiniones positivas y un conocimiento que alcanza 73 por ciento.

En la lista de popularidad, detrás de ellos dos se ubican otros tres personajes masculinos: Juan Ramón de la Fuente, quien ocupará la Secretaría de Relaciones Exteriores, con 35 por ciento de opinión positiva; Mario Delgado, en Educación, con 29 por ciento, y Lázaro Cárdenas Batel, próximo jefe de la Oficina de Presidencia, con 28 por ciento, mismo porcentaje que alcanza Ernestina Godoy, quien ocupará la posición de Consejera Jurídica, aunque en su caso las opiniones negativas superan a las positivas, con 33 por ciento.

Detrás de ella se ubican Ariadna Montiel (Bienestar) y Rosa Icela Rodríguez (Gobernación), con 24 y 23 por ciento de opinión positiva, respectivamente, mientras que Rogelio Ramírez de la O (Hacienda) obtiene 22 por ciento.

Entre los nombramientos, las personas menos conocidas incluyen a Marath Baruch Bolaños (Trabajo) y a Julio Berdegúe (Agricultura y Desarrollo Rural), quienes suman 13 por ciento de opinión positiva y niveles de desconocimiento de 62 y 61 por ciento.

El estudio también revela que una mayoría de las personas entrevistadas, 54 por ciento, califica positivamente el desempeño de Claudia Sheinbaum después de las elecciones del 2 de junio. El mes anterior la calificación favorable alcanzó 68 por ciento.

Calificación a Claudia Sheinbaum

¿Cómo calificaría el desempeño de Claudia Sheinbaum después de las elecciones del 2 de junio? [%]*



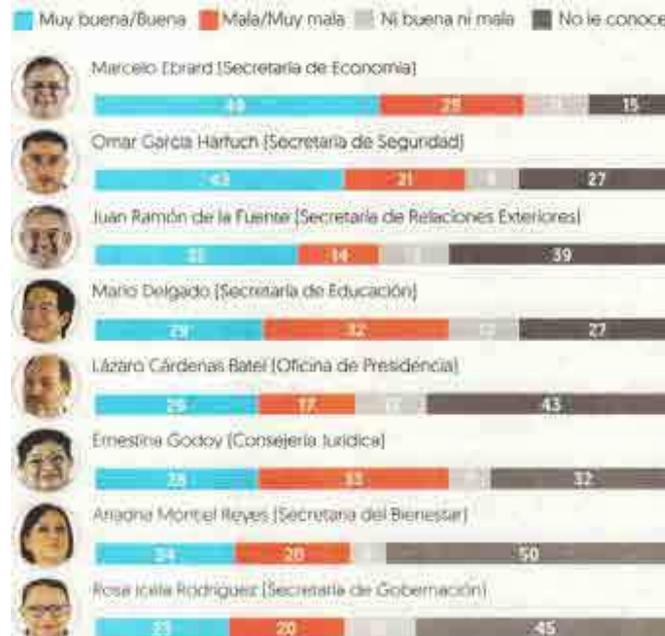
GABINETE DE SHEINBAUM

¿Cómo calificaría al gabinete de Claudia Sheinbaum? [%]*



Miembros del gabinete

¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]



Fecha 30.07.2024	Sección Nacional	Página PP-46
----------------------------	----------------------------	------------------------



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 1000 mexicanos adultos del 11 al 15 y del 19 al 24 de julio de 2024. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.1 por ciento. * Pregunta realizada del 11 al 15 de julio (n=500)

Patrocinio y realización: El Financiero

Reclama MC 'robo' de nueve senadurías

ERIKA HERNÁNDEZ

Movimiento Ciudadano reclamó al INE que están aplicando erróneamente la asignación de primeras minorías y plurinominales en el Senado de la República, pues aseguran que les están robando

nueve senadurías al partido.

Los líderes naranjas se reunieron con consejeros electorales para advertirles que por los 6 millones 528 mil 238 votos que obtuvieron en la elección al Senado, les corresponderían 14 curules.

Por mayoría, MC no ganó ningún estado, y de primera minoría se le asignaron dos senadores, de Campeche y Nuevo León.

Mientras que el INE, en un primer documento, proyectó que de plurinominales le correspondían tres, es decir, tendrían cinco en total.

En contraste, expuso la representante emecista ante el Instituto, Ivonne Ortega, el PRI -que obtuvo 2 mil votos más que su partido-, proyec-

tan entregarle 16 senadores de mayoría, minoría y plurinominales.

En el documento que entregaron los dirigentes y legisladores de MC a todas las consejerías les recuerdan que la Constitución, en el artículo 56, establece que la asignación de las 32 senadurías por primera minoría será "asignada al partido político que, por sí mismo, haya ocupado el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate".

Sin embargo, reclaman, la asignación que se está haciendo es por coalición, por lo que al partido naranja "le roban" cuatro senadores de Guerrero, Jalisco, Nayarit y Colima.



■ Integrantes de Movimiento Ciudadano se presentaron en las instalaciones del INE para solicitar corregir la representación de los partidos en el Senado de la República.



Página 1 de 1
\$ 77792.00
Tamaño: 208 cm2

Busca AN apertura en nueva dirigencia

MAYOLO LÓPEZ

Un grupo de 13 ex Gobernadores del PAN presentará esta misma semana ante la comisión electoral que organiza el proceso de renovación de la dirigencia, una propuesta para que los ciudadanos puedan participar en la elección.

Desde hace dos meses, los panistas empujan una apertura en el proceso de sucesión como una estrategia en la transformación del partido.

El viernes pasado, los líderes se entrevistaron con los tres aspirantes a relevar a Marko Cortés en la presidencia nacional: Adriana Dávila, Damián Zepeda y Jorge Romero, éste último, el más cercano al actual dirigente.

De acuerdo con un tes-

tigo, acordaron con los aspirantes preparar una propuesta para que en la elección del nuevo dirigente participen los ciudadanos.

Además, en el transcurso de la semana la comisión organizadora publicará la convocatoria, los aspirantes y el método; una elección en urnas entre los 270 mil militantes o una designación a cargo de los 400 integrantes del Consejo Nacional.

“En la reunión del viernes todo el tema giró en torno a que el partido debe abrirse a la sociedad. Ellos (los ex Gobernadores) están sugiriendo que se abra”, relató.

“El acuerdo al que se llegó es que todos tienen disposición de que sí se busque un mecanismo para abrir el partido”.



Página 1 de 1
\$ 38522.00
Tem: 103 cm2

#SHEINBAUM

SE COMPROMETE A 'NO OLVIDAR' EL CASO DE LOS 43

VIDULFO ROSALES, ABOGADO DE LOS FAMILIARES DE LOS NORMALISTAS, DIJO QUE CON LA LLEGADA DE CLAUDIA SE PUEDE DAR UN NUEVO IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN

**POR V. ORTEGA Y N. GUTIÉRREZ
#CLAUDIASHEINBAUM**

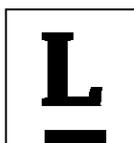
CASO DE LOS 43 CONTINÚA

Continúa en siguiente hoja



LA PRESIDENTA ELECTA SE COMPROMETIÓ A SEGUIR CON LAS INDAGATORIAS Y REITERÓ SU COMPROMISO CON FAMILIAS DE LOS ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA

POR VÍCTOR ORTEGA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ



La virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, sostuvo una reunión este lunes con los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa y se comprometió junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador a tener más reuniones y no olvidar la investigación del caso de la Noche de Iguala, que data de 2014.

"Quedamos de seguirnos reuniendo, de no olvidar el caso de Ayotzinapa y vamos a seguir trabajando con ellos", aseguró.

El encuentro, calificado como positivo por Claudia Sheinbaum, tuvo lugar en el Museo de la Ciudad de México.

Antes de esta reunión, los padres de los estudiantes desaparecidos se encontraron con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. Durante esta sesión, López Obrador reiteró su compromiso con la verdad y la justicia en el caso, respondiendo a las críticas que ha recibido sobre la gestión de la investigación.

Los padres entregaron al Presidente un documento en respuesta a una carta enviada previamente por él, en la cual defendía a las Fuerzas Armadas y criticaba a defensores de derechos humanos y periodistas por

supuestamente intentar desprestigiar al Ejército mexicano. Vidulfo Rosales, abogado de los familiares, expresó que tienen grandes expectativas de que Sheinbaum, al asumir la Presidencia de la República, pueda dar un nuevo impulso a la investigación y priorizar la búsqueda de la verdad.

En la reunión, Sheinbaum, acompañada de su próxima titular de Gobernación y actual secretaria de Seguridad, Rosalinda Icela Rodríguez, así como de su próximo particular, Carlos Augusto Morales, reafirmó su compromiso con las familias y subrayó que una de sus primeras tareas será revisar los avances del caso y trabajar con ellos para esclarecer los hechos.

Sheinbaum enfatizó la importancia de mantener un diálogo abierto y honesto con las familias de los desaparecidos.

Su administración, dijo, estará comprometida con la transparencia y la resolución de este caso emblemático. Los padres de los normalistas, por su parte, han criticado en ocasiones anteriores la gestión del caso por parte de la administración actual, acusando al gobierno de contradicciones y falta de claridad.

"Me comprometí a poner toda mi voluntad para dar seguimiento a la búsqueda de la

verdad, la justicia y encontrar a sus hijos. Vamos a seguir reuniéndonos", afirmó Sheinbaum.

Durante la reunión se acordó que el próximo encuentro entre Sheinbaum y las familias de los 43 normalistas está programado para llevarse a cabo nuevamente en el Museo de la Ciudad de México. Este caso lleva casi una década desde la desaparición de los estudiantes en septiembre de 2014.

Será el 27 de agosto cuando se lleva a cabo la próxima reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

Tras una reunión de casi dos horas en Palacio Nacional, Vidulfo Rosales, abogado de un grupo de familiares de los estudiantes de Ayotzinapa, indicó que ya le entregaron al presidente un documento con la postura de los familiares y reiteró que fue un encuentro de "trámite".

Más tarde, en un comunicado de la Presidencia de la República, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en su gobierno se encubre a ninguna persona ni a elementos de alto nivel al interior del Ejército. "Esto no se va a cerrar, es un expediente abierto y trabajaremos hasta el último día de nuestra administración", afirmó. ●

TEMA ALGIDO



1

- Se planteó que el caso sea un tema central.

2

- Piden que trabajos inicien con equipo de transición.

3

- Rosales dijo que hay discrepancias con AMLG.

4

- Hay expectativa de que sigan las indagatorias.

5

- Buscan esclarecer los hechos de la noche de Iguala.

QUEDAMOS DE SEGUIRNOS REUNIENDO, DE NO OLVIDAR EL CASO AYOTZINAPA'.

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA

Fecha 30.07.2024	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

LA NOCHE
DE IGUALA

27

DE AGOSTO
VAN CON
SHEINBAUM.

3594

DÍAS DE LOS
HECHOS DE
AYOTZINAPA.

800

FOLIOS DE
NUEVAS
PRUEBAS
EXISTEN.

6

INFORMES,
DEL GRUPO
INDEPENDIENTE.



DIÁLOGO. La virtual presidenta recibió en el Museo de la Ciudad de México a los familiares de los normalistas desaparecidos.

LLAMAN A ENTENDER MENSAJE EN LAS URNAS

Exgóbers del PAN van por abrir a ciudadanía elección de la dirigencia

S. RAMÍREZ, Y. BONILLA, C. ARELLANO Y U. SORIANO

En reunión con aspirantes plantean acercarse a agrupaciones sin línea partidista, dice Romero Hicks; descartan al Frente Cívico; objetivo, reinventar al partido, recuperar identidad y congruencia

LOS IMPULSORES

MEDINA PLASCENCIA, Romero Hicks,

López Santillana, Ramírez Acuña, Barrio Terrazas, Canales Clariond, Patrón Lavida, Adame Castillo, Cárdenas Jiménez, De los Santos, Osuna Millán y Loyola.

Damián Zepeda, senador, sube la apuesta y pide no cerrar a 277 mil militantes selección para presidente, gobernadores, alcaldes...; quieren renovación del CEN en septiembre

Exmandatarios del PAN van por abrir a sociedad civil elección del CEN

SE REÚNEN con aspirantes a encabezar la presidencia; apertura debe incorporar a asociaciones, dice Romero Hicks; no hay interés de sumarnos, refiere Guadalupe Acosta

| Por S. Ramírez, Y. Bonilla,
C. Arellano y U. Soriano

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 104160.00
Tamaño: 620 cm2

Trece exgobernadores del Partido Acción Nacional (PAN) plantearon abrir a la sociedad civil la elección de su próximo dirigente nacional, a la que buscarán acercarse a través de organizaciones ciudadanas, pero no incluirán al Frente Cívico Nacional (FCN), el cual se desmarcó de esa posibilidad.

Sin embargo, el exmandatario de Querétaro, Ignacio Loyola, se pronunció en contra de esa propuesta y prefirió que se mantenga el método tradicional de que sean los militantes quienes elijan a su próximo presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), además de que consideró que no debe haber cuotas de género, pues la competencia debe "ser pareja".

Aunque firmó con el resto de exmandatarios un documento en el que se establece un principio de acuerdo, lo hizo exclusivamente para que la ciudadanía participe con voz y opinión, pero sin votar, y para apoyar a los otros exgobernadores para que quien dinja a su partido sea electo y no designado por acuerdos cupulares.

Los 13 exmandatarios sostuvieron el viernes pasado una reunión privada con los tres aspirantes al CEN, Adriana Dávila, Jorge Romero y Damián Zepeda, a quienes presentaron su proyecto para quien encabece al partido.

En el encuentro participaron Carlos Medina Plascencia, Juan Carlos Romero Hicks, Héctor López Santillana, Francisco Ramírez Acuña, Francisco Barrio Terrazas, Fernando Canales Clariond y Patricio Patrón Laviada. También, Marco Adame Castillo, Alberto Cárdenas Jiménez, Marcelo de los Santos, José Guadalupe Osuna Millán, Ignacio Loyola, y uno más de quien no se reveló su identidad.

Juan Carlos Romero, exmandatario de Guanajuato, afirmó que la apertura a los mexicanos en general, y no sólo a militantes del blanquiazul, para elegir al nuevo

líder panista, debe incorporar a asociaciones ciudadanas, que en su mayoría no tienen una línea partidista.

En entrevista con *La Razón*, el también exdiputado federal aseveró que, para lograr su legitimación, se tiene que abrir a la sociedad, ya que "el PAN no es un partido que viene del poder, viene de la ciudadanía, ese es el origen. Apuntó que esta fuerza política "se funda como escuela de democracia y ruta de ciudadanía".

Opinó que debe entenderse que el origen del PAN es que "no haya línea" porque "cuando en una institución se crea un liderazgo unipersonal que tira línea, la institución es débil".

El queretano Loyola Vera fue claro al asegurar que no es partidario de utilizar las encuestas como método de selección del presidente del blanquiazul, pues "desde mi experiencia sería complicado, porque en esas preguntas quieren que participe la ciudadanía.

"Nosotros creemos que vamos a ir por el sistema tradicional que es el ordinario, que es con la votación de la militancia. Nosotros, como árbitros, nos vamos a sujetar a lo que digan los estatutos del partido y a lo que indiquen la mayoría de los panistas, no nos podemos adelantar a nada ni dar pasos o declaraciones en falso", afirmó.

En contrasentido, el senador Damián Zepeda respaldó, por su parte, la propuesta de los exmandatarios panistas, ya que "tenemos que reinventar al partido, que incluye tres cosas: uno, abrimos al ciudadano; dos, recuperar nuestra identidad, y tres, ser congruentes"; sin embargo, estimó que en esta apertura no se debe incluir al Frente Cívico Nacional (FCN), que busca ser partido político.

En respuesta, Guadalupe Acosta Naranjo, representante del FCN, aseguró que en caso de que el PAN le extienda la invitación a participar en el proceso de

elección interna como sociedad civil, no hay ningún interés; además, señaló que es respetuoso de la vida interna de los partidos políticos.

Comentó que tiene comunicación "más o menos fluida con dirigentes del PAN, pero no por asuntos internos del partido, sino por cosas generales". Aclaró que, en su caso, "no tengo interés en militar en el PAN. Son buenos amigos, pero hasta ahí".

Agregó que el Frente se perfila para formar un nuevo partido el año siguiente.

Amado Avendaño, también integrante del FCN, celebró que exgobernadores panistas pretendan abrir el proceso interno del partido a la ciudadanía, pero ratificó que no hay interés en que la agrupación se sume a esta fuerza política porque examina la ruta de convertirse en partido.

"Qué bueno que lo hagan, le va a beneficiar mucho al partido, pero lo que nosotros estamos intentando es muy independiente de las agendas que tengan los partidos políticos; si esta es la agenda del PAN, qué bueno, ojalá incluyan a más ciudadanía", enfatizó.

El periodista chiapaneco explicó que el FCN, desde la ciudadanía, si está llamando a la máxima unidad posible de todas las fuerzas políticas y oposición, desde luego para la defensa del análisis legislativo que significa la sobrerrepresentación.

EL DATO
270
Mil militantes tiene registrados el PAN

EN JUNIO, los exgobernadores exigieron a Cortés un cambio en las estrategias del partido y una renovación para afrontar la nueva realidad política tras la derrota electoral.

CALIENTAN RELEVO

Panistas y ciudadanos abordaron la elección de la dirigencia albiazul.



EL PAN no es un partido que viene del poder, viene de la ciudadanía, ese es el origen. No haya línea. Cuando en una institución se cree un liderazgo unipersonal que tira línea, la institución de debilita”

JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Exgobernador de Guanajuato



CREEMOS que vamos a ir por el sistema tradicional que es el ordinario, que es con la votación de la militancia. Como árbitros nos vamos a sujetar a lo que digan los estatutos del partido y a lo que indique la mayoría”

IGNACIO LOYOLA VERA
Exgobernador de Querétaro



QUÉ BUENO que lo hagan, le va a beneficiar mucho al partido, pero lo que nosotros estamos intentando es muy independiente de las agendas que tengan los partidos políticos”

AMADO AVENDAÑO
Integrante del FCN

PROPONEN ENCUESTA O VOTO DIRECTO

EL SENADOR Damián Zepeda planteó no sólo abrir la elección de la dirigencia nacional del PAN a la ciudadanía, sino todas las designaciones partidistas para candidatos a la Presidencia de la República, a gobernadores y presidentes municipales, porque no puede ser que se cierre a 277 mil militantes, lo cual no es representativo de los mexicanos.

La elección donde se invite a participar a 98 millones de ciudadanos que integran el padrón electoral, dijo el también aspirante a dirigir el Comité Ejecutivo Nacional, podría ser a través del método de voto directo o por medio

de una encuesta, como lo han hecho otros partidos.

"Me parece que si hacemos eso y exponemos nuestras ideas donde se sumen más liderazgos, exgobernadores mismos, exlegisladores, y que México vea que el PAN está vivo, luchando y de pie, eso nos daría fortaleza

para que los ciudadanos elijan, ya sea a través de voto directo o bien en encuesta, como lo han hecho otros, y que eso nos permita elegir un liderazgo que no sólo sea el líder partidista de los militantes, sino que sea un líder real de la ciudadanía, de la oposición de México, y a partir de ahí preparar la ruta de cara al 2027 y al

2030", afirmó en entrevista con *La Razón*.

Sergio Ramírez



“

QUE LOS CIUDADANOS ELIJAN, ya sea a través de voto directo o bien en encuesta, y que eso nos permita elegir un liderazgo que no sólo sea el líder partidista, sino que sea un líder real de la ciudadanía, de la oposición”

DAMIÁN ZEPEDA
Senador del PAN



PVEM busca una mayor independencia: experto

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha comenzado a trazar su ruta para dejar de depender más de una alianza política en San Luis Potosí, entidad gobernada por el partido del tucán, y seguir los pasos de Movimiento Ciudadano, aseguró José Perdomo, maestro en Derecho en la La Salle.

“(El quiebre con Morena) lo veo con cierto tinte natural, eso va ir sucediendo, como una consecuencia de estar (el Partido Verde) mejor afianzado, tener mejor presencia y poder ir logrando separarse y dejar de vivir de las alianzas”, comentó.

En entrevista con **24 HORAS**, el académico aseguró que el Partido Verde en San Luis Potosí, busca consolidarse como una fuerza política en la entidad y así cobrar relevan-

cia en el país para futuros procesos electorales.

Durante su visita a Ciudad Valles, Rita Ozalía Rodríguez Velázquez, excandidata al Senado y líder de Morena en San Luis Potosí, puso fin a la alianza de Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y es que la calificó como una “farsa” tras los resultados obtenidos en la pasada jornada electoral del 2 de junio.

“Ya vimos que la coalición fue una farsa, para lo único que sirvió fue para que nos golpearan... ¿Cuántas presidencias municipales ganamos en coalición?. Ninguna, fue una farsa. Taumín lo perdimos, Ébano lo perdimos, Salinas lo perdimos; entonces no nos sirvió, fue una farsa”.

Mediante una solicitud de información realizada por este medio, se



Ya vimos que la coalición fue una farsa, para lo único que sirvió fue para que nos golpearan...”

RITA OZALÍA RODRÍGUEZ
Dirigente de Morena en SLP

dio a conocer que en septiembre del 2022, el PVEM compró por 29 millones 230 mil 848 pesos, un inmueble en San Luis Potosí.

Ayer, **24 HORAS** publicó que el Partido Verde hipotecó dos de sus sedes en la CDMX un mes antes de la elección del 2 de junio, lo que para expertos fue un movimiento para invertir en la campaña electoral y así obtener un mayor número de lugares en el Congreso. /**ARMANDO YEFERSON**



LO JUSTO ES QUE TU VOTO CUENTE

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
C.C. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MANIFESTACIONES DE MOVIMIENTO CIUDADANO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE PRIMERA MINORÍA Y SENADURÍAS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Fue de conocimiento público que la noche de la jornada electoral, se emitió un comunicado, fuera de los cauces normativos, en el que, por primera ocasión, se dio a conocer un ejercicio sobre una posible composición de la Cámara de Senadores, incluyendo la asignación de escaños por partido político, con rangos mínimos y máximos, para la integración final de ese órgano legislativo.

Al día siguiente, así como en días subsiguientes, una autoridad federal, sin facultades para ello, realizó de manera indebida e ilegal manifestaciones acerca de la conformación del Senado de la República, lo cual es competencia exclusiva del Instituto Nacional Electoral. Lo hizo además, sin contar con los resultados oficiales de la elección.

De ese ejercicio, se advierte la siguiente información:

PARTIDO	VOTACION OBTENIDA	% RESPECTO A VOTACION	MAYORIA RELATIVA	PRIMERA MINORIA	RP	TOTAL	% SENADO
	24'484,943	40.8057%	44	2	14	60	46.88%
	10'107,537	16.8444%	4	12	6	22	17.19%
	6'530,305	10.8831%	0	12	4	16	12.50%
	6'528,238	10.8797%	0	2	3	5	3.91%
	5'357,959	8.9293%	9	2	3	14	10.94%
	3'214,708	5.3751%	7	0	2	9	7.03%
	1'363,012	2.2715%	0	2	-	2	1.56%
TOTAL			64	32	32	128	100%

De lo anterior se aprecia que Movimiento Ciudadano con 6'528,238 (SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO) votos obtuvo el 10.87% de la votación nacional, pero únicamente le pretenden asignar cinco Senadurías.

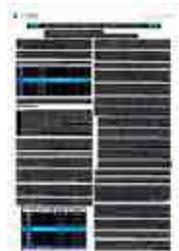
La Constitución establece:

Artículo 56.

La Cámara de Senadores se integrará por ciento veintiocho senadoras y senadores, de los cuales, en cada Estado y en la Ciudad de México, dos serán elegidos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno será asignado a la primera minoría. Para estos efectos, los partidos políticos deberán registrar una lista con dos fórmulas de candidatos. La senaduría de primera minoría le será asignada a la fórmula de candidaturas que establece la lista del partido político que, por sí mismo, haya ocupado el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate.

Las treinta y dos senadurías restantes serán elegidas según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional, conformadas de acuerdo con el principio de paridad, y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo efectivo. La ley establecerá las reglas

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.07.2024	Sección Primera	Página 10-11
----------------------------	---------------------------	------------------------

y fórmulas para estos efectos.

La Cámara de Senadores se renovará en su totalidad cada seis años.

El Instituto Nacional Electoral otorgó constancias de senaduría de primera minoría en **Campeche y Nuevo León** (estado en el que se logró el primer lugar de votación entre todos los partidos). Movimiento Ciudadano, además, **obtuvo por sí mismo el segundo lugar en los estados de Jalisco, Colima, Guerrero y Nayarit**; por lo que **nos dejaron de asignar cuatro senadurías de primera minoría** e indebidamente se otorgaron a las coaliciones electorales contra las que competimos el 2 de junio.

De lo anterior se desprende que **corresponden a Movimiento Ciudadano seis senadurías de primera minoría y no dos** como han asignado en **abierta violación al texto constitucional**.

Es de resaltar que Movimiento Ciudadano en 21 casos (Primera fórmula: Baja California Sur, Colima, Durango, Michoacán, Nayarit, Nuevo León; segunda fórmula: Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla y Veracruz; primera minoría: Morelos, Puebla, Tlaxcala y en los cuatro estados expuestos) **obtuvo una votación mayor que los partidos políticos a los que se les asignó, en cada caso, una senaduría**.

Conforme a lo expuesto, en los hechos, no cabe duda que existe una distinción injustificada e inequitativa de participación de las fuerzas políticas, al haber resultado favorecidas, de manera desproporcionada, quienes participaron bajo la figura de la coalición electoral, frente a quien decidió competir de manera individual en toda la elección, como es el caso de Movimiento Ciudadano. Lo cual **implicaría desconocer el igual valor que corresponde a cada voto, hacer nulos los votos obtenidos por Movimiento Ciudadano y hacer nugatoria la voluntad del 10.87% de la ciudadanía que optó por la opción política que representamos**.

Resulta claro e indudable, que jamás podría ser intención directa del Poder Revisor de la Constitución ni del poder legislativo federal, establecer ventajas injustificadas y, mucho menos, que el valor de los votos obtenidos dependa de la forma en como se participe en un proceso electoral, pues con ello se erosionaría la pluralidad que debe existir en todo sistema democrático representativo y federal, como el nuestro, **ya que corresponde al Instituto velar por la autenticidad y efectividad del sufragio**.

En una elección auténtica, los sufragios extraídos de las urnas, **tienen siempre el mismo valor**; esto es, con independencia de la forma en que se participa, **es la voz de la ciudadanía contenida en cada uno de los votos**, la que debe ser escuchada y tener eco, de manera proporcional, en los órganos de representación popular.

VALOR EN VOTOS DE CADA SENADURÍA POR PARTIDO POLÍTICO

PARTIDO	SENADURÍAS	VOTACIÓN NACIONAL	VOTOS POR SENADURÍA
	60	24'484,943	408,082.38
	22	10'107,537	459,433.50
	16	6'530,305	408,144.06
	5	6'528,238	1'305,647.60
	14	5'357,959	382,711.36
	9	3'214,708	357,189.78
	2	1'363,012	681,506.00
TOTAL	128	57'586,702	449,896.11

¿Cómo se le puede explicar a millones de ciudadanas y ciudadanos que le dieron su confianza a una opción política para que llevara su voz al Senado de la República, que el valor de su voto, traducido en representatividad, es mucho menor, derivado de los efectos extremos de distorsión de una mayoría creada de manera artificial? O bien, que el valor de su voto depende de la forma en que las fuerzas políticas participan en una contienda electoral.

Ese contexto inédito y la forma en que se pretende realizar un ejercicio de asignación de senadurías a través del principio de representación proporcional, origina una legítima preocupación en cuanto a la marcada acentuación de lo que ha denominado la jurisprudencia de nuestro Alto Tribunal como efecto extremo de distorsión de la voluntad popular, que origina lo que señala Dieter Nohlen como una mayoría política excesivamente artificial.

Esa distorsión incide negativamente en los derechos político electorales de la ciudadanía a votar y ser votadas (previstos en el artículo 35, fracciones I y II, de nuestro Máximo Ordenamiento) que convergen en la asignación de cada uno de los escaños que conforman al Senado de la República.

Lo anterior, indudablemente obliga a la máxima autoridad administrativa electoral del país, a preservar esos derechos humanos, previstos en el artículo primero constitucional, desde su ámbito competencial; mismo que, conforme con el criterio de nuestro Alto Tribunal, se traduce en realizar la interpretación de la normativa electoral que más favorezca a la persona, de entre las que resulten aplicables al derecho reconocido, y que armonice de mejor manera la finalidad constitucional que justifica la existencia del sistema de representación proporcional.

Para realizar esa interpretación, el INE debe partir de la premisa relativa a que el artículo 56, segundo párrafo, de la Constitución general, contiene un mandato expreso, y que no deja lugar a duda, en el sentido de que 32 senadurías deben ser elegidas “según el principio de representación proporcional” y deja a la ley que materialice “las reglas y fórmulas para estos efectos” ¿Cuáles son esos efectos? los relativos a materializar los fines de ese principio. La autoridad electoral debe hacer prevalecer los fines constitucionales sobre la regla.

Para desentrañar los fines del principio de representación proporcional, es imperativo que la

Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.07.2024	Sección Primera	Página 10-11
----------------------------	---------------------------	------------------------

autoridad administrativa electoral acuda a la jurisprudencia obligatoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que ha sido contundente y consistente (como se advierte de la jurisprudencia P/J, 70/98, de rubro: “MATERIA ELECTORAL. EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL COMO SISTEMA PARA GARANTIZAR LA PLURALIDAD EN LA INTEGRACION DE LOS ORGANOS LEGISLATIVOS”; así como de las acciones de inconstitucionalidad 67/2015, 132/2020, 245/2020, 250/2020 y 140/2021, por nombrar los precedentes más recientes y categóricos) en establecer las siguientes directrices, en relación con las finalidades que persigue el sistema de representación proporcional en el contexto de un sistema “mixto”:

- Es instrumento del pluralismo, establecido en la Constitución general desde 1977 y permanece vigente, “a fin de que todas aquellas corrientes identificadas con un partido determinado, aún minoritarias en su integración, pero con una representatividad importante, pudieran ser representadas en el seno legislativo y participar con ello en la toma de decisiones y, consecuentemente, en la democratización del país”.
- Su finalidad es procurar que la cantidad de votos obtenidos por los partidos corresponda, en equitativa proporción, al número de escaños a que tenga derecho cada uno “y, **entre otras cosas, evitar los efectos extremos de distorsión de la voluntad popular que se pueden producir en un sistema de mayoría simple y de esta forma, hacer prevalecer el pluralismo en la integración de los órganos legislativos**”.
- Su introducción “obedece a la necesidad de dar una representación más adecuada a todas las corrientes políticas que se manifiestan en la sociedad, así como para garantizar, en una forma más efectiva, el derecho de participación política de la minoría y, finalmente, **para evitar los efectos extremos de distorsión de la voluntad popular que se pueden producir en un sistema de mayoría simple**”.
- Se encuentra integrado a un sistema compuesto por bases generales que garantizan efectivamente la pluralidad en la integración de los órganos legislativos, permitiendo la incorporación de candidatos de los partidos minoritarios e, impidiendo, que los partidos dominantes alcancen un alto grado de sobrerrepresentación, lo que explica que, en algunos casos, se premia o estimula a las minorías y en otros se restringe a las mayorías.
- El análisis de las disposiciones que lo contienen debe hacerse atendiendo no sólo a su texto literal, sino también al contexto que establece un sistema genérico con reglas diversas que deben analizarse armónicamente, en observancia a los fines y objetivos que se persiguen con la representación proporcional y al valor de pluralismo político que tutela.

De lo anterior, resulta claro que la jurisprudencia de nuestro Máximo Tribunal reconoce que en nuestro sistema representativo identificado como “mixto” se producen irremediables asimetrías derivadas de los triunfos obtenidos bajo el principio de mayoría relativa.

Sin embargo, también es categórica en establecer que, constitucionalmente, **la representación proporcional es un mecanismo para que esa asimetría se reduzca**, necesariamente, a su mínima expresión, a efecto de contrarrestar los efectos extremos de distorsión de la voluntad popular.

Una vez delimitado el contenido jurisprudencial obligatorio que le ha dado nuestro Máximo Tribunal al principio de representación proporcional, cobra pleno sentido que, al momento de materializar el mandato constitucional, el legislador federal, en el artículo 21 de la LGIPE, haga referencia a un sistema de distribución de representación proporcional “pura”, identificada por Dieter Nohlen como aquella que “aspira a una proporcionalidad muy alta y lo más exacta posible, excluyendo el uso de barreras naturales o legales de una altura que pueda impedir alcanzar tal grado de proporcionalidad”; lo cual se cumple a cabalidad en el caso de las senadurías, y que el único límite previsto es un umbral mínimo y **mediante una sola lista nacional, por lo que no existe variación entre distritos o circunscripciones electorales**.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

Fecha 30.07.2024	Sección Primera	Página 10-11
----------------------------	---------------------------	------------------------

Esas directrices constituyen un parámetro ineludible que debe tomar en consideración la máxima autoridad administrativa electoral del país, a efecto de dotar de contenido al artículo 56 de la Constitución general, en relación con el diverso 21 de la LGIPE y su Acuerdo General INE/CG645/2023 que establece las bases para la asignación de senadurías bajo el principio de representación proporcional; **realizando la interpretación más favorable para la ciudadanía** que participó activa y pasivamente, en el pasado proceso electoral y que buscaron a una opción política como portavoz de sus anhelos y necesidades.

Esa interpretación implica que, en primer término, se realice la asignación de los escaños por representación proporcional “pura”, conforme con la fórmula de proporcionalidad integrada con los elementos relativos al cociente natural y resto mayor, que toman como base la votación obtenida por las fuerzas políticas que cumplan con los requisitos para participar en la asignación (fórmula que es reproducida en el referido Acuerdo General INE/CG645/2023).

También lo es, que una vez realizada la asignación, **la autoridad administrativa electoral, debe revisar si los efectos extremos de distorsión de la voluntad popular que se produjeron en las asignaciones previas (mayoría relativa y resto mayor) que reflejan una representatividad “artificial” se redujeron a su mínima expresión.**

De no ser así, el mecanismo ordinario resultaría insuficiente y amerita ser armonizado a efecto de no vaciar de contenido la representación proporcional “pura” y preservar los derechos fundamentales en juego **con la interpretación más favorable a la ciudadanía, que está obligada a realizar la máxima autoridad administrativa electoral, por mandato expreso del artículo 1 de la Constitución general y la jurisprudencia de nuestro Alto Tribunal.**

La manera de conseguir lo anterior, es a través de realizar los ajustes que sean pertinentes, **para que la asignación de escaños cumpla con la proporcionalidad “pura”, esto es, la correspondencia a lo más cercana posible, entre votos y escaños, pues de lo contrario no se colmarían los fines que se persiguen con el sistema de representación proporcional, en los términos reconocidos por nuestro Alto Tribunal.**

Ajuste que, además de lo ya relatado, encuentra sustento jurídico y se robustece con las siguientes premisas:

- Las complejidades y asimetrías que no eran previsibles para el legislador federal al momento en que aterrizó el mandato del Constituyente, mucho menos para la autoridad administrativa electoral en la etapa preliminar de preparación de la elección (ya que se construye en abstracto), mismas que derivaron en un efecto extremo de distorsión de la voluntad popular, que originó una mayoría política excesivamente artificial.
- La fórmula de proporcionalidad integrada con los elementos relativos al cociente natural y resto mayor, que toman como base la votación obtenida por las fuerzas políticas que cumplan con los requisitos para participar en la asignación, es un medio para alcanzar la proporcionalidad pura, por lo que no es un fin en sí misma, de tal manera que para cumplir con los fines constitucionales de la asignación, admite ser

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

Fecha 30.07.2024	Sección Primera	Página 10-11
---------------------	--------------------	-----------------

armonizada con los derechos humanos y principios constitucionales involucrados.

• El ajuste que realizará la autoridad administrativa electoral debe entenderse implícito, en aplicación directa del mandato constitucional de asignación de senadurías bajo el principio de representación proporcional derivado del artículo 56 de la Constitución general y que el legislador reconoce como “pura”. Lo anterior, aplicando, por analogía, el criterio sustentado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el SUPREC-825/2016, en el sentido de que la implementación de cualquier tipo de mecanismo o medida complementaria a la ley, por parte de los partidos políticos y las autoridades administrativas electorales, que se dirija a garantizar y hacer efectiva la vigencia plena de un derecho fundamental, en el presente caso, el de votar y ser votados que confluyen en una representación proporcional con los votos que se manifestaron a favor de una fuerza política, tanto formal como sustancialmente; se deben considerar acciones que tienen sustrato y justificación en la aplicación directa del principio de representación proporcional pura, salvo que se demuestre lo contrario.

No realizar el ajuste propuesto, sin lugar a duda, implicaría dejar de observar el contenido de la representación proporcional a que hace referencia el artículo 56 de la Constitución general, misma que el legislador federal identifica como “pura” e implicaría un desacato a la obligación constitucional que tiene la Máxima Autoridad administrativa electoral de interpretar las normas de la

manera que favorezcan a la ciudadanía con la protección más amplia a sus derechos político electorales.

De esa interpretación, sistemática, funcional y teleológica, depende que 6'528,238 (SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO) de voces de personas ciudadanas que otorgaron su voto de confianza a una opción política, encuentren la justa representación en la Cámara de Senadores, en correspondencia con el número de sufragios obtenidos en una elección, dotando de contenido al sistema de representación proporcional, como remedio a la flagrante desproporción entre votos y escaños, que provoca un efecto extremo de distorsión e inobservancia a la voluntad popular, **creando una mayoría política excesivamente artificial, injusta y antidemocrática, porque no pueden estar por encima de la Constitución y la ley, convenios de coalición cuyos efectos desproporcionados ni siquiera se mencionan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Ciudad de México a martes 30 de julio de 2024.

Atentamente
Por un México en Movimiento
Comisión Operativa Nacional

Dante Delgado
Coordinador



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



SERÍA UN EJERCICIO DESPROPORCIONADO, OPINAN EXPERTOS

Elegirían jueces... entre 166 boletas

La elección por voto popular de juzgadores federales, tan sólo en el Primer Circuito de la CDMX, implicaría la impresión de casi mil 300 millones de boletas, por lo que cada ciudadano recibiría más de una centena de papeletas. Especialistas y ministros de la Corte proponen que sea escalonado, aunque la reforma indica que sería organizado por el INE, con la misma logística que en las elecciones federales, lo que implica una cédula por cada cargo y con ello un costo cuadruplicado de los 580 mdp que se gastaron en las boletas de los comicios pasados

ELECCIÓN ES UNA MEDIDA DESPROPORCIONADA: EXPERTO

Para elegir jueces en CDMX, mil 300 millones de boletas

Análisis. Debido al alto número de juzgados, a cada ciudadano capitalino registrado ante el INE le corresponderían 166 papeletas

ÁNGEL CABRERA

La elección por voto popular de juzgadores federales, tan solo en el Primer Circuito de la Ciudad de México, implicaría la impresión de aproximadamente mil 300 millones de boletas electorales, es decir, al menos 166 papeletas por cada ciudadano de la capital del país.

Y es que al haber 166 juzgados y tribunales en la capital del país, se utilizarían el mismo número de boletas para la elección de jueces y magistrados, de realizarse una elección directa y sin ser escalonada, como se ha propuesto.

Es por ello que tanto especialistas como ministros de la Suprema Corte han llamado a que la elección de juzgadores, de realizarse, sea de forma escalonada.

De acuerdo con las generalidades de la po-

sible elección de jueces y magistrados, contenida en la propuesta de reforma judicial, se llevará a cabo una jornada comicial para la totalidad de cargos por cada circuito, así como para miembros de la Suprema Corte, del Tribunal Electoral y del Tribunal de Disciplina Judicial.

La reforma indica que esos comicios serán organizados por el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que, de aplicarse la misma logística que en las elecciones federales, se les entregaría a los ciudadanos una boleta por cada cargo.

Tan solo en el Primer Circuito de la Ciudad de México existen 80 Juzgados de Distrito y 86 Tribunales Colegiados, dedicados a varias especialidades, y de las cuales los electores se-

Continúa en siguiente hoja



rían los encargados de elegir a nuevos titulares. De acuerdo con el último corte del INE, en la capital del país hay más de 7.7 millones de personas inscritas en la Lista Nominal, es decir, que pueden ejercer su voto, lo que implicaría que cada una recibiría 166 boletas para elegir al mismo número de cargos judiciales, así como de la SCJN, el TE-PJF y el Tribunal de Disciplina.

En comparación, en las pasadas elecciones federales para elegir 500 diputados, 128 senadores y al Presidente la República, Talleres Gráficos de México imprimió 317.3 millones de boletas para los electores de todo el país, con un costo de 580.4 millones de pesos.

Por lo que para la elección de jueces, magistrados y ministros, que laboran en la Ciudad

de México, la impresión de boletas, con la logística de una papeleta por cargo, se cuadruplicaría el costo, comparado con las que se utilizaron para toda la elección federal pasada.

La ministra de la Suprema Corte, Lenia Batre, consideró que la organización de la elección judicial será "fácil y sencilla".

En entrevista con Canal Catorce, la ministra explicó que podría hacerse una elección por listas, lo que sería comparado con una boleta por representación proporcional y no por cargo, como lo señala la propuesta de reforma.

Para Luis Eliud Tapia, constitucionalista y consultor de Due Process of Law Foundation, la reforma se trata de una propuesta de elección totalmente desproporcionada.

Abundó que de aprobarse la reforma tendría que ser acompañada de leyes reglamentarias, que serán las que señalen la logística.



POSTURA. Durante un foro organizado en el Congreso de la Ciudad de México, la ministra Yasmin Esquivel propuso la elección escalonada de jueces y magistrados.

FOROS JUDICIALES

● El séptimo foro de diálogo para la reforma al Poder Judicial, que se realizará hoy en la Cámara de Diputados, abordará cómo garantizar en la convocatoria el cumplimiento de los criterios de idoneidad para la elección de jueces a partir de cada una de las propuestas que hagan los tres poderes, adelantó el diputado morenista Ignacio Mier. / JORGE X. LÓPEZ

● La justicia está muy lejos de las personas, admite análisis de la Corte

La justicia, muy lejos del pueblo, según análisis de la SCJN

Entregarán conclusiones de foros para enriquecer reforma en la materia

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Entre los principales focos rojos sobre el modelo de justicia en México, de acuerdo con la percepción de miles de civiles y funcionarios públicos de ese sector, impera la corrupción y desconfianza en el sistema legal, la influencia externa sobre jueces, la revictimización y el trato inadecuado, la falta de capacitación y profesionalismo y muchas barreras de entrada en los criterios para la carrera judicial, señala un informe de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Los datos son parte de los 6 mil 716 problemas que las 3 mil 279 personas de los sectores público, sociedad civil, academia e iniciativa privada, plantearon en los 14 foros del Encuentro Nacional para una Agenda de Justicia y Seguridad.

“Debemos decirlo con toda claridad: la justicia está muy lejos de las personas. La mayor parte de los conflictos se resuelven fuera de las instancias del Estado y el costo inhibe el acceso a la justicia”, señala el análisis final de los foros, que la Corte publicó en su sitio de Internet.

Dicho documento servirá a la Corte para presentar en agosto una propuesta alterna que abone a la ini-

ciativa presidencial de la reforma al Judicial, que la Cámara de Diputados planea discutir el mismo mes.

Los participantes plantearon los 6 mil 716 problemas al analizar cuatro ejes temáticos: seguridad y justicia, acceso a los servicios legales, sistema nacional de impartición de justicia y justicia y rendición de cuentas.

Por ejemplo, al analizar los hallazgos sobre “acceso a la justicia” se tomó una muestra con un universo de 688 problemas planteados por 175 servidores públicos, 43 de la sociedad civil, 33 de la academia y 33 del sector privado, y se observa que entre las fallas 25 por ciento de los consultados plantearon la falta de capacitación y profesionalización; 20 por ciento, recursos insuficientes; 20 por ciento, la corrupción e impunidad; 15, deficiencias en procedimientos y metodología; 10 por ciento, falta de coordinación y comunicación; 10 por ciento, revitalización y trato inadecuado, y 5 por ciento, la falta de tecnología y modernización.

Pero la preocupación también está sobre quienes procuran la seguridad pública y la protección de derechos. En la muestra de mil 142 situaciones expresadas por 253 servidores públicos, 121 de la

sociedad civil, 94 de la academia y 60 del sector privado se muestra que 20 por ciento ven problemas en corrupción e impunidad, 20 por ciento tienen desconfianza, 20 por ciento denuncian deficiencia en recursos y capacitación, 15 por ciento, fallas en accesibilidad y eficacia del sistema judicial, 15 por ciento, violencia y delincuencia y 10 por ciento, falta de protección de derechos humanos.

“

La mayor parte de los conflictos se resuelven fuera de las instancias del Estado



Ministras: PJF requiere cambios

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

DURANTE el foro Reforma al Poder Judicial, efectos en beneficio de la Ciudad de México, organizado por el Congreso de la Ciudad de México, las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz, señalaron algunos puntos que podrían ser benéficos a la posible enmienda.

Ortiz Ahlf dijo que en cuanto a la austeridad en el Poder Judicial a nivel federal y local, "ya no se manejará con esa ostentación que hasta la fecha se ha manejado y podremos operar en una justa medianía".

Señaló que los ministros que estén en funciones en el momento en que entre en vigor la reforma, ya no tendrán derecho al haber del retiro y las prestaciones de carácter social van a ser las del ISSSTE, ya no va a existir seguro de gastos médicos mayores, como ahora, y ya no habrán salarios mayores a los del Presidente de la República, además de que desaparecerán los fideicomisos.

En su turno, Esquivel Mossa consideró necesaria la paridad de género en las reformas, pues aseguró en esta área a penas se llega al 25 por ciento de presencia de las mujeres.

La ministra señaló que se necesitan juzgadores cercanos a la gente que puedan escuchar a las partes y que las partes puedan acudir a expresarle sus agravios e inquietudes.

600

Mil asuntos se tienen en trámite en el Poder Judicial



Página 1 de 1
\$ 14616.00
Tam: 87 cm2

● Cambiar proceso de ocupar cargos no arregla deficiencias:

Esquivel Mossa

FORO SOBRE LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Propone la ministra Esquivel Mossa sustitución de jueces cada tres años

El problema de la justicia no se resolverá mágicamente, considera // Su par Loretta Ortiz expone en el Congreso alcances de la iniciativa

LAURA GÓMEZ FLORES

Con la sola modificación del procedimiento de designación de jueces y magistrados, como se plantea en la iniciativa de reforma del Poder Judicial, no se resolverá “mágicamente” el problema de justicia, el rezago, la lentitud de los procedimientos o la impunidad en la comisión de los delitos, afirmó la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **Yasmín Esquivel Mossa**.

Se trata, expuso, de “problemas que, en la mayor parte de los casos, no tienen que ver con el tema de los servidores públicos concretamente, sino con deficiencias que atañen a otro tipo de aspectos que tenemos que analizar”.

Por ello, “debemos evitar suponer que la reforma judicial es una especie de sanción a las personas juzgadas que retribuye el mal desempeño, ya que quienes hemos servido en la impartición de justicia conocemos la escasez con la que se trabaja”.

En su participación en el foro sobre la *Reforma al Poder Judicial*:

Efectos en beneficio de la Ciudad de México, aseveró que “no podemos como Estado fallar en la reforma más importante de los últimos 200 años que exigen los mexicanos”.

De ahí la importancia de resolver el primer obstáculo, que consiste en avanzar en la elección de los juzgadores dentro de la variedad de posibilidades que existen, por lo cual propuso una sustitución progresiva de jueces cada tres años de las vacantes que se generen.

Ante diputados locales y federales en funciones y electos reunidos en el patio Octavio Paz de la Biblioteca de México, la ministra Loretta Ortiz destacó, a su vez, que la reforma además plantea que los justiciables no esperen más de 10 años para ser sentenciados, que se incorpore la mediación obligatoria y la austeridad del Poder Judicial federal y local.

De esta manera, los ministros en funciones, cuando entre en vigor la reforma, ya no tendrían el haber de retiro, seguro de gastos médicos mayores y sus salarios no

serían mayores al del Presidente de la República, y desaparecerían los fideicomisos.

“Todo, conforme a la justa medianía. No se va a manejar con esa ostentación que hasta la fecha se ha manejado; podremos operar en una justa medianía, buscando que nuestras sentencias sean en beneficio de la sociedad y que se haga justicia para todos”, manifestó.

El coordinador de la asociación parlamentaria Izquierda Liberal, Jorge Gaviño, afirmó que la impartición de justicia se encuentra en una verdadera crisis, pues además del rezago que enfrenta, 42 por ciento de las personas no consideran efectiva la labor de jueces.

Mientras, 41 por ciento manifiestan no tenerles confianza y 66 por ciento los califican de autoridad corrupta, por debajo de la policía de tránsito, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Victimización del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, que también corrobora la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.



Continúa en siguiente hoja



▶ Las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **Yasmín Esquivel** y Loretta Ortiz participaron en el foro *Reforma al Poder Judicial: Efectos en beneficio de la Ciudad de México*, que se realizó en la Biblioteca México. Foto Pablo Ramos

Esquivel llama a unidad

El proceso de reformar al Poder Judicial requiere de la unidad de los legisladores y jueces y no un divorcio entre ambos, afirmó ayer la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa.

“Yo hago un llamado a reflexionar y trabajar en la búsqueda de la unidad, en el resultado de estas reformas, de que quienes legislan no estén divorciados de quienes juzgan, para que se pueda dar una reforma al Poder Judicial con el voto popular de los ciudadanos y que pueda armonizarse justamente para darle justicia a todos, desde este proceso no podemos fallar”, expresó.

Esquivel Mossa, junto con su colega, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, participaron en el Foro Reforma Judicial organizado por el Congreso de la Ciudad de México.

“Después de esta refor-

ma no podemos, nosotros como Estado mexicano, fallar en la reforma más importante que exigen los mexicanos, unidad no es uniformidad de pensamiento, sino que dentro de la diversidad de enfoques que naturalmente tenemos, veamos la mejor forma de resolver el primer obstáculo que se nos plantea y que, en mi opinión, consiste en avanzar en la elección de las personas juzgadoras dentro de la variedad de posibilidades que existen y que mejor sirvan a los intereses de la sociedad”, expresó.

Indicó que esta reforma no estará completa si no contempla otros componentes de los sistemas de seguridad y procuración de justicia.

“Otro de los aspectos importantes es cómo garantizar la excelencia de los juzgadores y servidores

públicos del sistema de prevención, investigación e impartición de justicia?”

“No nada más los juzgadores, sino también los policías, los ministerios públicos, ¿cómo garantizar la excelencia de esas personas que son el primer respondiente ante la eventual solicitud de una investigación por parte de los ciudadanos?”, cuestionó la ministra Esquivel Mossa.

La ministra Ortiz Ahlf comentó que la reforma debe considerar un sistema de mediación.

“En materia penal también tenemos a la mediación. ¿Cuál es la gran oportunidad que tenemos en esto? No se van a necesitar más jueces o magistrados porque muchos asuntos se van a resolver mediante la mediación, muchas personas desearían antes que pagar, no necesitan pagar abogado”.

— David Vicenteño



Foto: Cuartoscuro

La ministra Yasmín Esquivel dijo que el Estado mexicano no puede fallar en la reforma.





En los tiempos aciagos en que la justicia se enarbola como bandera de descrédito para las personas juzgadoras, bien vale la pena la siguiente reflexión.

Se exige que las personas juzgadoras tengan una mayor y mejor deferencia hacia el legislador. Dicho de otro modo, se pide un apego "más estricto" a lo que dice la ley, curiosamente no a lo que la Constitución manda. Una especie de retorno a la aplicación mecánica e incuestionable de la legislación, esto es, al Estado legalista.

Por supuesto, cada poder público tiene su propio ámbito de competencia, pero no se puede concebir que son entidades aisladas. Por el contrario, debe existir una colaboración respetuosa entre ellos, siempre bajo una misma luz: la de la Constitución. Tanto una norma como una sentencia que contravengan a la Ley Fundamental deben ser excluidas del orden jurídico y hacer de la Constitución la máxima que guíe a todos los poderes de la Unión. Pero, ¿seguir al pie de la letra lo que dice la ley es justicia? Parece mentira, pero desde el siglo XX se pugñó desde la

corriente del positivismo jurídico por exactamente lo mismo: despojar de contenido moral al Derecho. Ahora bien, ¿qué es esa dosis de moralidad en el orden jurídico si no la esencia de la propia justicia. Ya Hans Kelsen —sin duda, el exponente más connotado del iuspositivismo continental europeo— se preguntaba en dos obras pilares —¿Qué es la justicia? y la Teoría Pura del Derecho— si el Derecho debía ser justo, cuestionamiento ante el cual y con total seguridad respondía que no.

Lo anterior no significa "satanizar" a Kelsen —como algunos torpemente lo han hecho—, pero sí reconocer que la estricta positivización del Derecho llevó a extremos trágicos que se distinguieron por algo en común: la falta de justicia, como lo padeció Europa en la primera mitad del siglo XX.

Debe recordarse que los legisladores no son omniscientes, por más codificaciones que hagan, será imposible reunir en un solo catálogo de normas generales el acontecer casuístico de la realidad. Y ahí es en donde entra el Poder

Judicial para resolver los casos concretos, eliminar los rigores legislativos y, sobre todo, impartir justicia, incluso a costa del texto del legislador.

¿No es un contrasentido que quienes piden supuestamente más justicia en nombre del pueblo lo hagan a partir de exigir un apego irreflexivo hacia la ley? Sin duda que lo es. Cuando se pretende amordazar la impartición de justicia de diversas maneras mediante el argumento de la aplicación literal de la ley, aun cuando esta sea incluso violatoria del texto constitucional o también de los derechos fundamentales y los Tratados suscritos por el Gobierno, habremos retrocedido dos siglos respecto en la construcción del Estado de Derecho y del pensamiento jurídico.

Creo con firmeza que el pueblo de México en su conjunto merece un mejor sistema de justicia en todos los niveles y en todos los Tribunales del País. Ideal que nadie puede dejar de defender, y menos quienes hablan por el pueblo y demandan algo distinto de lo que tenemos.

***Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**





PRESIDENCIA



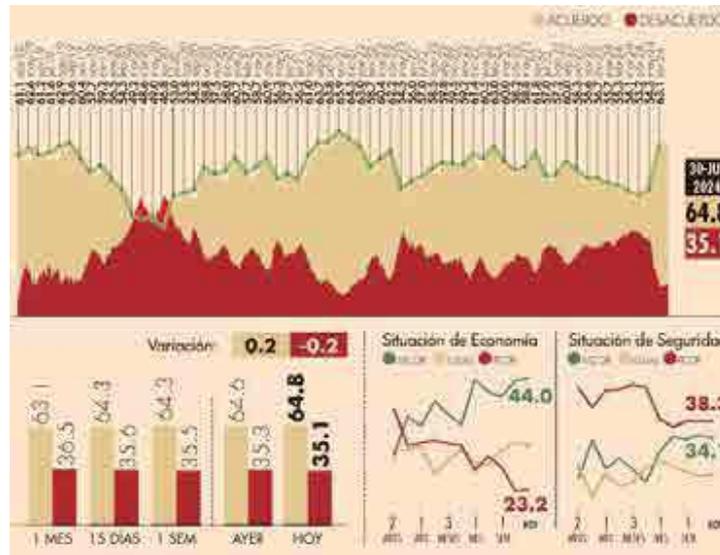


Continúa en siguiente hoja



Crece popularidad; mantiene niveles

A un día de finalizar julio y 68 meses de gobierno, la aprobación presidencial aumenta medio punto, aunque se mantiene entre 64% y 65%. Los juegos olímpicos captan atención, mientras a política se desvía de la conversación, permitiendo al presidente destacar sus logros en sus informes de despedida.



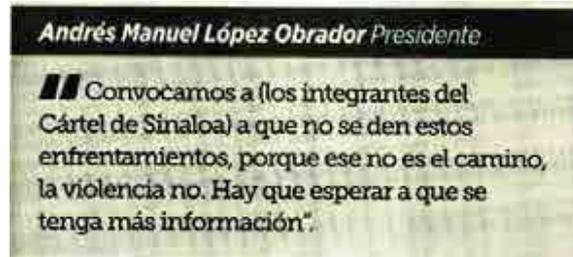
Urge a evitar enfrentamientos

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

Tras la captura en Estados Unidos de los capos Ismael “El Mayo” Zambada y de Joaquín Guzmán López, el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los integrantes del Cártel de Sinaloa (CDS) a no desatar enfrentamientos armados.

“Convocamos a (los integrantes del Cártel de Sinaloa) a que no se den estos enfrentamientos, porque ese no es el camino, la violencia no. Hay que esperar a que se tenga más información y darle la espalda a la violencia. La gente está muy consciente en todos lados, en todas partes”, dijo.

“Quienes se dedican a estas actividades ilícitas sa-



ben que no resuelven nada con la confrontación, que van a ir a exponer la vida de otros seres humanos, y que para qué sufrimiento de las familias; que no es el camino la violencia”.

— ¿Ha habido un aumento de violencia? —se le preguntó.

“No, no, no, y espero que no haya, deseo que no haya. La violencia no va a solucionar nada, nada, nada. Y

se tiene que aclarar las cosas, qué sucedió”, respondió.

A pregunta expresa, la Secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, informó que se mantienen vigilando los movimientos de la organización criminal.

“En este momento yo tengo el mapa criminal, pero lo que sí le puedo decir es que estamos estudiando todos los movimientos de lo que pase”, aseveró.



Destaca López Obrador jornada electoral en Venezuela

Avalará a Maduro si ratifican triunfo

Favorece tendencia al Presidente con 51.2 por ciento de la votación

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que de mantenerse la tendencia a favor de Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales de Venezuela, el Gobierno de México lo reconocerá oficialmente.

“Si la autoridad electoral confirma esta tendencia, nosotros vamos a reconocer al Gobierno electo por el pueblo de Venezuela, porque así es la democracia”, dijo el Mandatario en conferencia.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) informó ayer que el Presidente Maduro obtuvo el 51.2 por ciento de los votos, por encima del 44.2 por ciento del candidato opositor Edmundo González Urrutia.

Afirmó que se registró una participación del 59 por

ciento, y que con el 80 por ciento de las actas escrutadas había ya una “tendencia contundente e irreversible”.

En tanto, dijo que con el 40 por ciento de las actas recibidas, González Urrutia había obtenido el 70 por ciento de los votos, dejando a Maduro con el 30 por ciento.

El Presidente mexicano destacó que la jornada electoral venezolana no fue violenta y aunque admitió que “se calentaron las cosas” en el cierre de casillas, reprochó que la prensa haya informado de esa situación.

“A mi me preocupaba más la violencia. Quiero felicitar al pueblo de Venezuela que ayer (el domingo) no hubo violencia”, celebró.

Hubo un muerto, se le indicó.

“Por eso, había una situación muy tensa. Yo vi gente en la calle y no hubo enfrentamientos. La nota no fue la violencia, se empezaron a calentar las cosas al cierre de las casillas, ya en la noche, co-

mo a las 18:00 horas de aquí, ocho de la noche de allá. Todo el día yo estuve pendiente de las redes sociales”.

“Ahí se ve quién es quién, porque los medios, las empresas de medios tienen su simpatía y la casa también juega. Entonces veía yo y de parte de quién”, se quejó.

López Obrador no se sumó a otras figuras internacionales como el Presidente de Chile, Gabriel Boric, y el Secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, que cuestionaron el resultado dado por el CNE.

Reiteró que está a la espera de los resultados oficiales porque no hay “buena información” y debe aceptarse el recuento y todo el proceso legal.

“Nosotros vamos a esperar el resultado, ya cuando se haya dado el recuento, ver el proceso legal y entonces vamos a pronunciamos”.

“No podemos desconocer ningún resultado”, advirtió López Obrador.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 144738.00
Tamaño: 387 cm2



■ El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció durante la mañana la tendencia en la jornada electoral a favor del Presidente Nicolás Maduro en Venezuela.

Se le enreda a México el caso de *El Mayo Zambada*

Gobierno no tiene certeza de cómo ocurrió "la entrega" del capo y del hijo de *El Chapo*; EU regatea información y cae en versiones inverosímiles, señalan expertos

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
EDUARDO DINA
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A México se le complicó y enredó el caso de las detenciones en Estados Unidos de Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo* Guzmán, y de Ismael *El Mayo* Zambada, puesto que no hay certeza de cómo ocurrió "la entrega" del jueves pasado, existen contradicciones, regateo de información por parte del país vecino e incluso versiones inverosímiles, indican expertos en seguridad e internacionalistas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), admitieron ayer que aún "falta mucha" información que debe entregar el gobierno de Joe Biden, reconocieron que no se tienen datos "confiables" de este caso y manifestaron que "necesitamos saber todo".

Rodríguez reveló que, el sábado pasado, el Departamento de Justicia de Estados Unidos entregó in-

formación sobre el caso en la que destacó detalles diferentes a los presentados el viernes, entre ellos la identidad del piloto, lugar y horario del despegue de donde salió la avioneta que trasladó al hijo de *El Chapo* y a *El Mayo* Zambada.

El viernes también se afirmó que el piloto de la aeronave había sido Larry Curtis Parker, pero ayer el Mandatario federal dijo que no hay información confiable del despegue ni de la identidad del tripulante. Además, se informó que la Fiscalía General de la República (FGR) ya abrió una carpeta de investigación en Sonora.

La versión más reciente sobre el caso es la que ofrecen los periodistas Ioan Grillo y Juan Alberto Cerdillo, quienes indican que Zambada fue engañado por Joaquín Guzmán, y pistoleros a su servicio lo emboscaron y sometieron a sus escoltas con la participación de agentes de la Unión Americana.

El Presidente no descartó que elementos de Estados Unidos hayan incursionado en México.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 157680.00
Tamaño: 1080 cm2

México, sin certeza en cómo fue captura de *El Mayo* y Chapito

A cinco días de la detención en Estados Unidos de ambos narcotraficantes **se desconoce cómo ocurrió y hay contradicciones y desinformación**; faltan datos, afirma el Presidente

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y EDUARDO DINA**
—nacion@eluniversal.com.mx

A cinco días de la detención en Estados Unidos de Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo* Guzmán, y de Ismael *El Mayo* Zambada, líderes del *Cártel de Sinaloa*, el caso se le complicó y enredó a México, pues no existe certeza sobre cómo ocurrió “la entrega” del jueves pasado, pues hay contradicciones, regateo de información y desinformación.

Ayer, el presidente López Obrador y Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad, admitieron que todavía “falta mucha” información que debe entregar el gobierno de Joe Biden, pues reconocieron que no se tiene “información confiable” de este caso y manifestaron que “necesitamos saber todo”.

Además, Rosa Icela Rodríguez reveló que el pasado sábado el Departamento de Justicia de Estados Unidos entregó información sobre el caso, en la que destacaron detalles diferentes de lo presentado el viernes, un día después de los hechos, entre ellos la identidad del piloto, lugar y horario del despegue de la avioneta que trasladó al hijo de *El Chapo* y a *El Mayo* Zambada.

El pasado viernes, el presidente López Obrador y Rosa Icela Rodrí-

guez reconocieron que desconocían si se había tratado de una entrega o captura de los dos narcotraficantes por parte de las autoridades de Estados Unidos.

Ese día, la titular de la SSPC aseguró que según la información entregada por la embajada estadounidense la aeronave había aterrizado en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, a las 10:19 horas procedente de Hermosillo, Sonora.

“¿A qué hora despegó el piloto? A las 7:55 el vuelo sale de la ciudad de Hermosillo y llega a las 10:19 este aterrizaje en el aeropuerto de Santa Teresa. [Es necesario] decir que se trató de una avioneta tipo Cessna 205 con matrícula N8454Z en donde se trasladó este piloto”, y dijo el viernes que su nombre era Larry Curtis Parker.

Sin embargo, ayer la secretaria presentó otros datos, pues indicó que el vuelo había aterrizado a las 16:24, más de seis horas después de lo mencionado el viernes.

“El vuelo desde México aterrizó en Estados Unidos en el aeropuerto de Santa Teresa en Nuevo México aproximadamente a las 4:24 pm. Este aeropuerto está justo a las afueras de El Paso, Texas”, comentó.

Sin embargo, la periodista Peniley Ramírez reveló que habló con el propio Larry Curtis Parker, quien le dijo que es un hombre de negocios que vive en Nuevo México y viaja h

muchos entre Sonora y Nuevo México porque su pasión es cazar y en la noche vio fotos de otro avión, pero con la matrícula de su aeronave.

También ayer el propio López Obrador reconoció que se desconoce de dónde despegó la avioneta, pero el viernes había dicho que lo hizo desde Hermosillo.

El viernes también se afirmó que el piloto de la aeronave era Larry Curtis Parker, pero ayer el Presidente señaló que no hay información confiable del despegue ni de la identidad del piloto.

“Presidente, ¿es suficiente este informe?”, se le preguntó.

“No, todavía falta mucho. Falta, por ejemplo, saber de dónde salieron, porque originalmente mandaron de migración de México, eso no es de Estados Unidos, lo del plan de vuelo de Hermosillo de una avioneta a Nuevo México, pero luego se menciona que no salieron de ahí, y no se tiene información confiable”, dijo.

“¿Pero no se sabe de dónde despegó la aeronave?”, se le insistió.

“No, no. La versión es esta, de que salió de Hermosillo, que fue una avioneta, pero no hay de parte de Estados Unidos la información específica. Dicen ‘México’, pero pues México son dos millones de kilómetros cuadrados”, respondió.

Fecha 30.07.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Chapito planeaba entregarse

Ayer, la secretaria Rosa Icela Rodríguez informó que la Fiscalía General de la República (FGR) ya abrió una carpeta de investigación en Sonora sobre estos hechos.

Detalló que el Departamento de Justicia de EU informó el pasado sábado al gobierno de México que Guzmán López planeó entregarse en varias ocasiones y fue el mismo jueves 25 de julio cuando resultaron alertados de que en la misma aeronave viajaba con Zambada García. Rodríguez dijo que el lugar del des-

pegue en México, el tipo de aeronave y la identidad del piloto son parte de la investigación de la FGR.

EU incursiona en México

El presidente López Obrador no descartó la posibilidad de una incursión en México de fuerzas de Estados Unidos para la detención de ambos narcotraficantes.

“No, no puedo descartar eso, tenemos que esperar, tenemos que esperar a que nos informen cómo fue esta situación. Y lo mejor es la información, para que no se caiga

en conjeturas, en especulaciones (...) No se descarta, pero no hay pruebas. Lo que sí podemos decir es que no participó el gobierno de México”, aseveró.

“Necesitamos saber todo, porque los abogados dicen que un hijo de Joaquín Guzmán fue el que lo detuvo, eso dicen los abogados de Zambada; entonces, queremos saber, a ver si fue él, con quién. Porque también dice que con uniforme militar. ¿Un uniforme militar de México, de Estados Unidos? ¿En qué sitio fue? ¿En dónde?”, cuestionó. ●

6
HORAS de diferencia en la llegada del avión se han manejado en las diferentes versiones que ha dado el gobierno mexicano.



Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirieron al caso de la detención del Ismael El Mayo Zambada en la conferencia de prensa matutina de ayer.

Fecha 30.07.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

BITÁCORA MEXICANA

- Las fuerzas de EU fueron informadas en varias ocasiones previas que *El Rotón* estaba considerando rendirse.
- EU informó que Guzmán López consideraba rendirse al entrar a su territorio en un vuelo privado, el 25 de julio.
- Las autoridades mexicanas fueron informadas de que el hijo de *El Chapo* estaba volando hacia EU en un avión que había despegado en México, y que era su intención rendirse.
- Las autoridades fueron informadas de que *El Mayo* Zambada podría estar en el avión, pero no tenían confirmación.
- El vuelo desde México aterrizó en el aeropuerto de Santa Teresa, en Nuevo México (sin planeación de EU).
- Las autoridades de EU llegaron a la aeronave que llevaba dos pasajeros y los detuvieron cuando bajaron en Nuevo México.
- México fue notificado en cuanto se confirmó que tanto Joaquín Guzmán López como Ismael Zambada García eran los dos pasajeros de la aeronave.

Fuente: relatoria de hechos de la SSPC

Fue un "engaño" o una "traición"

● Mientras que en un primer momento se habló de una posible "entrega voluntaria", medios de EU han dado distintas versiones sobre cómo terminó Ismael *El Mayo* Zambada en una prisión de El Paso, Texas, el jueves 25 de julio. Según *The Wall Street Journal* y *The New York Times*, *El Mayo* fue "engañado" por Joaquín Guzmán López, quien le habría dicho que lo llevaría a ver algunas propiedades al norte de México, con la idea de instalar allí un narcolaboratorio o realizar otras operaciones. Sin embargo, en vez de ello Guzmán lo llevó a Texas, donde agentes de la DEA los esperaban. ●

Fue un secuestro, afirma abogado

● *Los Angeles Times* fue el primero en hablar con el abogado de *El Mayo* Zambada, Frank Pérez, quien aseguró que su cliente fue "secuestrado": "Mi cliente no se rindió ni negoció ningún término con el gobierno de Estados Unidos. Joaquín Guzmán López secuestró a la fuerza a mi cliente. Fue emboscado, tirado al suelo y esposado por seis hombres con uniforme militar y Joaquín. Le ataron las piernas y le pusieron una bolsa negra en la cabeza. Luego lo arrojaron a la parte trasera de una camioneta y lo llevaron a una pista de aterrizaje", aseguró. ●

Habrían participado estadounidenses

● La versión más reciente sobre la captura de *El Mayo* es la que ofrecen los periodistas Ioan Grillo y Juan Alberto Cedillo, en la que citan a un antiguo miembro del equipo de seguridad del capo, según el cual, en efecto, Zambada fue engañado por Joaquín Guzmán. Cuando *El Mayo* ingresó a la casa, "en la urbanización Huertos del Pedregal (en Sinaloa), pistoleros de Guzmán López lo emboscaron. Pero además, de acuerdo con esta fuente, agentes de EU estaban presentes en la casa donde fue capturado *El Mayo*, pero no especificó a qué agencia pertenecían. ●

● En su reunión previa con López Obrador se les entregaron 85 nuevos documentos: Presidencia

“TRABAJARÉ EN ELLO HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE MI MANDATO”

Seguirá búsqueda de los 43; ni impunidad ni carpetazo: AMLO

López Obrador garantizó que el caso continuará siendo un expediente abierto para lograr la verdad

ALONSO URRUTIA, JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció a los padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos garantías de que las investigaciones no se van a cerrar ni habrá impunidad, porque ya ha conversado con la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, “para que se conozca la verdad y se castigue a los culpables”. Este es un expediente abierto y “trabajaremos hasta el último día de mi mandato”.

La Presidencia difundió parte de los planteamientos que hizo López Obrador en el encuentro privado en Palacio Nacional, entre los que subrayó que “el gobierno de México no encubre ni protege a ninguna persona, en específico, a elementos de alto nivel al interior del Ejército”. Entre los principales resultados que se alcanzaron destacó la detención de altos mandos de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), por la construcción de la “mal llamada verdad histórica”.

El mandatario también hizo alusión a la situación jurídica de los procesados, atribuyendo al Poder Judicial muchas de las modificaciones que han tenido en su situación legal, como los cambios en las medidas cautelares para continuar su proceso en libertad. Asimismo, enfatizó en la relevancia que tendrá la ley de amnistía que impulsó para obtener mayor información de per-

sonas involucradas en los hechos. En la reunión, la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj) reportó que hizo un nuevo análisis de las 121 mil páginas que aportó la Secretaría de la Defensa Nacional, a partir de lo cual localizó e hizo entrega a madres y padres de 85 nuevos documentos, de los cuales 15 son nuevos folios y 70 son archivos que transcriben o hacen referencia a éstos. Dichos escritos se suman a los 18 que ya habían sido publicados en el anexo del segundo Informe presidencial.

Transparencia y verdad

“El compromiso con ustedes es de transparencia y verdad, por eso se ha puesto a disposición de las madres, padres y sus representantes, el acceso a los archivos que determinen para ser consultados cuando así lo requieran”, acotó la comisión.

En su oportunidad, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación y presidente de la Covaj, Arturo Medina, destacó que el compromiso fundamental sigue siendo encontrar a los jóvenes, “sin minimizar ningún indicio que aporten informantes o testigos colaboradores”.

Medina declaró que para tal efecto se han reforzado las acciones para localizar a los jóvenes desaparecidos, principalmente a partir de cinco líneas de acción: búsqueda en campo, fortalecimiento de procesos de identificación humana, verdad

y justicia en los procesos abiertos, trabajo en los procesos de extradición, así como romper el pacto de silencio criminal.

Sobre la ruptura del denominado pacto de lealtad criminal, mencionó que se han entrevistado a 19 personas en 62 sesiones de trabajo; algunas de ellas, con interés de participar como nuevos informantes o testigos.

Entre tanto, en declaraciones al término del encuentro, el fiscal especial para el caso Ayotzinapa de la Fiscalía General de la República, Rosendo Gómez Piedra –a quienes los padres acusan de haber llegado al cargo para paralizar la investigación–, sostuvo que lejos de detenerse los avances, logró sortear la crisis que había en esa área a su llegada. “Nosotros llegamos a trabajar, no a hacer política”.

Aseveró que cuando lo designaron en el cargo, hubo una sucesión de renunciadas, se retiraron de la institución porque no estaban de acuerdo, pero se pudo retomar el rumbo de las pesquisas, las cuales, aseguró, no se detienen en esta última etapa del sexenio. Continúan efectuándose diligencias, se realizan interrogatorios y otras relacionadas con las investigaciones.

Rechazó que la liberación de algunos militares se haya convertido en su exculpación. Siguen enfrentando el proceso penal y están obligados a comparecer en todo momento, porque el cambio de medida cautelar no modifica las acusaciones en su contra, “no es una libertad completa”.



Niega EU plan para capturar a El Mayo: Rosa Icela Rodríguez

Niega EU haber planeado el vuelo o la captura

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

De acuerdo con el informe oficial que envió Washington al gobierno mexicano sobre la captura de Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López, el vuelo en el que se trasladaron desde México a territorio de ese país, donde fueron capturados, "no fue planeado por agencia gubernamental estadounidense alguna". Según el documento, "no tenían aviso previo de este vuelo ni una confirmación de que Guzmán López viajaba en esa aeronave, dio a conocer la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez.

Al dar a conocer el documento completo que les remitió el Departamento de Justicia en respuesta a la petición de la Fiscalía General de la República, las autoridades estadounidenses tenían conocimiento de que Guzmán López había considerado la posibilidad de entregarse, aunque esa pretensión nunca se había concretado. "Las fuerzas del orden estadounidenses fueron informadas aproximadamente a las 10:30 del jueves 25 de julio que Joaquín Guzmán López estaba considerando rendirse al entrar a su territorio en un vuelo privado ese día".

En la conferencia de ayer, Rodríguez proporcionó la cronología que

les remitió el Departamento de Justicia: "aproximadamente a las 2:35 de la tarde, las autoridades del orden público del vecino país fueron informadas que Joaquín Guzmán López estaba volando hacia Estados Unidos en un avión que había despegado de México y que era su intención volar allá para rendirse".

El documento estadounidense detalla la situación de Zambada, refiriendo que las autoridades competentes tuvieron conocimiento hacia las 2:40 de la tarde que éste podría estar también a bordo del vuelo que se dirigía a su territorio, sin que tuvieran una "confirmación independiente" al respecto.

Más adelante, en el reporte que leyó Rodríguez se destaca que "el vuelo desde México aterrizó en Estados Unidos en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, aproximadamente a las 16:24 horas. Este aeropuerto está justo a las afueras de El Paso, Texas".

Al llegar al aeropuerto de Santa Teresa, las autoridades estadounidenses detuvieron a los dos pasajeros a bordo de la aeronave (cuya matrícula ni modelo precisan) y una vez que se confirmó la identidad de Zambada y Guzmán López se notificó "inmediatamente" al gobierno mexicano, a través de la embajada, remitiendo al gabinete de Seguridad

las fotografías del caso.

—¿El vuelo salió de Hermosillo o no, como se comentó el viernes? Si nos pudieran aclarar eso, porque el piloto ha declarado en Estados Unidos, en medios, que no fue este vuelo, que hubo una equivocación, un error por parte de México

—Efectivamente, como decía anteriormente, es parte de las investigaciones que la Fiscalía General de la República está haciendo. Va a hacer todas las consideraciones de todas las entidades o aeropuertos, personal que hayan estado, digamos, como testigos en este caso; eso es parte de las investigaciones de la FGR.

—¿Entonces aún no se descarta que sea este vuelo de Hermosillo?

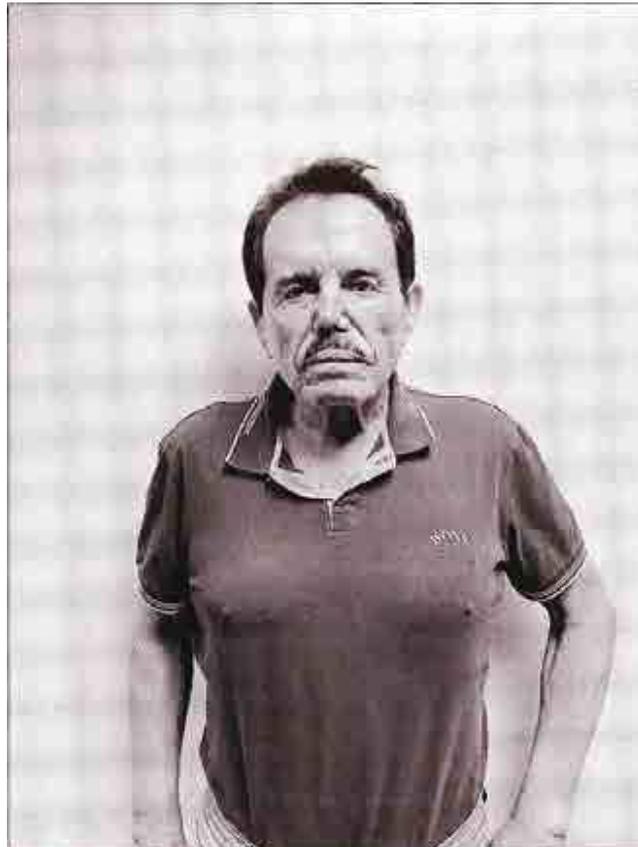
—Vamos a esperar qué dice la Fiscalía General de la República.

—¿La identidad del piloto?

—También es parte de las investigaciones que ya trae la Fiscalía General de la República. También esperamos más información precisamente sobre estas preguntas que ustedes hacen sobre el vuelo, la ruta, todo eso, de las autoridades de Estados Unidos.

La secretaria señaló que todavía falta información que les permita tener los pormenores de todo lo sucedido, entre ello, si efectivamente se rindió Guzmán López y el estado de salud de Zambada.





▲ El avión que trasladó a Ismael *El Mayo* Zambada al aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, aterrizó aproximadamente a las 16: 24. Foto *La Jornada*

El sábado empezará a operar Dos Bocas: AMLO

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el 3 de agosto se iniciarán las operaciones de la refinería de Dos Bocas, Tabasco.

En la mañana de ayer, cuando realizaba un balance de sus seis años como mandatario con miras a su último Informe de gobierno, el primero de septiembre, comentó que ese complejo estará produciendo a toda su capacidad a partir del fin de semana.

“El sábado ya empieza a producir completa toda la refinería de Dos Bocas; va a producir como 250 mil, 260 mil barriles de gasolina diarios”, señaló.

Esta refinería, uno de los proyectos más emblemáticos del mandatario, se inauguró el primero de julio de 2022 y el arranque de sus operaciones ha sido largamente postergado.

Destacó que durante su administración se rehabilitaron las seis refinerías con que contaba el país y se compró la de Deer Park, lo que ayudará a alcanzar la autosuficiencia en hidrocarburos.

Por otro lado, sostuvo que la próxima administración concluirá las obras que queden pendientes en el actual sexenio, como el tren El Insurgente o el trolebús Chalco-Santa Martha. Con Claudia Sheinbaum, futura presidenta, “estamos visitando juntos todo el país, supervisando obras, y también platicando sobre planes”.

En el primer caso, indicó, se dejará concluido y en funcionamiento el recorrido de Toluca a Santa Fe, pero de este sitio a la terminal Observatorio quedará pendiente, en parte, acusó, porque las autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón (panistas) “no querían que avanzara y nos pusieron obstáculos”.

En torno al trolebús en la zona oriente del área metropolitana del valle de México, expuso: “Nos quedó mal una empresa constructora” y se tuvo que modificar el proyecto.



● Considera AMLO que es insuficiente el reporte del Departamento de Justicia

PODRÍA SOLICITAR REUNIÓN CON BIDEN

Caso *El Mayo*: AMLO no descarta que el país vecino haya operado en México

Considera insuficiente la información que ha proporcionado Washington

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó que las agencias estadounidenses hayan operado en México como parte de la trama que llevó a la captura de los narcotraficantes Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López. “No puedo descartar eso, tenemos que esperarnos a que nos informen cómo fue esta situación. Lo mejor es la información, para que no se caiga en conjeturas, en especulaciones”.

Consideró insuficiente la información que les ha remitido Estados Unidos, por lo que en caso de que no tengan todos los elementos para conocer lo sucedido podría buscar a su homólogo, Joe Biden. Refrendó el compromiso de México para colaborar en el combate al tráfico de drogas porque es una tragedia. Si ellos consideran que de esa manera se resuelve el problema, “aunque tengamos una idea distinta, ayu-

damos, hemos estado ayudando, nada más que se respete nuestra soberanía”.

Ratificó que México tiene absoluta certeza de que ni el Ejército, la Marina o la Guardia Nacional participaron en el operativo, aun cuando existe información de que estuvieron involucradas personas con uniformes militares. “Necesitamos saber todo, porque dicen que un hijo de Joaquín Guzmán fue el que lo detuvo, eso dicen los abogados de Zambada. Queremos saber, a ver si fue él, con quién. Porque también dice que con uniforme militar. ¿Un uniforme militar de México, de Estados Unidos? ¿En qué sitio fue? ¿En dónde?”, preguntó.

—¿Estarían en México investigando el posible secuestro de Zambada?

—Lo está haciendo la fiscalía, pues está pidiendo toda la información, qué fue lo que sucedió, todo, todo, tenemos que conocer qué pasó. O sea, hay versiones. Una es la que da el gobierno de Estados Unidos de que tenían ellos información de que

quería negociar el hijo de Guzmán Loera con ellos, entregarse, que ya llevaban tiempo.

López Obrador mencionó que hasta ahora el gobierno estadounidense no ha proporcionado los videos del momento de la captura en el aeropuerto de Santa Teresa, en Nuevo México (muy cerca de El Paso).

A pregunta expresa, minimizó que la captura de estos dos importantes narcotraficantes tuviera una relación directa con el proceso electoral estadounidense. Enfatizó que en el informe que les remitieron, Estados Unidos reconoce que había el precedente de que Guzmán López tenía la pretensión de alcanzar un acuerdo con la justicia de ese país desde hace por lo menos tres años, pero, apuntó, no se había de que Zambada también tuviera esa pretensión.

—¿Es suficiente ese informe?

—No, todavía falta mucho. Falta, por ejemplo, saber de dónde salieron. Porque originalmente manda-



México fijará postura “hasta que se cuenten todos los votos”, afirma López Obrador

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Hasta que se terminen de contar los votos y se tenga toda la información de las elecciones presidenciales en Venezuela, México se pronunciará sobre el resultado, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Si la autoridad electoral confirma esta tendencia, nosotros vamos a reconocer al gobierno electo por el pueblo de Venezuela, porque así es la democracia. Pero vamos a esperarlos. Por eso tampoco podemos desconocer ningún resultado”.

Sin embargo, puntualizó que primero se tiene que contar con toda la votación, que se haya computado 100 por ciento de las casillas y a partir de esa información se fijará una posición, porque en caso contrario es entrar a un debate entre si se reconoce o no el resultado.

Al preguntarle sobre la postura mexicana respecto de los comicios en esa nación sudamericana, López Obrador respondió que, afortunadamente, su preocupación principal, no ocurrió: que se desatara la violencia, comentó en su conferencia matutina.

Por ello, expresó su reconocimiento al pueblo venezolano, pues a pesar de que estaba la situación muy tensa los días previos, no estalló la violencia el día de la jornada, si bien reconoció que por la tarde del domingo empezaron a calentarse las cosas al cierre de las casillas.

En tanto, la cancillería mexicana también celebró que las elecciones venezolanas se desarrollaron bajo un carácter cívico y pacífico.

“México confía en que la voluntad del pueblo venezolano expresada en las urnas sea respetada mediante un proceso de escrutinio transparente”, concluyó.



El sábado, refinación a 100% en Dos Bocas: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y YESHUA
ORDAZ/ CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el próximo sábado la refinería de Dos Bocas empezará a producir al ciento por ciento.

En su conferencia mañanera calculó que con la entrada en operación de esta planta solo se requerirá comprar del exterior 15 por ciento del combustible que se necesita en el país.

“Porque desde que llegamos rehabilitamos las seis refiné-
rias, compramos una nueva ya produ-

ciendo en Houston, y el sábado ya empieza a producir completo toda la refinería de Dos Bocas, va a producir 260 mil barriles diarios”, destacó.

Más producción

Por otro lado, el área de análisis de **BBVA** señaló que para incrementar la producción de Pemex en este año y los siguientes se requerirá de una mayor aportación de los nuevos campos, ya que el declive natural continúa, esto después de que se dieran a conocer los resultados operativos de la empresa.

“Para alcanzar las nuevas metas de producción petrolera de los siguientes años, será necesario que Pemex continúe frenando el declive en la producción petrolera de campos maduros y siga incrementando significativamente la producción aportada por los nuevos campos”.

Mientras que el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) estimó que la empresa productiva del **Estado** recibió 1.31 billones de pesos en apoyos del gobierno federal de enero de 2019 a junio de 2024. —



CAPTURA DE EL MAYO

Presidente no descarta incursión estadounidense

LAS AUTORIDADES MEXICANAS siguen sin saber de dónde partió el avión que trasladó a Zambada y a Joaquín Guzmán a territorio de Estados Unidos, argumenta López Obrador

POR ISABEL GONZÁLEZ

Luego de la captura de Joaquín Guzmán López y de Ismael El Mayo Zambada, el pasado jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó la posibilidad de que agentes estadounidenses hayan incursionado en territorio mexicano para capturar a los capos.

"No se descarta, pero no hay pruebas; lo que sí les podemos decir es que no par-

ticipó el gobierno de México. O sea, no participaron las Fuerzas Armadas de México", expresó durante su conferencia matutina de ayer.

Argumentó que, hasta el momento, las autoridades mexicanas siguen sin saber de dónde partió la aeronave que trasladó a los jefes de la droga a Estados Unidos.

"La versión es que salió de Hermosillo, que fue una avioneta, pero no hay de parte de Estados Unidos, la información específica; dicen México, pero México

son dos millones de kilómetros cuadrados", reconoció López Obrador.

Por su parte, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que la Fiscalía General de la República abrió una carpeta de investigación en Sonora

para esclarecer los hechos, incluidos el origen de la aeronave en la que los capos mexicanos viajaron a Estados Unidos, por los delitos que resulten.

EL PRESIDENTE ASEVERA QUE NO HAY PRUEBAS

Presumen incursión de agentes de EU en el país

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR detalla que aún no es claro de dónde partió la aeronave que llevaba a Joaquín Guzmán López y a El Mayo Zambada antes de ser capturados



Continúa en siguiente hoja

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó la posibilidad de que agentes estadounidenses hayan incursionado a territorio nacional para llevar a cabo la captura de Joaquín Guzmán López e Ismael Zambada García, el pasado 25 de julio, en su territorio.

La hipótesis del mandatario federal se argumenta a partir de que hasta este momento autoridades mexicanas siguen sin saber de dónde partió la aeronave que trasladó a los jefes de la droga a Estados Unidos, a pesar de que el Departamento de Justicia de ese país emitió el sábado pasado —a solicitud del gobierno federal— un informe en el que se aseguró que no tuvo nada que ver en la entrega de Joa-

quín Guzmán López, debido a que se enteraron el mismo 25 de julio por la tarde que éste pretendía entregarse y minutos más tarde que en el avión en el que viajaba probablemente se encontraba Ismael Zambada García.

—Pero, ¿no se sabe de dónde despegó la aeronave?, se le preguntó al Presidente.

—No, no, la versión es ésta de que salió de Hermosillo, que fue una avioneta, pero no hay de parte de Estados Unidos la información específica, dicen México, pero México son dos millones de kilómetros cuadrados, respondió.

—¿Hay posibilidad de una incursión de fuerzas de Estados Unidos a México para detener a estos personajes?

—No se descarta, pero no hay pruebas: lo que sí les po-

demostró es que no participó el gobierno de México. O sea, no participaron las Fuerzas Armadas de México.

Ante ello, López Obrador consideró insuficiente el informe ofrecido por las autoridades estadounidenses a las mexicanas: sin embargo, pronosticó que "antes de que lo diga el corrido" se sabrán los detalles de la entrega o captura de Guzmán López y Zambada García.

En días pasados se había dado a conocer que una avioneta Cessna con matrícula N8454Z salió de Hermosillo, Sonora, sólo con el piloto de nombre Larry Curtis Parker a bordo; sin embargo, a Estados Unidos arribó un avión King Air con el piloto, y los narcotraficantes Ismael Zambada García, El Mayo,

y Joaquín Guzmán López, quienes fueron asegurados por agentes federales en el aeropuerto de Santa Teresa, en Nuevo México. De ahí fueron llevados a distintos lugares.



Foto: Cuartoscuro

El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo acompañado de la secretaria Rosa Icela Rodríguez.

Producirá 260,000 barriles de combustibles
Refinería Olmeca
arrancará a plenitud
este sábado: AMLO

• Tras múltiples retrasos, el complejo por fin estaría elaborando producto de manera integral, aunque hubo más detalles; Pemex asegura que en septiembre procesará 340,000 barriles diarios

Redacción
empresas@eleconomista.mx

La nueva refinería Olmeca de Petróleos Mexicanos (Pemex) ubicada en Paraíso, Tabasco, comenzará a producir a plenitud tan pronto como este sábado 5 de agosto, afirmó este lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina.

“El sábado ya empieza a producir completa toda la refinería de Dos Bocas, va a producir como 250,000, 260,000 barriles de gasolina diarios”, dijo el primer mandatario desde Palacio Nacional.

El pasado 19 de julio, el director general de Pemex, Octavo Romero, informó, también desde Palacio Nacional, que la refinería Olmeca había iniciado operaciones en junio con un proceso promedio de 19,000 barriles diarios, esperando alcanzar su capacidad máxima de proceso de 340,000 barriles diarios a partir de septiembre.

De acuerdo con fuentes con conocimiento del tema, la producción llevada a cabo hasta el momento no se refiere a producto elaborado desde cero, sino que se trata de combustible de ultra bajo azufre producido a partir de materia prima base enviada desde la refinería de Madero, en Tamaulipas.

Por otro lado, la producción de junio todavía no ha sido contabilizada oficialmente dentro de las estadísticas de Pemex ni reportada en su informe del segundo trimestre del 2024.

Planteada como promesa de la campaña presidencial del actual mandatario, la refinería Olmeca (conocida también como de Dos Bocas, por su ubicación), se proyectó para iniciar

operaciones en julio del 2022, lo que no ocurrió.

En su lugar, en esa fecha se inauguró simbólicamente de forma parcial y desde entonces el gobierno fue posponiendo sistemáticamente la fecha de inicio de operaciones comerciales.

Ya con la operación de la refinería Olmeca, Pemex proyecta que para septiembre próximo la producción nacional de gasolina, diésel y turbosina ascienda a 1.026 millones de barriles diarios, desde los 516,000 computados durante el primer semestre del 2024.

Al sumar la producción de la refinería Deer Park, adquirida en su totalidad por Pemex en enero del 2022 y que es de poco más de 240,000 barriles diarios, la empresa petrolera estima que estará produciendo para esa fecha 1.268 millones de barriles diarios de combustibles, lo que representa 96.6% de la demanda nacional estimada ese mes, estimada en 1.313 millones de toneladas por día.

Ya con la operación de la refinería Olmeca, Pemex proyecta que para septiembre la producción nacional de gasolina, diésel y turbosina ascienda a 1.026 millones de barriles diarios.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.07.2024	Sección Empresas y negocios	Página 31
---------------------	--------------------------------	--------------



REPORTA EU A MÉXICO

Hijo de *El Chapo* negoció su entrega en Estados Unidos

RAFAEL RAMÍREZ y El Sol de Sinaloa

El Gobierno mexicano indaga cómo *El Mayo* y Guzmán López llegaron a ese país

Las fuerzas del orden de Estados Unidos fueron contactadas en varias ocasiones por Joaquín Guzmán López por que estaba considerando rendirse, declaró ayer la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, con base en el informe enviado el sábado por el Gobierno estadounidense sobre la detención de los líderes del Cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada y el hijo de *El Chapo* Guzmán.

En la conferencia mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria dio a conocer que según la ficha informativa, el jueves 25 de julio, el día de la detención, fuerzas del orden estadounidenses fueron informadas a eso de las 10:30 horas de que Guzmán López estaba considerando rendirse al entrar a territorio estadounidense en un vuelo privado, y que a las 2:35 de la tarde supieron que ya volaba hacia su país.

Minutos después, casi a las 2:40 de la tarde, se enteraron que *El Mayo* Zambada también estaba en la aeronave.

Al respecto, el Presidente dijo que "no se descarta, pero no hay pruebas", de una posible incursión de fuerzas de Estados Unidos en México para detener a los capos.

Mientras el gobierno indaga lo ocurrido ese día, ayer, muy cerca de Culiacán, Sinaloa, un grupo de sujetos vandalizó la tumba de la familia de Dámaso López Núñez alias *El Licenciado*, exlugarteniente del Cártel de Sinaloa y compadre de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.



Página 1 de 4
\$ 106470.00
Tam: 1014 cm2

Continúa en siguiente hoja

CAPTURA DE CAPOS

El hijo de *El Chapo* pactó su entrega: Rosa Icela

RAFAEL RAMÍREZ

En varias ocasiones previas se informó a EU que Joaquín Guzmán López estaba considerando rendirse

“Las fuerzas del orden de Estados Unidos fueron informadas en varias ocasiones previas que Joaquín Guzmán López estaba considerando rendirse ante las autoridades estadounidenses; sin embargo, nunca había concretado dicha intención”, dijo ayer la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, sobre la detención de los líderes del Cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada y el hijo de *El Chapo* Guzmán.

Durante la conferencia *mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de Seguridad federal dio a conocer el informe que las autoridades estadounidenses dieron al gobierno mexicano, a solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR), sobre la captura de ambos narcotraficantes.

El jueves 25 de julio el día de la detención— “las fuerzas del orden estadounidenses fueron informadas aproximadamente a las 10:30 horas (...) que Joaquín Guzmán López estaba conside-

rando rendirse al entrar a territorio estadounidense en un vuelo privado ese día”, detalló la secretaria.

El informe, entregado el sábado a través de la embajada de EU en México, señala que a las 2:35 de la tarde, las autoridades estadounidenses fueron informadas que Joaquín Guzmán López ya estaba volando hacia su territorio para rendirse.

“Las autoridades del orden público estadounidense no tuvieron un aviso previo de este vuelo y no tuvieron confirmación independiente de que Joaquín Guzmán López, efectivamente, estuviera en el vuelo”, señala el informe presentado al gobierno mexicano que leyó la secretaria de Seguridad.

Cerca de las 2:40 de la tarde, ya que el avión estaba en el aire, los estadounidenses fueron informados que Ismael *El Mayo* Zambada también estaba en la aeronave, pero tampoco pudieron verificar ese dato.

“El vuelo desde México aterrizó en los Estados Unidos en el aeropuerto de

Santa Teresa en Nuevo México aproximadamente a las 4:24 pm. Este aeropuerto está justo a las afueras de El Paso, Texas (...) Una vez alertados después de que el avión despegó, como se mencionó anteriormente, las autoridades del orden público estadounidenses llegaron a la aeronave una vez habiendo aterrizado en el aeropuerto de Santa Teresa. El avión tenía dos pasajeros. Las autoridades del orden público estadounidenses detuvieron a los dos pasajeros cuando bajaron del avión”, continúa el informe, que explica además, que de ese lado de la frontera no participaron en la planeación del vuelo.

“El vuelo en sí no fue planeado por agencia gubernamental estadounidense alguna”.

El informe presentado a México y hecho público por Rosa Icela Rodríguez finaliza diciendo que una vez que se confirmaron las identidades de Joaquín Guzmán López e Ismael *El Mayo* Zambada “el personal de la Embajada de los Estados Unidos en la Ciudad de Mé-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 30.07.2024	Sección República	Página PP-4-5
----------------------------	-----------------------------	-------------------------

xico se comunicó inmediatamente con las autoridades del Gobierno de México y se enviaron fotografías de los sospechosos a los integrantes del Gabinete de Seguridad, con quien se tiene una colaboración regular".

La secretaria de Seguridad añadió que la FGR abrió una investigación sobre la detención de los capos.

"Sobre el seguimiento de la fecha de los hechos se informa también que la Fiscalía General de la República abrió la carpeta Federal 1882/24 en el estado de Sonora, por los delitos que pudieran

haber ocurrido, iniciándose también todas las acciones y diligencias ministeriales y policíacas, que el caso amerite, incluyendo el origen y destino de la aeronave en la que viajaron a Estados Unidos".

Al respecto, el Presidente dijo que "no se descarta, pero no hay pruebas", de una posible incursión de fuerzas de Estados Unidos en México para detener a los capos.

López Obrador dijo que se busca saber más acerca de la detención de los líderes del Cártel de Sinaloa, pues no se tiene mayor información en México.

"No hemos encontrado nada más,

nada. Se ha hecho ya una investigación por parte de la Fiscalía y hasta ahora no hay", dijo el jefe del Ejecutivo, quien agregó que entre las interrogantes que se buscan contestar están quién detuvo a *El Mayo* y de dónde salió el vuelo.

NO SABEN

EL PRESIDENTE

señaló que se busca saber de dónde salió el vuelo que llevó a los capos a EU y quién detuvo a *El Mayo*

DOS VERSIONES

CRONOLOGÍA DADA EL 26 DE JULIO

7:31 HORAS El INM recibe la documentación para el viaje que hará Larry Curtis Parker en el avión Cessna 205 rumbo al Aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México. **7:35 HORAS** El Cessna 205 sale de Hermosillo, Sonora. **10:19 HORAS** El avión Cessna 205 aterriza en Santa Teresa, Nuevo México. **15:30 HORAS** La Secretaría de Seguridad recibe una primera llamada de la Embajada de Estados Unidos en México en la que se reporta que Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López están bajo la custodia en Texas. **15:45 HORAS** La Secretaría de Seguridad recibe una segunda llamada en la que se confirman las detenciones. **16:14 HORAS** La Secretaría de Seguridad notifica de los arrestos al presidente Andrés Manuel López Obrador. **17:50 HORAS** La Embajada de EU confirma que se corroboró la identidad de los detenidos con sus huellas dactilares. **18:00 HORAS** El Gobierno de México recibe fotografías de los detenidos. **18:22 HORAS** El procurador general de Estados Unidos, Merrick B. Garland, emite un comunicado en X en el que confirma públicamente la detención de El Mayo y Guzmán López.

CRONOLOGÍA DADA EL 26 DE JULIO

10:30 HORAS Las autoridades estadounidenses reciben información de que Joaquín Guzmán López estaba considerando entregarse. **14:35 HORAS** Las autoridades estadounidenses reciben información de que Guzmán López estaba volando a EU en un avión privado. **14:40 HORAS** Las autoridades estadounidenses reciben información de que en el avión también iba Ismael El Mayo Zambada García. **16:24 HORAS** Aterriza en el Aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, con dos pasajeros a bordo que son detenidos. **NO PRECISA HORA:** El gobierno de México es notificado de la detención de Ismael Zambada y Joaquín Guzmán López.

FUENTES: CONFERENCIA MAÑANERAS DEL 26 Y 29 DE JULIO



Rosa Icela Rodríguez habló de la detención de los capos durante la mañanera de ayer

Amenazas comerciales de Donald Trump, no son "mucho problema": Buenrostro

POR TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ/REPORTEROS.

Amenazas que Donald Trump, candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, de imponer nuevos aranceles no son considerados como un problema para el gobierno de México, y todo indica que la relación con nuestro país no cambiará, afirmó Raquel Buenrostro Sánchez, titular de la Secretaría de Economía (SE). "En el caso de México nosotros no vemos mucho problema (por las amenazas). Incluso Trump lo acaba de decir hace algunos días, como ustedes saben el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) fue resultado de una negociación del presidente Trump con el presidente Andrés Manuel López Obrador", dijo.

Las declaraciones de Buenrostro se dan luego de que Trump recientemente indicó que, en caso de ganar la presidencia de Estados Unidos, impondrá aranceles a más productos mexicanos y también amenazó cerrar la frontera con nuestro país. "Apenas la semana pasada (Trump) se dijo muy satisfecho con los resultados del tratado, que el veía que había dado buenos resultado y para su gusto no necesitaba una revisión, vemos que no tiene ningún interés de modificar la relación comercial con México", afirmó Buenrostro tras participar en un evento.

Cabe recordar que, desde finales del año

pasado, México se consolidó como el principal socio comercial de Estados Unidos, de acuerdo con informes oficiales del país vecino.

Anuncios de Tesla no espantan inversión cuestionada sobre si el anuncio hecho por el magnate Elon Musk, de detener la inversión para construir una planta en Nuevo León, hasta que pasen las elecciones en el país vecino, la titular de la (SE) consideró que esto no frenará el deseo de otras empresas por venir a México.

Además, afirmó que el gobierno mexicano no tiene "registros de inversión en Tesla, nunca han registrado inversiones, hicieron anuncios en medios, pero no hay un trámite oficial conforme a la ley de Inversión Extranjera Directa (IED) en México". "No afecta (que digan que van a cancelar la inversión). Tenemos avisos, anuncios históricos y también los registros han sido históricos, en el primer trimestre tuvimos 20 mil millones de dólares, que es más del 50 por ciento de los que tuvimos el año pasado, entonces la inversión va muy bien.

"Para nada (detiene la inversión en México) el mercado de Tesla es un mercado de alta gama, particular y pequeño, y las automotrices populares o mayor fabricación siguen construyendo muchísimo y avanzando", agregó la funcionaria.



Fecha
30.07.2024

Sección
Primera

Página
9



Donald Trump



INTERNACIONAL



Fecha 30.07.2024	Sección Mundo	Página PP-14
----------------------------	-------------------------	------------------------

Reelección de Maduro desata crisis diplomática y protestas

Ordena retiro de embajadores y reprime a manifestantes

Caracas.— El mandatario venezolano, Nicolás Maduro, enfrenta una crisis diplomática y protestas desde que el Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció, a la me-

dianoche del domingo, su triunfo en las elecciones presidenciales.

Maduro ordenó retirar embajadores de siete países, incluyendo Argentina, Chile y Panamá, por expresar sus dudas sobre los resultados, que la oposición venezolana desconoce, mientras manifestantes exigían: "¡Maduro, vete!" y eran reprimidos. **Agencias**



Manifestantes en un cácerolazo contra Nicolás Maduro, en Caracas.



Página 1 de 4
 \$ 113275.00
 Tam: 985 cm2

Continúa en siguiente hoja

Protestas y crisis, tras la reelección de Maduro

Miles de venezolanos toman las calles y son reprimidos; **el gobierno ordena retiro de embajadores de siete países** por cuestionar los comicios y la oposición insiste en que ganó González Urrutia

Caracas.— La reelección del presidente venezolano, Nicolás Maduro, ha desatado una ola de protestas al interior del país, y una crisis diplomática con otras naciones que desconocieron el resultado o exigen al gobierno presentar las actas y permitir su verificación, en aras de la transparencia y la tranquilidad.

Las fuerzas del orden reprimieron las protestas. “¡Y va a caer, y va a caer, este gobierno va a caer!”, gritaban miles de manifestantes que marcharon en la gigantesca barriada popular de Petare, la mayor de Caracas. “¡Que entregue el poder ya!”, exclamaban otros.

Manifestaciones se reportaron en varios sectores de la capital, algunos muy pobres, constataron periodistas de la AFP. Una de ellas, en un sector residencial y de oficinas en el este de la ciudad, fue dispersada con gases lacrimógenos.

“Por la libertad de nuestro país, por el futuro de nuestros hijos, queremos libertad, queremos que se vaya Maduro, ¡vete Maduro!”, dijo a la AFP Marina Sugey, una ama de casa de 42 años, en la protesta de Petare.

Decenas de militares han lanzado gases lacrimógenos y perdigones contra manifestantes y detuvieron a una veintena de ellos. Varios de los manifestantes descolgaron carteles de la campaña de Maduro y los arrastraron por el suelo, atados a las motocicletas. En el estado Falcón, la gente derribó una estatua del fallecido exmandatario Hugo Chávez.

Las manifestaciones se desarrollaron en paralelo al acto de proclamación oficial de Maduro como el ganador de los comicios, y en el que denunció un intento de golpe de Estado “de carácter fas-

cista y contrarrevolucionario”.

Por la tarde, la líderesa opositora María Corina Machado aseguró que, tras obtener 73% de las actas emitidas en las presidenciales, la victoria de González Urrutia es “apabullante”. Exigió al gobierno mostrar las actas para que puedan ser cotejadas. González Urrutia señaló que “tenemos en nuestras manos las actas que demuestran nuestro triunfo categórico y matemáticamente irreversible”.

Maduro va contra siete países

El anuncio de los resultados, luego de horas de retraso, y contrario a lo que venían diciendo las encuestas, desató las dudas de diversos países. El presidente argentino, Javier Milei, descalificó lo que tachó de “fraude”, mientras que el chileno Gabriel Boric dijo que son resultados “difíciles de creer”. Panamá retiró a su personal diplomático de Caracas y puso “en suspenso” las relaciones bilaterales.

La reacción de Maduro no se hizo esperar, y anunció su decisión de exigir a Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay “el retiro, de manera inmediata, de sus representantes en territorio venezolano”, en rechazo a sus “injerencistas acciones y declaraciones” sobre las elecciones. También dijo que retiraría a los embajadores venezolanos de dichas naciones.

El gobierno peruano, por su parte, expulsó a los diplomáticos venezolanos acreditados allí y les dio un plazo máximo de 72 horas para abandonar el país, en respuesta a “las graves y arbitrarias decisiones tomadas por el régimen venezolano”, explicó la Cancillería.

El secretario de Estado estadounidense Antony Blinken expresó su

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

“sería preocupación” por el resultado tras pedir un conteo “justo y transparente”. El presidente colombiano, Gustavo Petro, aliado de Maduro pero que en las últimas fechas se ha desmarcado de sus acciones, pidió “el

conteo total de los votos, su verificación y auditoría de carácter independiente”. Brasilia llamó a una “verificación imparcial de los resultados”.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, dijo que el país reconocerá el triunfo de Maduro “si la autoridad electoral confirma esa tendencia [de que ganó]”.

En contraste, Estados como Irán, China, Rusia, Nicaragua, Honduras, reconocieron la victoria de Maduro y lo felicitaron.

La crisis es de tal magnitud que el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) convocó para el miércoles a una reunión extraordinaria para “abordar los resultados del proceso electoral” venezolano. La cita, anunciada después de que los países enfrentados a Venezuela la solicitaran, se realizará a las 19:00 GMT.

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, hizo un llamado “a la total transparencia y anima a que se publiquen puntualmente los resultados de las elecciones y un desglose por colegios electorales”, según dijo su portavoz, Stéphane Dujarric, señalando que Guterres ha tomado nota “de las preocupaciones expresadas por los actores políticos y los miembros de la comunidad internacional”.

Máxima tensión

La situación está más que “caliente” en Venezuela. Tras anunciar el retiro de los diplomáticos, Pedro Urruchurtu Nosellí, coordinador Internacional del partido opositor Vente Venezuela (VV) y quien ha sido parte de la campaña opositora, denunció que un grupo de policías “pretenden tomar” la Embajada de Ar-

gentina en Caracas donde él y otros cinco opositores se refugiaron desde el 26 de marzo, luego de que la Fiscalía los acusara de varios delitos, como conspiración y traición a la patria, entre otros.

Venezolanos acudieron a la legación, en un intento por evitar cualquier acción de la policía.

Además, de acuerdo con la ONG Foro Penal, se han realizado al menos 13 “arrestos arbitrarios”, en lo que califica como balance preliminar sobre la “opresión por parte del Estado venezolano”.

Machado convocó para este martes a la gente “a reunirse en asambleas entre las 11 y las 12 de la mañana”. Por su parte, el chavismo llamó a “todas las fuerzas del pueblo revolucionario” a hacer marchas a las 14:00 horas locales. ● **Agencias**

MARÍA CORINA MACHADO

Líder opositora venezolana

“Ya tenemos cómo probar la verdad... Tenemos el 73.20 % de las actas y, con este resultado, nuestro presidente electo es Edmundo González Urrutia”

MAINA SUGEY

Manifestante venezolana durante las protestas de ayer

“Por la libertad de nuestro país, por el futuro de nuestros hijos, queremos libertad, queremos que se vaya Maduro, ¡vete Maduro!”

Fecha
30.07.2024

Sección
Mundo

Página
PP-14



Un policía antidisturbios utiliza gases lacrimógenos contra manifestantes durante una protesta de opositores al gobierno del presidente venezolano Nicolás Maduro, en Caracas.

Autoridad electoral ratifica triunfo con 51.2%

Denuncia Nicolás Maduro golpe de Estado en curso

● Son los mismos que han intentado desestabilizar a Venezuela, afirma

● Protestas y disturbios de opositores; marcha del chavismo, hoy

LA AUTORIDAD ELECTORAL LO PROCLAMA VENCEDOR EN LOS COMICIOS

Maduro alerta sobre “golpe de Estado” en Venezuela

Protestas opositoras en Caracas y otras entidades; un muerto en Maracay

PRENSA LATINA, XINHUA, AFP, AP, EUROPA PRESS Y SPUNIK CARACAS

El mandatario Nicolás Maduro denunció ayer que “se está intentando imponer en Venezuela un golpe de Estado nuevamente de carácter fascista y contrarrevolucionario. Yo pudiera denominarlo una especie de Guaidó 2.0”, durante el acto en que el Consejo Nacional Electoral venezolano (CNE) lo proclamó vencedor de los comicios presidenciales celebrados antier.

“Ya nosotros vivimos esto. Esta película la vimos. La misma película, con un guion parecido. Los protagonistas somos los mismos. Por un lado, el pueblo que quiere paz,

democracia, prosperidad, progreso. Y por otro lado, élites llenas de odio con un proyecto contrarrevolucionario fascista”, agregó al aludir a que el opositor Juan Guaidó se proclamó “presidente legítimo” en 2019, y tuvo el reconocimiento de Estados Unidos y sus aliados.

“Ya están ensayando los primeros pasos fracasados para desestabilizar a Venezuela, esta vez no va a haber ningún tipo de debilidad. Esta vez en Venezuela se respetará la Constitución, se respetará la ley y no se impondrán ni el odio ni el fascismo, la mentira o la manipulación”, advirtió.

Recordó las dificultades de la campaña electoral, como el “intento permanente de asesinato”.

Expuso: “se intentó en varias circunstancias, en el mismo momento en que conversábamos del gobierno de Estados Unidos, desde mayo del año pasado, se intentó asesinar me en cinco oportunidades”.

“Los dirige el imperio”

Resaltó que a nivel internacional quienes cuestionan ahora el resultado electoral son los mismos que apoyaron los intentos previos de forzar un cambio político, y asceró que se trata de “la ultraderecha fascista, y los mismos grupos dirigidos por el imperio estadounidense.

“Es la misma ultraderecha fascista que hoy se ha cartelizado, roda la ultraderecha fascista, el grupo Vox de España; Álvaro Uribe Vé-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 229520.00
Tam: 760 cm2

lez, Iván Duque (ex presidentes) de Colombia, el nazi fascista sociópata mandatario argentino, Javier Milei, el ex gobernante brasileño Jair Bolsonaro, la misma ultraderecha y los mismos grupos dirigidos por el imperio estadounidense”, señaló.

Antes de su intervención, el presidente del CNE, Elvis Amoroso, proclamó a Maduro presidente reelecto para el periodo 2025-2031, y aseveró que los “venezolanos expresaron su voluntad absoluta, eligiendo presidente constitucional” a Maduro y añadió que la elección “se desarrolló en un clima de respeto, paz y participación democrática; aunque algunos pretendieron generar violencia”.

Maduro contendió por la coalición oficialista Gran Polo Patriótico y obtuvo 5 millones 150 mil 902 votos, respaldo de 51.2 por ciento, mientras el principal candidato opositor, Edmundo González Urrutia, de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), obtuvo 4 millones 445 mil 978 votos, es decir, 44.2 por ciento.

Los otros ocho candidatos opositores obtuvieron un total de 462 mil 704 votos, equivalentes a 4.6 por ciento.

Las elecciones presidenciales contaron con una participación de 59 por ciento, de acuerdo con el CNE.

Tres candidatos opositores reconocieron los resultados. Benjamín Rausseo, de la Confederación Nacional Democrática, publicó en sus redes un video en el que llamó a respetar “el veredicto del árbitro” y expresó su “respaldo” al CNE.

El abanderado de Arepa Digital, Daniel Ceballos, felicitó a sus compatriotas y defendió que el país es capaz de “resolver las diferencias” a través del voto.

En la misma línea, el aspirante de Primero Venezuela, José Brito, hizo énfasis en que en todo momento se

comprometieron a respetar el resultado oficial del CNE.

La oposición liderada por María Corina Machado denunció un fraude, y aseguró tener “cómo probar la verdad” de la elección que asegura ganó Edmundo González Urrutia. Machado informó que tiene en su poder copias de 73 por ciento de las actas de escrutinio, que proyectan una victoria de 6.27 millones de votos frente a 2.75 a Maduro.

“La diferencia fue grande, apabullante, en todos los estados de Venezuela, en todos los sectores ganamos”, celebró Machado.

El fiscal general, Tarek William Saab, vinculó a Machado con el *hackeo* al sistema electoral que denunció antenoche el CNE para “adulterar” los resultados de los comicios.

“El principal involucrado en este ataque sería el ciudadano Lester Toledo, junto a él aparecen involucrados el prófugo de la justicia venezolana Leopoldo López y María Corina Machado”, declaró Saab a la prensa tras anunciar el inicio de una investigación.

Toledo es dirigente del partido Voluntad Popular, de López, y está exiliado en Estados Unidos. A su vez, López está exiliado en España. Ambos están acusados en Venezuela de “terrorismo”.

El fiscal detalló que el “ataque” se realizó desde Macedonia del Norte y “lograron pausar, ralentizar la lectura del boletín final de los resultados”.

En tanto, las fuerzas del orden reprimieron protestas contra la reelección de Maduro. “¡Y va a caer, y va a caer, este gobierno va a caer!”, gritaban manifestantes que marcharon en la gigantesca barriada popular de Petare, la mayor de Caracas. “¡Que entregue el poder ya!”, exclamaban otros.

Movilizaciones se reportaron en varios puntos de la capital, donde los opositores incendiaron diversos locales. La embajada de

Argentina fue rodeada por manifestantes que, según Machado, intentaban sacar a seis opositores refugiados ahí; al cierre de esta edición no había nadie frente a la legación. Y el diputado Diosdado Cabello estaba anoche frente al Palacio de Miraflores junto con más chavistas en defensa del triunfo de Maduro.

Decenas de policías bloquearon el paso de una caravana que llegó hasta el barrio de clase alta de Las Mercedes y dispersaron a los manifestantes.

En el interior del país también hubo protestas, dio a conocer Afp. En Maracay, estado de Aragua, se reportó un muerto.

El chavismo convocó para hoy “a una gran marcha hacia Miraflores”, el palacio presidencial, “para defender la paz”.

Machado y González Urrutia llamaron a “asambleas ciudadanas” en distintas ciudades. No dieron mayores detalles, pero el candidato perdedor marcó distancia de las protestas del día.

“No contribuyen a este objetivo”, subrayó en rueda de prensa. “Hay mucha indignación y eso lo entendemos, pero nosotros debemos mantener la calma, la serenidad, hasta que lleguemos al triunfo”.

El fiscal Saab escribió en X que “castigará con la máxima pena a quienes pretendan reditar impunes y asesinas” protestas.

Maduro rechazó los disturbios y afirmó que son hechos articulados con un plan para desestabilizar.

“Hemos estado haciendo seguimiento a todos los hechos de violencia... Con la unión cívicomilitar policial”, planteó neutralizarlos, en un mensaje al país que fue transmitido por la televisión estatal desde el Palacio de Miraflores.

El mandatario reportó que fueron detenidas decenas de personas y que “80 por ciento de los capturados tienen antecedentes penales”.



◀ **Elvis Amoroso, titular del Consejo Nacional Electoral, entregó ayer a Nicolás Maduro la constancia de presidente reelecto. Foto Xinhua/Presidencia de Venezuela**



Gaza, zona epidémica de poliomielitis

◀ El ministerio de sanidad recordó que esa enfermedad estaba erradicada de Palestina desde hace muchos años, pero las actuales condiciones (falta de agua, basura y destrucción de infraestructura) la propiciaron. En tanto, se informó de la muerte de un niño por hambre, la número 39 desde octubre pasado. Imagen de Beit Lahia, en el norte de la franja. Foto Afp AGENCIAS

SUBE A 39 LA CIFRA DE NIÑOS MUERTOS POR DESNUTRICIÓN: SANIDAD

La franja de Gaza es declarada zona epidémica de poliomielitis

Hamás y Netanyahu se acusan mutuamente de rechazar un alto el fuego

SPUTNIK, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, AFP, AP Y REUTERS
FRANJA DE GAZA

La franja de Gaza fue declarada zona epidémica de poliomielitis por el ministerio de Salud, situación que se atribuyó a la intensificación de las operaciones de combate y bombardeos de Israel desde hace nueve meses.

El ministerio recordó que la polio

estaba erradicada en Palestina desde hace muchos años, pero que esta situación privó a la población "de agua potable", además de "destruir la infraestructura sanitaria" y provocar "la acumulación de toneladas de basura".

Un análisis de la Organización de Naciones Unidas (ONU) "para la lucha contra el virus de poliomielitis tipo Cvpv2" encontró el virus "en aguas residuales de Jan Yunis y de provincias centrales",

indicó el ministerio de Salud en Telegram.

Esta epidemia de polio "constituye una amenaza para la salud de los habitantes de la franja de Gaza y de los países vecinos, y un revés para el programa mundial de erradicación" de la enfermedad, advirtió.

Las autoridades sanitarias gacatas alertaron que el actual programa vigente que cuenta con la colaboración de organizaciones internacionales "no será suficien-

Continúa en siguiente hoja



te, a menos que haya una intervención inmediata para poner fin a la agresión israelí y encontrar soluciones radicales” que enfrenta la población.

En tanto, fuentes médicas palestinas anunciaron la muerte de un niño de seis años, por hambre, con lo cual aumentó a 39 el número de víctimas mortales por este flagelo.

El menor, identificado como Ali Anas Tatar, falleció en el hospital Bautista, en la ciudad de Gaza, dijeron funcionarios de salud citados por la agencia oficial de noticias Wafa.

El ejército israelí informó que detuvo a nueve soldados israelíes para interrogarlos por acusaciones de “abuso” contra un palestino detenido en una sombría instalación donde Israel recluye a prisioneros durante el curso de la guerra en Gaza.

Según medios israelíes, el prisionero es un palestino que supuestamente fue víctima de malos tratos en el centro de detención de Sde Teiman, en el desierto del Néguev, en el sur de Israel.

El Club de Prisioneros Palestinos, ONG que defiende a los detenidos por Israel, acusa a los soldados de “violación”, denunciando un “nuevo crimen contra un preso en el campo de Sde Teiman por parte de un grupo de carceleros”, declaró el director, Abdallah Zaghari, a la agencia informativa Afp.

Más tarde, decenas de manifestantes que acudieron a mostrar su apoyo a los soldados irrumpieron en la puerta de la instalación, ondeando banderas israelíes y gritando “¡vergüenza!”

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el jefe del ejército, general Herzl Halevi, condenaron las protestas. El ministro de Defensa, Yoav Gallant, criticó esa manifestación y subrayó que la “ley se aplica a todos, incluso en los momentos difíciles”, según un comunicado.

Hamas acusó al premier israelí de impedir un alto el fuego al añadir nuevas condiciones a la propuesta respaldada por Estados Unidos. “Netanyahu ha vuelto de nuevo a

la estrategia de procrastinación, dilaciones y evasión para evitar un acuerdo planteando condiciones y demandas nuevas”, denunció el grupo palestino en un comunicado.

La facción islamita acusó a Netahanyu de retractarse de una propuesta presentada por los mediadores que, según dijo, ya se había basado en un “documento israelí”.

Tras el comunicado de Hamas, el gobernante israelí acusó al grupo armado palestino de “evitar un acuerdo” y sostuvo que “al contrario, hasta ahora es Hamas quien ha pedido 29 cambios y no ha respondido a la propuesta original”, indicó la oficina de Netanyahu.

Mientras, el comisionado general de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (Unrwa), Philippe Lazzarini, aseveró que solamente 14 por ciento del territorio de Gaza no se encuentra bajo “órdenes de evacuación”, y también lamentó que “casi todos los habitantes de Gaza se han visto afectados por estas órdenes”.



▲ Un matrimonio palestino cocina entre las ruinas de su vivienda, destruida por el ejército israelí en el norte de Gaza. Foto Afp

● China, Rusia, Cuba, Bolivia, Irán y Honduras reconocen victoria

● Piden EU, ONU, países de Europa y América Latina la revisión de votos

SIN PRUEBAS, ALGUNOS PAÍSES DENUNCIAN "FRAUDE"

La comunidad internacional se divide ante comicios venezolanos

China, Rusia, Irán, Bolivia, Cuba, Nicaragua y Honduras reconocen la victoria de Maduro

PRENSA LATINA, REUTERS, SPUTNIK, XINHUA, AFP Y EUROPA PRESS
CARACAS

China, Rusia, Irán, Bolivia, Cuba, Nicaragua y Honduras reconocieron ayer la victoria electoral de Nicolás Maduro, en contraste con el alud de naciones que, sin pruebas de que se haya dado un fraude, exigieron un recuento de votos.

Por lo pronto, Venezuela decidió retirar a todo su personal diplomático de las misiones en Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay, horas después de que estos países exigieron "la revisión completa de los resultados" de las elecciones con la presencia de observadores independientes.

A esta demanda se sumaron Estados Unidos, Brasil, Colombia, España, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, así como la Unión Europea y el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres. Este último felicitó también al pueblo venezolano "por su determinación de expresar pacíficamente su voluntad a través de las urnas".

El presidente ruso, Vladimir Putin, felicitó por teléfono a Maduro, lo mismo que su par cubano, Miguel Díaz-Canel, quien calificó

la reelección del gobernante bolivariano de "triumfo histórico".

El gobernante boliviano, Luis Arce, se sumó a la felicitación y en su cuenta de X reafirmó la "integración de ambos países"; en esa misma red social, la mandataria hondureña, Xiomara Castro, calificó de "valiente" al pueblo venezolano por "su inobjetable triunfo, el cual reafirma su soberanía y el legado histórico del comandante eterno de la revolución bolivariana, Hugo Chávez".

La cancillería china felicitó al pueblo de Venezuela y a Maduro por su "exitosa reelección".

El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, expresó su "seria preocupación" por el resultado y pidió un recuento "justo y transparente" de votos.

El congresista demócrata estadounidense Joaquín Castro, miembro del Subcomité de Asuntos Exteriores de la Cámara sobre el Hemisferio Occidental, y el senador demócrata Tim Kaine, presidente de la subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado sobre el Hemisferio Occidental, manifestaron: "estamos preocupados por la declaración de Maduro de que ganó las elecciones presidenciales en Venezuela, a pesar de las pruebas de lo contrario. Cada voto debe ser contado y verificado. Este es un momento crítico para la democracia en Venezuela y en todo el mundo". El documento señala que el gobierno y los militares venezolanos deben "respetar la voluntad de los votantes y el proceso electoral", y llama a la publicación de resultados electorales "completos y detallados".

"Elon Musk... te fuiste de boca", acusa el bolivariano

Maduro exigió al multimillonario Elon Musk que respete a Venezuela, luego de que el magnate cuestionó las elecciones e hizo comentarios sobre un supuesto fraude, tras publicar en su red social X imágenes sobre un presunto robo de cajas con votos de la CNE.

"Elon Musk: estás desesperado, te fuiste de boca (...) ¿quieres pelea? Vamos a darle, Elon Musk, estoy listo, no te tengo miedo, si tú quieres, yo quiero, pero Venezuela se respeta".

El Centro Carter –organización estadounidense sin fines de lucro, que entre sus objetivos tiene el impulso de la democracia– participó con una misión técnica en las elecciones de Venezuela y pidió la inmediata publicación de las actas de votación, para evaluar los resultados anunciados.

El presidente de Argentina, Javier Milei, advirtió que su gobierno "no va a reconocer otro fraude, y espera que las fuerzas armadas (venezolanas) esta vez defiendan la democracia y la voluntad popular. "¡Así no!", escribió en X el presidente de Uruguay, Luis Lacalle. "Era un secreto a voces. Iban a 'ganar' independientemente de los resultados reales".

Su par de Chile, Gabriel Boric, reiteró: "no reconoceremos ningún resultado que no sea verificable. El régimen de Maduro debe entender que los resultados que publica son difíciles de creer".

El canciller de Perú, Javier González, condenó "la suma de irregularidades con intención de fraude cometidas por el gobierno venezolano".

Luis Gilberto Murillo, canciller colombiano, aseveró: "consideramos fundamental que se escuchen las voces de todos los sectores. Es importante despejar cualquier du-



da sobre los resultados”.

Además del recuento de sufragios, Paraguay, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay anunciaron que pedirán la intervención de la Organización de Estados Americanos, luego de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano declaró ganador de las presidenciales a Nicolás Maduro, en medio de denuncias de fraude.

“Nuestros gobiernos solicitarán una reunión urgente para emitir una resolución que salvaguarde la

voluntad popular, enmarcada en la Carta Democrática y los principios fundamentales de la democracia en nuestra región”, apuntaron los nueve países en un comunicado.

Bernardo Arévalo, presidente de Guatemala, apuntó que recibieron los resultados anunciados por el CNE “con muchas dudas; por eso son fundamentales los informes de las misiones de observación electoral”.

Brasil pide cautela

Celso Amorim, asesor para Asun-

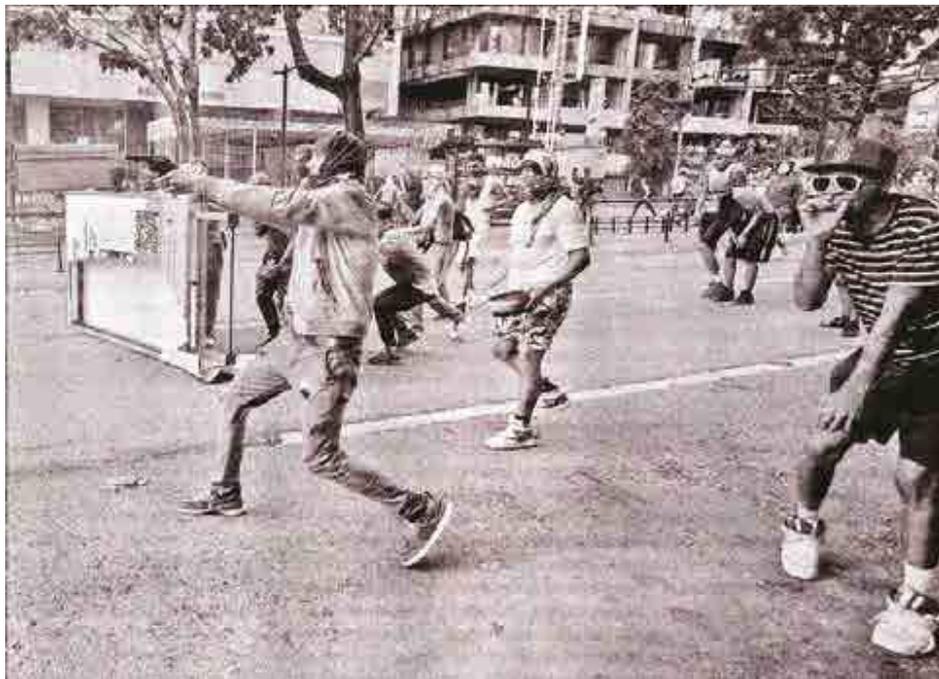
tos Internacionales del presidente brasileño, quien participó como observador en el proceso electoral venezolano, mencionó que no puede andar diciendo que “fue un fraude o que todo está genial”, y añadió: “el principal dato que nos lleva a ser cautelosos es que no dieron los resultados públicos cuadro por cuadro, porque el gobierno ha dado un número hasta ahora, pero tiene que mostrar cómo llegó a ese número: minuto a minuto.

“No soy de los que reconocen todo lo que se dice, pero tampoco voy a decir que fue un fraude. Es una

situación compleja y queremos un régimen democrático para Venezuela de manera pacífica.”

La cancillería brasileña pidió una “verificación internacional de los resultados”.

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, consideró que los comicios venezolanos fueron un “fraude”, y afirmó que retomaría las relaciones diplomáticas con ese país –rotas hace cuatro años– cuando “su pueblo pueda elegir a sus líderes” en “elecciones de verdad”



▲ Opositores venezolanos armados se manifestaron ayer en Caracas. La policía informó de 23 efectivos heridos en enfrentamientos con los inconformes. Foto Ap

Venezuela camina a una nueva crisis con un triunfo de Maduro que pocos ven como legítimo



Las protestas callejeras han aparecido intermitentemente en el mundo.

Organismos impugnan el “triunfo” de Maduro y exigen claridad; estallan las protestas

Un grueso de la comunidad internacional denuncia “fraude” y pide que se publiquen las actas; Venezuela exige a 7 países retirar “de inmediato” a su personal diplomático

Visos de megafraude

Alan Rodríguez
arodriguez@cronica.com.mx

Venezuela vive la resaca de una presidencia histórica, y con unos resultados bajo una ráfaga de críticas. Las dudas de la mayoría de la comunidad internacional sobre la transparencia del proceso van en aumento y son muchos los países y organismos que exigen a las



Página 1 de 4
\$ 372590.00
Tem: 1406 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	30.07.2024	Sección	Mundo	Página	16-17
-------	------------	---------	-------	--------	-------

autoridades venezolanas claridad en el recuento de los comicios del domingo.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), el ente electoral controlado por el chavismo, atribuyó la victoria al presidente Nicolás Maduro con el 51.20 % de los votos. Esta cifra generó preocupación entre varias instancias opositoras que han demandado la publicación de todas las actas electorales para verificar los resultados.

Antes de facilitar los resultados, el presidente del CNE aseguró que el sistema de transmisión de datos sufrió un ataque, que será investigado, razón por la que -alegó- demoró más de lo previsto el anuncio del ganador.

Maduro, en el poder desde 2013, fue declarado vencedor mientras que el candidato opositor, Edmundo González Urrutia, obtuvo el 44.20 %.

La líder antichavista María Corina Machado indicó que la oposición mayoritaria logró obtener el 73 % de las actas emitidas en las presidenciales de este domingo, que dan -aseguró- la victoria González Urrutia, con una diferencia "apabullante".

"Tenemos el 73.20 % de las actas y, con este resultado, nuestro presidente electo es Edmundo González Urrutia. (...) La diferencia fue tan grande, tan grande, la diferencia fue apabullante, la diferencia fue en todos los estados de Venezuela", dijo en una rueda de prensa.

Por su parte, Nicolás Maduro, denunció que está en marcha un intento de golpe de Estado "de carácter fascista", en vista de los cuestionamientos a su reelección.

"Se está intentando imponer en Venezuela un golpe de Estado, nuevamente, de carácter fascista y contrarrevolucionario", dijo durante el acto de proclamación como presidente reelecto, en la sede del CNE en Caracas.

Este lunes, miles de ciudadanos salieron para protestar contra los resultados. Decenas de militares lanzaron gases lacrimógenos y perdigones contra manifestantes y detuvieron a una veintena de ellos, mientras persisten las protestas y la movilización de personas en varios puntos de Caracas.

GUTERRES PIDE "TRANSPARENCIA TOTAL"
El secretario general de la ONU, António Guterres, pidió este lunes "transparencia total" sobre los resultados de las elecciones presidenciales en Venezuela

del domingo, y confió en que las disputas "se resuelvan pacíficamente".

Además, animó a las autoridades en Venezuela a que "publiquen a su debido tiempo los resultados y el desglose por colegios electorales".

Exhortó a que "lleven a cabo su trabajo independientemente y sin interferencias", para de ese modo "garantizar la libre expresión de la voluntad" de los venezolanos.

PREOCUPACIÓN DE EU Y LA UE

La Administración del presidente estadounidense, Joe Biden, expresó serias preocupaciones sobre la validez de los resultados anunciados. John Kirby, portavoz de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, enfatizó la importancia de un recuento justo y transparente, donde cada voto se cuente de manera equitativa.

También Antony Blinken, secretario de Estado estadounidense, se mostró seriamente preocupado por la validez de los resultados anunciados.

Por su parte, el alto representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, dijo que los resultados "no han sido verificados y no podrán considerarse representativos de la voluntad del pueblo venezolano hasta que se publiquen y verifiquen".

El jefe de la diplomacia europea instó al CNE de Venezuela a que "actúe con la máxima transparencia en el proceso de tabulación de los resultados, incluyendo el acceso inmediato a las actas de votación de todas las mesas electorales y la publicación de los resultados electorales desglosados".

El político español señaló que, "informes fiables de observadores nacionales e internacionales indican que las elecciones se vieron empañadas por numerosos fallas e irregularidades".

REUNIÓN URGENTE DE LA OEA

La Organización de los Estados Americanos (OEA) convocó a una reunión extraordinaria para este miércoles para abordar los resultados de las elecciones en Venezuela.

Los Gobiernos de Uruguay, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana emitieron una declaración conjunta manifestando su profunda preocupación por el desarrollo de las comicios.

El presidente de Argentina, Javier

Milei, describió este lunes los resultados de los comicios como una "estafa electoral". Y en su perfil de X cuestionó así a Maduro: "Ni él se cree la estafa electoral que festeja. La República Argentina tampoco".

Mientras que el mandatario de El Salvador, Nayib Bukele, dijo este lunes que "lo que vimos ayer en Venezuela no tiene otro nombre más que fraude. Una 'elección' donde el resultado oficial no tiene relación con la realidad. Algo evidente para cualquiera", sostuvo en X.

El presidente chileno, Gabriel Boric, destacó la necesidad de entregar la totalidad de las actas tanto a observadores internacionales independientes como a la oposición antes de reconocer los resultados.

Francia, Alemania y el Reino Unido también han pedido transparencia total en la divulgación de los datos detallados de las actas y de los centros de voto, solicitando la plena aplicación de la ley electoral venezolana.

Antonio Tajani, vicepresidente del Gobierno italiano y ministro de Asuntos Exteriores, expresó dudas sobre el desarrollo regular de las elecciones y solicitó resultados verificables y acceso a las actas.

La organización Human Rights Watch (HRW) instó a los Gobiernos a no reconocer los resultados de las elecciones "hasta que no se hagan públicas todas las actas electorales y se comuniquen a la oposición".

FELICITACIONES DE CHINA, RUSIA E IRÁN

En contraste, países como China, Rusia e Irán, cercanos al régimen de Nicolás Maduro, han felicitado al presidente venezolano por su victoria electoral. El presidente ruso, Vladimir Putin, reiteró su disposición a continuar el trabajo constructivo con Venezuela.

La Cancillería china y el portavoz del Ministerio de Exteriores iraní también celebraron la reelección de Maduro y la "exitosa celebración" de las elecciones en Venezuela.

El CNE dijo que el sistema de transmisión de datos sufrió un ataque; por eso se demoró en anunciar al ganador

"Tenemos el 73.20 % de las actas... nuestro presidente

Fecha 30.07.2024	Sección Mundo	Página 16-17
---------------------	------------------	-----------------

electo es Edmundo González Urrutia”: Machado
”Ni él [Maduro] se cree la estafa electoral que festeja. La República Argentina tampoco”:
Javier Milei
Gobierno de Venezuela
Exige retiro de diplomáticos

El Gobierno de Venezuela exigió este lunes a Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay “el retiro,

de manera inmediata, de sus representantes en territorio venezolano”, en rechazo a sus “injerencistas acciones y declaraciones” sobre las presidenciales de este domingo.

Asimismo, el Ejecutivo de Nicolás Maduro, según un comunicado oficial, decidió “retirar todo el personal diplomático de las misiones” en estos siete países latinoamericanos.

“Venezuela se reserva todas las acciones legales y políticas para hacer respetar, preservar y defender nuestro derecho inalienable a la autodeterminación”, dijo el

Gobierno chavista, que -aseguró- “enfrentará todas las acciones que atenten contra el clima de paz y la convivencia” del país caribeño.

En su pronunciamiento, el Ejecutivo venezolano expresó “su más firme rechazo ante las injerencistas acciones y declaraciones de un grupo de Gobiernos de derecha, subordinados a Washington y comprometidos abiertamente con los más sórdidos postulados ideológicos del fascismo internacional.

Por su parte, el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, decidió suspender las relaciones diplomáticas y retirar su cuerpo diplomático de Venezuela.



Integrantes de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) enfrentan a manifestantes.

Machado y González Urrutia en rueda de prensa este lunes.

Una mujer con una pancarta en la manifestación de la oposición venezolana, en Madrid.

Fecha
30.07.2024

Sección
Mundo

Página
16-17



VIOLENCIA DE GÉNERO



CHIHUAHUA

Permanece recuerdo de Idaly; cumpliría 34 años

Activistas organizan pinta de cruces frente al hotel Verde, cerrado desde 2011 y donde al menos 28 jóvenes fueron víctimas de trata de personas y asesinadas

PAOLA GAMBOA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez. — Como cada 29 de julio, la señora Norma Laguna salió a las calles de esta ciudad para conmemorar el cumpleaños de su hija Idaly Jauche Laguna, quien fue desaparecida, víctima de trata y asesinada. Sus restos fueron localizados en el Arroyo del Navajo en 2012.

Lo que debería de ser un día de alegría y festejos, se convirtió para ella y las integrantes de organizaciones que la acompañan en una fecha para alzar la voz por las desaparecidas y víctimas de feminicidio en la frontera.

En esta ocasión, Norma decidió acudir al hotel Verde, ubicado en la colonia Bellavista, muy cerca de la zona Centro. El lugar está en desuso, ya que se tiene el dato de que al menos 28 jóvenes fueron retenidas ahí como víctimas de trata entre 2008 y 2010 en Ciudad Juárez, entre ellas Idaly.

En las paredes del hotel, Norma, junto a otras madres de mujeres desaparecidas y asesinadas, acompañadas de la Red Mesa de Mujeres, pintaron cruces rosas con los nombres de algunas de las jóvenes que estuvieron retenidas.

“En este lugar es donde se tuvo a la fuerza a víctimas de trata, por lo menos 28 jovencitas que desaparecieron en la zona Centro entre 2008 y 2010. Luego fueron asesinadas en Arroyo del Navajo. La PGR aseguró

el edificio el 30 de noviembre del 2011”, señala una de las cartulinas que dejaron las madres que acudieron a la manifestación.

“Aquí estuvo mi hija y hoy honro su nombre y el de todas las víctimas”, se lee en otro cartelón colocado en las paredes del hotel.

Algunos de los nombres que se leen en las cruces son: María Guadalupe Pérez Montes, Brenda Berenice Castillo García, Mónica Liliana Delgado Castillo, Idaly Jauche, Luz Angélica Mena, entre otros.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Norma Laguna aseguró que esta acción la realiza porque busca que ninguna madre más sufra lo que es perder una hija.

“Idaly estaría cumpliendo 34 años. Lo que me motiva a seguir haciendo esto es el amor a mi hija, porque yo quiero que sepan que ella tenía una vida. Ella nació, creció, vivió, tenía sueños, anhelos, pero lamentablemente no la dejaron. Hubo personas que decidieron por ella y por su vida”, dice la madre de Idaly, quien al momento de su desaparición tenía apenas 19 años.

Norma asegura que además de buscar que ninguna madre sufra lo que ella sufrió, también busca que este tipo de casos se visibilicen para la ciudadanía y las autoridades, ya que siguen ocurriendo en Juárez.

“Yo no quiero que más madres sigan sufriendo lo que nosotras sufrimos día con día, [quiero] que esto no

siga sucediendo. Es también [para] recordarles a las autoridades que así como ese hotel Verde, hay otros lugares igual en la ciudad, y ellos lo saben porque ha habido reportes de que ahí han encontrado niñas secuestradas y asesinadas, pero la autoridad lamentablemente no hace nada, no cierra esos lugares y no pone más atención”, recalca.

Después de colocar las cruces, Norma junto con las otras madres dejaron el lugar, el cual forma parte de la historia de los feminicidios y desapariciones en esta frontera.

La desaparición de Idaly

Idaly Jauche Laguna desapareció a la edad de 19 años, el martes 23 de febrero del 2010, cuando se dirigía de su casa en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez al Centro Estatal de Reinserción Social Número 3 (Cereso) en Ciudad Juárez a visitar a un hermano de su mamá.

En esa ocasión iba sola, y aunque su madre la acompañó a tomar el camión, la joven ya no regresó.

Durante dos años su madre y su familia se dieron a la tarea de buscarla e incluso acudió a bares de la zona Centro de Juárez, ya que recibía datos de que Idaly estaba ahí, así como en el Hotel Verde.

Fue hasta el 16 de abril del 2012, dos años después de su desaparición, cuando los restos de Idaly fueron encontrados en el Arroyo del Navajo, en el Valle de Juárez. ●



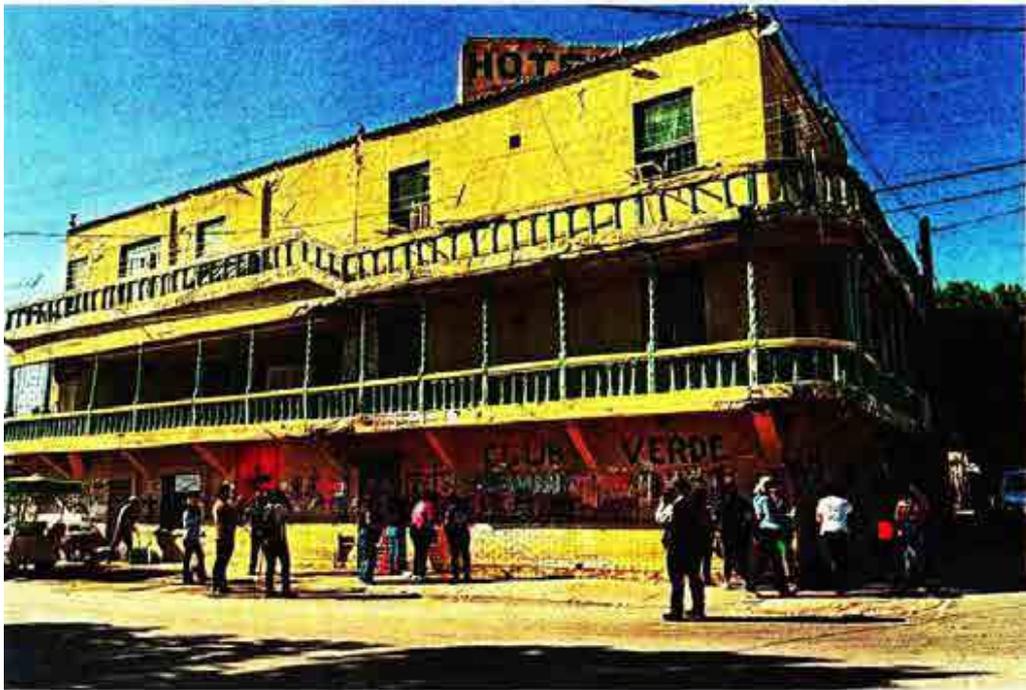
Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.07.2024	Sección Primera-Estados	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

NORMA LAGUNA

Madre de víctima de feminicidio

"Yo no quiero que más madres sigan sufriendo lo que nosotras sufrimos día con día, [quiero] que esto no siga sucediendo (...) pero la autoridad lamentablemente no hace nada"



Paredes del hotel Verde se convirtieron en muros de catarsis para familiares y amigos de quienes perdieron la vida en este lugar; cartulinas, pintas, gritos y consignas se vieron y escucharon en el sitio.

#MEJORASEGURIDAD

HOMICIDIO DOLOSO BAJA

LA GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ REPORTÓ LA DISMINUCIÓN DE 12 POR CIENTO DE ESTE DELITO DE ALTO IMPACTO, DE ENERO A JULIO DE 2024

POR GERARDO GARCÍA

De enero a julio de este año, el Estado de México logró bajar 12 por ciento la incidencia del homicidio doloso, en comparación con el mismo periodo de 2023, informó la gobernadora Delfina Gómez.

El reporte se emitió en la primera Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de la semana, en la que participan autoridades de los tres niveles de gobierno.

En redes sociales, Gómez Álvarez enfatizó que su administración junto al Gobierno Federal y los 125 municipios, así como las fuerzas federa-

les, se coordinan para tener que en la tasa por cada 100 mil mujeres la entidad pasó del sitio 18 al 25, a nivel nacional.

Por ello, resaltó, hubo un decremento en víctimas de homicidio doloso del 1 de enero al 28 de julio de este año. A esta reunión asistieron Horacio Duarte, secretario General de Gobierno de la entidad; Cristóbal Castañeda, secretario de Seguridad estatal, y José Luis Cervantes, fiscal del Estado de México, así como representantes de las secretarías de la Defensa Nacional, de la Marina, y de la Guardia Nacional, entre otros.

"La @FiscaliaEdomex nos compartió que en el #EstadoDeMéxico se cuenta con un decremento en víctimas de homicidio doloso del 1 de enero al 28 de julio de este año, comparado al mismo periodo de 2023. Seguiremos trabajando de manera conjunta para lograr una entidad más segura para todos", compartió.

La mandataria refrendó su compromiso para garantizar un ambiente de paz y bienestar a las familias mexiquenses.

Recientemente se informó que otro de los delitos de alto impacto que vino a la baja es el feminicidio, con una disminución del 35 por ciento, por lo



DELFINA GÓMEZ
GOBERNADORA DEL
EDOMEX

Seguiremos trabajando de manera conjunta para lograr una Estado de México más seguro para todos'.





7

• MESES CONTEMPLA EL INFORME ENTREGADO.

35

• POR CIENTO HA DECRECIDO EL FEMINICIDIO.

• **INFORME.** Fiscalía mexicana presentó un reporte sobre los avances en materia de seguridad en la entidad.

ASESINAN A 393 MENORES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024

Entre enero y junio pasados, se han registrado en México más homicidios de niños que el total de crímenes de un año en Italia: Redim

LA CIFRA ES MÁS DEL TOTAL DE CRÍMENES REPORTADOS EN 2023: REDIM

Asesinan a 393 menores de 17 años en primer semestre

Violencia. Uriel, Kevin, Luis, Santiago... se suman a las decenas de menores que quedaron en medio del fuego cruzado, reportó la Red

Uriel y Kevin, de 12 y 13 años, respectivamente, y Luis de 16 años, fueron víctimas colaterales de un ataque armado la semana pasada, en Morelia, Michoacán. El mismo día, Santiago, de 12 años, disfrutaba con su familia en una playa del Caribe Mexicano, cuando fue alcanzado por una bala perdida. Dos menores más, murieron en Pénjamo, Guanajuato, en una fiesta infantil.

Los seis se suman a los cientos de menores víctimas que han perdido la vida este año, al quedar en medio de fuego cruzado.

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), en el primer semestre de 2024, han sido asesinados con arma de fuego 393 menores de cero a 17 años, cifra superior a la reportada durante todo 2023, que fue de 337 incidencias.

El organismo señala que los estados con más casos entre enero y junio pasados fueron Guanajuato (73), Michoacán (39), Estado de México (33), Baja California y Nuevo León (con 19 cada uno), Chihuahua (18), Chiapas y Guerrero (15 cada uno).

La Red registró en Quintana Roo seis homicidios dolosos con arma de fuego en lo que

va del año, cifra a la que se le tiene que sumar el caso de Santiago, quien alrededor de las 15:30 horas de este domingo se encontraba en la playa frente al Hotel Riu, cuando una bala perdida le dio en el pecho.

El organismo detalla que en los primeros seis meses de 2024 se han registrado en México más homicidios contra niñas, niños y adolescentes, que la cantidad total de crímenes intencionales reportados todo un año en países enteros como Italia.

En tanto, los feminicidios con arma de fuego contra niñas y adolescentes han aumentado entre enero y junio de 2023 y los mismos meses de 2024, al contabilizar diez casos, contra los siete en el mismo periodo de 2023.

LOS EJECUTAN EN UNA FIESTA INFANTIL

Otros casos para sumar a las cifras del Redim son los de Zoé, de diez años, y Fabián, de 17, asesinados por sujetos armados que irrumpieron en la fiesta infantil en la que participaban en Pénjamo, Guanajuato, junto con otras dos personas más.

La agresión ocurrió en un domicilio en la colonia Los Fresnos, donde los sicarios dispararon en contra de los asistentes, a una calle de la Secretaría de Seguridad Pública.

Al comparar la Redim la administración de Enrique Peña Nieto (de enero de 2015 a noviembre de 2018) con la administración de Andrés Manuel López Obrador (de diciembre de 2018 a junio de 2024) reportó que el promedio mensual de los homicidios con arma de fuego de niñas, niños y adolescentes en el país ha aumentado de 50.2 a 64.3 homicidios al mes. /24HORAS

10

feminicidios con arma de fuego contra niñas y adolescentes se registraron de enero a junio en México: Redim



Página 1 de 2
\$ 62769.00
Tem: 427 cm2

Continúa en siguiente hoja

